

BIBLIOTECA
FRASEOLÓGICA
Y PAREMIOLÓGICA
Serie «Monografías»
N.º 1



Por la pureza y por el esplendor de nuestro idioma

Jesús CANTERA ORTIZ DE URBINA

BIBLIOTECA FRASEOLÓGICA Y PAREMIOLÓGICA
Serie «Monografías»
N.º 1

POR LA PUREZA Y POR EL ESPLENDOR
DE
NUESTRO IDIOMA

Jesús CANTERA ORTIZ DE URBINA

Centro Virtual Cervantes
INSTITUTO CERVANTES

2012

BIBLIOTECA FRASEOLÓGICA Y PAREMIOLÓGICA

Serie «Monografías» N.º 1

La editorial de la Biblioteca fraseológica y paremiológica no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los textos publicados. Los únicos responsables son sus propios autores.

© Coordinadoras de la Biblioteca fraseológica y paremiológica: Julia SEVILLA MUÑOZ y M.^a I. Teresa ZURDO RUIZ-AYÚCAR

Autor: Jesús CANTERA ORTIZ DE URBINA

Comité científico de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica*:

M.^a Teresa BARBADILLO DE LA FUENTE (Universidad Complutense de Madrid, España)

Mari Carmen BARRADO BELMAR (Universidad Complutense de Madrid y revista *Paremia*, España)

Peter BARTA (Universidad Eötvös Lóránd, Budapest, Hungría)

Françoise CAZAL (Universidad de Toulouse, Francia)

Germán CONDE TARRÍO (Universidad de Santiago de Compostela, España)

Gloria CORPAS PASTOR (Universidad de Málaga, España)

Carlos CRIDA ÁLVAREZ (Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, Grecia)

Lucília CHACOTO (Universidad Algarve, Portugal)

Grabiela FUNK (Universidad de las Azores, Portugal)

André GALLEGO (Universidad de Toulouse, Francia)

Peter GRZYBEK (Universidad de Graz, Austria)

Annette Myre JORGENSEN (Universidad de Bergen, Noruega)

Abraham MADROÑAL (CSIC, España)

Manuel MARTÍ SÁNCHEZ (Universidad de Alcalá, España)

Wolfgang MIEDER (Universidad de Vermont, Estados Unidos)

Jouliia NIKOLÁEVA (Universidad *La Sapienza*, Roma, Italia)

Antonio PAMIES BERTRÁN (Universidad de Granada, España)

José Luis RANGEL MUÑOZ (Universidad de Guadalajara, México)

Fermín de los REYES (Universidad Complutense de Madrid, España)

ISBN: 978-84-695-6253-6

Índice

Presentación	6
Prólogo	7
Resumen	8
Introducción	9
Fuentes más reiteradamente citadas	14
1. Cuatro notas características del español	15
2. Manifestaciones de la diversidad y de la riqueza de nuestro idioma	17
2.1. El maravilloso mundo de nuestros refranes	17
2.2. Fraseología española y el mundo del absurdo	27
2.3. El curioso mundo de nuestras perogrulladas	32
2.4. El divertido mundo de nuestros trabalenguas y de nuestros juegos de palabras.....	37
2.5. El sonido de las campanas	40
2.6. Entre el lenguaje familiar y el popular	41
2.7. El habla de los tacos y de las palabras soeces y malsonantes	47
2.8. Nuestra fraseología y nuestro léxico en el mundo de la comida y de la bebida	51
2.9. El español, una lengua rica en recursos de expresividad	56
2.10. El tuteo en español y otras formas de tratamiento	59
3. Cuestiones gramaticales	63
3.1. El llamado aspecto incoativo	63
3.2. La reiteración	66
3.3. La categoría del género.....	70
3.4. La categoría del número	83
3.5. El infinitivo sustantivado	92
3.6. El superlativo.....	92
3.7. El comparativo.....	96
3.8. El diminutivo	97
3.9. El aumentativo.....	101
3.10. Los numerales.....	102
3.11. Marcas sufijadas	103
3.12. Marcas prefijadas.....	120
3.13. Marcas infijadas.....	128

3.14. Leísmo. Loísmo. Laísmo	128
3.15. «Dígaselo con flores»	130
3.16. Nuestro neutro <i>lo</i>	131
3.17. El llamado dativo ético o dativo de interés.....	133
3.18. Pronombre personal complemento	135
3.19. Coincidencia de dos pronombres personales.....	135
3.20. El llamado pronombre enfático o pronombre personal sujeto de insistencia	136
3.21. Nuestro pronombre relativo <i>cuyo</i> , una preciosidad del español	137
3.22. Las curiosas formas pronominales <i>conmigo</i> , <i>contigo</i> , <i>consigo</i>	137
3.23. El español trata de evitar la cacofonía	138
3.24. Colocación del adjetivo calificativo	143
3.25. Concordancia del verbo con un sujeto colectivo singular	144
3.26. El orden de las palabras en español	146
3.27. Distinguir entre <i>en cinco minutos</i> y <i>dentro de cinco minutos</i>	148
3.28. Uso y abuso de la preposición <i>de</i>	150
3.29. Buscar la exactitud en el empleo de las preposiciones y de las locuciones adverbiales y preposicionales	153
3.30. Observaciones en relación con el verbo <i>haber</i>	156
3.31. ¿San Lorenzo <i>de</i> El Escorial o San Lorenzo <i>del</i> Escorial?.....	158
3.32. NO a la construcción sustantivo + <i>a</i> + infinitivo	159
3.33. NO: <i>delante mío</i> . NI: <i>delante mía</i> . Dígase: <i>delante de mí</i> . NO: <i>tras mía</i> . NI: <i>tras mío</i> . Dígase: <i>tras mí</i> . NO: <i>detrás mía</i> . NI: <i>detrás mío</i> . Dígase: <i>detrás de mí</i> . NO: <i>enfrente mío</i> . NI: <i>enfrente mía</i> . Dígase: <i>enfrente de mí</i> . NO: <i>encima mío</i> . NI: <i>encima mía</i> . Dígase: <i>encima de mí</i> . NO: <i>debajo mío</i> . NI: <i>debajo mía</i> . Dígase: <i>debajo de mí</i>	159
3.34. Dudas y vacilaciones en algunas cuestiones sintácticas. ¿Puede admitirse la locución <i>a por...?</i>	160
3.35. Redundancias y otros despistes	161
3.36. Exactitud y precisión	164
3.37. Curiosidades en la conjugación de algunos verbos	166
4. En torno al léxico	167
4.1. Consideraciones generales acerca de nuestro léxico	167
4.2. La extraordinaria riqueza de nuestros arabismos.....	169
4.3. La reveladora riqueza del léxico español en el mundo de los colores	186
4.4. ¿Qué pena no disponer el español de un verbo como el <i>devenir</i> francés y el <i>werden</i> alemán?	192
4.5. <i>Ser</i> . <i>Estar</i> . <i>Existir</i>	194
4.6. Los llamados falsos amigos	196
4.7. Eufemismos	197
4.8. Consideraciones en relación con los nombres propios	199
4.9. Precisemos el significado	203

4.10. Distinguir. No confundir.....	208
4.11. Evitemos incorrecciones en el léxico	240
4.12. SÍ: <i>léxico</i> . NO: «lexical».....	249
4.13. Sinónimos y parasinónimos.....	250
4.14. Homónimos	254
4.15. Parónimos	257
4.16. Extranjerismos	258
4.17. ¿Unido o separado?	263
4.18. La tilde puede ayudar a distinguir y a precisar	264
4.19. Formas apocopadas.....	270
4.20. Nuestro léxico en suave pero constante transformación.....	272
5. Pongamos atención a la ortografía.....	277
5.1. Diferencias marcadas por la ortografía <i>b</i> o <i>v</i>	277
5.2. Diferencias marcadas por la presencia o no de <i>h</i>	278
5.3. Diferencias marcadas por la inicial <i>exh-</i> o <i>ex-</i> + vocal.....	279
5.4. Diferencias marcadas por la inicial <i>es-</i> o <i>ex-</i>	279
5.5. Diferencias marcadas por la ortografía <i>ll</i> o <i>y</i>	280
5.6. Diferencias marcadas por una <i>s</i> o una <i>z</i>	280
5.7. ¿ <i>harén</i> o <i>harem</i> ?	280
5.8. ¿ <i>hierba</i> o <i>yerba</i> ? ¿ <i>hiedra</i> o <i>yedra</i> ?	280
5.9. ¿Península Ibérica? o ¿península Ibérica? o ¿península ibérica?.....	281
5.10. Pongamos la debida atención a la puntuación	281
6. ¿Qué pensar acerca del llamado «yeísmo»?	283
6. 1. Qué entendemos por «yeísmo».....	283
6. 2. Avance progresivo del yeísmo en español.....	283
6. 3. ¿Se puede readquirir en español el sonido de la llamada «l» mojada?.....	283

Presentación

La idea de crear la Biblioteca fraseológica y paremiológica no es reciente, pues nació en 1998, cuando se inició el desarrollo de un proyecto de investigación paremiológica coordinado por especialistas vinculados a cuatro universidades españolas. Desde entonces se han producido grandes avances en la investigación fraseológica y paremiológica, como lo muestra el elevado número de proyectos de investigación desarrollados y en curso, las tesis defendidas, las publicaciones individuales y colectivas, las reuniones científicas, los grupos de investigación.

Pasaba el tiempo y la biblioteca seguía sin crearse. Por fin, ve la luz y esperamos que cumpla tanto las expectativas que pusimos en ella en 1998 como las que tenemos ahora.

Esta colección se inicia con un trabajo de Jesús Cantera Ortiz de Urbina, pionero en fraseología y paremiología, maestro de maestros.

Jesús Cantera, nacido el 20 de septiembre de 1923, es Catedrático Emérito jubilado de la Universidad Complutense de Madrid. De formación enciclopédica y creador de los estudios de Filología Francesa en dicha Universidad, ha transmitido a muchas generaciones de docentes-investigadores su entusiasmo por la lengua y la cultura francesas, así como una metodología original para enseñarlas.

La enseñanza de FLE constituye una de sus principales líneas de investigación, pero no la única, pues se ha dedicado también a la lexicología, a la traductología, a la fraseología y la paremiología, en particular sefardíes, francesas, españolas. Sus publicaciones han abierto el camino a un nutrido número de investigadores. Destacan sus diccionarios y repertorios monolingües y bilingües de refranes y locuciones realizados de forma individual o en colaboración (*Diccionario temático de locuciones francesas con su correspondencia española*, Gredos, 2004), así como sus artículos publicados en la revista *Paremia*. Del mismo modo es co-autor del primer manual dedicado al refrán (*Pocas palabras bastan*, Centro de Cultura Tradicional, Salamanca, 2002).

En el presente trabajo, se observa perfectamente la estrecha relación existente entre la lexicología, la fraseología y la paremiología. Su lectura proporcionará muchas enseñanzas en estos tres campos, al tiempo que permitirá profundizar en diversas lenguas, principalmente en la lengua española.

Las coordinadoras de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica*

Prólogo

Normalmente se solicita prologar una obra a alguien cuya trayectoria profesional es superior y que, por lo tanto, tiene más conocimientos que el autor de la obra prologada. En este caso, dicha norma no se cumple, puesto que el prologuista siguiendo la socrática máxima (si hemos de creer a Platón) declara que «solo sabe que no sabe nada». No obstante, ante el pedido de un emérito de la Universidad Complutense, que más que una petición es una distinción que nos concede magnánimamente, no cabe más que decir «fiat voluntas tua», sin ánimo blasfemo, claro está.

Don Jesús Cantera Ortiz de Urbina trata en su libro el purismo en nuestra lengua común, el español; común a los españoles y a los hispanoamericanos. Su defensa ha sido, desde el siglo XIII con Alfonso X el Sabio y su «castellano drecho», un *lugar común* en humanistas de la talla de Elio Antonio Nebrija, Juan de Valdés, Fray Luis de León o más recientes como en el siempre poco recordado académico Fernando Lázaro Carreter y sus inestimables artículos agrupados bajo el título de *El dardo en la palabra*. Con esa misma finalidad fue creada la Real Academia Española de la Lengua en el siglo XVIII, bajo el espíritu de la Ilustración reflejado en el lema «Limpia, fija y da esplendor». El purismo, que no equivale a puritanismo como aclara nuestro autor, y la unidad en la diversidad del idioma español son afortunadamente preservados por la Asociación de Academias de la Lengua, que recientemente nos ha entregado la *Nueva gramática de la lengua española* y la *Ortografía de la lengua española*. Obras que continúan el afán de Andrés Bello, contrario a la propuesta de Domingo Faustino Sarmiento; polémica que aún deja oír sus negativos ecos.

Ante los desafueros, la pérdida de vocabulario y de matices y demás desmanes, Cantera Ortiz de Urbina aboga por un uso «limpio y puro» del español alineándose con todos aquellos que siempre han tenido que salir a la defensa del español. Preocupación para nada exagerada en la actualidad, si escuchamos o leemos lo que está a nuestro alrededor.

En las siguientes páginas el emérito catedrático, luego de establecer las «cuatro notas características del español» y las «manifestaciones de la diversidad y de la riqueza de nuestro idioma» se centra en diferentes «cuestiones gramaticales», después reflexiona «en torno al léxico», nos exhorta a que «pongamos atención a la ortografía» y finaliza planteando la cuestión sobre «¿qué pensar acerca del llamado “yeísmo”?».

Todo intento de mantener limpia nuestra lengua y de darle esplendor nos encontrará de su lado, pues estará manteniendo la unidad y facilitando su difusión, no solo entre generaciones venideras sino entre nuevos hablantes. Por este motivo aplaudimos la nueva entrega de tan ilustre maestro, que tanto ha contribuido a la preservación de la lengua popular, que no es lo mismo que populachera, y a la limpieza del idioma español, a través de obras como su *Diccionario de fraseología española* o *Pocas palabras bastan*, entre otras.

Carlos Alberto CRIDA ÁLVAREZ
Atenas, 15 de mayo de 2011

Título: «Por la pureza y esplendor de nuestra lengua»

Resumen: La colección «Monografías» de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica* se inicia con un trabajo de Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Catedrático emérito de la Universidad Complutense de Madrid. Pionero en fraseología y paremiología, Jesús Cantera aborda en este libro el purismo en la lengua española, con el objetivo de preservarla. Tras establecer los rasgos característicos del español y las manifestaciones lingüísticas que muestran su diversidad y riqueza, el autor se centra en diferentes cuestiones gramaticales, para seguidamente reflexionar sobre el léxico, recomendar poner atención a la ortografía y realizar algunas consideraciones acerca del yeísmo.

La multitud de ejemplos que ilustran la obra permite observar perfectamente la estrecha relación existente entre tres disciplinas lingüísticas: la lexicología, la fraseología y la paremiología. Por eso, su lectura proporcionará muchas enseñanzas en estos tres campos, al tiempo que permitirá profundizar en diversas lenguas, principalmente en la lengua española.

Palabras claves: Gramática. Lexicología. Fraseología. Paremiología. Español.

Titre: « Pour la pureté et pour l'apogée de notre langue »

Résumé: La collection « Monografías » de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica* débute avec une étude de Jesus Cantera Ortiz de Urbina, Professeur émérite à l'Université Complutense de Madrid. Pionnier en phraséologie et en parémiologie, Jesus Cantera analyse dans ce livre le purisme de la langue espagnole, dont le but est de maintenir dans son authenticité la langue. Après avoir établi les traits caractéristiques de l'espagnol et les phénomènes linguistiques qui montrent sa diversité et sa richesse, l'auteur met l'accent sur différents problèmes grammaticaux, pour ensuite réfléchir sur le lexique, recommander de porter attention à l'orthographe et faire quelques considérations sur le « yeisme ».

Les nombreux exemples qui illustrent l'ouvrage permettent de bien voir l'étroite relation existant entre les trois disciplines linguistiques que sont la lexicologie, la phraséologie et la parémiologie. Cette lecture nous apprendra donc beaucoup sur ces trois domaines, et permettra aussi d'approfondir la connaissance de diverses langues, et notamment de l'espagnol.

Mots-clés: Grammaire. Lexicologie. Phraséologie. Parémiologie. Espagnol.

Title: «For the purity and splendour of our language»

Abstract: The series «Monografías» in the *Biblioteca fraseológica y paremiológica* begins with a work of Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Professor emeritus at the Complutense University of Madrid. A pioneer on phraseology and paremiology, in this book Jesús Cantera addresses the issue of purism in the Spanish language in order to preserve it. After establishing the characteristic features of Spanish and the linguistic materializations that show its diversity and richness, the author focusses on different grammar questions. Then he reflects on vocabulary, and proposes paying attention to orthography. Finally he presents some considerations on yeísmo.

This work is illustrated with numerous examples that allow the reader to notice the close relationship between three linguistic disciplines: lexicology, phraseology and paremiology. Reading this book will provide much information in these three fields and will contribute to a deeper knowledge of several languages, mainly t Spanish.

Keywords: Grammar. Lexicology. Phraseology. Paremiology. Spanish.

Introducción

Para cualquier observador con un mínimo de preocupación lingüística resulta fácil comprobar que en estos últimos decenios se está produciendo un notable deterioro de nuestra lengua española. Y lo que es más grave y preocupante es que no pocos de los defectos que cabe detectar se están consolidando y van adquiriendo un definido carácter de usuales entre gentes de mediana cultura e incluso no pocas veces entre personas que, por su formación, suelen ser consideradas de un nivel cultural elevado.

Los distintos medios de comunicación como la prensa y más aún la radio y sobre todo la televisión podrían contribuir a que nos resultara cosa completamente natural el uso correcto de nuestra propia lengua. Pero desgraciadamente, en no pocos casos, está ocurriendo lo contrario. En lugar de ofrecernos un modelo de lengua correcto, aunque sencillo, algunos parecen empeñados y obstinados en querernos bombardear con expresiones viciosas e incorrectas en un lenguaje que además pretende parecer muy culto.

Las orientaciones didácticas durante varios decenios así en la enseñanza básica como en la secundaria tampoco han contribuido al cultivo y a la adquisición de una correcta expresión lingüística. Se dedicó, en general, mucha atención a la adquisición de mudables teorías lingüísticas no pocas veces harto extrañas; pero muy poca al conocimiento y a la práctica de la correcta expresión oral y escrita en la propia lengua.

Con estas mismas o muy parecidas palabras encabezábamos nuestro artículo «Corrección lingüística frente a las interferencias entre el francés y el español» en uno de los volúmenes titulados «FILOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis bajo el patronazgo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad Nacional a Distancia y la Universidad de Valladolid» en 2005.

En la obra que ahora ofrecemos vamos a prescindir en general de terminología técnica o científica. En nuestra exposición sólo buscamos claridad, mucha claridad. Por eso trataremos de presentar nuestras ideas de manera sencilla, de suerte que pueda ser asequible a cualquier persona de una cultura muy corriente. Y siempre con la intención y el propósito de poner de manifiesto por una parte la extraordinaria riqueza de nuestra lengua española, y de insistir por otra sobre el recto uso que debemos hacer de nuestro propio idioma así en su manifestación oral como también y sobre todo en la escrita.

Acabamos de emplear ahora mismo, en la frase anterior, la expresión «nuestra lengua española»; y muy poco después, casi a renglón seguido, hemos escrito «nuestro propio idioma». En los dos casos nos hemos referido al español o castellano, empleando en el primer caso «nuestra lengua» y en el segundo «nuestro idioma». El empleo de «lengua» o de «idioma» es una de tantas muestras de las varias posibilidades que se ofrecen al

usuario del español. Y aún cabría emplear la palabra «lenguaje», aunque con una matiz más específico.

Ahora mismo, de una manera espontánea, casi sin darnos cuenta, acabamos de emplear la expresión «a renglón seguido» para significar «inmediatamente después», «a continuación inmediata»¹. Detengamos por un momento nuestra atención en tratar de encontrar correspondencia en otras lenguas para la expresión «a renglón seguido»; y al instante quedaremos asombrados ante la riqueza de nuestro idioma.

El español, en efecto, pone a disposición del usuario un vocabulario extraordinariamente rico y muy numerosas expresiones, locuciones y frases hechas que, además de permitirle expresar con claridad las ideas, le ofrecen los medios más adecuados para manifestar cualquier suerte de sentimientos y las más íntimas emociones.

A ello contribuye además, entre otras razones, el hecho de gozar el español, lo mismo que el latín, de una gran libertad en el orden de las palabras pudiendo expresarse rompiendo el orden en el que se producen los hechos y también el orden natural de sujeto —verbo— complementos, dando paso a otro que responde al estado emocional de quien habla o escribe, un estado emocional que con frecuencia hace colocar en cabeza el elemento que más impresiona o ha impresionado a quien se expresa.

Otra de las ventajas que nos ofrece el español es la de haber conservado tres formas para el demostrativo, así el adjetivo como el pronombre: *este, ese, aquel*; y *éste, ése, aquél*; con sus formas femeninas y plurales correspondientes. Y también sus tres formas de adverbio de lugar: *aquí, ahí y allí*.

Insistiendo en las virtudes de nuestro idioma pondremos de manifiesto que es de una riqueza tan extraordinaria que llega a marcar diferencias muy sutiles², por ejemplo entre «se hace tarde» y «se está haciendo tarde», además, naturalmente, de «es tarde» y de «ya es tarde». O entre «se hace de noche» y «se está haciendo de noche», además de «anochece» y de «está anocheciendo» y de «está a punto de anochecer», y aún otras más como «ya anochece» y «ya está anocheciendo» y «ya está a punto de anochecer». Y otras como «ya se está acercando» y «ya está acercándose».

¡Magnífica, por su parte, esa estructura gramatical «estar + gerundio» que encontramos en expresiones como «está anocheciendo» o «ya está anocheciendo». O en frases como «esta chica se está poniendo muy guapa» o «cada vez más guapa». O en otras como «este pedazo de alcorcho se está haciendo cada vez más tarugo».

Por experiencia propia sabemos cómo hay que agudizar el ingenio y a qué recursos de estilo se ha de recurrir para tratar de dar a estas expresiones una equivalencia apropiada en otras lenguas como el francés o el latín, tan ricas también ellas en su léxico y en sus estructuras gramaticales.

Aunque, evidentemente, viene a ser lo mismo, no deja de ser cierto que, debido a muy sutiles matices, decimos en unos casos «la nieve se deshace»; y en otros, «la nieve se está

¹ Véase en el *Dic. fraseol.*

² No sólo de estilo sino también de significado.

deshaciendo». Lo mismo que unas veces decimos «llueve»; y otras, «está lloviendo». Como tampoco empleamos indistintamente «hiela» y «está helando».

El español es, en efecto, de una riqueza muy grande. Un ejemplo más. Y también éste, de la vida corriente, de la lengua de todos los días. Para la idea del momento de estar «a punto de acabar una etapa de tiempo» podemos escoger entre «a fines de...», «a fin de...», «a finales de...» y «a final de...». Y así cabe decir: «a fines de mes»; «a fin de mes»; «a finales de mes»; y «a final de mes»³. Las cuatro formas vienen a expresar lo mismo, aunque con unos matices muy sutiles que dicen mucho de quien los sabe apreciar y utilizar con acierto.

La lengua española —evidentemente— pone a nuestra disposición muchos recursos, algunos de un valor inapreciable. Lo importante es saberlos utilizar y sacar provecho de esas posibilidades. Unas posibilidades con unos matices, no pocas veces, de una sutileza muy grande y que incluso nos permiten expresar hasta los sentimientos más íntimos. En esta obra tratamos de revelar algunas muestras de ese riquísimo archivo que tenemos al alcance de la mano.

En algunas zonas de Galicia hemos visto escrita en muros y paredes, acompañada generalmente de algún símbolo que a manera de firma la hace suya, una consigna que dice *Se aínda somos galegos é por obra e virtude da lingua*. Dejando aparte la intención política de esta afirmación, no dejaremos de poner de manifiesto que con no poca frecuencia se da una vinculación de lengua e identidad de un pueblo.

También respecto al español esa vinculación existe y es una realidad evidente. Pero teniendo muy presente el hecho de que el español o castellano es la lengua no sólo de España sino también de la inmensa mayoría de los países de la América española, un hecho que contribuye muy poderosamente a una vinculación familiar más estrecha entre España y esos países más que hermanos.

En muchos de los capítulos de esta obra, en el curso de su exposición criticamos una y otra vez —en algunos casos con encendido ardor— lo que consideramos desafueros en el uso de nuestro idioma y nos pronunciamos de manera resuelta por el español «limpio y puro». En vista de ello, quizá alguno se podría permitir tacharnos de puristas. Lo admitimos, aunque no sea exacto. E incluso podríamos precisar: «puristas, sí; pero no puritanos». Buscar la pureza de nuestro idioma, liberarlo de galicismos y de anglicismos cuando son innecesarios y de toda clase de barbarismos y de impropiedades y de incorrecciones; buscar una lengua correcta, pero sin exagerar en insignificancias como

³ Que, por otra parte, distinguiríamos de «al final del mes».

sería rechazar *currículum* y sobre todo su plural *curricula* en favor de *currículo* y su plural *currículos*, o censurar *desmentido* en favor de *desmentida*⁴; o no admitir *influnciar* en favor de *influir* en exclusiva⁵.

Bien está tener en cuenta también esas insignificancias. Pero no a costa de perder energías para censurar sin paliativos y de manera contundente otras incorrecciones como esa dichosa y malhadada incorrección con la que se nos está bombardeando al decir y escribir expresiones como «en cinco minutos» o «en una hora» o «en dos semanas», o «en mes y medio», o «en dos años» en casos en los que sin duda alguna debe decirse o escribirse «dentro de cinco minutos», «dentro de una hora», «dentro de dos semanas», «dentro de mes y medio», «dentro de dos años». En el capítulo correspondiente dejamos constancia de que esos empleos de «en» en lugar de «dentro de» suponen un empobrecimiento de nuestra lengua que tiene muy bien establecida la diferencia entre «hacer algo en cinco minutos» y «hacer algo dentro de cinco minutos»; o a veces «en el plazo de cinco minutos».

En el capítulo 19 de la segunda parte del *Quijote* hay un párrafo de gran interés acerca de la pureza del idioma. Tras haberse lamentado Sancho de que don Quijote le llamara «prevaricador del buen lenguaje» por haber dicho «friscal» en lugar de «fiscal», replica Sancho diciendo: «No se apunte vuesa merced conmigo, pues no me he criado en la Corte, ni he estudiado en Salamanca, para saber si añadido o quito alguna letra a mis vocablos. Sí, que ¡válgame Dios! no hay para qué obligar al sayagués a que hable como el toledano, y toledanos puede haber que no las corten en el aire en esto del hablar polido» [sic]. Interviene entonces uno de los dos licenciados o estudiantes de bachiller de quienes se habla en ese capítulo y dice: «Así es; porque no pueden hablar tan bien los que se crían en las Tenerías y en Zocodover como los que se pasean casi todo el día por el claustro de la Iglesia Mayor, y todos son toledanos. El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majadahonda: dije *discretos* porque hay muchos que no lo son, y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso. Yo, señores, por mis pecados, he estudiado Cánones en Salamanca, y pícome algún tanto de decir mi razón, con palabras claras, llanas y significantes».

Al no ser debidos a razones esencialmente de lengua sino a falta de claridad de conceptos, nada diremos de expresiones como «misa funeral en honor de...» o «en memoria de...». Procede dejar claro que, cuando la palabra «funeral»⁶ —no «misa

⁴ Véase en el capítulo 4.11. Evitemos incorrecciones en el léxico.

⁵ Véase en el apartado «¿Extranjerismo o barbarismo?» del capítulo 4.16. Extranjerismos.

⁶ Como puede ser el caso del francés *funérailles*; y también el del asimismo francés *obsèques*.

funeral»—, no implica que esa ceremonia fúnebre sea esencialmente religiosa, correcto puede ser decir «en memoria de...» o «en honor de...». Pero no cuando se trata de una *misa funeral*, que se dice por el alma del difunto o por su eterno descanso.

Por esa misma razón de que no se trata de cuestión lingüística propiamente tal, sino de falta de conceptos claros, tampoco trataremos de expresiones como «se ofició un responso»⁷. Y por razones obvias, tampoco entraremos en cuestionar expresiones como «presidir la eucaristía» oídas con harta frecuencia en boca de eclesiásticos.

⁷ Un responso no se oficia, sino que se reza.

Fuentes más reiteradamente citadas

Correas

Vocabulario de refranes y frases proverbiales. Edición de Louis Combet, en colaboración con Robert Jammes y Maïte Mir-Andreu. Madrid: Castalia, 2000.

Diccionario del español actual

SECO, Manuel; ANDRÉS, Olimpia; RAMOS, Gabino (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

Dic. dichos.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús (2010): *Diccionario de dichos y expresiones. Su interpretación al alcance de todos*. Madrid: ABADA Editores.

Dic. fraseol.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús; GOMIZ BLANCO, Pedro (2007): *Diccionario de fraseología española. Locuciones, idiotismos, modismos y frases hechas usuales en español*. Madrid: ABADA Editores.

Dic. geogr.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús: *Diccionario de dichos y refranes geográficos de España*. En trámites de publicación.

DRAE

Diccionario de la lengua española. Real Academia Española. Edición de 1939⁸.

H. Núñez

Refranes o proverbios en romance (1555) de Hernán Núñez. Edición crítica de Louis Combet, Julia Sevilla Muñoz, Germán Conde Tarrío y Josep Guia. Madrid: Guillermo Blázquez, Editor.

M. Kl.

MARTÍNEZ KLEISER, Luis (1953 = 1989): *Diccionario general ideológico español*. Madrid: Editorial HERNANDO.

Refr. esp.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús (2010): *Diccionario AKAL del refranero español*. Madrid: Ediciones AKAL.

Refr. lat.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús (2005): *Diccionario AKAL del refranero latino*. Madrid: Ediciones AKAL.

Refr. sef.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús (2004): *Diccionario AKAL del refranero sefardí*. Madrid: Ediciones AKAL.

Vallés

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús; SEVILLA MUÑOZ, Julia (2003): *Libro de refranes y sentencias de Mosén Pedro Vallés*. Madrid: Guillermo Blázquez, Editor.

⁸ Citamos esta edición o cualquiera de las inmediatamente anteriores porque en adelante serían suprimidos los refranes.

1. Cuatro notas características del español

1. Carácter generalmente sintético, sin dejar de ser al mismo tiempo una lengua analítica.
2. Por ese carácter predominantemente sintético y por su gran libertad en el orden de las palabras resulta ser una lengua muy apropiada para la expresión y la manifestación de los sentimientos, con unas posibilidades de expresividad que superan lo imaginable.
3. Dispone de palabras agudas, llanas y esdrújulas, lo cual le da un juego rítmico variado y armonioso.
4. Sin prescindir de la marca prefijada, se distingue por el empleo preferente de la marca sufijada, pudiendo jugar con la una y con la otra, lo cual le da unas posibilidades muy grandes de expresividad.

2. Manifestaciones de la diversidad y de la riqueza de nuestro idioma

2.1. El maravilloso mundo de nuestros refranes

1. Riqueza extraordinaria del refranero español. 2. Definición del refrán. 3. Origen de nuestros refranes. 4. Supervivencia del refranero en la España del Renacimiento. 5. Confirmación de la verdad de algunos refranes por la ciencia. 6. Críticas al refranero. 7. Loas, alabanzas y elogios de los refranes. 8. Hombre refranero... 9. Refranes paralelos. 10. Refranes contradictorios. 11. De nuevo sobre la definición del refrán. 12. Creación de refranes en nuestros días. 13. Gracias al refranero perviven algunas palabras hoy en desuso o en claro retroceso.

2.1.1. Riqueza extraordinaria del refranero español

16471 refranes recogemos en nuestro *Diccionario AKAL del refranero español*¹. Es un número muy considerable si lo comparamos con la inmensa mayoría de los refraneros españoles así los actuales como también los clásicos. Y, sin embargo, resulta muy modesto si lo comparamos con el *Refranero general ideológico español* de Luis Martínez Kleiser² que recoge 65083³. Y lo mismo si pensamos en los miles y miles coleccionados por Rodríguez Marín⁴.

El refranero español es, evidentemente, de una riqueza asombrosa. Por eso se puede afirmar con plena razón que «Hay más refranes que panes» (M.Kl. 54661) y proclamar bien alto que «De refranes y cantares tiene el pueblo mil millares» (M.Kl. 545660). Y asimismo que «Los pobres tienen más coplas que ollas y más refranes que panes» (M.Kl. 54662). Una paremia muy aguda puntualiza a este respecto que «Para todo tiene refranes el pueblo; el toque está en saberlos aplicar». Y otra no menos aguda, aunque bastante discutible, nos dice que «Más refranes hay que panes; y cuando no tengas pan, pide consuelo a un refrán» (M.Kl. 54663).

2.1.2. Definición del refrán

Para iniciar ahora nuestras consideraciones acerca de este mundo maravilloso del refranero español, nos vamos a permitir reproducir aquí algunos párrafos de la introducción de nuestro *Diccionario AKAL del refranero español*. Decimos allí, entre

¹ Madrid: Ediciones AKAL, 2012.

² Madrid: Editorial HERNANDO. Edición de 1989. Primera edición en 1953.

³ Aunque en realidad sean algo menos, pero muy poco menos, si tenemos en cuenta un número no muy grande de refranes que aparecen repetidos al ser citados en distintas clasificaciones.

⁴ En 1926: *Más de 21000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas*. En 1930: *12600 refranes más, no contenidos en la colección del maestro Gonzalo Correas*. En 1934: *6666 refranes de mi última rebusca*. En 1941: *10700 refranes más, no registrados por el maestro Correas*.

otras cosas, que distintas y variadas han sido las definiciones que del refrán se han dado. Y añadimos que, por nuestra parte, diríamos que el refrán es un «dicho sentencioso de uso bastante difundido y que se va transmitiendo de generación en generación». Procede añadir además que algunos, no pocos pero tampoco la mayoría ni mucho menos, se distinguen por su aspecto bimembre y por una rima generalmente sencilla que facilita su memorización⁵.

Con un fondo evidente de razón, aunque a nuestro entender de una manera un tanto exagerada y demasiado categórica, el maestro Casares insinúa y hasta en cierto modo sostiene que los refranes «unimembres» contienen, aunque tácito, un segundo miembro que al oyente y al usuario les compete suplir. Se trata de una observación muy aguda y que revela un conocimiento serio y profundo del refrán español. Reconocemos que nos ha hecho reflexionar en más de una ocasión ante algunos de nuestros refranes «unimembres» permitiéndonos comprenderlos mejor al descubrir en ellos una segunda parte implícita, a veces de gran valor.

En no pocas ocasiones ese segundo miembro ha sido añadido por el uso quedando de esta suerte consagrado de manera semioficial. Así, al dicho, «A gran cabeza, gran talento» (*Refr. esp.* 238), se le ha añadido con no poca razón una segunda parte que precisa «si es que lo tiene dentro».

2.1.3. Origen de nuestros refranes

Como nota característica del refrán se ha dado la de su pretendido origen popular. A este respecto nos permitimos afirmar que el autor del refrán, aunque en realidad no haya sido el pueblo, es como si lo fuera, pues lo hace suyo haciendo de él un uso como de cosa muy propia.

Autor o no del refrán, el pueblo ha sido por lo menos su depositario y también su principal transmisor. El escritor, por lo general, se ha limitado a ser mero testigo o a lo sumo como un notario que da fe de su existencia. Aunque también es cierto que ha habido escritores que, con más o menos acierto y en mayor o menor medida, han empleado refranes en sus obras, sobresaliendo en ello la figura de nuestro gran Cervantes sobre todo en el *Quijote*.

Es evidente, sin embargo, que algunos refranes han sido creados por escritores. Pero, incluso en esos casos, por lo general ha sido necesario el refrendo popular para que un dicho, o una sentencia, o un refrán haya logrado adquirir la categoría de tal. De ahí esa nota de popular que se le atribuye.

Si nos detenemos cuidadosamente para conocer el origen de cada uno de nuestros refranes, podremos comprobar que:

⁵ Sobre la consideración de refrán como un tipo de paremia popular, véanse los trabajos de Julia Sevilla, como *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas* (Madrid, 1988) o «Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa», *Paremia*, 1993, 2, pp. 15-20.

- a. Unos pocos responden a una traducción y adaptación de otros tantos refranes de la Antigüedad clásica latina o griega.
- b. Un número no pequeño son de origen bíblico y responden a una traducción y adaptación de una frase del Nuevo o del Antiguo Testamento, generalmente a través de su expresión latina según la Vulgata⁶.
- c. Algunos responden a la traducción más o menos literal y a su adaptación al español de proverbios o de dichos árabes.
- d. Unos cuantos, no muchos, pero tampoco un número insignificante, tienen su origen en frases de algunas obras literarias.
- e. Unos pocos proceden de frases de canciones en la mayoría de los casos populares.
- f. La gran mayoría, muy gran mayoría, de los refranes españoles han nacido en el pueblo y para el pueblo.

Recordemos dos muy significativas paremias a este respecto. Junto a una según la cual «Afanos y refranes, herencia son de gañanes», otra en cambio señala que «En boca del vulgo andan los refranes; pero no salieron de bocas vulgares» (M. Kl. 54647).

2.1.4. Supervivencia del refranero en la España del Renacimiento

Decíamos más arriba que como nota característica del refrán se ha dado la de su pretendido origen popular. Y cabría añadir que también la de ser empleado preferentemente por gente de no elevada cultura. Eso mismo contribuyó a explicar lo que ocurrió con los distintos refraneros europeos al llegar el Renacimiento, tal como tratamos de poner de manifiesto en nuestro artículo «Supervivencia y triunfo del refrán en las letras españolas al llegar la Edad Moderna», en *Paremia*, 1996, 5, pp. 23-30.

Para los hombres del Renacimiento en el siglo XVI y de manera especial para los humanistas, el refranero era algo demasiado popular, algo demasiado vulgar. La cultura auténtica había que buscarla en los clásicos de Roma y de Grecia de la Edad Antigua. Sentencias y aforismos de la Antigüedad clásica ¡sí! Dichos y refranes del pueblo del Medioevo ¡no! Así ocurrió en la mayoría de los países europeos. Pero no en España, gracias especialmente a tres factores muy importantes:

- a. la aparición en 1499 de la tragicomedia *Calixto y Melibea*, generalmente conocida como *La Celestina*, con sus 385 refranes.
- b. la publicación hacia el año 1533 del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés, en el que emplea una y otra vez el refrán como ejemplo y como confirmación del «buen uso» de la lengua.
- c. la publicación en 1605 de la primera parte del *Quijote*, a la que seguiría la segunda en 1615. Porque en el *Quijote* Cervantes pone en boca de Sancho no pocos refranes; y también los pone en boca de su mujer y en boca de Sanchica su hija, es

⁶ Véase nuestra *Fraseología bíblica*, en trámite de publicación.

decir en boca del pueblo⁷. Don Quijote reprende a Sancho su «uso y abuso» de refranes. Pero, a pesar de sus reiteradas reconvenciones y de sus continuos reproches, él mismo los emplea con mayor frecuencia de lo que uno pudiera imaginar. Y también lo hace el propio Cervantes en su narración. Lo mismo cuando los pone en boca de sus personajes como cuando los emplea en su relato, Cervantes es un maestro en el uso del refrán en una obra literaria.

2.1.5. Confirmación de algunos refranes por la ciencia

Es curioso observar y comprobar que algunos de nuestros refranes, nacidos al menos aparentemente en el pueblo y usados por el pueblo, encuentran su confirmación en la ciencia. Y así, como advierte Martínez Kleiser en el «Estudio preliminar» (página XVII) de su *Refranero general ideológico español* nuestro refrán «Tanto sube el agua cuanto baja» tiene su confirmación en la teoría de los vasos comunicantes. Y el que dice «La cosa menos pesada es la que mejor nada» la tiene en el principio de Arquímedes; y por eso puede afirmar otra de nuestras paremias que «Nunca se vio flotar el oro, ni la calabaza irse al fondo».

2.1.6. Críticas al refranero

A pesar de todas las loas bien merecidas y plenamente justificadas que hemos venido haciendo y otras muchísimas que cabría hacer acerca de nuestros refraneros, no sería justo dejar de lado y hacer caso omiso de las críticas que se les ha hecho y se les hace y en concreto las que podemos leer en el interesante capítulo del Padre Feijóo titulado *Falibilidad de los refranes*⁸.

Por otra parte, nadie puede negar que, por su malsonancia, su condición grosera o su impudicia, algunos de nuestros refranes han sido objeto de censura por parte de prudentes y recatados autores, haciéndose de ello eco el refranero mismo al advertir que «No todos los refranes son para dichos» e insistiendo en que «Hay refranes que no son para escritos, ni tampoco para dichos, a no ser entre amigos» (M.Kl. 54672).

2.1.7. Loas, alabanzas y elogios de los refranes

Puesto a celebrar y a elogiar sus propios refranes, nuestro refranero, evidentemente, no parece tener abuela. Y así, entre otros refranes laudatorios de sí mismos, hay uno que dice: «Los refraneros son evangelios chiquitos» (M.Kl. 54641), y otro «Los refranes viejos son evangelios pequeños / chiquitos» (*Refr. esp.* 9630), confirmándolo con otro según el cual «Refrán heredado, evangelio abreviado». Y de nuevo confirmado por este

⁷ Véase nuestro trabajo publicado en colaboración con Julia y Manuel Sevilla, *Refranes, otras paremias y fraseologismos en Don Quijote de la Mancha*, vol. 17 Supplement Series of Proverbium, edited by Wolfgang Mieder, University of Vermont, 2005.

⁸ Véase al respecto nuestro artículo «Los adagios son evangelios breves. Encendida réplica contra esta sentencia por parte del Padre Feijóo en su carta primera titulada Falibilidad de los adagios», en *Paremia*, 2009, 18, pp. 21-30.

otro: «Refrán de abuelos, buen evangelio», que recuerda aquel otro según el cual «Refranes de viejas, acertadas sentencias», porque «No hay refrán que no sea verdadero» (*Refr. esp.* 11628), ya que, en efecto, «Refranes que no sean verdaderos y febreros que no sean locos, pocos» (*Refr. esp.* 14660), o en otras palabras «Refranes que no sean verdaderos y febreros que no sean locos, de haber alguno, muy pocos» (M.Kl. 54627). Y sigue insistiendo nuestro refranero: «Cien refranes, cien verdades» (M.Kl. 54622); «Los refranes son auténticas verdades»; «No hay refrán que no diga una verdad; y si no dice una, es porque dice dos» (M.Kl. 54625).

Si tal es el valor de los refranes, no dudemos en aprender cuantos más, mejor; pues, como se encarga de decirnos el mismo refranero: «Saber refranes, poco cuesta, y mucho vale» (M.Kl. 54655).

De su valor nadie tenga la menor duda, pues el mismo refranero se encarga de ponerlo de manifiesto al decirnos que «Más vale un buen refranero que cien libros enteros». Y además de enseñar, «Buen consejo te darán los refranes; y también dulce alivio en tus afanes». Tan útiles son los refranes que «Con un buen refrán puede gobernarse una ciudad». En vista de todo ello, bien puede afirmar otra de nuestras paremias que «Los refranes debían estar escritos con letras de oro» y tener muy presente la sabia reflexión de que «Si con refranes y no con leyes se gobernara, el mundo andaría mejor que anda» (M.Kl. 54657).

Si tales son las cualidades y las virtudes de los refranes, que nadie dude en seguir el consejo que nos dan dos de nuestras paremias: «En tus apuros y afanes, pide consejo a los refranes» (M.Kl. 54644) y «El que se viere solo y desfavorecido, aconséjese de los refranes antiguos» (M.Kl. 54643).

2.1.8. «Hombre refranero...»

Después de estas consideraciones, cabe preguntarse qué dice el refranero acerca de las personas que él mismo califica de «refraneras».

Aunque un refrán reconoce que «Hombre refranero, medido y certero» (M.Kl. 54652), otros se muestran muy críticos con ellos. Y así, no sólo se nos advierte que «Hombre refranero, hombre de pocos dineros», sino que se nos llega a decir sin piedad alguna que «Hombre refranero, hombre puñetero» y «Mujer refranera, mujer puñetera» (M.Kl. 10776). Y otro no se recata en afirmar que «Gente refranera, gente embustera». Aunque procede puntualizar que ese calificativo es por referirse a los refranes poco veraces, como son a veces los meteorológicos.

2.1.9. Refranes paralelos

No son pocos los dichos y refranes españoles que se nos presentan bajo dos o más formas, a veces notablemente distintas. Así, junto al muy conocido dicho que nos advierte que «Las paredes oyen», también tenemos en forma muy expresiva el refrán que dice «Las matas han ojos y las paredes oídos». Y asimismo, junto al dicho que nos aconseja

«Consúltalo con la almohada», otro muy agudo nos dice que «La cama es mar de pensamientos» (*Refr. esp.* 8132).

Por eso, en nuestras ediciones de refraneros medievales y del siglo XVI y en la de refranes del *Quijote*, y en especial en nuestro *Diccionario AKAL del refranero español* remitimos con mucha frecuencia de unos refranes a otros mediante las indicaciones de *Véase y Recuérdese*. Y así son puestas en relación entre sí las paremias a. «Las paredes oyen» (*Refr. esp.* 9044); b. «Las paredes han oídos, y los montes ojos» (*Refr. esp.* 9043); c. «Las paredes tienen oídos; y ojos los vallados de los caminos» (*Refr. esp.* 9046); d. «Las paredes oyen y ven las retamas; mira, pues, lo que haces y lo que hablas» (*Refr. esp.* 9045); e. «Las matas han ojos y las paredes oídos» (*Refr. esp.* 9015); f. «Calles y callejas tienen orejas» (*Refr. esp.* 2731); g. «En consejas, las paredes han orejas» (*Refr. esp.* 6634); h. «No digas mal por los caminos, que las retamas tienen oídos» (*Refr. esp.* 11241); i. «Ni tras pared ni tras seto digas tu secreto» (*Refr. esp.* 11121); j. «Entre seto y seto, no digas tu secreto» (*Refr. esp.* 7049).

Al comentar el archiconocido dicho «Conócete a ti mismo»⁹ procede poner de manifiesto que responde al latino «Nosce te ipsum»¹⁰ y que éste a su vez responde a uno griego muy conocido. Pero también será bueno recordar otros dichos y refranes del español. Por ejemplo, el que dice: «Los ojos a los demás ven, pero a ellos mismos no suelen ver», sin olvidar el otro dicho que muy sabiamente advierte que «Nadie se conoce a sí mismo».

2.1.10. Refranes contradictorios

Al refrán que dice «A quien madruga Dios le ayuda» (*Refr. esp.* 789) se le suele contraponer otro según el cual «No por mucho madrugar amanece más temprano» (*Refr. esp.* 11762). Y los dos tienen razón. Y además podemos insistir. Para confirmar la veracidad del primero cabe recurrir a otro refrán según el cual «Uno por madrugar, un costal encontró». Pero este dicho es a su vez puntualizado por otro que le pone una réplica: «Uno por madrugar, un costal encontró; sí, pero más debió madrugar el que lo perdió» (*Refr. esp.* 16139). No sería justo, sin embargo, quedarnos aquí sin recordar una contrarréplica que aparece en el refrán que se formula diciendo: «Uno por madrugar, un costal encontró; sí, pero más debió madrugar el que lo perdió, aunque tal vez pudo ser que trasnochó» (*Refr. esp.* 16140).

Navalamoheda y Navalamujea son los nombres de sendos viñedos en el término municipal de Montijo en la provincia de Córdoba. Sin razón de ser, al menos aparente, lo cierto es que acerca de cada uno de ellos se han formado dos refranes contradictorios que se repiten exactamente iguales con el solo cambio del topónimo. «En Navalamoheda, — dice uno de ellos— aceituna amarga y mujeres feas»¹¹. Pero a este dicho despectivo se le puede y procede responder con la réplica positiva según la cual «En Navalamoheda, no

⁹ *Refr. esp.* 3374.

¹⁰ Véase en el *Refr. lat.* 2016.

¹¹ Véase en *Dic. geogr.*

hay vino malo ni mujer fea»¹². Y exactamente lo mismo respecto a Navalamujea: «En Navalamujea, aceitunas amargas y mujeres feas»¹³. Con su réplica correspondiente: «En Navalamujea, no hay vino malo ni mujer fea»¹⁴.

En el complejo mundo de la meteorología no son pocos los refranes y los dichos contradictorios. Cosa que resulta fácilmente comprensible y explicable. Así, por ejemplo, a la segunda parte del conocido refrán según el cual «Con cerco el sol, moja al pastor; con cerco la luna, al pastor enjuga», se le puede replicar con los que dicen: «Luna con cerco, agua presto»; «Luna cercada, de lluvias cargada»; «Luna con cerco, lavajo lleno; estrella en medio, lavajo seco» (*Refr. esp.* 9658); «Luna coronada, campiña mojada»; «Luna con cerco o con arbol, a otro día no esperes sol» (*Refr. esp.* 9657).

Aunque no sean absolutamente contrarios, sí son al menos en cierto modo opuestos los dichos que dicen «Buscar una aguja en un pajar»¹⁵ por un lado y «Quien busca, halla»¹⁶ por otro.

Cabe recordar que el Padre Feijóo aporta dos curiosos refranes contradictorios que dicen relación con el aseo o limpieza de la casa y la recepción de huéspedes en ella. Frente a uno que dice: «Casa sucia, huéspedes anuncia», otro, en cambio, más real afirma que «Casa barrida y mesa puesta, huéspedes espera».

Como decíamos más arriba al comentar la contradicción al menos aparente entre «A quien madruga, Dios ayuda» y «No por mucho madrugar amanece más temprano», los dos tienen razón. Y es que no se trata de una verdad absoluta sino relativa y —como advierte un sabio dicho— todo depende del cristal con que se mira, cuyo origen podemos encontrar en los versos de Campoamor según los cuales «En este mundo traidor / nada es verdad ni es mentira; / todo es según el color / del cristal con que se mira»¹⁷.

Entre los refranes claramente contradictorios, cabe citar los que dicen: «Quien calla, otorga»¹⁸ por un lado, y «Quien calla a lo que se le pidió, dice que no» por otro. Y asimismo los que dicen: «Haz bien y no cates / no mires a quién»¹⁹ por un lado, y «Hacer bien sin saber a quién»²⁰ o «Hacer bien sin saber a quién, peligro tien».

Y seguimos recordando refranes contradictorios. Frente al que afirma que «Querer y poder, hermanos vienen a ser», otro nos asegura y advierte que «Querer y poder, no todo uno es». Cabe puntualizar por nuestra parte que, aunque la intención del que afirma que «Querer y poder hermanos vienen a ser» (*Refr. esp.* 13243) es claramente la de manifestar

¹² Véase en el *Dic. geogr.*

¹³ Véase en el *Dic. geogr.*

¹⁴ Véase en el *Dic. geogr.*

¹⁵ Véase *Dic. dichos* en el apartado BUSCAR.

¹⁶ Véase *Dic. dichos* en el apartado BUSCAR.

¹⁷ Véase *Refr. esp.* 6711 y en el apartado CRISTAL del *Dic. dichos*.

¹⁸ *Dic. dichos* en el apartado CALLAR y *Refr. esp.* 13419.

¹⁹ Véase *Refr. esp.* 7657.

²⁰ Véase *Dic. dichos* en el apartado BIEN.

que vienen a ser lo mismo, la realidad es que dos hermanos son dos personas y no una sola por muy identificados que estén.

Recordemos asimismo los dichos según los cuales «Pasión nubla conocimiento» por un lado; y por otro «Pasión no quita conocimiento» (*Refr. esp.* 49015). Al afirmar que «Pasión nubla conocimiento» (*Refr. esp.* 19014) o «Pasión ciega razón» (*Refr. esp.* 12518) estamos poniendo de manifiesto nuestra convicción de que la pasión es ella ciega y ciega a los demás; y, en cambio, al decir que «Pasión no quita conocimiento» damos a entender que manifiesta como un deseo de que nuestra razón no se vea como ofuscada por la pasión o también que pone en evidencia que por mucha que sea la pasión, la razón puede y debe sobreponerse.

Aunque un muy difundido dicho habla de «Parecerse como un huevo a otro huevo»²¹ para referirse a dos cosas muy similares o parecidas²² o incluso idénticas, un sabio refrán parece querer puntualizar esa aseveración diciendo que «bien se diferencian dos huevos si el uno es grande y el otro pequeño» (*Refr. esp.* 2258). Pero, además, se ha de tener en cuenta que uno puede ser de cáscara blanca y otro de cáscara amarillenta o de cáscara ligeramente rojiza. Y todo eso pensando que se trata de huevos ambos de gallina, porque ¿qué diríamos si se trata de un huevo de gallina por un lado y de un huevo de codorniz, por ejemplo, o de avestruz, por otro?

Además de estas consideraciones, procede precisar el valor exacto del verbo «parecerse» cuyo significado es el de «asemejarse» o «tener una cierta semejanza», que no es lo mismo, ni muchísimo menos, que «identificarse».

2.1.11. De nuevo sobre la definición del refrán

Después de todas estas consideraciones cabría volver a preguntarse qué se entiende por «refrán». Si tuviéramos que improvisar en muy pocas palabras una definición del refrán, no tendríamos inconveniente en decir con el *DRAE* que el refrán es un «dicho agudo y sentencioso de uso común». Y lo aceptamos de muy buena gana porque, en efecto, en general, se trata de un dicho parco en palabras pero denso en contenido y que, si no empleado, sí es conocido o por lo menos comprendido por muchos usuarios de nuestro idioma. ¿Quién al leer o al oír el dicho «Hojas caídas, todo el mundo las pisa»²³ no capta al instante la sabia filosofía que en tan pocas palabras se encierra? Y lo mismo cabría decir del que advierte que «Del árbol caído todos hacen leña» (*Refr. esp.* 4589).

Con frecuencia —como en este caso— el refrán trata de enseñar algo útil para la vida práctica, marcando pautas para el recto proceder o censurando otras veces vicios o la torpe manera de actuar o de comportarse.

Acabamos de afirmar que si tuviéramos que improvisar en muy pocas palabras una definición del refrán, no tendríamos inconveniente en decir con el *DRAE* que el refrán es

²¹ Véase *Dic. dichos* en el apartado PARECERSE.

²² Otro, en cambio, dice «Parecerse como un huevo a una castaña» para referirse a dos personas o dos cosas que nada tienen que las pueda asimilar y menos aún identificar.

²³ Con frecuencia se añade: «hoja en el árbol, ni los pájaros» (*Refr. esp.* 7760).

un «dicho agudo y sentencioso de uso común». Pero eso, naturalmente, sin renunciar en modo alguno a lo que decíamos en los primeros párrafos de este capítulo cuando escribíamos que el refrán es un «dicho sentencioso de uso bastante difundido y que se va transmitiendo de generación en generación». Y seguíamos diciendo que «procede añadir además que algunos, no pocos pero tampoco la mayoría ni mucho menos, se distinguen por su aspecto bimembre y por una rima generalmente sencilla que facilita su memorización».

2.1.12. Creación de refranes en nuestros días

Después de todas estas consideraciones y habida cuenta de la extraordinaria riqueza del refranero español y de su prodigiosa inventiva y asombrosa creatividad, cabría preguntar: Y en nuestros días, en los que las posibilidades ofrecidas por la radio y por la televisión son tan grandes ¿qué empleo se hace del refrán? ¿Cuál es el conocimiento de nuestro refranero? ¿Se enriquece con nuevas creaciones o con otras aportaciones?

Nuevas aportaciones conocemos muy pocas. Su número es insignificante; y además muy pocas se consolidan. Hace unos años parecía tener fortuna la que advertía a los automovilistas que «Al volante la vista es la vida» (*Refr. esp.* 1519). Pero, tras un éxito relativamente breve, pasó muy pronto al olvido más absoluto.

Aunque nunca la hemos encontrado en textos escritos, sí tenemos registrado haber oído en tres ocasiones distintas la exclamación «¡Qué bueno es no hacer nada y luego descansar!».

Por otro lado, hace unos años en la cartelera de una Facultad universitaria leímos la curiosa consigna de «Vive de tus padres hasta que puedas vivir de tus hijos». No sabemos la intención con la que allí era ofrecida. En ningún momento se nos pasó por la imaginación como recomendación para seguirla; ni tampoco como una crítica a tan egoísta comportamiento; sino más bien simplemente con una finalidad festiva y jocosa. Pero lo cierto es que la hemos oído luego en varias ocasiones.

Con los medios de difusión de que hoy disponemos, así esta consigna como la exclamación «¡Qué bueno es no hacer nada y luego descansar!» tiene muchas posibilidades de una gran difusión y podrían ser incorporadas al patrimonio de nuestra paremiología. Pero cabe también que —como ha ocurrido con otros dichos y otras consignas— acaben por ser olvidadas. Por eso consideramos muy conveniente que sean recogidas en los repertorios paremiológicos que se vayan confeccionando.

2.1.13. Gracias al refranero superviven algunas palabras hoy en desuso o al menos en claro retroceso²⁴

Por muy buen conocimiento que podamos tener de nuestra lengua, ocurre a veces que ante un refrán de uso normal nos quedamos un tanto vacilantes acerca del significado de alguno de sus términos. Para facilitar su significado ofrecemos generalmente un apéndice

²⁴ Véase el apartado 21 «Arabismos españoles conservados en dichos y refranes» del capítulo 4.2. La extraordinaria riqueza de nuestros arabismos.

titulado LÉXICO en cada una de las ediciones que hemos venido publicando de refraneros medievales y del siglo XVI y en la de las paremias del *Quijote*. Y también, naturalmente, en nuestro *Diccionario AKAL del refranero español*.

Si un buen día nos encontramos con el refrán «Abeja machiega, una en cada colmena» (*Refr. esp.* 930), muy posiblemente quedaremos por lo menos un tanto vacilantes o tal vez perplejos ante esa palabra *machiega*, aunque quizás adivinemos su significado por el contexto del refrán. La palabra es hoy inusual en español, como lo pone en evidencia el hecho de no figurar en el *Diccionario del español actual*. Recurriendo al *DRAE*, sí la encontramos, aunque en su entrada se nos remita a *Abeja machiega*, donde en efecto aparece: «*Abeja machiega* o *maestra*. Hembra fecunda de las abejas, única en cada colmena». En el LÉXICO de nuestro *Refranero* decimos sencillamente «Abeja reina».

Aunque la palabra de origen árabe *albayaalde* sigue siempre viva en español, lo cierto es que no es hoy conocida por no pocos usuarios buenos conocedores de nuestra lengua. Y por eso, ante la paremia que dice «Acudid al cuero con albayaalde, que los años no se van / no pasan en balde» (*Refr. esp.* 1064)²⁵ remitimos al LÉXICO mediante un asterisco. Y allí, pensando fundamentalmente en facilitar la comprensión de esta paremia, aclaramos: «Carbonato de plomo que en otros tiempos utilizaban algunas mujeres para estirar el cutis y tratar de mantener la piel lozana».

Ante el refrán «Uno piensa el bayo, y otro es el que lo ensilla» (*Refr. esp.* 16138)²⁶ es posible que alguien vacile ante ese *piensa* (del verbo *pensar*) y ante *bayo*. En cuanto a *pensar*, advertimos en nuestro LÉXICO que, además de «reflexionar, considerar», también se emplea con el significado de «dar pienso, alimentar al ganado». Y en cuanto a *bayo*, recordamos que equivale a «de color blanco amarillento».

Cuando nos encontramos con la paremia «Misar y rezar y casa guardar» (*Refr. esp.* 10567) o «Bueno es misa misar y casa guardar» (*Refr. esp.* 2434)²⁷, nos llama la atención ese verbo *misar* que volvemos a encontrar en el dicho «Antes de cazar, misar». En el *Diccionario del español actual* ese verbo *misar* es recogido como intransitivo y regional y con el significado de «decir misa»²⁸. En el *DRAE* aparece como intransitivo y familiar y con el significado de: «a. Decir misa. b. Oír misa». En nuestro LÉXICO damos igualmente los dos significados: «a. Decir misa; y b. Oír misa». Recordaremos, por otra

²⁵ También aparece en H. Núñez (84), en *Correas* y en el *DRAE*.

²⁶ También aparece en el *Libro de Buen Amor* (179) y en la *Celestina* (XIX, 190). Y asimismo en Santillana (702), *Diálogo de la lengua* (170; 134, 16), Vallés (4166), H. Núñez (8150), *DRAE*. Véase nuestra edición de los refranes citados por Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua*, realizada en colaboración con Julia Sevilla Muñoz, *Los 173 refranes que emplea Juan de Valdés en el Diálogo de la lengua* (1535). Madrid: Guillermo Blázquez, Editor, 2004.

²⁷ Y también en *Glosados* (IV, 43), *Diálogo de la lengua* (34. 116, 19), Vallés (683), H. Núñez (1255). Véase nuestra edición, realizada en colaboración con Julia Sevilla, de los *Refranes famosísimos glosados*. Ed. Facsímil de la de Burgos, 1509, dirigida por Fermín de los Reyes. Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005.

²⁸ Por su carácter popular, y a nuestro entender incorrecto, nada decimos de la expresión «dar misa», por «celebrar misa» o «decir misa».

parte, que en Galicia, en la *Terra Cha*, de la provincia de Lugo, hemos oído ese verbo *misar* en su acepción de «decir o celebrar misa». y así aparece recogido en el *Diccionario Xerais da lingua*: «Misar. Decir misa o sacerdote».

Cabría multiplicar y seguir multiplicando los testimonios. Por ejemplo, trayendo a colación nuestras paremias «Castígame mi madre y yo trómpogelas» (*Refr. esp.* 2916)²⁹, o «Ríñeme mi madre y yo trómposelas» (*Refr. esp.* 14714). En estas paremias, como señalamos en nuestro LÉXICO, el verbo *trompar* es empleado con el significado de «engañar». Y así se recoge en la primera acepción que de él da el *DRAE*, aunque en una segunda acepción y como verbo intransitivo da la de «jugar al trompo» que es la única (y como rara) que es recogida por el *Diccionario del español actual*, pudiéndose deducir de ahí que la de *engañar* ya no está en uso en nuestros días.

Aunque, como acabamos de decir, se podrían multiplicar y seguir multiplicando los ejemplos, tan sólo traeremos a colación el que dice: «Del agua bebida a zalondrón, la mejor es la del hondón». Aparece en H. Núñez (1926) y lo recoge en su *Refranero* Martínez Kleiser con el n° 1679, indicando muy acertadamente que *a zalondrón* equivale a «a borbotones». Y traemos aquí muy conscientemente esta paremia porque la expresión *a zalondrón* no la encontramos ni en el *Diccionario del español actual*, ni en el *Diccionario de Autoridades*, ni en el *DRAE*, ni tampoco en *Corominas*. Pero pervive gracias al refranero.

2. 2. Fraseología española y el mundo del absurdo

Cuando entre nosotros queremos manifestar la idea de pretender algo absurdo o imposible es muy fácil recurrir al empleo de nuestra expresión «pedir peras al olmo»³⁰ que nos recuerda aquella otra según la cual «Pedir uvas al espino es desatino» (M. Kl. 32451).

Pedir peras al olmo o uvas al espino supone un muy gran desatino, pues ni el olmo, de forma natural, puede dar peras y nunca las dará; ni tampoco el espino nos puede ofrecer uvas. Otras lenguas que no disponen de estos preciosos recursos del español, tienen que expresar fríamente esa idea diciendo sencilla y llanamente «pedir algo imposible».

En español tenemos la suerte de disponer de estas expresiones. Más aún, no sólo de ellas sino también de otras varias, aunque menos usadas, tales como la que dice «pedir aceitunas al alcornoque». Y asimismo la que muy sensatamente advierte que «el roble no puede llevar camuesas»³¹.

²⁹ Y también en Santillana (168), *Diálogo de la lengua* (41.122, 17), Vallés (922), Correas, *DRAE*. En el *Quijote* aparece en II, 43 y en II, 67.

³⁰ Véase en el apartado PEDIR del *Dic. fraseol.*

³¹ *Camuesa*. Especie de manzana fragante y sabrosa.

Al poner de manifiesto los peligros que se derivan del mal uso que con frecuencia hacemos de la lengua, se pregunta el apóstol Santiago en su epístola (3, 11) si «por ventura una misma fuente por un mismo caño echa a la vez agua dulce y agua amarga». Y a renglón seguido (3, 12) se pregunta «si puede la higuera llevar uvas³² o la vid higos».

Y ya que hemos aportado este valioso testimonio de la Biblia en la epístola del apóstol Santiago, recordaremos también la muy atinada observación que hace San Lucas en su evangelio (6, 44) cuando escribe que «no se cosechan higos de los espinos, ni tampoco de las zarzas se vendimian uvas»³³.

Sin salir del mundo de la Biblia, cabe recordar que en el profeta Jeremías (13, 33) leemos esta curiosa y significativa pregunta: «¿Puede un etíope cambiar su piel o un leopardo sus manchas?» Como queriendo responder a la primera parte de esta pregunta, advierte un sabio refrán español que «Es perder el tiempo querer hacer blanco lo prieto»³⁴ (M. Kl. 32428).

Como decíamos más arriba, en español tenemos la suerte de disponer de varias expresiones equivalentes o muy parecidas a la de «pedir peras al olmo». Además de las que hemos venido citando, cabe recordar, entre otras, las que dicen: «sacar de las piedras panes»³⁵, o «sacar leche de las cabrillas»³⁶, o «sacar aceite de un ladrillo». Y también aquella otra que nos advierte que «empeño vano sería pedir lana al asno»³⁷; en latín: *Ab asino lanam quaerere*³⁸.

Desde otro punto de vista, nuestra lengua nos ofrece otras muchas posibilidades para expresar la idea del absurdo o de la imposibilidad. Por ejemplo: «coger aire con redes o sacar agua con redes»³⁹ o «coger agua con un cesto» o «arar en la mar», o «cavar en la mar». Y asimismo toda una curiosa serie en la que figuran «escribir en el agua», «escribir en el aire», «escribir en el viento», «escribir en el polvo», o «escribir en la ceniza». Una serie a la que podríamos añadir la expresión que dice «apuntar en la barra de hielo»⁴⁰.

Si absolutamente absurdo resulta pretender «meter la mar en un pozo», no menos lo sería pretender «ordeñar un macho cabrío».

Y, aunque no absolutamente imposible, casi de loco sería pretender «uncir un zorro al arado». Si no de loco, sí al menos de bobo, mentecato o descerebrado sería pretender

³² Así según el texto latino de la *Vulgata*. Según el texto griego: «aceitunas».

³³ Recuérdese la pemia citada más arriba según la cual «Pedir uvas al espino es desatino».

³⁴ *Prieto*. Entre otros significados tiene el de «color muy oscuro, casi negro».

³⁵ «Sacar de las piedras panes».

³⁶ «Sacar leche de las cabrillas».

³⁷ Por eso recuerda un conocido refrán «Quien espera lana de un asno es tan asno como el asno» (M. Kl. 32444).

³⁸ Véase en el N.º 20 del *Refranero latino*.

³⁹ Cabe recordar nuestra pemia «Sacar agua con redes a nadie veredes» (M. Kl. 32468).

⁴⁰ *Apuntar en la barra de hielo*. Se decía, en los primeros años del siglo XX, cuando no había aún neveras ni cámaras frigoríficas, de unas barras de hielo que eran fabricadas para ser empleadas en pescaderías y en otros establecimientos en los que convenía mantener los géneros frescos o fríos.

«coger liebres tocando un tambor», pues, como dice un muy sensato refrán, «coger liebres tocando un tambor a ningún loco se le ocurrió» (*Refr. esp.* 3030).

El mundo de los absurdos y despropósitos es poco menos que infinito. Y cabría multiplicar los ejemplos, como cuando decimos «buscar tres / cinco pies al gato», o cuando hablamos de alguien que pretende «poner puertas al campo», o que intenta «edificar en el aire».

Dada la dificultad de éxito que ello supone por no decir la imposibilidad de obtener un resultado positivo, empleamos a veces la expresión «buscar una aguja en un pajar»⁴¹, para dar a entender que se trata de una empresa inútil y en principio llamada al fracaso.

Recuerdo haber visto, hace ya muchos años, en una playa del norte de España, a un niño chiquitín que con un cubo echaba una y otra vez agua en el mar. Al preguntarle su madre por qué lo hacía, le contestó con toda ingenuidad y como muy cargado de razón «para que suba la marea». El agua que echaba la cogía, además, allí mismo, de la orilla del mar. Pero su ingenuidad respondía a su muy corta edad. Es curioso, sin embargo, que en nuestra fraseología española figuren expresiones como «llevar agua a la mar» y «echar agua a la mar» junto a otra que dice «no hallar agua en la mar».

Para referirnos al hecho, en principio no muy comprensible, de llevar una cosa a un lugar donde abunda, tenemos además de éstas de «echar agua a la mar», otras que dicen «llevar leña al monte / al bosque», «llevar berenjenas a Almagro»⁴², «llevar hierro a Vizcaya»⁴³, «llevar lechuzas a Atenas»⁴⁴, sin olvidar las paremias según las cuales «llevar aceite a Andalucía, necedad sería»⁴⁵; «llevar vino a Jerez, manifiesta sandez»; o «llevar peros»⁴⁶ a Ronda o dátiles a Berbería es una tontería / es mala mercancía»⁴⁷.

Del tonto Abundio se dice que «fue a vendimiar y llevó uvas para postre».

Muy rica es nuestra paremiología. Aunque sin pretender ni mucho menos ser exhaustivos, no dejaremos de recordar la paremia que para poner de manifiesto el absurdo que puede suponer ofrecer a alguien algo que éste no sólo posee en abundancia sino que lo proporciona a los demás, lo expresa diciendo «vender miel al colmenero»⁴⁸. Una paremia cuya cita trae inmediatamente a la memoria la que dice «¡A mí que las vendo!»⁴⁹.

⁴¹ El francés emplea una expresión muy parecida: «chercher une aiguille dans une botte de foin». El alcance de esta expresión francesa es, sin embargo, menor que el de la española ya que la dificultad se hace propiamente insuperable si, en lugar de buscar una aguja en un fardo de paja, se ha de buscar en todo un pajar.

⁴² *Almagro*, provincia de Ciudad Real. Se dice por la abundancia con que allí se producen. Véase en el apartado BERENJENA del *Dic. dichos*.

⁴³ Se dice por la abundancia de hierro que se producía en sus minas y que era tratado en sus altos hornos. Véase en el apartado LLEVAR del *Dic. dichos*.

⁴⁴ Por ser considerada ave de buen agüero y símbolo de prudencia y de sabiduría dada su capacidad de ver en la oscuridad, la lechuza era muy protegida en la antigua Atenas. Véase en el apartado LECHUZA del *Dic. dichos*.

⁴⁵ Véase en el apartado ACEITE del *Dic. dichos*.

⁴⁶ *Pero*. Se dice de una variedad de manzana más larga que gruesa.

⁴⁷ Véase en el apartado DÁTIL del *Dic. dichos*.

⁴⁸ Véase en el apartado VENDER del *Dic. fraseol*.

⁴⁹ Véase en el apartado VENDER del *Dic. fraseol*.

Si absurdo es llevar un producto allí donde abunda, no menos absurdo lo es pretender obtener algo en un lugar donde no es posible que allí se dé. Tal ocurre con «pedir cotufas en el golfo»⁵⁰, o cuando se pretende «encontrar peces sin espinas», tal como lo pone de manifiesto nuestro dicho que advierte que «pedir peces sin espinas es pedir gollerías» (M.Kl. 32448).

Con toda la razón del mundo asegura una conocida paremia que es «imposible que nazca el perejil en el ascua» (M.Kl. 32432). Gracioso y muy significativo dentro de un aspecto un tanto chusco el dicho que se expresa diciendo «Si preguntan por ajos, en mi huerto hay un cebollar que se viene abajo» (*Refr. esp.* 15145).

Con sobrada razón advierte nuestra sabia fraseología que no se ha de pretender «apagar el fuego con aceite»⁵¹; como tampoco se ha de cometer el disparate de «encomendar las ovejas al lobo»⁵².

Aunque no tan grave, ni tan descabellado, tampoco deja de ser un absurdo «dejar la fuente por el arroyo»⁵³.

Como es bien conocido, son frecuentes las expresiones y los dichos con los que las gentes de un lugar se meten con los del pueblo vecino, no pocas veces con bastante mala saña, aunque otras simplemente con un cierto sentido del humor⁵⁴. Dentro de este mundo de los absurdos, cabría recordar, entre otros muchísimos, los que dicen: a. «En Noviales⁵⁵, llevan en el chaleco los botones sin ojales»⁵⁶; b. «Como el médico de Orgaz⁵⁷, que tentaba el pulso en el hombro y miraba la orina en el mortero»⁵⁸; c. «El alcalde de Fuenlabrada⁵⁹ que vendió el caballo para comprarle cebada»⁶⁰; d. «Como los de La Nava⁶¹ que meten la viga atravesada»⁶².

Por muy hábil que uno sea ¿quién sería el guapo «capaz de cortar un pelo en el aire»? Y, naturalmente, nadie sino sólo un taumaturgo⁶³ que, contando con una gracia especial de Dios, sería capaz de resucitar un muerto⁶⁴ en el sentido literal de esta expresión.

⁵⁰ Véase en el apartado COTUFA del *Dic. dichos*.

⁵¹ Véase en el apartado APAGAR del *Dic. fraseol.*

⁵² Véase en apartado ENCOMENDAR del *Dic. fraseol.*

⁵³ Véase en el apartado DEJAR del *Dic. fraseol.*

⁵⁴ Véase en la INTRODUCCIÓN del *Dic. geogr.*

⁵⁵ *Noviales*, provincia de Soria.

⁵⁶ Véase en el *Dic. dichos* y en el *Dic. geogr.*

⁵⁷ *Orgaz*, provincia de Toledo.

⁵⁸ Véase en el *Dic. geogr.* y en el *Refr. esp.* (5996).

⁵⁹ *Fuenlabrada*, provincia de Madrid.

⁶⁰ Véase en el *Dic. geogr.*

⁶¹ *Nava del Rey*, provincia de Valladolid.

⁶² Véase en el *Dic. geogr.*

⁶³ «*Taumaturgo*». Se dice de una persona capaz de realizar prodigios a más de cosas maravillosas. También se aplica a la persona que realiza milagros o un milagro.

⁶⁴ «*Capaz de resucitar un muerto*». Además de su empleo, como en este caso, en sentido literal, también se dice a veces para referirse a una bebida o a una comida o a otra cualquier cosa que causa un efecto prodigiosamente benefactor.

Para poner de manifiesto la habilidad muy grande de una persona se dice a veces que es «capaz de hacer hablar a un mudo»⁶⁵, o de «cortar un pelo en el aire»⁶⁶, o de «contar los pelos al diablo»⁶⁷, o de «vender un peine a un calvo»⁶⁸, o de «sacar agua de una piedra»⁶⁹, o de «sacar polvo de debajo del agua»⁷⁰.

Y más que para celebrar su habilidad, para poner de manifiesto su brutalidad o a veces su obstinada testarudez, se dice de alguien que es «capaz de clavar un clavo con la cabeza»⁷¹.

Nuestra lengua, en su gran riqueza, una riqueza que se ha ido formando y aumentando de día en día a través de muchos años, lustros, decenios y siglos, no ha dejado de poner de manifiesto y de ridiculizar algunas exageraciones. Y así ha consagrado frases o expresiones como «una tempestad / una tormenta en un vaso de agua».

Absurdos y disparates los vemos y los cometemos en no pocas ocasiones. Algunos pasan desapercibidos; y otros se olvidan con el tiempo, gracias a Dios. Pero otros han quedado grabados y la lengua los ha consagrado en expresiones como las que estamos recordando. Y eso constituye una de las grandes aportaciones de nuestra lengua cuyo conocimiento hemos de enriquecer y consolidar constantemente.

A veces oímos decir de alguien que pretende «pesar el humo»⁷². Se trata naturalmente, al menos a primera vista, de un disparate mayúsculo. Y con esa intención es empleada corrientemente. Pero la lengua en sus sutilezas, también lo emplea para referirse a una persona sumamente meticulosa.

Asimismo cuando oímos decir de alguien o de algo que es «ligero como el águila de San Lucas» cabría pensar instintivamente que se trata de un lapsus, pues el águila es el símbolo de San Juan, mientras que el de San Lucas es el toro. Se trata, en efecto, de un error; pero de un error tan sólo aparente pues es intencionado, ya que de esta suerte se puede muy bien aplicar a una persona pesada ya por sus no pocos kilos, ya porque por su modo de comportarse con los demás resulta plúmbeo.

En relación con este mundo del absurdo no sería justo no recordar el curioso dicho que trata de llamar la atención diciendo que «el habar de Cabra se secó lloviendo»⁷³. Ni tampoco aquellos otros que aluden a mujeres cuyo afán por la limpieza y la pulcritud es puesto en ridículo por lo absurdo que resulta. Entre ellos, los siguientes: a. «La relimpia de Horcajo, que lavaba las patas del asno»⁷⁴; b. «La limpia de Ribas, que lavaba al asno

⁶⁵ Véase en el apartado CAPAZ del *Dic. dichos*.

⁶⁶ Véase en el apartado CAPAZ del *Dic. dichos*.

⁶⁷ Véase en el apartado CAPAZ del *Dic. dichos*.

⁶⁸ Véase en el apartado CAPAZ del *Dic. dichos*.

⁶⁹ Véase en el apartado AGUA del *Dic. dichos*.

⁷⁰ Véase en el apartado MAZA del *Dic. dichos* la entrada «Como la maza de Fraga que sacaba polvo de debajo del agua».

⁷¹ Véase en el apartado CAPAZ del *Dic. dichos*.

⁷² Véase en el apartado PESAR del *Dic. fraseol*.

⁷³ Véase en el apartado HABAR del *Dic. dichos*.

⁷⁴ Véase en el apartado RELIMPIA del *Dic. dichos*.

las patas»⁷⁵; c. «La aseada de Burguillos que lavaba los huevos antes de freírlos y escupía en la sartén para ver si estaba caliente el aceite»⁷⁶. Y cabría también recordar la paremia que nos dice «La limpia de Ribas, que traía siete semanas la camisa y al cambiarla exclamaba: «¡Qué limpia soy, Virgen María!»⁷⁷.

En relación con estos dichos cabe traer a colación el que nos dice que «La moza de Veganzones tiraba las claras y las yemas y guardaba los cascarones»⁷⁸.

Por mucho empeño que uno ponga para conseguirlo, hay cosas que resultan imposibles. Por eso mismo se nos pregunta: «¿Por qué va la negra al baño si blanca no puede ser? / si negra se queda?»⁷⁹.

Y es que hay cosas que no pueden ser, como, entre otras, las que ponen en evidencia nuestros dichos «La palabra que sale de la boca no puede ser recogida», ya que, evidentemente, «Palabra y piedra suelta no tienen vuelta»⁸⁰.

Y es que, como dijo el torero, «Lo que no puede ser, no puede ser; y además es imposible»⁸¹.

En los primeros párrafos de este capítulo aportábamos algunas frases bíblicas así del Antiguo como del Nuevo Testamento. Terminaremos estas consideraciones con otra frase de origen claramente bíblico: «poner la lámpara debajo del celemín», nacida de las consideraciones que hacen los evangelistas San Mateo (5, 15), San Marcos (8, y 6 y 11, 32) y San Lucas (4, 21). Después de haber dicho Cristo Jesús a sus discípulos que eran la sal de la tierra y que eran la luz del mundo, les llama la atención sobre lo absurdo que sería encender una luz y ponerla debajo de un celemín⁸² o en cualquier lugar o de cualquier manera que quedase oculta.

2. 3. El curioso mundo de nuestras perogrulladastra

«En Sevilla y en Cantillana —asegura un conocido dicho español— todo el que madruga se levanta de mañana»⁸³. En principio, no cabe la menor duda. Y además, eso

⁷⁵ Véase en el apartado LIMPIA del *Dic. dichos*.

⁷⁶ Véase en el apartado ASEADA del *Dic. dichos*.

⁷⁷ Véase en el apartado LIMPIA del *Dic. dichos*.

⁷⁸ Véase en el apartado MOZA del *Dic. dichos*.

⁷⁹ Véase en el apartado NEGRO del *Dic. dichos*.

⁸⁰ Véase en el apartado PALABRA del *Dic. dichos*.

⁸¹ Véase en el apartado IMPOSIBLE del *Dic. dichos*. La frase suele ser atribuida a José Gómez Ortega, conocido como *Joselito el Gallo* o como *Gallito*; y también a Rafael Guerra, conocido como *Guerrita*.

⁸² *Celemín*. Medida de capacidad para áridos. Se dice también del recipiente, generalmente de madera, hecho para contener esa cantidad de grano.

⁸³ *Cantillana*, provincia de Sevilla. Véase M. Kl. 27809. y en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

ocurre lo mismo «En Sevilla y en Cantillana como en toda tierra de garbanzos»⁸⁴ y en cualquier parte no sólo de España, sino del mundo todo.

Y así, por ejemplo, según otro dicho «En Madrid, lo mismo que en Cantillana, el que madruga se levanta de mañana»⁸⁵.

De acuerdo con esta misma filosofía el ingenio popular español ha creado otros dichos que, aparentemente al menos, son también ellos auténticas perogrulladas. Entre otros, el que dice: «En Doña Mencía, cuando amanece es de día»⁸⁶. Y su correspondiente con el verbo anochecer y el topónimo Pedroche para que rime con «es de noche»: «En Pedroche, cuando anochece, es de noche»⁸⁷. Estos dos últimos dichos son —en efecto— considerados como verdaderas perogrulladas. De todas maneras, procede tener presente que no es lo mismo «amanecer» que «ser de día», ya que «amanecer» es «empezar a ser de día». Y lo mismo procede decir respecto a «anochecer» y «ser de noche».

De auténtica perogrullada podemos sin duda alguna calificar el dicho según el cual «En toda tierra de garbanzos seis gansos más seis gansas son doce gansos» (*Refr. esp.* 6921). Y lo mismo el que dice «En todos los lugares, cuatro perdices son dos pares». Y otros muchos muy parecidos. Sin intención de ser exhaustivos, recordaremos algunas otras perogrulladas bastante similares: «En Alcalá de Henares, cuatro huevos son dos pares»; «En Alcalá de Henares, doce huevos son seis pares; y treinta y seis berenjenas son tres docenas». Y muy parecidos: «En Canales, como en todas partes, cuatro huevos son dos pares»⁸⁸. «En Los Villares ocho huevos son cuatro pares»⁸⁹. «En Linares, doce huevos son seis pares!»⁹⁰. Y otros muchos por el estilo.

Recordábamos un poco más arriba el dicho que nos asegura que «En toda tierra de garbanzos seis gansos más seis gansas son doce gansos» (*Refr. esp.* 6921). Exactamente lo mismo nos dice este otro en el que ahora sí figuran dos nombres de lugar: «Lo mismo en Alcalá que en Daganzo seis gansos más seis gansas son doce gansos»⁹¹.

Y pensando ahora no en huevos ni en gansos, sino en mulas, otro dicho nos aclara que «En Madrid como en Linares, veinte mulas son diez pares»⁹².

⁸⁴ «En toda tierra de garbanzos». Como decimos en la sección correspondiente del apartado GARBANZO del *Dic. dichos*, empleamos esta expresión para significar «en todas partes», «en cualquier sitio»; y también se dice a veces para significar «en cualquier lugar de España». Véase más adelante, al final del capítulo 2.8 el apartado «El garbanzo en nuestra lengua».

⁸⁵ Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

⁸⁶ *Doña Mencía*, provincia de Córdoba. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

⁸⁷ *Pedroche*, provincia de Córdoba. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

⁸⁸ *Canales*, provincia de Ávila. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

⁸⁹ *Los Villares*, provincia de Jaén. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

⁹⁰ *Linares*, provincia de Jaén. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

⁹¹ *Alcalá de Henares* y *Daganzo*, ambas en la provincia de Madrid. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

⁹² *Linares*, provincia de Jaén. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

Para algunos, «una perogrullada es una verdad que, por sabida, es una necesidad decirla». Curiosa definición o explicación que, sin embargo, no deja de responder en cierto modo a lo que en realidad representa una perogrullada.

Como ejemplo «clásico» de perogrullada cabría recordar los versos que nos advierten que «cuando el sol sale con horca y cucho y la luna con capirucho, o llueve mucho o poco, o todo queda como estaba».

Verdad harto evidente y que nadie en su sano juicio puede poner en duda la encontrábamos en el dicho que nos asegura que «En las procesiones de Albalat unos van detrás y otros van delante; y en las de Montánchez unos van delante y otros van detrás»⁹³. Y más evidente aún: «Como en la procesión de Villamanrique, que detrás del último no va nadie»⁹⁴.

Numerosas son las perogrulladas españolas en relación con el amanecer y con el madrugar. Además de las que hemos venido comentando, cabe también recordar la que dice que «En Lomana, cuando despunta el sol, empieza la mañana»⁹⁵. Y también otra según la cual «En Maitino, sólo quienes madrugan se levantan de buen maitino»⁹⁶. Y aún hay más perogrulladas en relación con el madrugar. Por ejemplo, el dicho según el cual «En Segovia, la mujer que fuere novia parirá si se empreñare; y en Madrid quien madrugare, levantarse ha de mañana»⁹⁷.

¿Quién se atrevería a poner en duda la verdad evidente y en principio irrefutable que nos ponen de manifiesto algunos de los dichos españoles que con toda razón calificamos de perogrulladas? Por ejemplo, el que dice que «En Lomoviejo, quien tarda en morir llega a viejo»⁹⁸. Lo mismo que aquel otro según el cual «Con pan o sin pan, el que antes no se muera, vivirá por San Juan». Así como aquel otro que nos asegura que «Así en la paz como en la guerra, al que matan, muerto queda». Y aquel otro que, muy convencido, sentencia: «Cuando el ahorcado nació, su madre hijo parió». Y, naturalmente, también aquel otro bien conocido que, como si descubriera el Mediterráneo, nos asegura que «Una cosa rara ocurrió a la muerte de mi tía, que un rato antes de morir, aún vivía».

¿Quién, por otro lado, podría poner en duda que es verdad harto evidente que «Quien del año nuevo pasa bien el día primero, no puede ya pasar mal el año entero». Como tampoco nadie en su sano juicio se atreve a decir que no es cierto sino harto evidente que «Aunque el perro tiene cuatro patas, no puede por cuatro caminos a la vez andar».

Harto evidente resulta asimismo el dicho según el cual «Ni al rey ni a ningún hijo de vecino nadie ver lo podrá donde no está».

⁹³ *Albalat*, provincia de Cáceres. *Montánchez*, provincia de Cáceres. Véase en el apartado PROCESIONES del *Dic. Geogr.*

⁹⁴ *Villamanrique*, provincia de Ciudad Real. Véase en el apartado PROCESIONES del *Dic. Geogr.*

⁹⁵ *Lomana*, provincia de Burgos. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

⁹⁶ *Maitino*, provincia de Alicante. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

⁹⁷ Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

⁹⁸ *Lomoviejo*, provincia de Valladolid. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

Hasta aquí hemos venido aportando perogrulladas y más perogrulladas en español. Pero nada hemos dicho de ese Pero Grullo, real o más probablemente imaginario que dio nombre a esta clase de dichos en los que se manifiesta una verdad tan evidente que resultaría absurdo no admitir sin más. No han faltado quienes han creído que allá por el siglo XV o tal vez en el XVI existió, en efecto, un curioso personaje, llamado Pero Grullo, que «a la mano cerrada llamaba puño» (*Refr. esp.* 16266).

Impresiona una vez más la extraordinaria riqueza de nuestro idioma. Hemos venido citando una tras otra numerosas perogrulladas, muchas de ellas familiares para cualquier usuario del español de una cultura media. Ahora bien, si pretendemos buscarles correspondencia en otros idiomas, nos las veremos y nos las desearemos; y en no pocos casos nos sentiremos defraudados por no conseguir lograrlo.

Recurriendo a nuestro archivo memorístico nos vendrá el recuerdo de un dicho y de otro dicho y de otro más, y luego otro que son auténticas perogrulladas. Y es que la riqueza del español, también en este capítulo, es realmente sorprendente. Y así recordaremos: «En Cabanellas todas las mujeres son hembras»⁹⁹. «En Hornachos, todos los asnos son machos»¹⁰⁰. «En Mahave, como en todas partes, todos los pájaros son aves»¹⁰¹. «En Zuheros nacen los niños en cueros; y en Torrelodones nacen sin calzones»¹⁰². «Tanto hay de aquí a Sevilla como desde Sevilla aquí»¹⁰³. «Aquí, lo mismo que en Malvis»¹⁰⁴, quien no se entera queda un albis».

Y si seguimos recurriendo a nuestro archivo memorístico, nos vendrá el recuerdo de preguntar por cuál es el color del caballo blanco de Santiago o de preguntar en qué mes del año cae la festividad de Santa María de Agosto.

En la sección *Adivinos perogrulleros* del apartado ADIVINOS de nuestro *Diccionario de dichos y refranes geográficos de España* recogemos unos cuantos dichos en cada uno de los cuales aparece una auténtica perogrullada atribuida en cada caso a cada uno de esos supuestos adivinos. Recordemos: «Adivino de Granada: “Parirá si se hiciere preñada”»; «Adivino de Marchena»¹⁰⁵: “El sol puesto, el asno a la sombra queda”». «Adivino de Murviedro»¹⁰⁶: “Cuando chorrean las canales, señal es de que llueve”»; «Adivino de Salamanca: “Que no tiene dinero, quien no tiene blanca”»; «Adivino de Valderas»¹⁰⁷: “Cuando corren las canales, se mojan las carreras”».

⁹⁹ *Cabanellas*, provincia de Gerona / Girona. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

¹⁰⁰ *Hornachos*, provincia de Badajoz. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

¹⁰¹ *Mahave*. La Rioja. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

¹⁰² *Zuheros*, provincia de Córdoba. *Torrelodones*, provincia de Madrid. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

¹⁰³ Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

¹⁰⁴ *Malvis*, provincia de La Coruña / A Coruña. Véase en el apartado PEROGRULLADA del *Dic. Geogr.*

¹⁰⁵ *Marchena*, provincia de Sevilla.

¹⁰⁶ *Murviedro*. Se dice de Sagunto, provincia de Valencia.

¹⁰⁷ *Valderas*, provincia de León.

Auténtica perogrullada asimismo el dicho según el cual «Cuando el mirlo canta, si llueve, señal es de agua» (*Refr. esp.* 3638). Y también el que dice: «De que llueve es señal cierta cuando las nubes agua echan».

Algunas de nuestras perogrulladas proceden de la modificación, picaresca unas veces o irónica otras, de algún conocido dicho o refrán. Por ejemplo, cuando el muy familiar refrán que advierte «Dime con quién andas y decirte he quién eres» (*Refr. esp.* 4842) queda convertido en «Dime con quién andas y te diré quién va / quién está contigo». Otras veces son de lo más ingenuo que uno se puede imaginar, como cuando dice que «el que no cae no se levanta», cosa, sin embargo, un tanto discutible.

La proliferación de perogrulladas en español pone de manifiesto no sólo el ingenio de este pueblo, sino también la riqueza de este idioma suyo que facilita esta creatividad.

Como decimos en el apartado PEROGRULLO de nuestro *Diccionario de dichos*, casi nos da pena pensar que, a diferencia del español y también del francés, otras lenguas no disponen de una palabra específica para designar «perogrullada», aunque el alemán emplea para significarla *Binsenwahrheit* y el inglés *truism* o *platitude*, y el italiano recurre a *verità notissima*. Tampoco conocemos correspondencia latina; pero si tuviéramos que expresar en latín ese concepto recurriríamos por ejemplo a *patens apertaque propositio*.

En francés, en cambio, sí disponemos del término *lapalissade* y también de la locución *vérité de La Palice*. Como decimos en ese mismo apartado en nuestro *Diccionario de dichos*, su origen lo encontramos en una canción del siglo XVI dedicada a Monsieur de La Palice, general de los ejércitos franceses, caído en la batalla de Pavía (1525). Se trata de una canción popular cuyo último verso fue trastocado dando origen a una auténtica perogrullada. Decía así la canción en su forma original: «Monsieur de La Palice est mort. Il est mort devant Pavie. Un quart d'heure avant sa mort il faisait encore envie». Esta expresión *Il faisait encore envie* (= impresionaba, causaba sensación) no resultaba familiar para los soldados y trastocaron ese último verso diciendo *il était encore en vie* (= estaba aún vivo; seguía vivo). Naturalmente que un cuarto de hora antes de su muerte estaba aún vivo. Animado por tan manifiesta perogrullada, La Monnaye compuso su llamada *Chanson de Monsieur de La Palice*, compuesta por nada menos que cincuenta y una estrofas expresando cada una de ellas una nueva *lapalissade* o perogrullada. Nos limitamos a recordar aquí la antepenúltima y la penúltima estrofas. «Regretté de ses soldats, il vécut digne d'envie; et le jour de son trépas fut le dernier de sa vie. Il mourut le vendredi, le dernier jour de son âge. S'il fût mort le samedi, il eût vécu davantage»¹⁰⁸.

Tan *vérité de La Palice* esta última frase de la canción francesa como perogrullada más que evidente la que se manifiesta en el dicho español que citábamos más arriba según el cual «Una cosa rara ocurrió a la muerte de mi tía, que un rato antes de morir, aún vivía».

¹⁰⁸ En una traducción muy libre podríamos decir: «Llorado por sus soldados, vivió muy digno de que todos desearan ser tanto como él. Y el día de su muerte fue el último de su vida. Murió en viernes, que fue el último día de su vida. Si hubiese muerto en sábado, habría vivido un poco más».

2. 4. El divertido mundo de nuestros trabalenguas y de nuestros juegos de palabras

Si bien a primera vista pudiera parecer fuera de lugar dedicar, aunque sea por muy breves momentos, la atención a los trabalenguas en un tratado dedicado al estudio de la pureza del idioma y a celebrar su esplendor, creemos sinceramente que la posibilidad de crear significativos trabalenguas en español pone también ella de manifiesto la riqueza de nuestro idioma cuando es manejado con habilidad por un buen conocedor de su arquitectura y de sus infinitos recursos.

Además de algunos archiconocidos como el que hace decir «Tres tristes tigres», cabe recordar otros que también gozan de gran difusión como el que afirma que «El desestabilizador que lo desestabilice, buen desestabilizador será»; o «El deshollinador que lo deshollinice, buen deshollinador será»; o también «El desestalinizador que lo desestalinice buen desestalinizador será»¹⁰⁹. O «El desfacedor que lo desfaga, buen desfacedor será». O también: «El desencantador que lo desencantare, buen desencantador será».

Un tanto nervioso al verse un buen día obligado a hablar en público acerca del cambio climático sin estar ni mucho ni poco impuesto en el tema, un famoso político se las vio y se las deseó armándose un verdadero lío que cada vez se le complicaba más al trabársele la lengua expresándose de esta o muy parecida manera durante un tiempo que se le debió hacer eterno: «El cambio del clima climático, del cambio climático, del clima climático, el cambio climático del clima climático del cambio climático...». Parece mentira, pero es verdad como puede ser comprobado en los archivos discográficos. Se equivocó al decir «el cambio del clima climático» en lugar de haber dicho simplemente «el cambio climático»; y, al querer corregirse o enmendarlo, se enzarzó sin saber cómo salir de ese atolladero en el que él solito se había metido. Cosa, por otra parte, que a cualquiera le puede ocurrir, ya que, por un habitual o circunstancial estado de nerviosismo o por falta de seguridad en sí mismo, o simplemente por un despiste del que nadie está libre, a cualquiera se le puede fácilmente trabar la lengua en un momento determinado.

Nada de extraño tendría que se le trabara la lengua a quien tuviera que leer en voz alta este parrafito que nos encontramos en un curioso relato de un autor hispano. «Después de un buen rato de cháchara y de oír el chachalacá de una banda de chachalacas toda la muchachada se fue a bailar el chachachá».

No es mal ejercicio obligarse a repetir frases como la que dice: «Corazón de chichiripé, tú que me enchirichipaste, por favor desenchirichípame». O bien esta otra un tanto parecida: «Pues no te enchirichipé yo, que te desenchirichipe quien te enchirichipó» (M. Kl. 61346). O también esta otra: «Cuando digo “digo”, no digo “digo”, sino que digo “Diego”». O, para complicarlo un poco más: «Digo que digo que donde digo “digo”, no digo “digo”, sino que digo “Diego”».

¹⁰⁹ Decían algunos a la muerte de Stalin.

Alguna vez de manera intencionada, pero otras de manera involuntaria, se producen cambios curiosos y con frecuencia graciosos en el orden de las palabras. Tal ocurre cuando oímos «Que la traba se me lengua» o «Que se me lengua la traba» en lugar de «Que se me traba la lengua» o «Que la lengua se me traba». Esta curiosa expresión «Que se me traba la lengua» trae a la memoria el curioso dicho «Se me lenguó la traba y palabróseme la yerra: eso le pasa a cualquiera».

En el muy rico repertorio del maestro Correas encontramos el curioso dicho «Borracha está la ladra, tres días ha que no perra». Así aparece expresado, en efecto, con cierta dosis de buen humor y no poca ironía para imitar el habla de una persona a la que por la razón que sea se le traba la lengua. No pocas veces se dice para criticar a una persona que, por efectos del alcohol, trastoca el orden de la colocación de las palabras. Naturalmente esta expresión tal como es recogida por el maestro Correas responde al hecho de haber trastocado el orden de las palabras en lugar de haber dicho «Enferma está la perra, tres días ha que no ladra» y cambiando además «enferma» por «borracha».

Algunos dichos están basados en el hecho de hacer repetir una y otra vez un sonido como la «r» en español. Es el caso, por ejemplo, del que dice «El perro de San Roque no tiene rabo porque Ramón Rodríguez se lo ha robado». Divertido resulta hacer repetir esta frase o bien otras por el estilo a un extranjero que no domina aún esa pronunciación o a un español que no la pronuncia o que tiene dificultad para pronunciarla.

Sin dejar de recordar la posibilidad de juegos de palabras como el que pone en relación «una calvarota» con «una que alborota» y otros muy conocidos como el que advierte que «no se han de confundir los rayos catódicos con los Reyes Católicos», recogeremos a continuación una serie de dichos que responden a trabalenguas o a juegos de palabras, después de traer a colación el recuerdo de otros como el que advierte que «No es lo mismo tener un familiar en La Mancha que una mancha en la familia».

«Ese quisquilloso¹¹⁰ tiquismiquis¹¹¹, como buen chisgarabís¹¹², pretendía que cada quisque¹¹³ quijotesicamente le aguantase sus chorradas¹¹⁴ y sus chistes que muy poco chispa tenían».

«Teme a Dios; y también a quien no teme a Dios». Dicho muy agudo.

«A mí me la refanfilra»¹¹⁵. Se dice en lenguaje familiar para significar «Me da lo mismo»; «Me importa muy poco». Aunque este dicho es de origen vulgar, se puede emplear tranquilamente sin esa connotación.

«Más vale tener ingenio que tener mal genio».

«La mujer aténgase al huso¹¹⁶; y no al uso»¹¹⁷. Juega con los respectivos significados de huso y uso.

¹¹⁰ *Quisquilloso*. Se dice de una persona que se siente como ofendida por cosas de muy poca importancia.

¹¹¹ *Tiquismiquis*. Se dice de una persona difícil de contentar por cuidar en exceso de minucias.

¹¹² *Chisgarabís*. Zascandil, tarambana, badulaque, botarate.

¹¹³ *Cada quisque*. Cada cual.

¹¹⁴ *Chorrada*. Bobada. Se dice de un dicho o de cualquier cosa de poco sentido.

¹¹⁵ *Refanfilra* o *refanfilar*. Véase en el apartado REFANFILAR del *Dic. fraseol.*

«Echar la sogá tras la herrada¹¹⁸ es cosa errada»¹¹⁹. Juega con los respectivos significados de los homófonos *herrada* y *errada*.

«Ducados hacen ducados». Juega con los respectivos significados del homófono *ducado*. En el primer caso: a. título o condición de duque; b. territorio bajo la jurisdicción de un duque. En el segundo: antigua moneda de oro. «Con gota, ni gota». Juega con los respectivos significados del homófono *gota*. En el primer caso, enfermedad que se caracteriza por hinchazón y dolor de algunas articulaciones y un exceso de ácido úrico en la sangre. En el segundo, en este dicho se refiere a «gota de alcohol», es decir bebida alcohólica en muy pequeña o insignificante cantidad.

«Llama llama llama». Tres veces se repite «llama». No se trata de un problema de tartamudez, sino de un juego de palabras en el que el primer «llama» y el tercero representa el sustantivo femenino «llama» que en este dicho puede ser interpretado como el nombre del animal mamífero rumiante de los Andes; o como esa masa gaseosa y luminosa que sale elevándose de un cuerpo en combustión. En el segundo se trataría del verbo «llamar».¹²⁰

«Lima lima lima». Lo mismo que en el caso anterior se trata de un juego de palabras y no de un problema de tartamudez. El primer «lima» y el tercero sería aquí el sustantivo femenino con el que se designa un instrumento metálico destinado a raspar y alisar metales. En el segundo se trataría del verbo «limar».

«La pera no espera; la manzana, en cambio, sí espera». Como decimos en el apartado ESPERAR de nuestro *Diccionario de dichos*, se trata de un curioso dicho creado por el ingenio popular para advertir que, a diferencia de la manzana, la pera suele ser de difícil conservación cuando está madura. Cabría traer a colación, en cambio, la estrofa 163 del *Libro de Buen Amor* del Arcipreste de Hita que dice así: «Si las manzanas tuviesen siempre tal sabor / por dentro cual por fuera dan vista y dan color, / no habría entre las plantas fruta de tal valor; / pero se pudren pronto, aunque dan buen olor».

«Todas las frutas maduran; pero el pero no madura». Juega con el homófono «pero». Aquí, en el primer caso, es la conjunción adversativa; en el segundo, en cambio, es el sustantivo masculino con el que designamos una variedad de manzano y su fruto que es más alargado que grueso. Proceda recordar. a. «Ese pero no está maduro»¹²¹, que se dice generalmente para censurar a quien parece empeñado en poner dificultades. b. «No hay

¹¹⁶ *Huso*. Pieza, generalmente de madera, que se usaba y aún se usa aunque ya muy poco, para torcer y devanar el hilo. Era menester al que en otros tiempos se dedicaban las mujeres.

¹¹⁷ *Uso*. Costumbre, moda, norma.

¹¹⁸ *Herrada*. Cubo de madera reforzado con aros metálicos, más ancho en la base que en la boca.

¹¹⁹ *Errado*. Equivocado.

¹²⁰ En relación con este dicho y con el siguiente cabe recordar los latinos «Clavo clavus ejicitur» y *Daemon daemone pellitur* (419 y 573 en nuestro Refr. latino); y los españoles «Un clavo saca otro clavo» y «Como un clavo saca otro clavo, amores nuevos olvidan viejos» para el primero de estos dos latinos.

¹²¹ Véase en el apartado PERO del *Dic. fraseol.*

pero que valga»¹²², que se dice a veces para rechazar cualquier objeción que pudiera presentarse.

«Ermita y locura no tienen cura». Juega con dos de los significados del homónimo *cura*: a. sacerdote; b. acción o efecto de curar o de sanar. Una ermita es un santuario o una capilla en un lugar despoblado o apartado de la población. Por eso, salvo muy raras excepciones, no tiene capellán que se encargue de su culto de una manera ordinaria, acudiendo tan sólo en alguna ocasión, como puede ser la festividad de la advocación a la que está dedicada la ermita. Por otro lado, la locura difícilmente tiene cura o curación, como ponen de manifiesto numerosos refranes y dichos. Por ejemplo, los que dicen: «La locura no se cura; y si se cura, poco dura la cura»; «Quien de locura enferma, tarde sana»¹²³. Y también estos otros según los cuales «El agua de Fitero¹²⁴ todo lo cura menos gálico¹²⁵ y locura» y «El agua de Segura¹²⁶ todo lo cura, menos gálico y locura».

«Mucho sabe el viejo; pero más sabe el torrezno». Juega con dos significados del verbo «saber»: a. «tener conocimiento» en el primer caso; y b. «tener sabor» en el segundo. Recuérdese para la segunda acepción el famoso dicho que se pone en boca de un comilón bastante zoquete: «Más pan quiero, madre, que la torta bien me sabe». Y para la primera: «Más sabe el diablo por viejo que por diablo».

2. 5. El sonido de las campanas

Aunque no se trata de una condición exclusiva del español, lo cierto es, sin embargo, que la musicalidad de nuestro idioma se presta muy bien a la imitación del sonido de las campanas; y también a su interpretación, dando origen a la creación de curiosos dichos como el muy conocido «“Donde dan, dan; donde dan, dan”, dicen las campanas al sacristán». Y otras más expresivas como el muy significativo «“Don din, don din” suenan las campanas de San Martín. “Din dan, din dan” responden las de San Julián. Pero cuando muere un pobretón, ni “din”, ni “dan”, ni “don”».

Impresiona de verdad, y no poco, comprobar cómo el refranero se hace también él eco de esta con harta frecuencia triste realidad en relación con la muerte de un pobre. Recordemos dos de nuestras paremias que lo ponen en evidencia: «Para el pobre no tengo repiques ni dobles; para el rico, doblo, redoblo y repico» parece cantar la campana. Y otra de nuestras paremias recuerda que «Por el dinero de su bolsón, doblan al muerto la campana y el esquilón; pero cuando el pobre este mundo deja, no le tocan ni una teja».

En la pequeña localidad alavesa de Arrieta dicen sus vecinos que cuando suena la campana de la iglesia de la vecina (aunque no próxima) Ascarza parece lamentarse

¹²² Véase en el apartado PERO del *Dic. fraseol.*

¹²³ Véanse estos dichos en nuestro *Dic. dichos.*

¹²⁴ *Fitero*. En Navarra.

¹²⁵ *Gálico*. Se decía de la sífilis y de otras enfermedades venéreas.

¹²⁶ *Segura de Baños*, provincia de Huesca.

diciendo: «¡Me l'han robau! ¡Me l'han robau!» Y lo explican diciendo que, habiendo quedado abandonada la iglesia de Numuri al despoblarse por completo hace ya años esa pequeña localidad alavesa, los vecinos de Arrieta pretendieron llevarse la campana por entender que les correspondía a ellos; pero se quedaron sin ella por haberse anticipado los de Ascarza. Y por eso, y a manera de consuelo, dicen que esa campana, al sonar, se lamenta diciendo que «se la han robado»¹²⁷.

En la provincia de Guadalajara las localidades alcarreñas de Cifuentes y de Ruguilla fueron en la Edad Media sede de sendas comunidades judías. Y ahora pretenden algunos que las campanas lo siguen recordando cuando sus sonidos parecen cantar: «Dicen las campanas de Cifuentes: “Judíos son, judíos son”; y responden las de Ruguilla: “Y sí que lo son, y sí que lo son”»¹²⁸.

2. 6. Entre el lenguaje familiar y el popular

Si el principal usuario de la lengua es el pueblo en sus relaciones de todos los días con la familia y con los vecinos y compañeros de fatigas en sus trabajos y quehaceres y demás actividades, expresándose con naturalidad, de una manera espontánea y sin preocupaciones de exquisitez refinada, lógico y natural resulta que su habla, el habla del pueblo se caracterice por sus connotaciones de sencillez y de espontaneidad con unas concesiones fáciles a la familiaridad permitiéndose el uso de palabras y de expresiones propias del pueblo llano.

Y así, no sentirá sonrojo ni le parecerá ofender en lo más mínimo el pudor al decir de alguien que es un *cagueta* o un *caguetas*, o un *calzonazos*, o un *bragazas*, o un *mierdica* o un *culera*. Ni tampoco sentirá sonrojo al decir de otro que es un *bocazas* o un *boceras*¹²⁹ o que es un *berzas* o un *berzotas*.

En lugar de decir fríamente *morir*, o *fallecer*, o *fenecer*, hará como un guiño a la muerte y con cierta guasita preferirá decir de una manera más expresiva *diñarla*, o *casarla*, o *espicharla*, o *palmarla*, o *pringarla*. Y como tomando a broma la gravedad de la muerte, traerá a colación que, cuando eso ocurre, lo que procede es entonar o cantar el *gorigori*.

Decir sencillamente *marchar* o *marcharse* es exacto y correcto; pero puede resultar un tanto frío. ¿Por qué no hacerlo utilizando un verbo o una expresión que contribuya a dar más vida o por lo menos que le reste frialdad? Y para ello el habla familiar pone a nuestra disposición toda una serie de verbos y de expresiones como *largarse*, *pirárselas*, *guillárselas*, *darse el bote*, *ahuecar el ala*, *liar el petate*, *darse el piro*, o *darse el zuri*.

¹²⁷ Véase en el apartado CAMPANAS del *Dic. geogr.* la entrada «¡Me l'han robau! ¡Me l'han robau! Dice y repite la campana de Ascarza».

¹²⁸ Véase en el apartado CAMPANAS del *Dic. geogr.* la entrada «Dicen los de Cifuentes: “Judíos son, judíos son”; y los de Ruguilla, cambiando de son: “Y sí que lo son; y sí que lo son!”».

¹²⁹ También se escribe *voceras*.

Ante la frialdad que para algunos pudiera parecer el verbo *comer*, nuestra lengua familiar, o más bien popular en este caso, nos ofrece los sinónimos, entre otros, de *manducar*, *jalar*, *jamar* y *papar* sin olvidar la expresión *mover el bigote*. ¿Por qué si tenemos que hablar de *aguantar* no hemos de recurrir a otros verbos como *apechugar* o como *amolarse*? Que tengo que hablar de *pagar*, la lengua familiar me ofrece la posibilidad de emplear *apoquinar* o *aflojar* (*la mosca*, o *la pasta*), o para algunos casos también la posibilidad de recurrir al empleo del verbo *retratarse*. Que me toca hablar de *robar* y ese verbo me resulta un tanto frío, pues ahí está la lengua familiar ofreciéndome, entre otros, los verbos *afanar*, *mangar* y *choricear*.

Aunque, bien mirada, la borrachera es siempre cosa negativa por degradar a la persona humana, lo cierto es que no pocas veces suele causar gracia y producir una cierta hilaridad muy probablemente por los casos de algunos borrachos simpáticos que son alegres y graciosos. Ese mismo aspecto gracioso de la borrachera ha contribuido a la creación y supervivencia de toda una serie de palabras sinónimas, como *cogorza*, *tajada*, *trompa*, *castaña*, *melopea*, *curda*, *merluza*, *torta*, *galleta*, *mona*, e incluso una poco afortunada *mierda*. Sin olvidar la palabra *bebercio*¹³⁰ para significar «bebida».

Que tengo que decir de alguien que es tonto, ahí tengo, además de los sinónimos corrientes, como *bobo*, *tonto* o *neccio* o *bobalicón*, y otros por el estilo, las palabras que esta lengua familiar pone a mi disposición, tales como *tontaina*, *cenutrio*, *merluzo*, *mastuerzo*, *zoquete*, *lila* o *gilí*, y otras más propias de la lengua vulgar, amén de expresiones como *tonto del culo*.

En un lenguaje popular y a nuestro modo de entender de no mucho gusto se oyen a veces para referirse a uno mismo expresiones como *mi menda*, *este menda*, *menda lerenda*, *este hijo de mi madre*, o *este cura*. Y también, en un lenguaje menos chocante, pero también llamativo por su carácter popular *cada quisque* (o de manera más incorrecta *cada quisqui*) para significar «cada cual» y *todo quisque* (o *todo quisqui*) con la acepción de «todos» o «todo el mundo».

Con la expresión *de gorra* se da a entender que uno se aprovecha de otro beneficiándose a su costa¹³¹. Y por eso, de quien come o vive a costa de otro decimos que es un *gorrón* y que *gorronea*. Y a la cualidad de gorrón la llamamos *gorronería*.

No pocas veces para referirnos a la idea de fastidiar o de molestar empleamos en un lenguaje más familiar los verbos *jeringar* o *jorobar*. Es lo mismo; pero según las circunstancias y según el nivel de lengua en cada momento y circunstancia conviene el uno o el otro, sin olvidar, otras expresiones como ¡*No te joroba!*

Y ya que hemos citado la expresión ¡*No te joroba!*, recordemos las exclamaciones ¡*joroba!*, ¡*jopé!* y ¡*jolín!*

¹³⁰ *Bebercio*. El genio siempre despierto de nuestro pueblo no pierde ocasión para crear palabras y expresiones muy significativas en unos casos o simplemente graciosas en otros. Y así, en relación con el comer y el beber, basándose en la palabra «comercio» que, evidentemente, nada tiene que ver con «comer», el lenguaje coloquial nos ofrece un curioso *bebercio* para referirse a la bebida.

¹³¹ *De gorra*. a. A costa de otros. b. Sin pagar, gratis, de balde. c. Sin ser invitado.

Decir «hambre» está muy bien y todo el mundo lo entiende. Pero si, en un lenguaje familiar, en lugar de decir «tener hambre» se dice *tener gusa*, o *tener gazuza*¹³², o *tener carpanta*, resulta más significativo y hasta parece que afecta más.

Ante una expresión como *Ni hablar del peluquín* reaccionamos al instante con el convencimiento de que no se está de acuerdo con lo que se acaba de decir o de plantear.

¡Qué expresivo resulta el sustantivo *jaca* para referirse a una mujer de buen ver! Aunque tal vez por el origen de la palabra *incordio*¹³³ repugne a algunos el uso de este sustantivo y el del verbo *incordiar*, lo cierto es que puede resultar muy apropiado su uso para referirse a la idea de molestar o de importunar.

Por la segunda parte de la palabra *lameculos* no es extraño que según el nivel de lengua empleado y de acuerdo con las circunstancias, exista a veces un cierto reparo o una cierta reticencia para emplear esta palabra. Pero es un término perfectamente correcto y su empleo suele resultar, además de muy gráfico, muy significativo.

Para significar «lo mismo» o «exactamente lo mismo» nuestra lengua familiar recurre muy acertadamente a la expresión *idem de lienzo* que resulta muy acertada.

La palabra *jeta*, en un principio, se dice del hocico del cerdo o del jabalí. Pero la lengua la ha aplicado también a la cara de una persona, creando además el sustantivo (masculino y femenino) *jeta* para referirse a una persona «caradura».

Para referirse a algo muy grande o muy importante, la lengua familiar emplea a veces la locución *de aquí te espero*.

Y cuando nos referimos a algo muy importante decimos a veces que es *de aúpa*. Y cuando decimos *de bigote* lo hacemos generalmente para poner de relieve la gran cantidad o la intensidad de algo.

Irse de bureo es «irse de juerga». Y *ponerse las botas* es obtener un beneficio sustancioso, aunque también se emplea para significar comer a placer y sobre todo abundantemente. Y otras cosas por el estilo.

Para poner de manifiesto el hecho de pasarlo bien disfrutando muy a gusto decimos con toda naturalidad en nuestro lenguaje familiar *pasarlo bomba*, *pasarlo en grande*, *pasarlo chupi*, *pasarlo pipa*, *pasarlo jamón*, *pasarlo de miedo*, *pasarlo teta*.

Mal café o *mal yogur* se dice para el mal humor o el mal carácter o la mala intención.

Dar el callo lo decimos para significar trabajar duro o para esforzarse.

De uno que casa con una mujer muy rica se dice que *da el braguetazo*.

Y de una persona muy tranquila decimos que es un *cachazudo*.

Y así podríamos seguir trayendo a colación otros términos como *chanchi* para significar «estupendo» y *changar* y *changarse* para «estropear» y «estropearse».

Dudamos si seguir o no adelante aportando testimonios y más testimonios. Después de pensarlo y de repensarlo una y otra vez, tras no pocas dudas y vacilaciones, una especie de gusanillo interior nos incita a seguir aportando ejemplos y testimonios que pongan de manifiesto la extraordinaria riqueza de nuestro idioma también en este aspecto concreto

¹³² *Gazuza*. Muy posiblemente del vasco *gose utsa*, literalmente «hambre pura».

¹³³ *Incordio* o *encordio*. Se decía de un tumor en el pecho de las caballerías.

de su empleo en la vida familiar y en las relaciones populares con nuestros compañeros de fatigas en los quehaceres de la vida cotidiana.

Y así nos viene a la mente que cuando uno siente miedo, quizá le parezca disimular un poco diciendo *canguelo* en lugar de «miedo». Y si quiere referirse a algo estupendo o magnífico, le viene a los labios *de buten* para referirse a eso. No pocas veces le ocurre a uno que por la razón que sea lo está pasando mal; pero en lugar de decirlo sencillamente así, prefiere recurrir a cualquiera de las expresiones como *pasarlas negras*, o *pasarlas moradas* o *pasarlas canutas* que la lengua familiar pone a nuestra disposición. Me encuentro con un pobre hombre de carácter apagado y tristón por considerarse el rigor de las desdichas y digo muy gráficamente de él que es un *cenizo*.

Por desgracia, como es bien sabido, no es raro dar con una persona un tanto *ida o chiflada*; y entonces, además de poder decir que está *como un chivo* o *como una chiva*, o *como un cencerro*, también puedo decir que está *guillada* o *chalada* o *chalupa*, o que está *majara* o *majareta* o *tararí*, o que *anda mal de la azotea* o *mal de la chola* empleando *chola* como sinónimo de cabeza.

De un tonto o bobo; y también de un novato, le gusta a la lengua decir que es un *capullo*. Y para referirse a uno enclenque o debilucho cabe recurrir a la curiosa palabra *canijo*¹³⁴.

De quien no tiene ni dispone de nada en absoluto decimos que está *sin chapa*. Y cuando me encuentro con una persona que está extremadamente delgada digo de ella que está *en los huesos*, o que está *en el chasis*; o que está *escuchimizada*, o *esmirriada*, o *enleque*, o *enteca*, o *chupada*, o que tiene la tripa más lisa que un...

Que alguien me fastidia, pues digo que me *chinch*a o que me *ching*a. Que todo va estupendamente, nada más sencillo que manifestarlo recurriendo a la palabra *chipén*.

De una bobada o de una imbecilidad digo tranquilamente que es una *chorrada* o una *chuminada*. Para referirme a un *chulo* preferiré a veces decir que es un *chulapo*; pero otra vez trataré de ser más expresivo aún y entonces diré de él que es un *chulano* o un *chulángano*. *Guasearse* de uno puede ser muy bien expresado recurriendo al verbo *chunguearse*, de acuerdo con el adjetivo *chungón* que se dice del burlón o guasón.

En nuestro *Diccionario de fraseología* recogemos las expresiones *¡Chúpate ésa!* y *¡Chúpate esa mandarina!*, a las que se añade a veces «¡y ven por otra!», que se dicen para manifestar una satisfacción malsana por haber recaído en una persona la mala suerte que se cree que se merecía.

Con la expresión *¡y va que chuta!* damos a entender que aquel de quien se dice se puede dar por bien servido pues consideramos que ya tiene más que suficiente.

Decir de alguien que es *del colmillo retorcido* es reconocer en él aviesas intenciones. No pocas veces empleamos la expresión *andar de cráneo* o *de cabeza* para referirnos a las dificultades por las que tiene uno que pasar. Para aconsejar callar no abriendo la boca sino con la debida prudencia, se dice que procede *echar la cremallera*. Para la idea de irse a paseo, nada más fácil que recurrir a la expresión *irse al cuerno*. Lo mismo que para

¹³⁴ *Canijo*. Probablemente del latín *caniculus*, diminutivo de *canis* = perro.

mandar a paseo hacerlo recurriendo a *mandarlo al cuerno*. Y ya que de *cuerno* hablamos, recordemos la expresión *partirse o romperse los cuernos* para significar «esforzarse».

Meter el cuevo o la cuchara ocurre con harta frecuencia cuando uno se entromete donde no debiera. *Hacer la cusca o la cusqui*, lo mismo que *hacer la puñeta* es molestar o fastidiar. Que algo es *el colmo* o *el acabóse*, pues recurramos a la curiosa palabra *despiporre* o *despiporren*. Y que algo está muy bien, digamos que está *de buten* o *de embuten*.

Desplumar a uno es despojarlo de lo suyo.

En lenguaje familiar o popular que roza ya con el vulgar, nos encontramos más de una vez con la expresión *pasárselo por la entrepierna* para dar a entender que se trata de algo a lo que no se le da la más mínima importancia.

A una mujer, más bien si es joven, se le da con frecuencia en este lenguaje familiar y popular el nombre de *gachí*, cuyo plural es o bien el normal *gachís* o bien un extraño *gachises*,

Graciosa y expresiva a la vez la expresión *menear el esqueleto* para significar «bailar».

En lugar de decir «a escondidas» que es perfectamente correcto, también se emplea en esta lengua familiar la expresión *de extranjis*.

De una persona presuntuosa y vanidosa decimos a veces que es un *fantasmón*. Y de una elegante y bien vestida solemos decir que está *fardada* o que *farda*. Que uno es rico y nada en el dinero, dice esta lengua que está *forrado*.

Con la expresión *a toda galleta*, lo mismo que *a toda mecha*, o *a toda pastilla*, o *a todo gas*, o *a todo meter*, o *a todo trapo*, o *a todo tren*, o *a matacaballo*, se expresa la idea de una velocidad muy grande. Para expresar la idea de darse un paseo, nuestra lengua familiar de todos los días emplea muy a gusto la expresión *darse un garbeo*. Y si tengo que decir mandar a uno a paseo, nada más fácil que decir *mandar a hacer gárgaras*, o *mandar a freír espárragos*, o *mandar a la porra*, o *mandar al carajo*, o *mandar al cuerno*; y otras expresiones por el estilo.

Los verbos *gibar* y *gibarse* los empleamos normalmente como sinónimos de *fastidiar* y *fastidiarse*; y con la expresión *hay que gibarse* mostramos extrañeza o asombro por algo.

Curiosa la expresión *escupir de medio lado* que se dice generalmente de una persona algo chulesca.

De una persona muy papanatas o simplona decimos que es *un lila*.

De otra, en cambio, que busca el trato, generalmente en buen plan, con mujeres decimos que es un *ligón*.

De acuerdo con el verbo *mangar* que se dice para significar «robar» han surgido las palabras *mangante* y *mangancia*. Además de emplear *mangante* con el significado de ladrón o ladronzuelo, también se dice para referirse a una persona pillastre o sinvergüenza.

Hacerse el longuis se dice generalmente de quien se finge distraído para no cumplir con sus deberes. De algo que consideramos estupendo o magnífico decimos que es o está *macanudo*. Y de insistir mucho decimos *machaconear*.

Una *machada* se dice de algo un tanto portentoso.

Mala sangre, por su parte, lo aplicamos a una persona de mala o aviesa intención.

Y en cuanto a la expresión *maldita sea* recordemos que se dice para manifestar enojo o enfado.

Para referirse a una mujer con modales varoniles la lengua familiar pone a nuestra disposición la palabra *marimacho*, lo mismo que para el hombre con posturas o modales de mujer, pone, entre otras, las de *maricuelín* y *mariconcete*.

Por otra parte, de un hombre, generalmente un tanto frívolo que anda «mariposeando» de una en otra, dice la lengua que es un *mariposón*.

Que algo resulta ridículo y que está fuera de lo normal, pues decimos de ello que es *la monda*. Y *sanseacabó*.

Para referirnos a una persona pesada, pelma, fastidiosa y aburrida, decimos de ella que es un *paliza*. Que, en cambio, es boba o mentecata, pues la calificamos de *panoli*. Y todos tan contentos.

Que queremos echar o despedir a alguien o deshacernos de él, pues le *damos el pasaporte*, o *el portante*, o *la boleta*. Y cosa resuelta.

Cuando el verbo «fastidiar» resulta por sí solo poco expresivo, podemos recurrir a la expresión *hacer la pascua*; y si ésta tampoco la encontramos suficientemente expresiva, la lengua familiar nos ofrece poder recurrir a la que dice *hacer la puñeta*.

Como la peseta ha dejado de ser moneda corriente entre nosotros, tampoco haremos ahora memoria de palabras que eran de uso normal y corriente para referirse a ellas, como *pelas* o *leandras* entre otras. Pero sigue viva la expresión popular *cambiar la peseta* para significar *vomitarse* o *devolver*, o con otras palabras *basquear* es decir *tener o padecer bascas*.

Que por la razón que sea queremos dar a entender que nos desentendemos del asunto y no queremos saber nada de él, pues decimos *jallá películas!* Y asunto zanjado.

Que se trata de una cosa sin importancia alguna, pues decimos que es una *pijada*. Y ya queda claro.

Cuando nos queremos referir a una persona que nos está fastidiando decimos de ella que es un *pijotero*. Y así dejamos la cosa bastante clara.

Se trata de algo estupendo, pues digamos que es *pistonudo*.

Que quiero decir «reírse» o «burlarse», pues recurramos al verbo *pitorrearse*. Y si no, a *chancearse* o a *guasearse*.

Si por un cierto recelo o pudor alguien se resiste a emplear la palabra «culo», puede recurrir a *traseo*, o a *nalgas*, o a *posaderas*, o a *cachas*, o a *pandero*, o a *pompi* o a *pompis*; o incluso a la conocida expresión *allí donde la espalda pierde su honesto nombre*. Y si le da apuro decir o escribir «en pelotas», puede recurrir a las expresiones *en cueros* o *en porretas*, o sencillamente decir *como vino al mundo* o *como salió del vientre de su madre*.

Si decir «tener suerte» parece un tanto frío o poco expresivo, nada más fácil que recurrir a *tener potra*.

Si la expresión «importar muy poco» no me resulta suficientemente significativa para lo que quiero decir, la lengua familiar pone a mi disposición toda una serie de posibilidades, algunas de ellas de un valor inapreciable. Reproduciendo simplemente esa entrada tal como figura en el apartado IMPORTAR de nuestro *Diccionario de fraseología* tenemos: «Importar / No importar un ardite, / un bledo / un caracol / dos caracoles / un carajo / una chita / un clavo / un comino / tres cominos / un cuerno / un pepino / un güito / una higa / un higo / un huevo / una paja / un pimiento / un pito / tres pitos / un pitoche / un par de narices / tres pares de narices / un rábano». Y allí aclaramos que se emplean estas expresiones para significar «No importar absolutamente nada, prescindir por completo».

Rajar se dice para significar «hablar mucho».

Muy bonita la expresión *salir rana* para significar «salir infiel, o incluso traidor»; y para «salir mal un asunto o tener mal resultado».

Randa se dice en lenguaje familiar para referirse a un ratero o a un ladronzuelo.

Y el sustantivo *recochineo* se dice para una burla con regodeo.

Sobre el verbo *refinfinflar* se ha creado la expresión *refinfinflársela* que resulta un pequeño trabalenguas y que se dice para significar «no hacer el más mínimo caso».

La *reoca* se dice de una cosa disparatada; y la *repanocha* de algo que ya es el colmo.

Para significar «absolutamente nada» con verbos como decir, entender, saber y otros, empleamos con notable frecuencia el refuerzo *ni torta*.

Por otra parte, para significar rechazo o para dar a entender que uno se desentiende de una persona o para poner de manifiesto que no está de acuerdo con ella, se emplea a veces la expresión *¡Anda y que te zurzan!* o *¡y que te ondulen!*

Es tal la riqueza del español que pasaríamos páginas y páginas y más páginas y no acabaríamos nunca de traer a colación expresiones y dichos de la lengua familiar que empleamos a diario. Puede consultarse al efecto nuestro *Diccionario de fraseología* en el que recogemos los más significativos del español usual.

2. 7. El habla de los tacos y de las palabras soeces y malsonantes

No habiendo dicho un solo taco ni palabra malsonante durante toda nuestra ya larga vida que anda rondando los nueve decenios —y no es que no hayan faltado ganas más de una vez— puede resultar chocante al menos que ahora dediquemos un capítulo entero a esta habla tan expresiva, aunque muy posiblemente no siempre recomendable.

El lingüista, le guste o no le guste, le agrade o no le agrade, e incluso aunque le pudiera repugnar, tiene que tratar esta y otras cuestiones, dedicarles la atención debida y luego exponerlas con la máxima objetividad y con el mejor sentido. Lo mismo que cualquier científico en su especialidad.

Al hablar de niveles de lengua, cabe pensar en un lenguaje normal y corriente, como es el habla sencilla de todos los días, correcta sí pero sin pretensiones de exquisitez. Pero, junto a este lenguaje sencillo y a la vez correcto, usamos a veces, con mayor o menor frecuencia según nos lo aconsejen o nos lo pidan las circunstancias, unos lenguajes más elevados, cuidados y esmerados, como el académico y también el literario. Y por otro lado, en sentido opuesto, un lenguaje familiar o coloquial que, sin dejar de ser correcto, se permite algunos usos y libertades estilísticas y de vocabulario. Y descendiendo un poquito más, un lenguaje que decimos popular, mucho más permisivo y menos cuidado. Y prosiguiendo más aún el descenso llegamos a veces a emplear un lenguaje vulgar permitiéndonos una serie de licencias en el estilo y más aún en el léxico que lo diferencian bien claramente del lenguaje normal y corriente de todos los días. Y un escalón más bajo, nos encontramos en un estadio de lengua que hasta hace gala de emplear sin moderación ni reserva tacos y palabras soeces, malsonantes o malolientes.

Entre los tacos y palabras malsonantes que han gozado y gozan de mayor favor están las exclamaciones *¡coño!*, *¡leche!* y *¡cojones!* Pero, además, nuestra extraordinaria riqueza léxica no se conforma con cada una de estas palabras, sino que ha creado sobre ellas todo un mundo de términos y de locuciones que permite una expresividad extraordinariamente rica. Sobre *coño* se han formado *coña*, *coñazo*, *coñín*, *coñón*, *coñearse*, *escoñarse* y expresiones como *al quinto coño* o *en el quinto coño*. Y la muy expresiva *coño*, *recoño* y *recontracoño* que hace ya muchísimos años oímos en un pueblecito de la Rioja Alta en la comarca de Nájera. Y ya que traemos este testimonio de un pueblecito de la Rioja Alta, por cierto no muy lejos de Berceo y de San Millán de la Cogolla, cunas en cierto modo de la lengua castellana, aportaremos también otro recuerdo y testimonio personal de hace ya no pocos decenios por aquellas tierras. Nos referimos al taco *¡coña!* (en femenino, en lugar de *¡coño!*), en boca de mujeres de pueblo en la Rioja Alta. Un empleo que en nada reduce el valor de este taco en femenino para referirse otras veces a una broma pesada o molesta.

Recuerdo, por otra parte y en época mucho más reciente, a un buen amigo japonés que tras su estancia en un Colegio Mayor de Madrid, donde había aprendido el recto lenguaje de los tacos, reconocía de sí mismo, muy humilde y resignado, «ser un coñazo» porque se consideraba pesado y aburrido.

Junto a este en cierto modo aumentativo *coñazo* la lengua creó otro aumentativo: *coñón* que se dice para referirse a un guasón o a un bribón. Y además el verbo *coñearse* (de alguien) para significar «burlarse» de él. Y asimismo los verbos *escoñarse* con el significado de «hacerse daño» y *encoñarse* para «encapricharse» y también a veces para «enamorarse». Y, como es natural, no dejaremos de recordar la expresión *al quinto coño* o *en el quinto coño* que se dice para referirse a un lugar lejano o más bien muy lejano.

No lejos del taco *¡coño!* está el que responde a la palabra «cojón»: *¡cojón!* junto a su plural *¡cojones!*, reforzado a veces en *¡recojones!* Unas veces se emplea para manifestar enfado; otras, fastidio; otras, indignación; y en algún caso, ira. Y a veces, sorpresa o extrañeza.

Lo mismo que decíamos de *¡coña!* empleado por mujeres en algunos pueblos de la Rioja Alta en lugar de hacerlo en masculino, también dejaremos constancia de que asimismo allá por los años 30, 40 y 50 del siglo pasado oíamos con relativa frecuencia la interjección *¡cojona!* en femenino en esas mismas circunstancias. Sobre esta palabra *cojón* se ha creado la expresión *de cojón* para referirse a algo de notable importancia. Una expresión que la lengua refuerza a veces reemplazándola por *de tres pares de cojones* para insistir en la importancia realmente muy grande de algo. Y no lejos de estas expresiones, el muy significativo *cojonudo* empleado para resaltar el valor de algo.

Mucho se recrea la lengua en crear expresiones y más expresiones sobre esta palabra. Y así, además de exclamar *¡qué cojones!* dirá otras veces que hay que hacer algo *por cojones*. Y mostrará otras su enojo diciendo que está *hasta los cojones* manifestando con ello que está muy hartado. O se mostrará resignado y dispuesto a disimular, afirmando que *no hay más cojones que aguantar*. Y otras veces, para tachar a alguien de tonto de categoría se dirá de él que es *tonto de los cojones*,

Nuestra lengua, en su siempre buena disposición para facilitar medios para expresar toda clase de ideas y manifestar toda clase de sentimientos, ha creado la expresión *importar un cojón* o *importar tres cojones*. Y, como no podía ser de otra manera, también los verbos *acojonarse* con el significado de «acobardarse» y *descojonarse* en la expresión *descojonarse de risa* o *de reír*, que se corresponde con la que dice «desternillarse de risa».

No lejos de estos tacos *¡coño!* y *¡cojón!* está el representado por *¡carajo!* sobre el que se han formado *del carajo* y *de carajos* por un lado y *¡qué carajo!* por otro; y además las expresiones *mandar al carajo* e *irse al carajo*, cuyo significado es hartado evidente.

Menos fuerte que los anteriores, nuestro sustantivo «leche» convertido en interjección *¡leche!* o *¡la leche!* o *¡leches!* o *¡qué leches!*, para manifestar asimismo enfado, fastidio o molestia generalmente; y alguna vez asombro o admiración. La lengua pone también aquí a nuestra disposición una forma reforzada diciendo muy expresivamente *¡releche!* Para referirse a una buena velocidad, la lengua ha creado expresiones como *echando leche* y *a toda leche* o *a todas leches*. Y también emplea *mala leche* que se dice del mal humor unas veces, y de mala intención, otras. Y para referirnos a una persona de mala o aviesa intención podemos decir de ella que es *un mala leche*.

Rica es nuestra lengua en locuciones con esta en principio muy inocente palabra, pues pone a disposición del usuario otras expresiones como *¡anda la leche!* *¡una leche!* o *¡sois la leche!* Sin olvidar la muy expresiva *mandar a hacer leches* que se corresponde con «mandar a paseo» o más exactamente con «mandar a hacer puñetas».

Dejando ahora estas consideraciones sugeridas por los tacos *coño*, *cojón*, *carajo* y *leche*, podríamos pensar en los que nos sugiere el sustantivo *cabrón* que, además de su significado de «macho cabrío», también se dice de una persona de mala o aviesa intención; y asimismo de un «cornudo», es decir de un hombre que aguanta que su mujer se la juegue con otro; de donde también su empleo para referirse a una persona que aguanta resignadamente los agravios que se le hacen. Pero además esta palabra *cabrón* ha

dado origen en este lenguaje a toda una serie de palabras que dicen relación con ella, como *cabrearse*, *estar cabreado*, *cabreo*, *cabrito*, *cabroncete* y *cabronzuelo*, *cabronazo*, *encabronar* y *encabronarse*. Por donde quiera que consideremos nuestra lengua, comprobamos que es de una riqueza extraordinaria y de una sorprendente expresividad. Y ya que hemos recordado uno de los más significativos valores de la palabra *cabrón*, no dejaremos de mencionar la palabra *cornudo* que nos traerá a la memoria *cornúpeto* y la expresión *poner los cuernos*.

En relación con la palabra *cornudo* bien vale la pena recordar nuestro dicho «Tras de cornudo apaleado» que decimos para significar que sobre una desgracia se añade otra¹³⁵. Y asimismo el que dice «Sobre cuernos, cinco sueldos»¹³⁶.

Aunque no tan fuerte como el sambenito de «cornudo», tampoco resulta ser ningún piropro que le tachen a uno de *gilipollas* o de *gilipuertas* o de *gilitonto*, ya que es tanto como decir de él que es un tonto, un memo, un idiota o como tacharlo de creído, pedante y vanidoso. En cualquiera de los casos, muy posiblemente por el origen de la palabra *gilipollas*, estos términos son considerados vulgares y en cierto modo hasta soeces. De *gilipollas* se ha creado *gilipollez*, que se dice de una cosa tonta y vacía de sentido o de sensatez. Y también el verbo *agilipollarse* para significar «atontecerse» o «volverse idiota».

Vulgar y soez y malsonante a la vez el verbo *joder*; pero de un uso muy extendido y con una serie de expresiones muy significativas y de una innegable expresividad que oímos a cada paso incluso en boca de personas no deslenguadas sino más bien consideradas como de buenas maneras y decires y que también vemos una y otra vez salidas de la pluma de escritores no en exceso libertinos. Así, hasta resultan familiares incluso en ambientes bastante normales expresiones como *joderla* o como *hay que joderse*, o *no me jodas*, o *¡¿no te jode!?*, o *¡nos ha jodido!* y *¡que se joda!* Y también *joder la marrana* y *joderse la marrana* para significar «fastidiar», «molestar», «incordiar», «estropear», en el primer caso y «estropearse», «echarse a perder», «fastidiarse» en el caso del verbo en forma reflexiva.

Para referirse a una persona indeseable y en especial a un chivato, la lengua vulgar emplea el término *mamón* con su femenino *mamona*, que también se dice de una prostituta.

En el lenguaje juvenil un tanto libre, para decir de algo que resulta muy agradable o apetitoso es frecuente decir que *está teta*.

En un lenguaje entre familiar y un tanto vulgar están los dichos *cambiar el agua al canario*, o *cambiar el agua a las aceitunas* o *cambiar el agua a los garbanzos* para significar algo que no es necesario aclarar.

En este mismo lenguaje vulgar cabe también recordar la familia *cachondo*, *cachondeo*, *cachondez* y *cachondearse*. Y también las expresiones *hacer la puñeta* y *mandar a hacer puñetas*.

¹³⁵ Véase en el apartado CORNUDO del *Dic. dichos*.

¹³⁶ Véase en el apartado CUERNO del *Dic. dichos*.

En el lenguaje no pocas veces harlo chulesco y en general sumamente egoísta del que uno se vale para referirse al hecho de aprovecharse de una mujer llegando a poseerla por completo carnalmente sorprende su riqueza y su expresividad. Sin ánimo de ser exhaustivo, recordaremos los verbos más usuales para este significado: *beneficiársela, birlársela, cepillársela, cubrirla, follársela, espabilársela, soplársela, tirársela, montarla, zumbársela, picarla, ventilársela, pijársela, cargársela, cobrársela (en carne), llevársela a la cama, llevársela al huerto...*; amén de *desflorarla* y de *desvirgarla* cuando se trata de la primera experiencia por parte de la mujer. Y sin contar con otros verbos y con otras expresiones que hablan de aprovecharse de una mujer sin llegar a poseerla o a consumir el acto, como sería el caso de *magreársela*, o de *darse el filete* o de *darse un buen lote*.

Cualquiera que sea el campo semántico contemplado, sorprende siempre la riqueza exuberante del español lo mismo cuando se expresa en lenguaje normal o en el académico que cuando lo hace recurriendo a un lenguaje popular o a un lenguaje vulgar.

Rico y muy rico y muchas veces muy expresivo el vocabulario vulgar para referirse al hecho de poseer carnalmente a una mujer. Por otra parte, de todos es conocido y archiconocido que, desde la más remota antigüedad, algunas mujeres han hecho profesión de entregarse al placer carnal de los hombres a cambio de una recompensa o también en algunos casos como testimonio de una especie de consagración mal entendida a ciertas «divinidades». A los nombres en cierto modo clásicos de *meretriz* y de *prostituta*, se han ido sumando otros más o menos significativos, como el de *puta* o el eufemismo *cuatro letras*. Y también, entre otros, los de *ramera, fulana, zorra*, además de *zorrilla* y *zorrona, pelandrusca* o *pelandusca, piculina, fulana, furcia, golfa, iza, socia, buscona, chipichuspa, condorrera, del gremio*, etc. etc.

Al empezar este capítulo dedicado al habla de los tacos y de las palabras soeces o malsonantes decíamos que podría llamar la atención el hecho de escribir estas páginas sin haber dicho un solo taco en toda la vida. Al terminarlo, no podemos menos de manifestar nuestra sensación de desagrado muy grande y de pena y piedad por algunas de las expresiones desfavorables para la mujer incluso en el caso en el que por la razón que sea vivan algunas comerciando con su cuerpo.

2. 8. Nuestra fraseología y nuestro léxico en el mundo de la comida y de la bebida

Por la sencilla razón de constituir la comida y la bebida dos elementos esenciales para la vida de la persona humana y por dedicarles especial atención en la vida de cada día, el genio popular ha creado toda una serie de expresiones, de dichos y de locuciones en relación con esa necesidad y también con los efectos debidos a los excesos que se cometen por esa inclinación bastante normal y harto frecuente de pasarse de la raya en el comer o en el beber o en las dos cosas a la vez.

Aunque con muy buen acierto se nos recuerda desde tiempos muy remotos que «Se ha de comer para vivir y no vivir para comer»¹³⁷, la realidad con harta frecuencia es muy otra.

Para referirse a quien, bien sea por necesidad, o bien sea por falta de moderación come más de la cuenta o en exceso, se dice de él que es un *comilón*, un *tragón*, o un *tragaldabas*¹³⁸. O también que es un *saco sin fondo*¹³⁹.

Hablando de un comilón decimos a veces que come *como una lima*, o *como un sabañón*, o *como un buitre*¹⁴⁰. O también que *come más que Papús*¹⁴¹, o que *come como un heliogábalo* o *como Heliogábalo*¹⁴². O también que *se pone como un pepe*, o que *se*

¹³⁷ Responde a la sentencia latina que encontramos en *Ad Herennium* (4, 28, 29) *Oportet esse (= comer) ut vivas, non vivere ut edas* (*Refr. latino* 2167). O, en palabras de Quintiliano (*De institutione oratoria* 9, 3, 85): *Non ut edam vivo, sed ut vivam edo*. Cabe recordar a este respecto que nuestro Séneca, en su *Consolatio ad Helviam matrem* (10, 3) advierte que hay quienes «vomitan para comer y comen para vomitar», en latín: *Vomunt ut edant, edunt ut vomant* (*Refr. latino* 3242).

¹³⁸ Muy bonita y expresiva palabra del español para referirse a una persona muy comilona. Formada sobre «tragar» y «aldaba».

¹³⁹ Véase en el apartado SACO del *Dic. fraseol.*

¹⁴⁰ Véase en el apartado COMER del *Dic. fraseol.*

¹⁴¹ *Papús*. Reproducimos lo que a este respecto decimos en la nota a este dicho en nuestro *Diccionario de dichos*. «Papús es el seudónimo utilizado por el famoso médico francés de nombre Gerardo Anacleto Vicente Encausse (1865-1916). Se hizo famoso por sus exhibiciones de prolongados ayunos encerrado en una urna de cristal. Tras cada uno de esos ayunos trataba de reponerse con muy copiosa comida. En su recorrido por diversos países europeos, también visitó España donde hizo varias exhibiciones de sus ayunos. Conviene dejar constancia, sin embargo, que en tiempos mucho más remotos, en las famosas *Atellanae fabulae* (género de comedia popular así llamado por proceder de Atella, en la campiña italiana) hubo un célebre personaje Papús que era presentado como un viejo astuto y muy comilón, avaro para con los demás empezando por los miembros de su propia familia, por lo que era menospreciado y burlado por su hijo, por su amante y por su sirviente».

¹⁴² *Heliogábalo*. Reproducimos lo que a este respecto decimos en la nota a este dicho en nuestro *Diccionario de dichos*. «Heliogábalo se dice de una persona muy voraz dominada por la gula. Por el sobrenombre de Heliogábalo fue conocido el emperador romano de muy triste recuerdo Marco Aurelio Antonino, de la dinastía de los Severos. De origen sirio (nacido en Antioquia en el año 204), accedió al trono romano proclamado por el ejército de Siria cuando tan sólo tenía catorce años de edad en el año 218. Su nombre, antes de acceder al trono, era el de Severo Vario Avitio Basiano. En cuanto accedió al trono, instauró en Roma el culto al sol El Gabal del que, niño aún, había sido «sacerdote» en Emesa (Siria). De ahí su sobrenombre Heliogábalo. El poder fue ejercido en la práctica por su madre y por su abuela. Toda su vida estuvo marcada por excentricidades, a veces en extremo atroces. Gustaba mucho de los placeres de la mesa, comiendo con verdadera gula y de muy mala manera. De entre sus excentricidades más llamativas y bochornosas cabría recordar que en una ocasión se hizo pasear por la ciudad de Roma montado en un lujoso carruaje tirado por mujeres desnudas. En otra ocasión, al terminar un banquete al que habían acudido numerosos invitados, mandó cerrar todas las salidas posibles haciendo que dieran

pone tonto, o que *se pone como un trompo*, o que *se pone como el chico del afilador*, o como *el chico del esquilador*. Y es que tal vez piensa quien así come —y posiblemente no le falte razón— que «Más vale una hartada que dos hambres»¹⁴³.

Como reacción en cierto modo egoísta ante estos comilones insaciables surgió el expresivo dicho «no querer alhaja con dientes»¹⁴⁴.

Además de casos reales de comilones de una voracidad insaciable, cabe encontrar otros que, evidentemente, responden a la imaginación a veces fantástica de algunos autores. Prescindiendo de las famosas bodas de Camacho de nuestro *Quijote*, cabe pensar, por ejemplo, en el caso de Pantagruel sobre cuya figura se ha formado nuestra expresión «comida pantagruélica», que se corresponde muy bien con la francesa «festin pantagruélique». En efecto, el simple hecho de hablar de comidas supercopiosas puede hacer evocar la figura del gigante Pantagruel, hijo a su vez del también gigante Gargantúa, figuras ambas que la imaginación prodigiosa de Rabelais logró hacer familiares no sólo a sus contemporáneos sino también a las generaciones posteriores así en Francia como también en otras latitudes de forma que podemos decir universal.

Prescindiendo de esa voracidad incontrolada fruto no pocas veces de la imaginación, lo cierto es que se dan, más a menudo de lo que sería de desear, casos de excesos en la comida. Unos excesos que pueden provocar y de hecho muy a menudo provocan molestias más o menos fuertes y pesadas en el aparato digestivo. El de la bebida, además de éstas, también las puede provocar en la razón, de acuerdo con la paremia según la cual «Do entra el beber sale el saber», que corresponde al latín *Dum vinum intrat, exit sapientia*¹⁴⁵.

Un ligero exceso en la ingestión de alguna bebida alcohólica puede hacer que alguien se sienta *achispado*, *amonado* o *piripi*. Después de haber *bebido como una cuba*, o como *una esponja*, o como *un cosaco*, o como *un tudesco*¹⁴⁶, no es extraño que uno vaya *haciendo eses*, o que tenga que *dormir* o *desollar la mona*, o *la zorra*, o *el lobo*, o simplemente que *desollarla*. Y eso por la sencilla razón de *estar cocido*, o por *haber agarrado* o *cogido* o *pillado una cogorza*, o *una curda*, o *una merluza*, o *una mona*, o *una tajada*, o *una turca*, o *una zorra*, o *una breva*¹⁴⁷.

entonces suelta a unas cuantas fieras a las que salvajemente había hecho que les arrancaran los dientes y las uñas, cosa que no conocían los invitados que tuvieron que soportar, presos de pánico, aquella broma de tan mal gusto. Murió asesinado, así como su madre, en el año 222 por los pretorianos que echaron sus cuerpos al Tíber. Y muy poco después el culto al sol por él establecido fue abolido por el senado».

¹⁴³ Véase en el apartado HARTADA del *Dic. dichos*.

¹⁴⁴ Véase en el apartado ALHAJA del *Dic. dichos*.

¹⁴⁵ Véase en el N.º 773 del *Refranero latino*.

¹⁴⁶ Véase en el apartado BEBER del *Dic. fraseol*.

¹⁴⁷ Véase en el apartado AGARRAR del *Dic. fraseol*. la entrada «Agarrar / Coger / Pescar / Pillar una breva / una castaña / una chispa / una cogorza / una curda / una merluza / una mona / una tajada / una turca / una zorra», para significar «embriagarse» o «emborracharse».

Impresiona realmente la riqueza expresiva de nuestro idioma para cualquier situación o para expresar o manifestar cualquier idea o cualquier sentimiento.

Una de las locuciones más significativas en relación con la bebida es la que dice *matar el gusanillo* para significar «*echar un trago o un lingotazo de aguardiente en ayunas*». Esta expresión española «matar el gusanillo» que se corresponde de una manera casi exacta con la francesa *tuer le ver*, responde a la creencia ilusoria de que un buen lingotazo de aguardiente, sobre todo si es en ayunas, ha de constituir un buen sistema para matar las lombrices y otros parásitos que pudieran estar alojados en los intestinos.

No sería justo acabar estas nuestras consideraciones acerca de la comida y de la bebida sin hacer referencia al muy famoso «Comamos y bebamos, que mañana moriremos»¹⁴⁸, que leemos en el profeta *Isaías* (22, 13) y del que se hace eco el apóstol San Pablo en su *epístola primera a los Corintios* (15, 52).

Al profetizar *Isaías* la destrucción de Jerusalén por los caldeos, reprende y condena la inconsciente y loca confianza de sus habitantes, quienes, a pesar de las advertencias del profeta, se dedican a la buena vida de acuerdo con la consigna «¡Comamos y bebamos, que mañana moriremos!». El mismo profeta *Isaías*, más adelante (en el versículo 12 del capítulo 56), cuando se refiere a los pastores irresponsables, les atribuye estas palabras: «¡Venid, y tomemos vino y bebamos y embriaguémonos; y como hoy será el día de mañana y muchos más!».

En el Nuevo Testamento, el apóstol San Pablo, cuando en su *epístola primera a los Corintios* habla de la resurrección de Cristo Jesús y luego de nuestra resurrección, hace esta muy significativa advertencia: «Si los muertos no resucitan, ¡comamos y bebamos, que mañana moriremos! (*1 Corintios* 15, 32).

Esta frase bíblica aparece recogida, sin esa tan importante condicional de «si los muertos no resucitan», en una de nuestras más populares paremias: «Comamos y bebamos, que mañana moriremos» (*Refr. esp.* 3044). Cabe recordar a este respecto estas otras curiosas paremias españolas en consonancia con esa manera de ver la vida: a. «Comamos y bebamos, y triunfemos, que mañana moriremos» (*Refr. esp.* 3043). b. «Comamos y bebamos y triunfemos; que esto es lo que del mundo sacaremos» (*Refr. esp.* 3042). c. «Comamos, bebamos y tengamos dineros, que lo demás importa dos bledos» (*Refr. esp.* 16378).

Rico es nuestro refranero en paremias que dicen relación con esta misma filosofía. Recordemos: a. «Bebe, hermano, que la vida es breve» (*Refr. esp.* 2177)¹⁴⁹. b. «Bebiendo, comiendo y durmiendo, se quita la sed, la hambre y el sueño» (*Refr. esp.* 2186). c. «A quien muere estando bien hartado, la muerte no le da espanto» (*Refr. esp.* 42406). d. «Mientras puedas, goza de la vida alegre, que la triste, ella se viene» (*Refr. esp.* 10549).

¹⁴⁸ «Manducemus et bibamus, cras enim moriemur» en la versión latina de la Vulgata. Véase en el N.º 1612 de nuestro *Refranero latino*.

¹⁴⁹ Recuerda el latín «Bibamus, moriendum est» (*Refr. latino* 316).

El garbanzo en nuestra lengua

Con más o menos razón —más bien con menos— el garbanzo ha sido considerado como plato nacional, tal vez porque entra en el llamado *cocido madrileño*, ese plato que tantas preocupaciones creaba a los escritores franceses viajeros por España en el siglo XIX. Con ser ello interesante para la historia de nuestra civilización vista por autores extranjeros, lo que nos interesa aquí es llamar la atención sobre el garbanzo en nuestra lengua de todos los días.

Junto a las expresiones *ganarse el cocido* y *ganarse el puchero* también es muy empleada la que manifiesta esa misma idea diciendo *ganarse los garbanzos*¹⁵⁰.

Con la expresión *en toda tierra de garbanzos* cabe referirse o bien a España en concreto con lo que eso significa, o bien a cualquier sitio o cualquier parte dondequiera que sea. Muy curioso en relación con ella, el dicho *En toda tierra de garbanzos seis gansos más seis gansas son doce gansos* que recordamos en el capítulo 2.3. «El curioso mundo de nuestras perogrulladas».

Hacíamos alusión más arriba al *cocido madrileño* y también a la muy significativa expresión *ganarse los garbanzos* junto a las que dicen *ganarse el cocido* y *ganarse el puchero*. Ese mundo de la cocina, con sus pucheros y sus ollas en los que se cuecen los garbanzos para preparar el cocido nos evoca fácilmente el dicho según el cual *por un garbanzo no se descompone el cocido*, un dicho que suele ser empleado en sentido metafórico para dar a entender que por la actitud de uno que disiente de la opinión general no se ha de desistir de llevar a cabo lo que se había proyectado.

Para referirnos a una persona tacaña o miserable decimos de ella que es *un cuenta garbanzos*.

Diciendo de alguien que es *el garbanzo negro* de la familia o de una comunidad cualquiera, estamos dando a entender que, por la razón que sea, esa persona no goza de buena consideración. Algo parecido, aunque no tan grave, a cuando decimos que es *la oveja negra* o *la manzana podrida*.

De la importancia del garbanzo en nuestra civilización española y su reflejo en nuestra lengua son buen testimonio los numerosos dichos españoles en los que entra esta legumbre como elemento esencial. Recordemos los más importantes, no sin dejar constancia de que aparecen debidamente recogidos y comentados en nuestro *Diccionario de dichos*:

«Andar contando garbanzos».

«De aquí le nació el pico al garbanzo».

«¿De dónde le vino al garbanzo el pico?».

«En toda tierra de garbanzos».

«Ese garbanzo no se ha cocido en esa olla».

«Ganarse los garbanzos».

«Garbanzo negro».

«Por un garbanzo no se descompone / no se estropea la olla / el cocido».

«Tener asegurados los garbanzos».

«Un garbanzo no hace puchero, pero ayuda al compañero».

¹⁵⁰ Véase en el *Dic. dichos* en el apartado GANAR. GANARSE.

2. 9. El español, una lengua rica en recursos de expresividad

Para un pueblo afectivo y emotivo como es el español, las cosas y los acontecimientos se presentan y se manifiestan no pocas veces bajo un prisma o bajo una lupa que nos los hace ver como muy buenos o como muy malos, y no simplemente buenos o malos; y como muy grandes o muy pequeños, y no simplemente grandes o pequeños. De ahí también el énfasis al afirmar o al negar alguna cosa, al ordenar o al prohibir algo; e incluso al pedir algo o al hacer un ruego. En la lengua familiar es frecuente afirmar contundentemente; y negar con energía, rotundamente, en redondo; y pedir con ardor, con pasión; y preguntar con ansia, con preocupación, con interés, y no de una manera fría. Es la explosión espontánea de los impulsos y de los sentimientos naturales sin pasar por la criba de las buenas maneras y de la razón. Es la manifestación del corazón sin el control del cerebro. Por eso son tan características del lenguaje popular las exageraciones, las repeticiones y las redundancias, los aumentativos y los diminutivos, los superlativos sencillos y también los reforzados; y otras muestras de ardor y de entusiasmo.

Para manifestar agradecimiento o gratitud por algo, solemos decir en español «¡Gracias!», una expresión que, naturalmente suele encontrar fácil correspondencia en las distintas lenguas. Pero a veces, por la razón que sea, queremos manifestar con mayor fervor esa gratitud o agradecimiento; y entonces, en lugar de decir sencillamente «¡Gracias!» decimos «¡Muchas gracias!», una expresión para la que también es fácil hallar correspondencia en otras lenguas. Pero, si mi reconocimiento es muy muy grande, recurriré a un medio que el español pone también en este caso a mi disposición y diré «¡Muchísimas gracias!» con ese superlativo tan expresivo. Y entonces, si como en los casos anteriores pretendo buscarle un equivalente en otras lenguas para manifestar mi gratitud con la misma intensidad con la que lo he hecho en español, entonces me las veré y me las desearé, y en la inmensa mayoría de los casos acabaré tirando la toalla por tener que reconocer que no consigo dar con él, y no me queda más remedio que darme por vencido.

Además de estas maneras de dar las gracias en español, hay también otras. Cabe recordar entre ellas: a. «Gracias, gracias»; b. «Gracias, pero que muchas gracias»; c. «Gracias, muchas gracias, pero que muchísimas gracias»; d. «No sabe cuánto se lo agradezco»; e. «Le estoy sumamente agradecido»; etc.

En este caso, como en otros muchos, en español la lengua normal y corriente, la lengua de todos los días, la lengua que a diario emplea el pueblo, ha puesto a mi disposición diversos medios y varias posibilidades para poder expresar con notable exactitud los diferentes matices de intensidad de mis sentimientos. Al usuario corresponde utilizar en cada ocasión el que más convenga para reflejar con exactitud lo que piensa y lo que siente.

Para pedir a una persona a quien se tutea que se calle, cabe emplear muy distintas formas en español con distintos grados de expresividad. Y así, según las circunstancias, podré decir: a. «¡Calla!»; b. «¡Calla, por favor!»; c. «¿Te puedes callar?»; d. «¿Podrías

callar?»; e. «¡Pero calla!»; f. «¡Pero calla de una vez!»; g. «¡Pero calla de una puñetera vez!»; h. «¿Te quieres callar?»; i. «Pero ¿te quieres callar?»; j. «Pero ¿quieres hacer el favor de callar?»; etc., etc. Las posibilidades en español parecen ilimitadas.

Al comentar algo que me ha resultado agradable al comerlo, puedo decir simplemente «Está bueno». Pero, si quiero ser más expresivo, bien sea simplemente por cumplido o como muestra de cortesía, bien sea porque realmente me ha agradado mucho, no me conformaré diciendo «Está bueno», sino que muy probablemente añadiré «pero que muy bueno». Y aún cabe un grado más, el que manifiesto cuando digo: «Está bueno; pero que muy bueno; buenísimo». Los recursos que la lengua española pone a nuestra disposición son de una riqueza sorprendente. La clave está en saberlos utilizar.

Con sus inconvenientes a veces, pero también con sus ventajas, los españoles solemos ser muy sensibles a las emociones. Y tenemos además la suerte inapreciable de que nuestro idioma pone a nuestra disposición los medios para poder manifestarlas de manera generalmente muy gráfica y expresiva. Una muestra bien evidente, entre otras muchas, la tenemos en la riqueza de nuestro superlativo; y también en la de nuestro diminutivo y en la de nuestro aumentativo, como puede verse en los capítulos que en esta misma obra les dedicamos: 3. 6; 3. 8 y 3. 9 respectivamente.

¡Qué expresividad la del español en una palabra como *chiquirriquitín* para referirse con cariño a un *muchachito* de corta edad! Pero no es sólo eso, ya que la lengua pone a mi disposición todo un abanico de posibilidades para poderme servir de ellas según más me convenga en cada caso. Y así tengo al alcance de la mano, entre otros: *chaval* y *chavalín* y *chavea*; *rapaz* y *rapazuelo*; *crío*, *chiquillo*, *muchacho* y *muchachito*, e incluso *mocoso* y *mocosillo*. Y, naturalmente, *chiquito* y *chiquitín*.

Estas breves consideraciones en relación con la palabra *chiquirriquitín* no constituyen sino una muestra insignificante de la riqueza extraordinaria de nuestro léxico con unos matices muchas veces muy sutiles. Lo mismo cabría pensar en relación con locuciones, expresiones, máximas, sentencias y dichos¹⁵¹. Y también en relación con nuestros refranes¹⁵². Las posibilidades que la lengua española pone a mi disposición son infinitas.

La redacción del Padrenuestro tal como lo rezábamos los de mi generación cuando hace ya ocho decenios éramos niños tenía unas expresiones lingüísticas que recordamos con cariño y con no poca añoranza. Entre otras, aquel precioso «venga a nos *el tu* reino» que hoy suele decirse «venga a nosotros tu reino», una sustitución justificada en cierto modo para evitar un «vénganos en tu reino» que se oía alguna vez y que, naturalmente, es absolutamente contrario al espíritu de la oración dominical.

Ese refuerzo del posesivo por el artículo determinado aparecía un poco antes en esta misma oración del Padrenuestro al decir «santificado sea *el tu* nombre». Y vuelve a aparecer un poco más adelante al decir «*el pan nuestro* de cada día dánoslo hoy».

¹⁵¹ Véanse nuestros *Diccionario de fraseología* y *Diccionario de dichos*.

¹⁵² Véase nuestro *Diccionario AKAL del refranero español* en el que recogemos y comentamos unos 16000 refranes. Una insignificancia si pensamos en los más de 65000 de Martínez Kleiser y los miles y miles de Rodríguez Marín.

¡Magnífico ese refuerzo del posesivo con el artículo determinado! Un recurso de expresividad del que disponía nuestra lengua y del que sigue disponiendo aunque apenas lo usemos hoy, entre otras razones por considerarlo anticuado y propio del pueblo y hasta rural.

Hay que pensar, sin embargo, y apreciar en todo su valor la gran dosis de cariño y amor en un «*la mi niña*» en boca de una madre o de una abuelita. Hace ya bastantes años oí por casualidad en boca de una chica de servicio que al hablar por teléfono con una amiga le comentaba algo de la señora de la casa diciendo de ella «*la mi señorita*» con un énfasis además muy significativo al decir «*la mi*». Lo comenté haciendo notar que tal como lo había dicho revelaba, más que respeto, un cariño especial, una compenetración entre las dos. Han pasado más de cuarenta años y aún hoy aquella entonces joven muchacha hoy señora y madre de familia sigue teniendo un gran afecto y un verdadero cariño a aquella entonces joven señora y hoy venerable viejecita; un afecto y un cariño que es, naturalmente, correspondido por lo menos en la misma medida.

¡Bendita nuestra lengua que con su expresividad permite esas revelaciones! El acertado empleo del posesivo ofrece en español unas posibilidades de expresividad que bien merecen ser tenidas en cuenta, como lo revelan los ejemplos que hemos venido aportando y otros muchos, como cuando decimos «*lo he visto con mis propios ojos*».

Uno de los factores que más y mejor contribuye a las posibilidades de expresividad en español lo constituye la gran libertad de nuestro idioma en el orden de las palabras en la frase¹⁵³. Y otro también de notable importancia el que dice relación con el llamado pronombre enfático o pronombre personal sujeto de intensidad¹⁵⁴. En español el sujeto hablante es menos protagonista que en otras lenguas afines. No necesita el pronombre de conjugación: las desinencias verbales lo marcan suficientemente. Y en consecuencia, el pronombre personal sujeto sirve para insistir como marca de énfasis evitando además la ambigüedad. En efecto, además de decir «*lo he visto*», también puedo decir «*yo lo he visto*». En principio, podría parecer lo mismo; pero en el segundo caso hay una insistencia en que he sido yo quien lo ha visto. Una insistencia que podría verse reforzada al añadir «*con mis propios ojos*».

En el capítulo 3.17 dedicamos nuestra atención al llamado dativo ético o dativo de interés. No vamos a repetir aquí nada de lo que allí decimos. Tan sólo nos interesa poner de manifiesto que además de decir «*tengo dolor de cabeza*», también puedo decir «*me duele la cabeza*», insistiendo así, como quien no quiere la cosa, en que a mí es a quien afecta el dolor de cabeza. Algo parecido cabría decir en relación con «*no quiero*» y con «*no me da la gana*», que además podría reforzarse diciendo «*no me da la real gana*»; y con más énfasis aún diciendo «*no me da la realísima gana*».

Por no alargarnos demasiado, no podemos insistir ahora en otros muchos casos de dativo ético como «*te están tomando el pelo*»; o «*se le han caído las gafas*»; o «*cómo se le ocurrió traer a ese dichoso amigo*».

¹⁵³ Véase el capítulo 3.26.

¹⁵⁴ Véase el capítulo 3.20.

¡Qué expresivas nuestras construcciones del estilo de *anda que te anda* mediante esa repetición del verbo. Y ya que hemos traído a colación esta expresión, no podemos dejar de recordar otras como «¡anda y que te zurzan!» o «¡anda y que te ondulen!» o «¡anda y que te den dos duros!»¹⁵⁵

La riqueza de nuestro idioma se manifiesta una y otra vez. Junto a *su obra*, decimos a veces *obra suya* o *una obra suya*. Y también, junto a *ésta es obra suya*, nos encontramos otras veces con *ésta es una obra suya*. En todos los casos hay un fondo común; pero con unos matices en algunos casos muy sutiles.

Las posibilidades de expresividad en español no sólo son numerosas, sino muy numerosas, numerosísimas; y con frecuencia de una fuerza extraordinariamente grande. Un solo ejemplo más para dar remate a este capítulo que podría hacerse infinito. Además de decir «iré a buscarlo» o «voy a buscarlo», también puedo decir «voy a ir a buscarlo», si se trata de un futuro inmediato; o también «estoy a punto de ir a buscarlo» o «me dispongo a ir a buscarlo». Las posibilidades, en efecto, son muchas, con unos matices además, generalmente muy sutiles, que las diferencian. Al usuario es a quien corresponde tener la habilidad de emplear la que más convenga en cada caso.

2. 10. El tuteo en español y otras formas de tratamiento

1. El tuteo. 2. El voseo. 3. El empleo de «ustedes vosotros». 4. El título honorífico «don». 5. El burro por delante para que no se espante.

2.10.1. El tuteo

Es fácil observar en nuestros días, así en España como en otros países, en Francia por ejemplo, un progresivo avance del tuteo, cuyo empleo está ganando cotas y posiciones que no hace aún mucho tiempo habrían sido inimaginables.

La progresiva eliminación del *Vd.* en el español de España (sobre todo en el peninsular), por la generalización tal vez excesiva del tuteo, puede acarrear —y de hecho está acarreando— un empobrecimiento de nuestro idioma.

Cuando a mediados del siglo XIX recorren España algunos escritores franceses con la intención de reflejar luego sus vivencias en obras literarias tan dignas de loa como el *Voyage en Espagne* (1803) de Teófilo Gautier o el *De Paris à Cádiz* de Alejandro Dumas o *L'Espagne* (1876) de Davillier, una de las cosas que más les llama la atención es la familiaridad sencilla y natural entre el gran señor y la persona de la más humilde condición social con la que por la razón que sea se relaciona.

Llega a afirmar Gautier que a los extranjeros les costaba mucho acomodarse a esa familiaridad y asegura que los ingleses no lo podían concebir y casi se rebelaban contra esa manera de comportarse. Y para confirmarlo, refiere con más o menos imaginación que un inglés, en un viaje de Sevilla a Jerez, no accedió a compartir mesa con el

¹⁵⁵ Véase en del *Dic. fraseol.*

«calesero»¹⁵⁶ que conducía el carruaje en el que viajaba, obligándole a comer en la cocina con la servidumbre de la fonda. Reemprendido el viaje, cuando estaban a tres o cuatro leguas de Jerez, en un lugar despoblado y un tanto inhóspito, paró el carruaje, hizo que bajase el inglés, y le espetó: «Mi lord, Vd. no me ha encontrado digno de compartir mesa y mantel con su señoría. Tampoco yo, José Balbino Bustamante y Orozco, me encontraría ahora a gusto teniendo que seguir el viaje en tan desagradable compañía. ¡Dios le ampare, Mi lord!».

Y aporta Gautier otra anécdota para convencernos de la familiaridad entre los dueños y las personas de la servidumbre. Narra cómo, habiendo sido invitado a un baile en una casa de campo por una señora de Granada, al observar ésta que había más mujeres que hombres, llamó al jardinero y a otro sirviente de la casa y les invitó a participar en el baile. Incorporados los dos sirvientes, bailaron allí toda la noche con la mayor naturalidad por parte de todos.

Aun siendo menos significativa a este respecto que las de Gautier, también Dumas aporta una anécdota que les sorprendió a él y a sus compañeros de viaje. En el capítulo XVIII de su bonito libro *De Paris à Cádiz* manifiesta su sorpresa y su extrañeza al ver bailar con su propia sirvienta al dueño de la fonda, bajo la mirada complaciente de su mujer.

Nos ha parecido interesante recordar estas impresiones de Gautier y de Dumas respecto a la familiaridad en la España de mediados del siglo XIX porque pueden ser significativas para comprender la diferencia que decenios más tarde se podrá observar en el trato de «Vd.» y de «tú» en francés y en español, una diferencia que se mantendrá hasta ya finales del siglo XX.

A pesar de los cambios experimentados en tiempos muy recientes, la diferencia del francés con el español en el empleo del tuteo sigue siendo bastante notable. No hace aún mucho tiempo, en una conversación entre españoles y franceses era frecuente expresarnos con «tú» en español y en cambio con «vous» en francés al dirigirnos a la misma persona y en la misma conversación. Y lo podemos confirmar asegurando que era una cosa que a nosotros mismos nos ocurría una y otra vez y que nos parecía completamente normal.

Desde un punto de vista muy distinto, no deja de ser curioso el empleo de «Vd.», en un momento de enfado, para dirigirse a una persona que corrientemente se tutea. Es muy significativa a este respecto la paremia que dice «Cuando en mi casa me dicen de usted, bajo las escaleras de tres en tres». Y hace muy bien quien así se comporta porque, como reza otro conocido refrán; «Cuando mi padre de usted me llama, o me va a zurrar o cerca le anda».

No hace aún mucho tiempo llamaba ya la atención la difusión del tuteo en el español de España. Hoy día esa difusión ha aumentado muy considerablemente, empleándose el «tú» con personas con las que nadie habría imaginado hacerlo hace tan sólo cincuenta o cuarenta

¹⁵⁶ *Calesero*. Conductor de una calesa. *Calesa*. Se decía de un carruaje de dos ruedas, abierto por delante y con capote.

En nuestros días la mayoría de las enfermeras en España tienen por norma tutear a los pacientes y llamarles sencillamente por su nombre de pila, aunque sean mucho mayores que ellas. Y eso lo hacen más aún con los ancianos. A más de uno le sienta mal ese aparente exceso de confianza. En la mayoría de los casos, sin embargo, esa familiaridad y ese trato que algunos califican de confianzudo corresponde a un deseo de acercarse más al paciente demostrándole un especial afecto y cariño. Lo mismo ocurre con algunos médicos.

Cosa muy distinta suele ser el tener por norma tratar de tú a los clientes en un comercio, o en una oficina, o en una dependencia cualquiera. Y asimismo poco justificable suele ser, en principio, el empleo del tú por parte de un alumno para dirigirse por vez primera a su profesor.

La progresiva eliminación del «Vd.» en el español de España (sobre todo en el peninsular), por la generalización un tanto excesiva del tuteo, puede acarrear un empobrecimiento de nuestra lengua. Y de hecho ya se está produciendo, pues algunas personas desconocen por completo el empleo del «Vd.».

El filólogo y el lingüista, así como el sociólogo, no pueden sentirse ajenos a este proceso. Lo deben examinar y estudiar y sacar las conclusiones pertinentes que proceda.

Por otra parte, no deja de sorprender en cierto modo, y al mismo tiempo de ser significativo que, mientras en español y en alemán y otras muchas lenguas, en las oraciones más corrientes como son el Padrenuestro, el Avemaría y la Salve, al dirigirnos a Dios y a la Virgen empleemos el «tú» mientras que en francés los católicos tradicionalmente hayamos empleado el *vous*, en contraste con las distintas confesiones protestantes en Francia que al recitar el Padrenuestro también ellos hayan empleado y empleen el *tu*.

2.10.2. El voseo

Al hablar en este capítulo acerca del problema del tuteo hemos insistido algunas veces en que la progresiva eliminación del «Vd.» se da en el español de España, sobre todo en el peninsular. En el español de algunas naciones de América (Argentina, Uruguay, Paraguay y la mayoría de las de la América central) se da en cambio el fenómeno del «voseo», consistente en el empleo del antiguo pronombre personal «vos» en lugar de «tú» o de «Vd.».

Procede señalar que, a pesar de ello, el verbo en ese caso se conjuga en la segunda persona del singular: «vos me esperarás un poco». Y también se tendrá en cuenta que con los verbos reflexivos el complemento de objeto directo no es *os* sino *te*: «vos te despertarás mañana más temprano».

2.10.3. El empleo de «ustedes vosotros»

En algunas zonas meridionales de la Península se oye a veces esta curiosa y al mismo tiempo simpática expresión «ustedes vosotros» como forma de respeto en lugar de simplemente «ustedes» o de «vosotros».

2.10.4. El título honorífico «don»

Sin olvidar el título honorífico «dom» propio de los monjes benedictinos, trapenses y cartujos principalmente, procede hacer mención del asimismo título honorífico «don» que empleamos en español y que es corrientemente atribuido, así como su femenino «doña», para distinguir en el trato a una persona que, por la razón que sea, nos merece una distinción honorífica especial.

Este título «don» conoce hoy una gran difusión en español y se mantiene muy arraigado entre nosotros. Y así nos lo ponen de manifiesto nuestras paremias «Ni tejado sin gorrión, ni español sin don»¹⁵⁷; «En España tienen don hasta las albardas y el albardón»; «En España tienen don hasta el algodón y el albardón». Unas paremias que son confirmadas y hasta reforzadas en la que dice que «En España tienen don hasta el algodón y el albardón; y la tierra y hasta el aire, pues a la gracia la llaman donaire»¹⁵⁸. Y también con la que dice «Zapatero remendón, ya en el oficio lleva el “don”»¹⁵⁹. Tan difundido está —y sobre todo ha estado— el empleo del «don» entre nosotros que una aguda paremia advierte que «Señorío de España y don de España no valen una castaña».

2.10.5. El burro por delante para que no se espante¹⁶⁰

Aunque en tiempos pasados, hace ya muy largo tiempo, se empleaban construcciones como «yo y tú», «yo y él» y otros por el estilo, lo cierto es que hoy se insiste en que estas construcciones han de ser rechazadas y que se ha de posponer la primera persona así del singular como del plural a las demás personas, así a la segunda como a la tercera.

Cuando por la razón que sea, generalmente por no dar más de sí la educación recibida y asimilada o por falta de delicadeza o por exceso de grosería, o incluso —pudiera ser— por un lamentable despiste, alguien pone en cabeza su «yo» anteponiéndolo a «tú», o a «vosotros», o a «vosotras», o a «él» o a «ella», o a «ellos» o a «ellas», se le aplica el dicho que nos ha servido para encabezar este apartado.

Procede señalar que este dicho «El burro por delante para que no se espante» también se emplea para referirse a quien trata de pasar primero por delante de los demás.

¹⁵⁷ Hoy, sin embargo, este refrán está perdiendo gran parte de su verdad ya que, por un lado cada vez hay menos gorriónes entre nosotros, y por otro el título «don» ha retrocedido de muy notable manera.

¹⁵⁸ *Dic. geogr.* 248 A. *Refr. esp.* 6700.

¹⁵⁹ *Refranero español* 16453.

¹⁶⁰ Véase esta entrada en el apartado BURRO del *Dic. dichos*.

3. Cuestiones gramaticales

3. 1. El llamado aspecto incoativo

1. Conjugación verbal y aspecto verbal. 2. El sufijo incoativo *-ecer*. 3. Otras formas de expresar el incoativo en español.

3.1.1. Conjugación verbal y aspecto verbal

En la mayoría de nuestras lenguas indoeuropeas la conjugación verbal, tal como ha sido enfocada por los gramáticos, ha venido girando esencialmente en torno a lo que denominamos tiempos y modos, y también en torno a la voz. No sólo es cómodo y práctico, sino que responde además a una realidad evidente.

De todas maneras, un buen enfoque gramatical no debe prescindir en modo alguno del aspecto verbal ya que también en nuestras lenguas desempeña un papel realmente importante.

A manera de introducción en este apartado, vale la pena traer a colación la historia absolutamente verídica de una abuelita que al ver por vez primera a un nieto suyo recién nacido exclamó en cierto modo desilusionada por no encontrarlo tan bonito como lo habría deseado y se lo tenía imaginado: «¡Qué feo es este niño! ¡Cómo se parece a su padre!». Cuando, apenas pasados quince días, el aspecto del niño había ido mejorando de manera bastante clara, entonces esa misma abuelita exclamó muy llena de razón: «¡Qué guapo se está poniendo este niño! ¡Cómo empieza a parecerse a mi familia!».

Desde el punto de vista gramatical la confrontación de estas exclamaciones no puede ser más elocuente y significativa: en un primer momento el niño *se parece* a su padre, el yerno de esa buena abuelita; en el segundo, *empieza a parecerse* a su propia familia, la de la abuelita, aunque no llega aún a parecerse del todo, pues todavía le falta algo más para llegar a la belleza deseada.

3.1.2. El sufijo incoativo *-ecer*¹

El contraste entre *se parece* y *empieza a parecerse* ya lo tenía conseguido el latín clásico con los verbos *parere* (= parecer, parecerse) y *paescere* (= empezar a parecer o a parecerse).

El latín dispone, en efecto, de esa joya que representa la forma verbal en *-escere* para expresar el aspecto incoativo. Y así nos permite distinguir, por ejemplo, entre *lucere* (= lucir o brillar) y *lucescere* (= amanecer, salir el sol empezando ya a lucir o a brillar). Y asimismo, entre *florere* (= estar en flor) y *florescere* (= florecer) porque en efecto empieza a echar flor.

¹ Véase en el apartado «Marcas especiales para la formación de verbos» en el capítulo 3.11. Marcas sufijadas.

En español tenemos toda una serie de verbos en *-ecer*, con un claro valor incoativo. Entre otros, éste de *florecer*, a diferencia de «estar en flor»; *envejecer*, a diferencia de «ser viejo»; *rejuvenecer*², a diferencia de «ser joven»; *reverdecer*³, a diferencia de «ser verde»; *ennegrecer* o *ennegrecerse*, a diferencia de «ser negro»; *reblandecer* o *reblandecerse*, a diferencia de «estar blando» o «ser blando»; *endurecer* o *endurecerse*, a diferencia de «estar duro» o «ser duro»; *desvanecer* o *desvanecerse*, a diferencia de «estar desvanecido». E incluso, entre *estar muerto* y *perecer*⁴. Y también, en cierto modo, entre *estar vivo* o *vivir* y *nacer*, aunque en este caso no aparezca de manera manifiesta o inequívoca en español la terminación *-ecer*, que sí está en el latín *nascere*.

Si hacemos un análisis contrastivo con el francés, podemos comprobar que muchos de los verbos españoles en *-ecer* tienen una correspondencia francesa en verbos de la serie *-ir* de la segunda conjugación, y por consiguiente con el infijo incoativo de origen latino *-iss-* que reiteradamente aparece en su conjugación.

Recordemos, antes de seguir adelante, nuestro precioso refrán que nos advierte que «No por mucho madrugar amanece más temprano». Y ya que en él aparece el verbo *amanecer*, resaltemos la bonita serie *amanecer – atardecer – anochecer*. ¡Una auténtica joya del español! Sí, una de tantas maravillas de nuestro idioma que nos pasan desapercibidas y de las que no nos damos cuenta más que a veces cuando, por la razón que sea, las tenemos que contrastar con las correspondientes en otros idiomas, a veces incluso con algunos muy cercanos.

La simple comparación entre esa serie española «*amanecer – atardecer – anochecer*» y sus correspondencias en otras lenguas resulta muy reveladora. Y es una confirmación más de que en español predomina la forma sintética. La misma que el latín que dispone, entre otras posibilidades, de los verbos *lucescere* y *noctescere* para significar «amanecer»⁵ y «anochecer» respectivamente. Y lo mismo que ocurre cuando en árabe recurrimos a la llamada «forma cuarta».

Sin ánimo o propósito de ser exhaustivos ni mucho menos, recordaremos hasta cinco formas de expresar en español la idea de que «está amaneciendo»:

- a. *amanece*.
- b. *empieza a amanecer*.
- c. *está amaneciendo*.
- d. *está a punto de amanecer*.
- e. *va a amanecer*.

Cinco formas que podrían ser multiplicadas por dos, si a cada una de ellas le añadimos la conjunción *ya*.

- a. *ya amanece*.

² Con ese prefijo *re-* tan significativo que indica que es como si se volviera a la juventud.

³ Con ese prefijo *re-* que aquí está indicando que vuelve a recuperar un color verde que le era propio anteriormente.

⁴ Además de *morir* o *morirse*.

⁵ Propiamente «empezar la luz».

- b. *ya empieza a amanecer.*
- c. *ya está amaneciendo.*
- d. *ya está a punto de amanecer.*
- e. *ya va a amanecer.*

Y aún cabría añadir otras formas como:

- a. *parece que empieza a amanecer.*
- b. *parece que quiere empezar a amanecer.*

Y, además, introduciendo la conjunción *ya*:

- a. *parece que ya empieza a amanecer.*
- b. *parece que ya quiere empezar a amanecer.*

En total, catorce formas muy semejantes y casi idénticas, pero con algunos ligeros matices que las hacen un tanto distintas.

Muy buen ejercicio tratar de encontrar equivalencias en otras lenguas actuales que nos sean familiares y también en lenguas de la Antigüedad que asimismo conozcamos en profundidad. Por bien que creamos dominarlas y por muy bien que en efecto las conozcamos e incluso que las dominemos, nos las veremos y nos las desearíamos para tratar de conseguirlo; y no pocas veces nos veremos defraudados por no llegar a conseguirlo. Y, sin embargo, para cualquier mediano conocedor del español son frases que conoce y que emplea con toda naturalidad.

Al comentar la diferencia entre Madrid y la ría de Vigo, en Galicia, en la hora del amanecer, un veraneante hizo la observación de que a finales de agosto en la ría de Vigo *no empieza a amanecer* hacia las siete y media (naturalmente, de la mañana) cuando en Madrid ya llevan media hora de día; y que, en cambio, mientras que en Madrid, en esa época del año, *empieza a anochecer* ya sobre las nueve y cuarto de la tarde, en la ría de Vigo no lo hace sino media hora más tarde.

No se conformaba quien así se expresaba con emplear los verbos *amanecer* y *anochecer*, sino que empleaba por dos veces la idea incoativa o de iniciación: además de la forma *-ecer*, lo hacía con el verbo «empezar». Una doble forma incoativa que encontramos asimismo en el himno del *Cara al sol* cuando dice «que en España empieza a amanecer».

Vale la pena traer a colación dos curiosos dichos calificados como auténticas perogrulladas, en los que aparecen esos verbos *amanecer* y *anochecer*. Son los que dicen: «En Doña Mencía⁶, cuando amanece es de día» y «En Pedroche⁷, cuando anochece es de noche»⁸.

3.1.3. Otras formas de expresar el incoativo en español

En español también se expresa el incoativo mediante expresiones como *ponerse a*, o *romper a*, o *empezar a*, o *echarse a*, o *ir a*.

⁶ *Doña Mencía*, provincia de Córdoba.

⁷ *Pedroche*, provincia de Córdoba.

⁸ Véase en el *Dic. dichos*.

Ejemplos:

- se puso a llover.
- rompió a llorar.
- empezó a gritar.
- echó a correr.
- iba a comer cuando me llamaron.
- voy a releer esa carta.

Observación.

En un estudio muy profundo acerca del verbo en el francés contemporáneo⁹ se afirma que no procede hablar de aspecto incoativo, de aspecto perfectivo y de aspecto volitivo como hacen los gramáticos, sino que se ha de hablar de «unidad aspectual aplicable a pluralidades temporales».

Desde nuestro punto de vista, sin embargo, se le dé el nombre que se le dé, el aspecto incoativo, así en francés como en español, y también en otras lenguas, es una realidad palpable que debe ser tenida en cuenta al enfocar el estudio gramatical del verbo. Y lo mismo cabe y procede decir de los demás aspectos verbales, como el iterativo entre otros.

3. 2. La reiteración

1. La marca prefijada *re-*. 1.a. Para manifestar reiteración, es decir para expresar la idea de «volver a», o de hacer una cosa «otra vez» o «de nuevo». 1.b. Para poner de manifiesto la confirmación. 1.c. Para marcar la insistencia 1.d. Con otros valores. 1.e. Correspondencia entre el español y el francés. 2. La marca sufijada *-ear*.

En las distintas lenguas necesitamos expresar la idea de repetición o reiteración de una acción, ya sea una sola vez, ya sea más de una; y también, en algunas ocasiones, de una manera reiterativa, es decir una y otra vez.

Para ello, en español, disponemos, en principio de dos recursos:

- a. la marca prefijada *re-*
- b. la marca sufijada *-ear*.

3.2.1. La marca prefijada *re-*

Sirve

- a. para manifestar reiteración, es decir para expresar la idea de «volver a», o de hacer una cosa «otra vez» o «de nuevo».
- b. para poner de manifiesto la confirmación.
- c. para marcar la insistencia.

⁹ Eugenio de Vicente Aguado y Covadonga López Alonso. *Morfosemántica del verbo en francés contemporáneo*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1986.

Conviene advertir que no pocas veces el valor de ese prefijo *re-* no se reduce a uno solo de esos significados sino que encierra dos o más.

Para la simple repetición es frecuente recurrir al empleo de este sufijo *re-*, creando un número muy elevado de palabras, principalmente verbos, con claro valor reiterativo y algunos con valor de confirmación y otros de insistencia.

1.a. Para manifestar reiteración, es decir para expresar la idea de «volver a», o de hacer una cosa «otra vez» o «de nuevo»

Entre los que responden a un valor reiterativo, es decir con un significado de «volver a», o de «hacer algo de nuevo», o de «hacerlo otra vez», cabe recordar *reeditar* y *reestructurar*. Y asimismo: *reabrir*, *releer*, *reaparecer*, *reasumir*, *reavivar*, *recalentar*. Y otros muchos.

Reeditar se dice para significar «volver a editar» o «editar de nuevo», es decir «hacer una nueva edición». *Reabrir* se dice para significar «volver a abrir algo que ya estaba cerrado». *Releer* se dice para significar «volver a leer» o «leer otra vez» o «leer de nuevo». *Reaparecer* se dice para significar «aparecer de nuevo» o «volver a aparecer» o «aparecer otra vez». *Reasumir* se dice en principio para significar «asumir otra vez o de nuevo» la responsabilidad de alguna competencia. *Repasar* se dice para significar «volver a pasar»; y de ahí, otros significados. *Reavivar* se dice para significar «avivar o excitar otra vez o de nuevo». *Recalentar* se dice para significar «volver a calentar» o «calentar otra vez o de nuevo».

1.b. Para poner de manifiesto la confirmación

A pesar del muy marcado valor reiterativo del prefijo *re-*, conviene advertir que no procede aferrarse a esa idea de repetición, sino que se ha de tener muy en cuenta también la de confirmación y asimismo la de insistencia.

Ejemplos claros los tenemos en los verbos *reafirmar* y *reforzar*.

Y ese mismo valor de confirmación lo encontramos también en verbos como *recalcar*, *reconocer*, *reforzar*, *remachar*, *redoblar*, etc.

1.c. Para marcar la insistencia

Como advertíamos más arriba, no procede aferrarse a la idea de repetición identificándola con el prefijo *re-*, sino que se ha de tener muy en cuenta también la de confirmación y asimismo no pocas veces la de insistencia.

1.d. Con otros valores

Pero hay además no pocos casos en los que el prefijo *re-* encierra otros matices. Por ejemplo, en los verbos *reparar*, *recalzar* y *reformular*, entre otros muchos.

Reparar, en efecto, no es «volver a parar», ni mucho menos; ni tampoco «parar de manera firme o resuelta», sino a. «arreglar algo estropeado»; b. «enmendar» o «corregir»; c. «mirar detenidamente».

Recalzar. No es «volver a calzar», sino a. «reforzar los cimientos de un edificio ya construido»; b. «arrimar tierra alrededor de la base de un árbol o de cualquier otra planta».

También ocurre en no pocos casos que, además de la idea de repetición, tiene también otros significados. Por ejemplo: el verbo *reformatar* que, además de «volver a formar», también se emplea con el significado de «reparar» o «restaurar»; y asimismo con el de «corregir» o de «enmendar».

Cercano al valor de reiteración o al de confirmación que con frecuencia acompaña al prefijo verbal *re-* está el de insistencia que le corresponde en otros casos.

Lo encontramos, por ejemplo, en los verbos *rebuscar*, *redoblar*, *recrecerse*, *rearmar*, *reavivar*, sin olvidar el verbo *rebuznar*, en cuya primera sílaba «re» creemos ver el prefijo de insistencia o enfático para confirmar ese «buznar» que respondería a un latín *bucinare* = tocar la trompeta o la bocina (en latín: *bucina*).

1.e. Correspondencia entre el español y el francés

Son muchas las palabras francesas, principalmente verbos, con prefijo *re-* (o *ré-* o *r-*) que no conocen correspondencia similar en español. Eso ocurre, por ejemplo, con verbos como *redire*, *recourber*, *revoir*, y a veces también con *recouper*. En esos casos, para expresar debidamente en español la idea de repetición, procede recurrir o bien a la forma «de nuevo» o bien a la forma «otra vez», o bien empleando la forma «volver a». Y así, para hallar correspondencia española al verbo francés *redire*, podemos recurrir a «volver a decir» o a «decir de nuevo», o a «decir otra vez».

Existe en francés, es cierto, el verbo *recouper* y en español el verbo *recortar*. Alguna vez sí coinciden en su significado de «volver a cortar» o «cortar de nuevo»; pero otras no. Tal sucede con ese verbo francés *recouper* cuando es empleado para significar «mezclar vinos», o para significar «retocar» un vestido; o para significar «coincidir» dos opiniones o dos pareceres. Sin olvidar expresiones españolas como «recortar gastos» que en francés sería «réduire les dépenses»; o «recortar las alas a alguien» que en francés sería simplemente «couper les ailes à quelqu'un». En otros casos la correspondencia francesa para el español *recortar* hay que encontrarla en los verbos *découper*, *rogner*, *ébarber*... según proceda en cada caso.

Para el francés *recourber* habremos de recurrir en español a *encorvar* o a *doblar*, según corresponda.

Particular interés desde los puntos de vista etimológico y semántico es el que encontramos en nuestro verbo español *recordar*, en francés *rappeler*. Mientras en francés se basa en algo así como «una nueva llamada» (*rappel* < *r-* + *appel*), el español responde al latín *cor* (= corazón) considerado sede de la inteligencia y de la memoria, de acuerdo con la tradición semítica a través de las versiones bíblicas del Antiguo Testamento.

Muy significativo el verbo *reanudar* y su correspondiente francés *renouer*, en los que aparece la raíz «nudo» (en francés *noeud*) y que hoy empleamos para significar «volver a poner en marcha una actividad que había quedado interrumpida».

Muy bonita nuestra palabra *reconquista*, en relación muy directa con el verbo *reconquistar*. Este verbo *reconquistar* podría ser, en principio, «volver a conquistar» o «conquistar otra vez o de nuevo» algo que ya había sido conquistado anteriormente. Pero en el hecho de la Reconquista española durante la Edad Media no fue una «nueva conquista», sino la conquista de un territorio que se había perdido al ser conquistado y ocupado por otras fuerzas.

3.2.2. La marca sufijada *-ear*

En una conferencia pronunciada en Palma de Mallorca en 1997¹⁰, con motivo de la reunión anual de la Sociedad Española de Lingüística, iniciábamos nuestras consideraciones acerca del aspecto incoativo aportando y comentando el dicho español «Herradura que chacolotea, clavo le falta». Y aportábamos, entre otras, las muy acertadas indicaciones al respecto de María Moliner en su *Diccionario* cuando al explicar el verbo *chacolotear* escribe: «Hacer ruido la herradura por estar poco sujeta», añadiendo luego: «Traquetear. Hacer ruido semejante otras cosas duras que se chocan o golpean repetidamente». Y exclamábamos entonces, y volvemos a exclamar ahora: «¡Muy bien ese *repetidamente*!» Porque, en efecto, acierta María Moliner con el empleo de esos verbos «traquetear» y «golpear» y sobre todo con ese adverbio «repetidamente». Y es que esa terminación *-ear* suele tener un claro valor de reiteración.

En efecto, entre los medios para expresar la repetición de una acción o su reiteración disponemos en español de este sufijo verbal *-ear*, un sufijo muy productivo que encontramos en toda una serie de verbos como *besuquear*¹¹, *toquetear*¹², *corretear*, *pisotear*, *lloriquear*, *mordisquear*, *temblequear*, *martillar*, *golpetear*¹³, *picotear*, *patear*, *patalear*, *parpadear*, *pedalear*, *tirotear*, *manosear*, *mariposear*, *revolotear*, *tamborear*, *temblequear*, *repiquear*... Y los muy significativos *taconear* y *zapatear*. E incluso otros verbos como *callejear*, *vaguear* y *olfatear*. Y también otros como *tabernear* y *copear*. Y sin olvidar el muy gráfico y expresivo *nalguear*¹⁴.

De esta suerte, con la sola ayuda de un sufijo, se consigue marcar el significado esencial de un verbo con la idea de su repetición reiterada.

¹⁰ Titulada «De nuestro concepto de la gramática al de la gramática en las lenguas semíticas». Publicada en la *Revista Española de Lingüística*, N.º 28. I. Año 1998, pp. 1-28.

¹¹ *Besuquear*. Según el *DRAE*: «besar reiteradamente».

¹² *Toquetear*. Según el *DRAE*: «tocar reiteradamente y sin tino ni orden».

¹³ *Golpetear*. Además de *golpear*, que ya supone una insistencia en dar golpes.

¹⁴ El *DRAE*, y con él Julio Casares y la inmensa mayoría de los diccionarios españoles, dan como significado de *nalguear* el de «mover exageradamente las nalgas al andar». De manera muy parecida María Moliner dice: «mover exageradamente las nalgas de un lado para otro al andar». Y el *Diccionario del español actual* se limita a decir «mover exageradamente las nalgas». En lugar de «exageradamente», el *Diccionario de Autoridades* decía «desproporcionadamente». Por nuestra parte diríamos «mover *reiteradamente* de un lado para otro las nalgas al andar». Y es que no es necesario, ni mucho menos, que sea exageradamente; pero sí que sea «una y otra vez, reiteradamente».

Importante y significativa resulta a este respecto la comparación que se puede hacer entre *tocar* y *toquetear*, y entre *besar* y *besuquear*. Comparación que cabe extender a toda una serie de verbos como *llorar* y *lloriquear*, *morder* y *mordisquear*, *correr* y *corretear*; e incluso *temblar* y *temblequear*, *clavar* y *clavetear*; etc..

No conformes con estas alternancias, recogemos otras en las que aparece la que supone una terminación *-otear* en comparación con otra simplemente *-ar*, como ocurre con *bailar* y *bailotear*; *charlar* y *charlotear*; *pisar* y *pisotear*; *pegar* y *pegotear*; *parlar* y *parlotear*; *volar* y *revolotear*; *lavar* y *lavotear*; *fregar* y *fregotear*. En estas alternancias, la terminación *-otear* suele añadir al significado o idea de repetición un matiz un tanto peyorativo. Y así, *bailotear* es «bailar mucho, sobre todo cuando se hace sin gracia ni formalidad» según el *DRAE*; y *pisotear* es «pisar repetidamente, maltratando o ajando una cosa», asimismo según el *DRAE*; y *parlotear* es «hablar mucho y sin sustancia con otros, o por diversión o pasatiempo», siempre según el *DRAE*.

Queda aún una observación más respecto a la terminación en *-ear*. Y es la que se refiere a su empleo en verbos que dicen relación con colores, como *amarillear*, *anaranjear*, *bermejear*, *blanquear*, *broncear*, *clarear*, *colorear*, *negrear*, *rojear*, *rosear*, *verdear*. En la mayoría de ellos hay un matiz de «ponerse» o «empezar a ponerse», es decir un matiz que viene a coincidir con el aspecto incoativo, lo mismo que en otros correspondientes con terminación *-ecer*.

3. 3. La categoría del género

1. Planteamiento de la cuestión. 2. Género ambiguo. 3. El género determinado por el sexo. 4. La terminación *-a*. 5. ¿Qué pasa con el dualismo *banco / banca*? 6. ¿Qué representan los dualismos *cesto / cesta*; *hoyo / hoyo*; *pozo / poza*; *saco / saca*; *charco / charca*; *caldero / caldera*? 7. Género común. 8. Género epiceno. 9. Ni *cigarra* es femenino de *cigarro*, ni *rata* lo es de *rato*. 10. El caso de los sustantivos homófonos de distinto género (*calor. cochambre. pez. radio. margen. cura. orden. espada. pendiente...*). 11. Acerca de algunas normas que se dan para determinar el género de los sustantivos. 12. El femenino de los adjetivos y de los sustantivos acabados en *-ante*, *-iante*, *-ente*, *-iente*. 13. El género de *miles*, plural de *mil*. 14. Pervivencia del neutro en español.

3.3.1. Planteamiento de la cuestión

¿*El mar* o *la mar*? ¿*El puente* o *la puente*? ¿*El azúcar* o *la azúcar*? ¿*La cochambre* o *el cochambre*?

¿Cuándo *el pez* y cuándo *la pez*? ¿Cuándo *el cometa* y cuándo *la cometa*? ¿Cuándo *la cólera* y cuándo *el cólera*? ¿Cuándo *la radio* y cuándo *el radio*?

¿Tienen que ver algo entre sí *la cigarra* y *el cigarro*? ¿Y *una rata* con *un rato*?

Un idiota y su femenino *una idiota*. *Un ácrata* y su femenino *una ácrata*. *Un hipócrita* y su femenino *una hipócrita*. *Un artista* y su femenino *una artista*.

Yegua es evidentemente el femenino de *caballo*. Y *vaca*, de *toro*. Y *oveja*, de *carnero*.

El femenino *reina* se corresponde con el masculino *rey*. Y *princesa* con el masculino *príncipe*. Y por otro lado, al masculino *duque* corresponde el femenino *duquesa*; y a *marqués, marquesa*; y a *conde, condesa*; y a *barón, baronesa*.

Al masculino *poeta* corresponde el femenino *poetisa*; y a *sacerdote, sacerdotisa*. Y, en cambio, para *abad* se ha de recurrir a *abadesa*; y para *héroe*, a *heroína*.

¿Qué pasa con el dualismo *banco / banca*? ¿Y con los que representan *cesto / cesta; pozo / poza; saco / saca; caldero / caldera*; y otros por el estilo?

Curiosas preguntas todas y cada una de ellas que nos podemos hacer al considerar la categoría del género en español. Sin precipitación y sin agobio, con tranquilidad y sosiego, trataremos de ir dándoles respuesta con la mayor objetividad posible y con toda claridad en los párrafos que vamos a dedicar a estas cuestiones en el presente capítulo.

Así es nuestro idioma. Con sus complicaciones y con sus vericuetos; pero también con sus encantos. Así lo hemos de aprender; y así lo hemos de practicar; y así lo hemos de enseñar.

No son pocos los sustantivos de cuyo género a veces se duda siendo necesario recapacitar o consultar para acertar. Eso ocurre a veces con sustantivos como *testuz* (que es masculino¹⁵) y con *odre* (que también es masculino), y con *azumbre* y con *vislumbre*, que ambos son femeninos¹⁶. Y con otros como *pez* y como *pringue* que lo mismo pueden ser considerados masculinos que femeninos, es decir que son de género ambiguo. Y con *chuche* que nos puede hacer dudar entre *unos chuches* o *unas chuches*.

3.3.2. Género ambiguo

Los gramáticos han dado el nombre de género ambiguo para referirse al atribuido a los sustantivos que en teoría podrían usarse indistintamente en masculino o en femenino. Tal es el caso, principalmente, de *mar*, de *azúcar* y de *arte*; y el de *frente*; y en cierto modo, también el de *punte* y el de *hojaldre*; y el de *pez*; y el de *pringue*; y el del arabismo *alfoz*¹⁷; entre otros muchos.

El caso tal vez más llamativo es el de *mar*, considerado hoy generalmente como de género masculino, aunque entre la gente de mar y en muy numerosas expresiones ha quedado consagrado como femenino. Y así, junto a la denominación de los mares (*el mar Mediterráneo, el mar Adriático, el mar Tirreno, el mar Muerto*, etc.) tenemos *pleamar* y *bajamar* para referirnos al nivel máximo que alcanza la marea y a su nivel más bajo o mínimo respectivamente. Y hablamos también de *mar rizada* y de *mar picada* y de *alta*

¹⁵ Aunque en algunos escritores contemporáneos de primera fila lo encontremos como femenino. En vista de lo cual aparece como masculino o como femenino en el *Diccionario del español actual* y en las ediciones más recientes del *DRAE*.

¹⁶ Aunque en algunos escritores contemporáneos de primera fila los encontremos como masculinos. En vista de lo cual aparecen como masculinos o como femeninos en el *Diccionario del español actual*. Y en cuanto a *azumbre* también en las últimas ediciones del *DRAE*.

¹⁷ *Alfoz*. Se dice de las afueras de una localidad; y también del conjunto de poblaciones que pertenecen a una misma jurisdicción.

mar. Y asimismo existen las expresiones familiares «¡mecachis en la mar salada!» y simplemente «¡mecachis en la mar!».

Si nos remitimos a nuestro *Diccionario de fraseología*, allí nos encontraremos, además de expresiones como *hacerse a la mar*, *agitar la mar*, *echar el hatillo a la mar*, *echar lanzas a la mar*, *hablar de la mar y de los peces*, *meter la mar en un pozo*, *pasar más aventuras que Barceló por la mar y pelillos a la mar*, por un lado; otras, en cambio, como *arar / cavar en el mar*; *echar agua en el mar*; y *no hallar agua en el mar*, por otro.

No dejaremos de señalar el género femenino que tiene *mar* también en la expresión *la mar de* seguida de un sustantivo o de un adjetivo para significar «mucho» o «en gran cantidad». Por ejemplo: al decir «la mar de gente» o «la mar de bueno».

En relación con el género, la palabra *arte* es un caso muy particular, pues es generalmente masculina en singular y en cambio suele ser de género femenino en plural. Y así decimos por un lado *el séptimo arte*¹⁸; *el arte por el arte*; *por amor al arte*; *un arte marcial*; y por otro *Bellas Artes*; *artes gráficas*; *malas artes*. Dada la forma ambigua del adjetivo, no queda delatado el género en casos como *de arte mayor*; *de arte menor*; *artes liberales*, *artes marciales*.

En cuanto a *hambre*, se trata, evidentemente, de un sustantivo de género siempre femenino. En modo alguno puede ser considerado de género ambiguo y menos aún de género masculino como hemos visto en un tratado gramatical, debido seguramente a un despiste producido por expresiones como *más listo que el hambre* o *matar el hambre*, o *juntarse el hambre con las ganas de comer*, casos todos ellos en los que el empleo de artículo *el* en lugar de *la* es debido a una muy conocida norma gramatical de la que nos ocupamos en su lugar correspondiente¹⁹. Recuérdese, en cambio, por ejemplo, *hambre canina* y *hambre calagurritana*. Y también los refranes que dicen «Bebiendo, comiendo y durmiendo, se quita la sed, *la* hambre y el sueño» (*Refr. esp.* 2186) y «A buena hambre no hay duro» (*Refr. esp.* 41. *Dic. dichos* en HAMBRE), en los que *la hambre* y *buena hambre* podrían ser considerados como arcaísmos. Lo mismo que en los que dicen: «A buena hambre no hay duro, ni falta salsa a ninguno» (*Refr. esp.* 42)²⁰; «A *la* hambre, el pan duro a miel le sabe» (*Refr. esp.* 305).

El sustantivo *punte* es hoy, evidentemente, de género masculino, como nos lo recuerdan, por ejemplo, *punte levadizo* y *punte aéreo* o la expresión *tender un punte*. Pero tampoco podemos olvidar expresiones como *al vado o a la punte*²¹ y *hacer la punte de plata (a alguien)*²² que se dicen para significar respectivamente que hay que decidirse por una solución o por la otra y para dar a entender que se le prepara el camino. Y procede recordar asimismo el dicho *por el punte que está seco*²³, que también se dice

¹⁸ Se dice del cine.

¹⁹ Apartado 5 del capítulo 3.23.

²⁰ Junto a otro que dice «A buen hambre no hay duro» (*Refr. esp.* 41).

²¹ Véase en el apartado VADO del *Dic. fraseol.*

²² Véase en el apartado PUENTE del *Dic. fraseol.*

²³ Véase en el apartado PUENTE del *Dic. fraseol.*

por la *puente que está seca*, como aparece por ejemplo en el *Gran diccionario Larousse de frases hechas*²⁴, de Ernesto Carratalá.

Nuestra palabra *frente* es de género femenino cuando se dice de la parte superior de la cara. Y en cambio es de género masculino cuando la empleamos para referirnos o bien a la parte anterior de algo, o a la línea de combate en una guerra; o a una línea imaginaria que separa dos zonas de la atmósfera que están a temperatura distinta.

En cuanto a *hojaldre*, hoy se le atribuye género masculino; pero en otros tiempos se le atribuía generalmente género femenino como pone en evidencia el dicho «Quitar la *hojaldre* al pastel», tal como aparece en el *Diccionario de Autoridades* y tal como lo presentaba el *DRAE* hasta la edición 16.^a (año 1939), desapareciendo luego como otros muchos dichos y la mayoría de los refranes. Testimonio de su género actualmente masculino lo podemos encontrar en ese mismo dicho que en nuestro *Diccionario de fraseología* lo recogemos con artículo masculino, que es como se dice hoy: «Quitar el *hojaldre* al pastel», que se dice para significar «dejar al descubierto algo que se pretendía tener oculto».

Otro caso curioso de género ambiguo es el que nos ofrece la palabra *chinche*, que es de género femenino cuando la empleamos para designar una clase de insecto y también cuando, lo mismo que *chincheta*, se dice de una especie de clavo de cabeza plana empleado para fijar papeles en una superficie lisa; y en cambio es masculino cuando la empleamos para referirnos a una persona de trato difícil.

Y aún recordaremos la palabra *pelambre* que se dice del pelo, sobre todo cuando es abundante y está revuelto.

3.3.3. El género determinado por el sexo

En español, lo mismo que en otras muchas lenguas de nuestro entorno se suele hablar de género masculino y de género femenino; y con no poca frecuencia, también de género neutro²⁵. En todas estas lenguas la diferencia de género masculino y femenino respondía en gran parte —y sigue respondiendo en buen número de casos— a la diferencia de sexo: macho y hembra. Pero esta distinción, aunque subsiste, ya no es la general, ni mucho menos, sino un simple recurso gramatical.

Para las personas humanas y también para la mayoría de los animales domésticos y de buen número de los salvajes que nos son más familiares, nuestra lengua dispone de dos formas distintas, una para el masculino y otra para el femenino, en unos casos sobre la misma raíz, y en otros sobre raíces distintas.

Y así tenemos:

- a. por un lado: *hombre – mujer; varón – hembra; padre – madre; hijo – hija; hermano – hermana; primo – prima; sobrino – sobrina; yerno – nuera; suegro – suegra; padrino – madrina; rey – reina; príncipe – princesa; duque – duquesa; marqués – marquesa; conde – condesa; barón – baronesa; alcalde – alcaldesa;*

²⁴ Barcelona: SPES editorial. Barcelona, 2001.

²⁵ *Neutro*. Del latín *neuter, neutra, neutrum*; de *nec uter* = ni lo uno ni lo otro.

actor – actriz; director – directora; escritor – escritora; escultor – escultora; jefe – jefa; etc. etc.

- b. por otro lado: *perro – perra; gato – gata; caballo – yegua; toro – vaca; carnero – oveja; gallo – gallina; pato – pata; león – leona; tigre – tigresa*²⁶; *oso – osa; lobo – loba; mono – mona; etc. etc.*

3.3.4. La terminación –a

Suele ser marca de femenino en español. Sin embargo, hay casos que son propios de varones. Tal era el caso de *recluta* y de *centinela*²⁷. En cuanto a la muy rica serie de terminados en –ista, como *analista, pianista, deportista, artista...*, son de género común sirviendo indistintamente así para el hombre como para la mujer.

Al masculino *poeta* corresponde el femenino *poetisa*; y a *sacerdote, sacerdotisa*. Y, en cambio, para *abad* se ha de recurrir a *abadesa*; y para *héroe*, a *heroína*.

3.3.5. ¿Qué pasa con el dualismo *banco / banca*?²⁸

En relación con el dualismo *banco / banca* procede señalar que, aunque otras lenguas sólo disponen de una palabra (por ejemplo, en francés, *la banque*), lo cierto es que en español disponemos de *banca* y de *banco* y que su significado no es el mismo, pudiendo y debiendo emplear en cada caso el que realmente proceda.

3.3.6. ¿Qué representan los dualismos *cesto / cesta; hoyo / hoyo; pozo / poza; saco / saca; charco / charca; caldero / caldera*?²⁹

En relación con estos dualismos o más bien pares de palabras suele decirse que en unos casos el acabado en –o es de contenido más pequeño que el acabado en –a; y que en otros es lo contrario. En el primer grupo estarían incluidos *charco / charca; hoyo / hoyo; pozo / poza* y *saco / saca*; en el segundo lo estaría *cesto / cesta*. En este segundo caso, el de *cesto / cesta*, esta observación sí responde a una realidad, ya que la acepción principal de *cesto* en español es la de una cesta grande. En el primer caso vale asimismo la observación para las acepciones de *charco / charca*, de *hoyo / hoyo*, y de *saco / saca*; pero pudiera ser discutible para el caso de *pozo / poza*, ya que *poza* se dice no de un *pozo* (cualquiera que sea su tamaño) sino de una charca en una de sus acepciones o de un lugar donde el río es más profundo. Buen ejercicio, y además muy revelador a favor de la

²⁶ Aunque procede advertir que *tigresa* puede ser considerado como un galicismo, pues *tigre* (de género epiceno) se dice así del macho como de la hembra.

²⁷ Con la desaparición del servicio militar obligatorio hoy no existen los *reclutas*. Y en cuanto a *centinela*, apenas se usa la palabra; pero cuando aún se usa, puede aplicarse lo mismo a un hombre que a una mujer. Es significativo que el francés, atendiendo más a la apariencia externa de la palabra que al protagonista, les dio género femenino: *une recrue, une sentinelle*.

²⁸ Referidos (así *banca* como *banco*) a empresas dedicadas a actividades financieras y crediticias; y prescindiendo aquí y ahora de la acepción de estos sustantivos cuando se refieren a asientos largos para varias personas.

²⁹ Y prescindimos de casos como *caja / cajón* y *tapa / tapón*.

riqueza de nuestro idioma, es buscar la palabra que mejor corresponda en otras lenguas a cada uno de estos términos. En cuanto a *caldero* y *caldera*, uno y otro designan un recipiente generalmente metálico destinado, en principio, para calentar agua, distinguiéndose, generalmente, el caldero por un asa sujeta a dos argollas en la boca.

Además de estos casos, que son los que aquí interesa destacar, hay, naturalmente, toda una serie muy abundante de sustantivos y adjetivos masculinos en *-o* con su correspondiente femenino en *-a*. Muchos de ellos son aplicados a personas o a irracionales con terminación masculina *-o* y femenina *-a* según se trate de macho o de hembra. Es el caso, por ejemplo, de *uropeo*, *americano*, *africano*, *asiático*, *australiano*, *mejicano* / *mexicano*, *cubano*, *manchego*, *riojano*, *valenciano* por un lado con sus correspondientes femeninos en *-a*; y por otro lado el de *gato*, *perro*, *pato*, *pavo*, *asno*, *burro*, *mulo*, *mono*, etc., etc., asimismo con sus correspondientes femeninos en *-a*: *gata*, *perra*, *pata*, *pava*, *asna*, *burra*, *mula*, *mona*..., como hemos indicado más arriba.

3.3.7. Género común

Como es natural, no se ha de confundir género ambiguo con género común, que se dice del que presenta una misma forma para el masculino y para el femenino, como es el caso, por ejemplo, de *artista*, de *atleta*, de *gimnasta*, de *estudiante*, de *árabe*, de *semita*, de *indígena*, de *ácrata*, e incluso de *proxeneta*.

3.3.8. Género epiceno

Se dice de los nombres de animales que, con una sola forma y el mismo artículo, designan a la vez el macho y la hembra o, en otras palabras, el masculino y el femenino. Son muy numerosos. Tan sólo citaremos unos cuantos a modo de ejemplo y en un orden que no responde a criterio alguno previamente establecido: *el águila*³⁰, *el cernícalo*, *el búho*, *el buitre*, *la culebra*, *el camaleón*, *la pantera*, *el leopardo*, *el lince*, *el erizo*, *el lagarto*³¹, *la lechuza*, *la abeja*, *el grillo*, *la abubilla*, *la paloma*³², *la golondrina*, *la jineta*, *la puma*, *la oruga*³³, *la marta*... E incluso algunos de considerable estatura como *la jirafa*, o de gran corpulencia como *el rinoceronte*, *el hipopótamo*, *el elefante* o *la ballena*. Además, naturalmente, de los genéricos *ave* y *pájaro*³⁴. Y, aunque limitándonos tan sólo a

³⁰ Con su diminutivo *el aguilucho*.

³¹ Existe un femenino *lagarta*, que se dice: a. (rara vez) del lagarto hembra. b. de una mujer picara o astuta, como femenino del masculino *lagarto* para referirse a un hombre pícaro o astuto. c. de una mariposa cuya oruga constituye una verdadera plaga para algunos árboles, en especial para las encinas.

³² Existe, es cierto, un masculino *palomo*. Y para la cría, el nombre de *pichón* con su posible femenino *pichona*. Curiosamente a nuestro *paloma* corresponde en francés *pigeon* (masculino); y a nuestro *pichón*, *pigeonneau*.

³³ Recuérdese *oruga procesionaria* (o del pino).

³⁴ Existe un femenino *pájara*, que se dice de una mujer pilla o astuta, como femenino de *pájaro* para referirse a un hombre pillito o astuto. También se dice hoy *pájara* para referirse a una especie

unos cuantos, aún podríamos seguir recordando otros como *la mosca, la rana, la araña, la rata, el camarón, el ciempiés, el ruiseñor, el murciélago, la gaviota, la alondra, la lechuga, la perdiz, la codorniz, el pingüino, la avutarda, el avestruz*³⁵.

A diferencia de *rata* que no conoce forma especial masculina (salvo la de *rata macho*), el diminutivo *ratón* sí tiene su correspondiente femenino en *ratona*, aunque, por razones obvias, su uso específico es muy raro.

Cuando en el caso de cualquier sustantivo de género epiceno proceda especificar si se trata de un sexo o de otro, la lengua tiene el fácil recurso de hacerlo con el empleo de «macho» o de «hembra» según corresponda. Y así cabe y procede decir *un búho macho o un búho hembra; un águila macho o un águila hembra; una pantera macho o una pantera hembra; un rinoceronte macho o un rinoceronte hembra*.

Como caso especial podría citarse *tigre* que es realmente de género epiceno pues, aunque se le atribuye un femenino *tigresa*, esta palabra es en principio un galicismo con una muy discutible carta de naturaleza en español.

3.3.9. Ni cigarra es femenino de cigarro; ni rata lo es de rato

La *cigarra* es un insecto chupador que se caracteriza por el sonido estridente inconfundible que emite el macho valiéndose de un órgano que tiene en el abdomen. El *cigarro*, por su lado, es un rollo de hoja de tabaco preparado para fumarlo. Nada tiene pues que ver el uno con el otro³⁶.

Con la palabra *rata* designamos en español un mamífero roedor parecido al ratón, pero mucho más grande. Femenino en español, se corresponde con el francés masculino *rat* y con el alemán femenino *Ratte*. Nada tiene que ver con el sustantivo *rato* que decimos en español para referimos a un breve espacio de tiempo que en francés decimos simplemente *moment* y en alemán *Augenblick*. Procede, sin embargo, dejar constancia de que alguna vez, muy pocas en realidad, se emplea *rato* en español para referirse a la *rata macho*.

3.3.10. El caso de los sustantivos homófonos de distinto género

Aunque no sean muy numerosos, sí se dan en español casos de sustantivos homófonos y, al mismo tiempo, homógrafos. Unos del mismo género; y otros de género distinto. Tal es el caso, por ejemplo, de *coqueta* en el primer caso, y de *cometa, cólera, cochambre, pez, radio, margen, cura, orden, espada, pendiente* entre otros, en el segundo.

Coqueta.

Con la palabra *coqueta* como sustantivo femenino nos podemos referir a un mueble tocador con espejo. Pero también, lo mismo como sustantivo que como adjetivo

de decaimiento que sufre a veces un deportista (en especial un ciclista) después de haber realizado un esfuerzo muy grande.

³⁵ *Avestruz*. A pesar de estar formado sobre *ave* (+ el latín *strutio*), es de género masculino y así se ha de decir y escribir *un avestruz, el avestruz, unos avestruces y los avestruces*.

³⁶ *Cigarra* se corresponde con el francés *cigale*. *Cigarro*, por su parte, coincide con *cigare*, que se dice del «puro», mientras que con su diminutivo *cigarette* designamos el *pitillo* que decimos en español.

femenino, empleamos la palabra *coqueta* para referirnos a una mujer que se preocupa mucho de su aspecto personal y también de la que coquetea, es decir que procura agradar o enamorar a chicos o a hombres.

Cometa.

Cuando nos tenemos que referir en español a un astro con cerco y con cola gaseosa generalmente luminosa, lo hacemos recurriendo a la palabra *cometa*. Y si tenemos que emplearla con algún determinante o con algún adjetivo, lo hacemos en género masculino. Pero esta misma palabra «cometa» la podemos encontrar otras veces con un significado distinto, aunque en cierto modo relacionado con el anterior y debiéndola emplear en género femenino, como se observa en la frase «¡Échale hilo a la cometa!» que se dice para dar a entender que ya no tiene remedio el asunto³⁷. En este caso con la palabra «cometa» nos referimos a un armazón muy ligero, generalmente de cañas, con el que se sujeta una tela o un papel suficientemente consistente y que lleva una cola de cintas que con habilidad se hace volar, aunque sujeto por un hilo o un cordel fino.

Cólera.

Un conocido dicho advierte que «cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre» (*Ref. esp.* 3724), poniendo así de manifiesto que, cuando una persona se irrita o se deja dominar por la cólera, pierde el dominio de sí misma y no controla lo que dice. «Cólera» aparece aquí en género femenino y con el significado de enfado violento. De acuerdo con otra conocida expresión se habla a veces «de los tiempos del cólera»³⁸ (en masculino) para referirse a algo de otros tiempos, empleando asimismo la palabra «cólera», pero aquí de género masculino y para referirse a una enfermedad epidémica grave que se caracterizaba por vómitos, diarreas, calambres y frío en las extremidades.

Cochambre.

No deja de ser curioso lo que ocurre con el género de nuestra palabra «cochambre»³⁹. En la edición 16.^a (1939) del *DRAE* figura como familiar y de género masculino. En la 19.^a (1970), en cambio, figura como de género ambiguo. Actualmente es casi siempre conocida como de género masculino, si bien en el *Diccionario del español actual* figura como de género femenino, y coloquial. Si todo esto, como acabamos de decir, no deja de ser curioso, más curioso aún, aunque desde otro punto de vista, resulta lo que encontramos en el *Diccionario de Autoridades*, donde figura como de género masculino, aunque luego aporte el testimonio de Quevedo (*Poema de Orlando*, Cantar 2) que dice

³⁷ Véase en el apartado ECHAR en el *Dic. fraseol.*

³⁸ Se dice para referirse a una época muy antigua, lo mismo que cuando decimos «en tiempos de Maricastaña», o «en tiempos del rey Perico» o «en tiempos del rey que rabió», o «el año catapún», o «el año de Maricastaña», o «el año de la Nana», o «el año de la polca», o «el año de la Quica», como indicamos en el *Dic. fraseol.*

³⁹ *Cochambre* se dice de una cosa puerca, grasienta y de mal olor, según el *DRAE*. De *cocho* = puerco. Corominas, por su parte, dice que *cochino* es derivado de la interjección *coch* (o *cocho* o *cuch(a)*), empleada en muchas lenguas para llamar al cerdo.

así: «Han de pringarse apuestos brazos bellos / en la cochambre de ese endemoniado»⁴⁰. Y ya que venimos señalando cosas curiosas respecto a esta palabra «cochambre» y hemos recurrido al testimonio del *Diccionario de Autoridades*, no dejaremos de reproducir lo que respecto al significado de esta palabra dice este para nosotros muy simpático diccionario. «El mal olor de alguna cosa sucia —dice— como el que sale del agua de fregar o el que trasmina el que ha mucho tiempo que no ha mudado camisa, o trahe [sic] la ropa grasienta».

Pez.

De todos son conocidos nuestros dichos «Por la boca muere el pez» (*Dic. fraseol.*); «El pez gordo se come al chico» (*Dic. dichos*); «Reírse de los peces de colores» (*Dic. fraseol.*); «Hablar de la mar y de los peces» (*Dic. fraseol.*); y «Ver menos que un pez frito» (*Dic. fraseol.*). En todos ellos aparece la palabra «pez», como de género masculino y para referirse a ese animal acuático de respiración branquial que nos es bien familiar. Aunque menos conocido para algunos, no deja de ser usual el dicho que muy inteligentemente nos advierte que «cuando el botero vende la bota, o ésta sabe a la pez o está rota». También aquí aparece «pez»; pero de género femenino y con un significado muy distinto. Sin entrar en detalles, y mucho menos en clasificaciones que aquí no vienen a cuento, nos limitaremos a decir que, de una manera muy general, se aplica esta palabra «pez», de género femenino, para referirse a diversas sustancias resinosas o grasientas. Y así se habla, por ejemplo, de «pez blanca o de Borgoña», de «pez elástica» y de «pez griega», limitándonos a expresiones que ponen de manifiesto el género femenino. No dejaremos de recordar por otro lado expresiones «como la pez» (*Dic. fraseol.*) y «dar uno la pez» que el *DRAE* explica diciendo; «llegar al último extremo de cualquier cosa por alusión a la pez que suele hallarse en el interior de las corambres»⁴¹. Con esta explicación de «dar uno la pez» se aclara aún más el dicho citado según el cual «Cuando el tabernero / el arriero vende la bota, o ésta sabe a la pez o está rota» (*Refr. esp.* 3661).

Radio.

Bajo la sola denominación de «radio» tenemos en español varias palabras distintas, unas de género masculino y otras de género femenino. «Radio», de género femenino, es apócope de *radiodifusión*; y también de *radiorreceptor*. En el primer caso se dice: a. de la emisión de información o de música por medio de ondas hertzianas; b. de las técnicas empleadas para esta emisión; y c. de la empresa dedicada a este fin. En el segundo se dice del aparato que recoge las informaciones y música emitidas por la radiodifusión⁴². *Radio*, de género masculino, se dice de: a. un hueso del antebrazo; b. en una rueda, cada una de

⁴⁰ Acertadamente dice Corominas a este respecto: «*Cochambre* masculino según *Autor.* y *Acad.*, pero femenino para Quevedo».

⁴¹ Y como cabría que alguien preguntara por esa palabra *corambre*, aclararemos que, además de emplearse para significar piel de toro, vaca, buey o macho cabrío curtida o sin curtir, también se dice para referirse a un odre.

⁴² No deja de ser curioso que, siendo masculino «(aparato) receptor» y también «aparato de radio», su apócope *radio* sea femenino.

las piezas generalmente metálicas que unen el núcleo central con la llanta; c. un segmento que une el centro de un círculo con un punto cualquiera de la circunferencia; d. un radiotelegrama; e. un radiotelegrafista; f. un radiograma; g. un elemento químico radioactivo metálico que fue descubierto en 1898 por el matrimonio Curie; h. en la expresión «radio de acción» se dice del espacio o zona de acción o de difusión de una actividad o de una influencia.

Aunque no procede hacer aquí y ahora un comentario, por muy breve que sea, de cada una de las palabras que vamos a recordar a continuación, sí conviene dejar al menos constancia de su existencia. Sin ánimo de ser exhaustivo, recordaremos por su mayor difusión: *radioactividad* y *radioactivo*, *radioaficionado*, *radiocasete* (o *radiocassette*), *radiocirugía*, *radiocomunicación*, *radiodespertador*, *radiodiagnóstico*, *radiodifusión*, *radioelectricidad*, *radioescucha*, *radiofonía* y *radiofónico*, *radiofoto* y *radiofotografía*, *radiofrecuencia*, *radiografía*, *radioisótopo*, *radiología* y *radiólogo*, *radiomensaje*, *radionovela*, *radiopatrulla*, *radioquímica*, *radiorreceptor*, *radioscopia*, *radiosonda* y *radiosondeo*, *radiotaxi*, *radiotecnica* y *radiotécnico*, *radiotelefonía*, *radiotelegrafía* y *radiotelegrama*, *radiotelescopio*, *radioteletipo*, *radiotelevisión* y *radiotelevisar*, *radioterapia* y *radioterapeuta*, *radiotransmisor*.

Esto es una prueba más de la riqueza del léxico y de las posibilidades de nuevas creaciones para adaptarnos a las necesidades que a diario están creando los progresos de la ciencia y de la tecnología en nuestros días.

Margen.

Para referirnos a la orilla de un río o de un camino o incluso, a veces, de un campo, solemos emplear la palabra «margen» a la que damos generalmente⁴³ el género femenino, sobre todo cuando se trata de la orilla de un río. Y así lo confirma, por ejemplo, el uso que se hace en la zona de Bilbao cuando se habla de las poblaciones de *la margen derecha* y de las de *la margen izquierda* del Nervión. Cuando nos referimos al espacio en blanco que queda a la derecha y a la izquierda de una página manuscrita o impresa⁴⁴, solemos hablar de margen, y lo hacemos normalmente con el género masculino.

Cura.

Cosa archisabida es que la palabra «cura», empleada para referirse a un sacerdote, es de género masculino. Y, en cambio, cuando se refiere a la acción de curar o de curarse es de género femenino; lo mismo que cuando se dice para referirse a la atención religiosa o espiritual a los fieles por parte de un sacerdote. Y así lo ponen de manifiesto, por ejemplo, los conocidos dichos «La misa que la diga *el cura*»⁴⁵ y «Comerse el queso *del cura*»⁴⁶, por un lado; y «*una cura* de caballo» y «*la cura* de almas», por otro.

⁴³ No dejan de darse casos y no son incorrectos, sino aceptables, de emplear *margen* en masculino con este significado.

⁴⁴ A veces también se da el nombre de *margen* al espacio en blanco que queda en la parte superior y en la inferior de la página.

⁴⁵ Véase en el apartado CURA del *Dic. fraseol.*

⁴⁶ Véase en el apartado COMER del *Dic. fraseol.*

Orden⁴⁷.

Si se nos plantea la pregunta ¿«el orden del día» o «la orden del día»? , procede responder sin vacilación que en unos casos es «el orden día» y en otros en cambio «la orden del día». Incomprendiblemente, hemos oído más de una vez, incluso en ambientes universitarios, hablar de «la orden del día» cuando procedía haber dicho «el orden del día». La diferencia, sin embargo, es clara y muy precisa: *la orden del día* es «la comunicación que da un jefe militar señalando lo que se ha de hacer en cada momento en ese día»⁴⁸. Y, en cambio, *el orden del día* es «la lista o relación de asuntos que han de ser tratados en una reunión con indicación del orden que se ha de seguir». Procede recordar que en el Ejército se habla también de formación «en orden abierto» y de formación «en orden cerrado». Y también se emplea la expresión «a la orden» o «a la orden de usted» como saludo a un superior. Por otro lado, es frecuente el empleo de la expresión «llamar al orden» (en masculino) para recordar a alguien la obligación no cumplida o no observada de corrección en su comportamiento. Y, en cambio, «estar a la orden del día» (en femenino) para referirse a algo que es corriente y habitual.

En el lenguaje eclesiástico se emplean las expresiones «recibir las órdenes (sagradas)» y «conferir las órdenes (sagradas)». Antes se hablaba, y con mucha razón, de «las órdenes menores» (ostiaro, lector, exorcista y acólito) y de «las órdenes mayores» (subdiácono, diácono y presbítero).

Cabe y procede recordar también las llamadas «órdenes militares».

Espada.

Si bien el sustantivo *espada*, de acuerdo con su etimología latina de origen griego *spatha*, es de género femenino, cuando se dice de un torero en su categoría de matador, es naturalmente de género masculino siempre que se refiera a un hombre, como suele ser lo habitual.

Pendiente.

Cuando la palabra *pendiente* es empleada para referirse a una cuesta o un declive de terreno, su género gramatical es el femenino. Y, en cambio, cuando lo usamos para referirnos a un adorno que generalmente se coloca colgando o pendiente del lóbulo de una oreja, entonces es de género masculino.

3.3.11. Acerca de algunas normas que se dan para determinar el género de los sustantivos

Aunque se ha pretendido establecer normas para determinar el género de un sustantivo, basadas en su terminación, lo cierto es que nada o muy poco se puede afirmar al respecto.

A la regla o norma según la cual son masculinos los sustantivos acabados en consonante que no sea *d* o *z*, cabe citar las excepciones de *la cárcel*, *la labor*, *la miel*, *la señal*, *la sien* y su dual *las sienes*, *la orden*, entre otras muchísimas.

⁴⁷ Véase en el apartado ORDEN del *Dic. fraseol.*

⁴⁸ Véase un poco más adelante la expresión «estar a la orden del día».

Para los acabados en *-d* o en *-z* se ha dicho que son de género femenino. En muchos casos, sí. Pero en otros, y no pocos, no. Y enseguida nos vienen a la memoria *un alud*, *el césped*, *un huésped*, *un lápiz* y *el testuz*⁴⁹, entre otros.

También se ha dicho que los sustantivos acabados en *-a* son de género femenino. Un número, sin embargo, no grande pero sí en realidad digno de ser tenido en cuenta, de sustantivos españoles con esa terminación son de género masculino, lo mismo que sus correspondientes en latín y en griego clásico. Refiriéndonos al español, nos limitaremos a recordar algunos de los más significativos. Es el caso, por ejemplo, de *anatema*, *axioma*, *dilema*, *idioma*, *panorama*, *problema*, *telegrama*, *teorema*; etc., etc. Procede recordar que en no pocos casos un sustantivo acabado en *-a* es a la vez adjetivo; y así como sustantivo que como adjetivo puede ser masculino y femenino sin variación gráfica ni auditiva alguna. Entre otros: *ácrata*, *hipócrita* e *idiota*, que se pueden referir lo mismo a un hombre como a una mujer. No dejaremos de recordar el caso de *poeta* que tiene un femenino propio: *poetisa*.

3.3.12. El femenino de los adjetivos y de los sustantivos acabados en *-ante*, *-iante*, *-ente*, *-iente*

En cuanto a los adjetivos, procede hacer notar que, generalmente, tienen una forma común para los dos géneros. Ninguna variación, pues, salvo la *-s* del plural cuando proceda, en adjetivos como *chocante*, *elegante*, *ignorante*, *importante*, *picante*, *radiante*, *evidente*, *imprudente*, *insolente*, *solvente*, *balbuciente*, *corriente*, *hirviente*, *obediente*, *reciente*, *rugiente*, *valiente*, etc., etc...

En cuanto a los sustantivos, algunos admiten una forma especial en *-a* para el femenino. Tal es el caso, por ejemplo de *gigante* / *giganta*; *principiante* / *principianta*; *pariente* / *parienta*; *sirviente* / *sirvienta*; e incluso a veces *comediante* / *comedianta*; entre otros. Concretamente:

- a. A los masculinos *presidente* y *vicepresidente* corresponden los femeninos *presidenta* y *vicepresidenta*.
- b. En cuanto a *dependiente*. Como adjetivo, es empleado así para el masculino como para el femenino. Como sustantivo, al masculino *dependiente* para referirse al empleado de un comercio que está directamente al servicio del público corresponde el femenino *dependienta*.
- c. En cuanto a *pariente*. Como sustantivo, tiene un femenino *parienta*, usado a veces con un cierto matiz más o menos festivo.
- d. En cuanto a *asistente*. Como sustantivo, tiene un femenino *asistentita* para referirse a la mujer que realiza labores domésticas por horas.

⁴⁹ Aunque —como ya hemos advertido un poco más arriba— en algunos escritores contemporáneos de primera fila lo encontremos como femenino. En vista de lo cual aparece como masculino o como femenino en el *Diccionario del español actual* y en las ediciones más recientes del *DRAE*.

- e. En cuanto a *gobernante*. Como sustantivo, tiene un femenino *gobernanta* para referirse a la mujer encargada de la servidumbre y limpieza de un hotel; y también a la mujer encargada de la administración de una institución o de una casa.
- f. En cuanto a *regente*. Como sustantivo, tiene un femenino *regenta* para referirse a una profesora en algunos centros de enseñanza; y también para referirse a la mujer del regente.

Observaciones.

- a. Aunque por un lado tenemos *Vicenta* como femenino de *Vicente*, por otro tenemos *Clementina*, como femenino de *Clemente*.
- b. Como femenino de *liante* se emplea generalmente la misma forma *liante*. Pero también, algunas veces, *lianta*, sobre todo en lenguaje coloquial.

3.3.13. El género de *miles*, plural de *mil*

El sustantivo *mil*, es de género masculino así en singular como en plural⁵⁰. Por ejemplo: «los miles de personas allí presentes»; «unos miles de espectadores»; «muchos miles de euros»; «varios miles de volúmenes».

3.3.14. Pervivencia del neutro en español

El género neutro pervive en español, tal como nos lo pone de manifiesto el empleo de *lo*, de *ello*, y de *esto*, *eso*, *aquello*.

El neutro *lo*.

Ante un adjetivo, un adverbio o un sustantivo suele cumplir función sustantivadora.

- *lo* + adjetivo.

Ejemplos:

lo importante; *lo* razonable; *lo* difícil que nos resulta.

lo más fácil; *lo* más cómodo.

vivir a *lo* grande; ir a *lo* cómodo; ir a *lo* fácil.

lo mejor fue esa reunión; *lo* mejor fueron esas reuniones.

- *lo* + adverbio.

Ejemplos:

lo nunca visto.

lo pronto que has llegado.

lo cerca que estuvimos.

- *lo* + sustantivo.

Ejemplos:

lo hombre que es.

lo mujer que es.

⁵⁰ En singular, sin embargo, con frecuencia, en lugar de *mil*, empleamos *millar*. Por ejemplo: «un millar de refranes».

- *lo* + participio de pasado.

Cumple una función sustantivadora.

Ejemplos:

lo comido por *lo* servido⁵¹.

- *lo* complemento directo.

Ejemplos:

lo diré bien alto.

lo venía advirtiendo.

lo sospechaba.

me *lo* estaba imaginando.

se *lo* digo yo.

dígaselo con flores⁵².

- *lo que*...

Ejemplos:

lo que más me duele.

por *lo que* sé.

¡*lo que* hay que ver!

3.4. La categoría del número

1. Los llamados sustantivos colectivos. 2. El llamado número colectivo. 3. El llamado plural mayestático. 4. El llamado plural de humildad o de modestia. 5. El plural de implicación. 6. «¡Ésas tenemos!». «¿Ésas tenemos?» 7. «Lo demás son cuentos». «Lo demás no importa». 8. *Pluralia tantum*. 9. Sustantivos cuyo significado no suele ser exactamente el mismo en plural que en singular. 10. Locuciones con aspecto plural. 11. *Singularia tantum*. 12. Consideraciones acerca de la formación del plural de los sustantivos y de los adjetivos. 13. El plural de las palabras compuestas. 14. Plural de las palabras extranjeras. 15. Plural de los apellidos. 16. El dual.

3.4.1. Los llamados sustantivos colectivos

«Legión es mi nombre, porque somos muchos». Con estas palabras que leemos en el evangelio de *San Marcos* (5, 9)⁵³ contestó a Cristo Jesús el espíritu maligno que se había adueñado de un hombre geraseno⁵⁴. Añade el evangelista que, ante la orden de Cristo Jesús, mandándoles que dejaran libre a aquel hombre, salieron enfurecidos de su cuerpo aquellos espíritus y se metieron en los de unos cerdos de una piara que por allí andaba y se precipitaron acto seguido estos cerdos en las aguas del mar y allí se ahogaron.

⁵¹ Véase en el *Dic. fraseol.* y en *Dic. dichos*.

⁵² Véase el capítulo 3.15. Dígaselo con flores.

⁵³ Lo mismo leemos en *San Lucas* (8, 30). En cambio en *San Mateo* (8, 28-34) no aparece este nombre «legión».

⁵⁴ *Geraseno*. Habitante de la ciudad de Gérasa. Según algunos manuscritos «gadareno» (de la ciudad de Gádara) o según *San Lucas* 8, 26, «gergeseno», de Gérgesa.

En otro pasaje del Nuevo Testamento, cuando San Mateo nos habla del prendimiento de Cristo Jesús en el Huerto de los Olivos, dice que, contrariado por haber desenvainado Pedro su espada y cortado la oreja de un sirviente del sumo sacerdote, le reprendió y le dijo: «Vuelve la espada a su lugar... ¿Piensas que no puedo rogar a mi Padre y Él pondría al instante a mi disposición más de doce legiones de ángeles?» (*San Mateo* 26, 52-53).

Así en el texto anterior como en éste aparece la palabra *legión*⁵⁵ en el Nuevo Testamento para referirse a «multitud», sea de ángeles en este segundo caso, sea de espíritus inmundos en el primero.

Lo que interesa destacar aquí y ahora es el carácter colectivo de esta palabra *legión*. Un carácter colectivo que encontramos en muy numerosos sustantivos como *piara*; y como *arboleda* y toda una larga serie de sustantivos acabados en *-eda* para referirse a una plantación de árboles de la especie marcada por el radical. Sin propósito de ser exhaustivo, ni mucho menos, recordaremos *acebeda* (junto a *acebal*), *alameda*, *aliseda*, *avellaneda* (junto a *avellanal*), *castañeda* (junto a *castañar* y a *castañal*), *fresneda* (junto a *fresnal*), *gamoneda* (junto a *gamonal*), *olmeda* (junto a *olmedo*), *peraleda*, *pineda* (junto a *pinar*), *robleda* (junto a *robledo* y a *robledal*), *salceda* (junto a *saucedal*).

Cosa parecida cabe hacer con otra lista en la que se recogen sustantivos acabados en *-al* para referirse igualmente a plantaciones de árboles o de plantas de la especie marcada por el radical. Sin propósito, tampoco ahora, de ser exhaustivo, recordaremos: *acebal*, *alberchigal*, *alcachofal*, *algarrobal*, *alisal*, *almendral*, *avellanal* (junto a *avellaneda*), *escaramujal*, *esparragal*, *fresnal* (junto a *fresneda*), *gamonal* (junto a *gamoneda*), *garbanzal*⁵⁶, *gramal*, *guindal*, *helechal*, *herbal* (o *hierbal*), *higueral*, *juncal*, *madroñal*, *manzanal*, *mimbral*, *robledal* (junto a *robledo* y a *robleda*), *tabacal*, *trigal*⁵⁷.

Confeccionadas estas y otras listas, hemos dudado acerca de la oportunidad o no de aportarlas aquí y ahora. Después de pensarlo y de volverlo a pensar, nos hemos decidido a

⁵⁵ La palabra griega correspondiente a la latina *legio* en estos textos del Nuevo Testamento la encontramos también en el *Rómulo* (13) de Plutarco (hacia 47 – 120). En el Antiguo Testamento aparece a veces la palabra *legio* en el latín de la Vulgata (2 *Reyes* 14. 19; 1 *Crónicas* 18, 17; 1 *Macabeos* 6, 35, 38 y 45; 9, 12; 10, 82); pero en el griego de los Setenta nunca aparece. En los distintos pasajes del libro de los *Macabeos* aparece en cambio la palabra que da origen al español «falange». Respecto a esa palabra latina *legio* cabe recordar que se le suele dar una curiosa etimología, que hace suya Corominas, según la cual procedería del verbo latino *legere* en su sentido de «escoger» o de «reclutar». La *legio* en el ejército romano, era una unidad compuesta por unos 6000 hombres de a pie y 120 de a caballo además de algunas tropas especializadas. Esta palabra *legión* fue adoptada en época relativamente reciente en Francia y en España para sus respectivas Legiones Extranjeras; y en Francia, además, también para una orden civil honorífica llamada la *Légion d'Honneur*.

⁵⁶ Recuérdese el dicho «Buscar el gato en un garbanzal» (Véase en el apartado BUSCAR del *Dic. fraseol.*) y la paremia «Si preguntáis por berzas mi padre tiene un garbanzal» en el apartado PREGUNTAR y en el *Refr. esp.* 15146.

⁵⁷ Y nada decimos de toda otra serie de sustantivos en *-al* como *bancal*, *cenagal*, *charcal*, *lodazal* por un lado y *arenal* y *guijonal* por otro.

incluirlas para poner de manifiesto una vez más la extraordinaria riqueza de nuestro idioma.

Así *legión* como *piara*, y como *arboleda*, y como todos los que hemos recordado en las listas que acabamos de presentar y otras muchísimas que sería fácil seguir aportando se refieren a una colección o a un grupo de unidades del mismo género.

En relación con el singular colectivo se plantea con relativa frecuencia un problema de no poca importancia: el de su concordancia. Véase el capítulo 3.25 titulado «Concordancia del verbo con un sujeto colectivo singular».

3.4.2. El llamado número colectivo

No se ha de confundir el llamado «número colectivo» con los llamados «sustantivos colectivos». Un «sustantivo colectivo» es aquel que, como *legión*, o como *arboleda*, se dice de un conjunto de unidades de la misma especie o naturaleza. En cuanto a «número colectivo» hagamos la observación previa de que no existen con una forma especial en las lenguas de nuestros días que nos son más familiares. Pero, aunque no con una forma especial, sí hacemos uso del número colectivo, por ejemplo cuando decimos que «El lobo muerde con los dientes y el toro ataca con los cuernos». En esta paremia *lobo* y *toro* no se dicen de un lobo ni de un toro concretos, sino de la especie «lobo» y de la especie «toro», es decir de los lobos y de los toros en general. Se trata, evidentemente, de lo que llamamos «número colectivo».

3.4.3. El llamado plural mayestático

Se dice del usado por el papa o por un soberano o por una dignidad en ciertos casos, cuando para nombrarse o referirse a sí mismo lo hace en primera persona del plural y empleando además generalmente «nos» en lugar de «nosotros».

3.4.4. El llamado plural de humildad o de modestia

Se dice del que usa un autor o un conferenciante al hablar de sí mismo.

3.4.5. El plural de implicación

¿Cómo estamos? ¿Qué tal estamos?

¿Cómo vamos? ¿Qué tal vamos?

¿Cómo nos encontramos? ¿Qué tal nos encontramos?

¿Cómo hemos pasado la noche? ¿Qué tal hemos pasado la noche?

Al preguntar de cualquiera de estas maneras, quien hace así la pregunta no se limita a interesarse por la situación de la persona a quien así se le dirige, sino que muestra un interés tan especial que hasta se hace partícipe de su estado de ánimo y de sus preocupaciones por su salud o por su descanso. No se limita a un simple «¿Qué tal?» o a «¿Cómo vas?», o a «¿Cómo se encuentra Vd.?», o a un *Ça va?* o *Comment ça va?* o un *Comment allez-vous?* del francés, sino que se implica de lleno en el estado de salud y sobre todo en el estado de ánimo de la persona a quien así se le pregunta, quedando

perfectamente de manifiesto esa implicación en el empleo de la primera persona del plural: *estamos, vamos, nos encontramos, hemos pasado la noche*.

El carácter afectivo aparece claramente puesto de manifiesto con esa implicación que supone la identificación de quien pregunta con la persona por cuyo estado de salud o de ánimo se interesa.

3.4.6. «¡Ésas tenemos!». «¿Ésas tenemos?»

Se emplea lo mismo en forma admirativa como en forma interrogativa. Y, como indicamos en nuestro *Diccionario de fraseología* (apartado ESE, ESA, ESO, ESOS, ESAS) se dice a veces a manera de reproche.

También en este caso, aunque esta especie de reproche, evidentemente, vaya dirigido a otra persona, empleamos gramaticalmente la primera y lo hacemos en plural dando a entender así lo mucho que nos afecta o nos puede afectar la actitud de la persona a la que se le dirige esta especie de reproche.

Se trata asimismo de un bonito y acertado recurso estilístico propio de nuestro idioma y que constituye una muestra más de su expresividad. Y para poner en evidencia esta riqueza de nuestro idioma en recursos expresivos, nada mejor que tratar de buscar correspondencia a estas expresiones en otras lenguas de nuestro entorno que nos sean más familiares. El resultado será muy revelador.

3.4.7. «Lo demás son cuentos». «Lo demás no importa»

Así suele decirse; y así suele escribirse. Y así, en efecto, procede decir y así procede escribir. Porque la concordancia, aunque a primera vista pudiera parecer incoherente, lo cierto es que no puede ser más correcta y perfectamente lógica. En el primer caso, la concordancia no se hace con el neutro «lo demás» sino con «cuentos». Y en el segundo, en cambio, sí se hace con «lo demás», que es el único sujeto que aparece en la frase.

3.4.8. *Pluralia tantum*

Se dice de los sustantivos que sólo son usados en plural y que, en principio, no tienen forma específica singular. Tal es el caso de *enseres*⁵⁸ y de *viveres*⁵⁹, por ejemplo.

Y, naturalmente, también se dice de un buen número de duales, como *tijeras, alicates, gafas*, entre otros muchos objetos que, compuestos de dos partes simétricas, sólo tienen forma plural. De ellos nos ocuparemos más adelante al tratar del dual.

3.4.9. Sustantivos cuyo significado no suele ser exactamente el mismo en plural que en singular

Hay también un cierto número de sustantivos que son empleados así en singular como en plural; pero con la particularidad de que en plural experimentan a veces un cambio semántico adquiriendo un significado generalmente más concreto, a diferencia del abstracto que tiene el singular. Tal es el caso, por ejemplo, de *bienes* en relación con *bien*.

⁵⁸ *Enseres*. Conjunto de utensilios, muebles, etc. destinados al servicio de una casa.

⁵⁹ *Viveres*. Vituallas, provisiones de alimentos.

A diferencia del carácter abstracto que suele tener en singular la palabra *bien*, en plural (*bienes*) suele adquirir el significado de «cosas materiales que se poseen». Y con ese significado lo encontramos, por ejemplo, en el catecismo cuando se nos dice que «no se han de codiciar los *bienes ajenos*». Y, por otro lado, también cuando se habla de *bienes muebles* y de *bienes inmuebles* o *bienes raíces*, de *bienes propios*, de *bienes de fortuna*, de *bienes gananciales*⁶⁰, de *bienes parafernales*⁶¹, de *bienes secularizados*, etc., etc.

Esta especie de oposición, o más bien de divergencia en el significado de ciertos sustantivos en singular y en plural la encontramos asimismo —aunque generalmente menos marcada— en palabras como *razón*, *bondad*, *polvo*, *lodo*, etc., etc.

Una clara diferencia cabe y procede encontrar en muchos de nuestros dichos y refranes españoles en los que el sustantivo *razón* es empleado en singular en unos casos; y en plural, en cambio, en otros. En singular suele decirse de la facultad de pensar, reflexionar, discurrir. En plural, en cambio, lo solemos emplear con los significados de argumentos, causas o motivos que explican o que justifican algo.

Nos limitaremos a recordar unos cuantos dichos y refranes para ponerlo de manifiesto. Por un lado, en singular, *uso de razón*, *tener razón*, *tener más razón que un santo*, *llevar razón*, *dar la razón*, entre otros muchos⁶². Y por otro, en plural: *atender a razones* y *escuchar las razones alegadas*; y *venir / venirse a razones*⁶³; y además los refranes «Buenas razones cautivan los corazones» (*Refr. esp.* 2420); «Buen ejemplo y buenas razones avasallan los corazones» (*Refr. esp.* 2361); «Buenas acciones valen más / cuestan más que buenas razones» (*Refr. esp.* 2412); «Dos capones valen más que dos buenas razones» (*Dic. dichos*, en el apartado CAPÓN). «Dádivas y buenas razones ablandan piedras y corazones» (*Refr. esp.* 4029).

En otros casos la diferencia no suele ser tan clara y es mucho menos precisa. Tal ocurre, por ejemplo, con *polvo* y con *lodo*, que en singular tienen a veces un carácter en cierto modo abstracto, en contraste con su aspecto más concreto cuando es empleado en plural. Nos limitaremos a recordar algunas de nuestras paremias más conocidas en relación con estas dos palabras. En primer lugar, el refrán que nos advierte que «De aquellos polvos vienen estos lodos» (*Refr. esp.* 4105). Y los dichos: «Sacar polvo de debajo del agua» (*Dic. dichos*) y «Sacudirse el polvo de los zapatos / de los pies» (*Dic. fraseol.*) por un lado, y «Los polvos de la madre Celestina» (*Dic. fraseol.*) por otro.

⁶⁰ *Bienes gananciales*. Se dice de los bienes adquiridos por la mujer o por el marido durante el matrimonio.

⁶¹ *Parafernales* o *bienes parafernales*. Se dice de los bienes que la mujer aporta al matrimonio sin ir incluidos en la dote y también de los que adquiere durante él por herencia, donación o cualquier otro medio. De ahí, el curioso sustantivo femenino *parafernalia* que se dice para referirse al conjunto de cosas o de ceremonias un tanto ostentosas o llamativas con las que se rodean ciertos actos.

⁶² Véanse éstas y otras expresiones en el *Dic. fraseol.*

⁶³ Véase en *Dic. fraseol.*

3.4.10. Locuciones con aspecto plural

Como corolario a las consideraciones que hemos hecho en relación con los *pluralia tantum*, procede recordar la existencia de expresiones que sólo usamos en una forma plural. Así, por ejemplo, *a ojos vista*, *con los ojos cerrados*, *huelga de brazos caídos*, *de bruces*, *de puntillas*, *a tontas y a locas*, *en cueros*, *de veras*, etc., etc.⁶⁴.

3.4.11. *Singularia tantum*

Así como se habla de «*pluralia tantum*», es decir de sustantivos que sólo se emplean en plural careciendo incluso algunos de singular, hay también algunos otros que tan sólo se emplean en singular desconociéndose su uso en plural. Eso ocurre, por ejemplo, en la palabra *caos* que se dice de una situación de confusión y del más absoluto desorden. Y también con *cenit*⁶⁵ que se dice del sitio más elevado; de donde *el cenit de la gloria* para referirse a la situación culminante de éxito de una persona o de una colectividad, o de una situación. Lo mismo cabe decir de los puntos cardinales: *este*, *oeste*, *norte*, *sur*.

Como singular por antonomasia debería citarse el nombre de *Dios*, al menos en el lenguaje de las religiones monoteístas. Pero, por razones hartamente evidentes, existe la palabra *dioses*, de muy gran difusión en nuestras lenguas.

3.4.12. Consideraciones acerca de la formación del plural de los sustantivos y de los adjetivos

a. Los acabados en vocal no acentuada.

Suelen hacerlo añadiendo una *-s* al singular.

b. Los acabados en vocal acentuada.

b.a. Los acabados en *-á*.

Suelen hacerlo añadiendo una *-s* al singular. Por ejemplo: *mamá* – *mamás*⁶⁶; *papá* – *papás*; *sofá* – *sofás*.

Sin embargo, *rajá* y *bajá* lo hacen en *-aes*: *rajaes* y *bajaes* respectivamente; aunque se están imponiendo cada vez más las formas populares *rajás* y *bajás*.

b.b. Los acabados en *-é*.

Suelen hacerlo añadiendo una *-s* al singular. Por ejemplo: *café* – *café*s; *chimpancé* – *chimpancés*.

b.c. Los acabados en *-í*.

Lo hacen en *-íes*. Por ejemplo: *magrebí* – *magrebíes*; *maravedí* – *maravedíes*⁶⁷; *rubí* – *rubíes*.

b.d. Los acabados en *-ó*.

Suelen hacerlo añadiendo una *-s*. Por ejemplo: *chacó* – *chacós*; *dominó* – *dominós*; *rondó* – *rondós*.

⁶⁴ Véanse estas expresiones en el *Dic. fraseol.*

⁶⁵ *Cenit*, o *zenit*. De origen árabe.

⁶⁶ Alguna vez, no una sola. ni sólo dos, sino por lo menos tres veces hemos visto un curioso plural *mamaes*.

⁶⁷ Aunque también hemos visto *maravedís* y *maravedises*.

b.e. Los acabados en *-ú*.

Suelen hacerlo en *-úes*. Por ejemplo: *bambú – bambúes; tabú – tabúes*.

En cuanto a *ambigú, canesú, caribú, champú, marabú* y *menú* sólo encontramos así en la lengua hablada como en la escrita, los plurales *ambigús, canesús, caribús, champús; marabús y menús*.

c. **Los acabados en consonante.**

c.a. Que no sea *-s* ni *-z*.

Lo hacen añadiendo *-es*. Por ejemplo: *color – colores; dolor – dolores; doctor – doctores; radar – radares*⁶⁸; *líder – líderes; chófer – chóferes; melón – melones; montón – montones; mitin – mítines*.

c.b. Los acabados en *-z*.

Lo hacen en *-ces*. Por ejemplo: *disfraz – disfraces; haz – haces*⁶⁹; *vez – veces; nuez – nueces; soez – soeces; raíz – raíces; voz – voces; hoz – hoces; avestruz – avestruces; alférez – alféreces*.

c.c. Los acabados en *-s*.

Monosílabos.

Lo hacen añadiendo *-es*. Por ejemplo: *mies – mieses; tos – toses*.

No monosílabos y que no lleven acento en la última vocal.

Son invariables. Por ejemplo: *una caries – unas caries; la crisis – las crisis; la diócesis – las diócesis; una dosis – unas dosis; un éxtasis – unos éxtasis; el vía crucis – los vía crucis; el lunes – los lunes; el martes – los martes*.

Observación. Muchos sustantivos acabados en *-s* son sustantivos plurales. Así: *albricias, exequias, nupcias*⁷⁰, *añicos*⁷¹, *maitines, víveres, enseres*; etc.

En un buen número de sustantivos acabados en *-s*, el segundo elemento ya es él mismo un plural. Y, naturalmente, esos sustantivos no experimentan variación alguna del singular al plural. Entre otros muchos, nos limitaremos a recordar unos muy pocos: *paraguas, parachoques, parabrisas, paracaídas, sacacorchos, rascacielos, tragaldabas, cascanueces, cascarrabias, abrelatas, saltamontes*.

3.4.13. El plural de las palabras compuestas

a. Algunas cambian sólo la primera parte.

Tal es el caso de *cualquiera* y de *quienquiera*, cuyos plurales son *cualesquiera* y *quienesquiera* respectivamente⁷². Respecto a *comoquiera* y a *dondequiera*, nada

⁶⁸ Véase el apartado «Adaptación a nuestro idioma de los neologismos de origen extranjero» del capítulo 4.16. Extranjerismos.

⁶⁹ Recordemos nuestras expresiones *a dos haces* y *de dos haces* para significar «con segunda intención» en el primer caso y que «se dice de una persona falsa que aparenta lo que no es o lo que piensa». Véase en el apartado DOS del *Dic. fraseol.*

⁷⁰ Por ejemplo en *segundas nupcias*.

⁷¹ Por ejemplo en *hacer añicos*. Véase *Dic. fraseol.*

- procede decir, pues se trata, evidentemente, de adverbios; y por consiguiente son invariables⁷³.
- b. Un grupo considerable así de sustantivos como de adjetivos cambian sólo la segunda parte. Por ejemplo: *ferrocarril* – *ferrocarriles*; *semicírculo* – *semicírculos*; *padrenuestro* – *padrenuestros*; *avemaría* – *avemarías*; *sordomudo* – *sordomudos*; *bocamanga* – *bocamangas*; *quitasol* – *quitasoles*; *guardameta* – *guardametas*; *guardabarrera* – *guardabarreras*⁷⁴; *boquiabierto* – *boquiabiertos*; *agridulce* – *agridulces*.
 - c. Los formados por adjetivo + sustantivo, o varían sólo la segunda parte, o bien las dos. Por ejemplo: el plural de *gentilhombre* puede ser o bien *gentilhombres*, o bien, aunque más raro *gentileshombres*.
 - d. Compuestos por dos sustantivos independientes. En principio, como es natural, sólo varían la primera parte⁷⁵. Por ejemplo: *coche-cama* – *coches-cama*⁷⁶; *coche-restaurante* – *coches-restaurante*; *sueldo-base* – *sueldos-base*; *niño-prodigio* – *niños-prodigio*; *mujer-araña* – *mujeres-araña*; *mujer-objeto* – *mujeres-objeto*; *hombre-rana* – *hombres-rana*⁷⁷; *hombre-anuncio* – *hombres-anuncio*; *hombre-lobo* – *hombres-lobo*⁷⁸.

3.4.14. Plural de las palabras extranjeras

Suelen hacerlo en español, siguiendo las normas generales. Se dan, sin embargo, algunos casos particulares, siendo muy probablemente el más llamativo el de la palabra inglesa *lord* cuyo plural en español es *lores*, que nos resulta muy familiar, entre otras razones, por el muy frecuente empleo de la expresión «Cámara de los Lores» en la radio, en la televisión y en la prensa.

Junto a la palabra *bistec*, oímos y vemos escrito *bisté*. El plural más corriente es *bistecs*, aunque no falta alguna vez la forma *bisté*s.

En cuanto a *club*, su plural más usual es la forma *clubs*, aunque también aparece no pocas veces la forma *clubes*.

⁷² En cuanto a *cualquiera* procede señalar que en algunos casos esta palabra se ha sustantivado refiriéndose en ese caso a una persona sin importancia; y entonces su plural es teóricamente un curioso *cualquieras*.

⁷³ Cabe recordar que así *comoquiera* como *dondequiera* pueden también escribirse separando una y otra parte en cada uno de los casos: *como quiera* y *donde quiera* respectivamente. Y también que su significado es el de «en cualquier caso» para *comoquiera* y el de «en cualquier parte», «a todas partes» para *dondequiera*.

⁷⁴ En cambio: *guardanuebles*, *guardacostas*, *guardacoches*, *guardabosques*, *guardaespaldas*, *guardafrenos*, como acabados en –s, son invariables.

⁷⁵ Aparecen escritos con o sin guión.

⁷⁶ Alguna vez hemos encontrado *coches-camas*.

⁷⁷ También se dice y se escribe *hombres-ranas*.

⁷⁸ También aparece *hombres-lobos*.

Al singular *cóctel* (alguna vez *cocktail*) corresponde en plural generalmente *cóctels* (a veces *cócteles*; y alguna vez *cocktails*). Al neologismo *cóctel Molotov* corresponde generalmente *cócteles Molotov*. Y en cuanto a *cóctel-bar* hemos oído alguna vez el plural *cóctel-bares*, e incluso, en una ocasión vimos en un periódico un rarísimo *cócteles-bares*.

15. Plural de los apellidos

Como norma general, cabría afirmar que los apellidos no tienen forma especial para el plural, aunque a veces se diga y se escriba *los Garcías*, *los Quinteros*, *los Montero*...

Y asimismo, como norma general queda establecido que los apellidos acabados en *-s* o en *-z* son siempre invariables. Y lo mismo aquellos en cuya composición entra *del* o *de la*. Es el caso, por ejemplo, de los apellidos *del Río*, *del Prado*, *de la Hoz*...

3.4.16. El dual⁷⁹

Al tratar de la categoría del número, los gramáticos de nuestras lenguas suelen prescindir del dual por no tener aparentemente una forma especial o característica. Creemos, sin embargo, que no es acertado ni justo no darle cabida. Entre otras razones, porque nuestro indefinido *ambos*⁸⁰, y también *entrambos* e incluso nuestro *uno* y *otro*, así como el alemán *beide* y los italianos *ambidue* y *ambi*, y el francés *tous les deux* son auténticos duales, lo mismo que el latín *uterque*⁸¹; y lo mismo que el francés *les parents* y sus derivados *les grands-parents* y *les beaux-parents*. Y lo mismo que el alemán *die Eltern* y sus derivados *die Groseltern* y *die Schwiegereltern*.

Por otra parte, no pocos de nuestros plurales son empleados en nuestras lenguas con un valor innegable de dual. Sobre todo en los sustantivos que se refieren a partes dobles del cuerpo como *las (dos) manos*, *los (dos) pies*, *los (dos) brazos*, *las (dos) piernas*, *las (dos) rodillas*, *los (dos) ojos*, *las (dos) orejas*, *los (dos) labios*, *las (dos) mejillas*, etc. Y también otros con los que designamos herramientas compuestas esencialmente de dos piezas o de dos partes similares como *las tijeras*, *las tenazas*, *los alicates*, *las esposas*, etc.

En lenguas como el griego clásico, el hebreo bíblico y el árabe, al dual se le ha concedido en la gramática y se le sigue concediendo notable importancia no sólo porque realmente la tiene sino también y sin duda principalmente por manifestarse mediante unas marcas propias y características. En español, en cambio, y lo mismo en la mayoría de nuestras lenguas, el dual, en su aspecto formal, suele coincidir con el plural. Pero no deja de ser una realidad evidente.

⁷⁹ Nos permitimos reproducir aquí algunas partes de nuestro artículo «De nuestro concepto de la gramática al de la gramática de las lenguas semíticas», en *Revista Española de Lingüística* 28, 1, pp. 1-28.

⁸⁰ En francés: *les deux* o *tous (les) deux*, o *l'un et l'autre*.

⁸¹ Cabría recordar expresiones como *uterque parens* que equivaldría al francés *les parents*, es decir «el padre y la madre»; o *uterque fortuna* para indicar así la fortuna favorable como la adversa; o *uterque Oceanus*, para referirse a los dos océanos, el oriental y el occidental; o *in utramque partem disputare* para expresar que se considera así el pro como el contra.

En español pueden ser considerados como duales las parejas como *los padres* cuando se dice del padre y de la madre conjuntamente; *los reyes* cuando se dice del rey y de la reina conjuntamente; *los duques*, cuando se dice del duque y de la duquesa conjuntamente, etc. Y asimismo —como ya hemos indicado un poco antes— *las orejas*, o *las cejas* o *los ojos* cuando se refiere a los dos de una persona o de un animal; o *las narices* cuando se dice de las dos fosas nasales. Y asimismo palabras como *yunta*, *pareja* o *par*. Y por otra parte —como ya hemos indicado— toda una serie de plurales que designan objetos compuestos por dos elementos parejos como es el caso de *las pinzas*, *los alicates*, *las tenazas*, *las tijeras*, *las gafas*, etc., sin olvidar otras como *las alas*, *las bridas*, *los tirantes*, o *las ínfulas* (de la mitra), etc., etc.

3. 5. El infinitivo sustantivado

En principio, en español, cualquier infinitivo puede ser sustantivado. Cosa que en otras lenguas como el francés sólo se da en algunos casos. Así podemos hablar hoy del comer y del beber, del saludar, del hablar, del comportarse, del caminar, etc., etc., etc. en expresiones como «el comer en exceso puede dañar la salud»; o «el exceso en el beber, enemigo es de la salud»; o «el saludar es signo de buena educación»; o «el hablar tan despacio nos ayuda a poderle entender mejor»; o «su comportarse con los demás»; o «caminar es bueno para la salud», etc., etc.

Esta posibilidad de poder sustantivar en español cualquier infinitivo constituye una prueba más de su carácter sintético y pone de manifiesto la libertad y la variedad de nuestro idioma que dispone además de distintas posibilidades que le permiten unos juegos muy valiosos en relación con la armonía y la musicalidad de la lengua y con su expresividad.

3. 6. El superlativo

1. Uso frecuente del superlativo en español. 2. Expresión del superlativo por medio de una marca prefijada. 3. Expresión del superlativo por medio de una marca sufijada. 4. El llamado superlativo hebraico. 5. Expresión del superlativo mediante la fórmula «de dioses». 6. Expresión del superlativo mediante palabras como *máximo*, *mínimo*, *supremo*, *óptimo*, *pésimo*, *ínfimo*. 7. Superlativo de un adverbio. 8. Nuestro superlativo *cuantísimo*. 9. Importancia muy grande del superlativo en español.

3.6.1. Uso frecuente del superlativo en español

En español, de manera especial en su expresión popular y familiar, abundan los superlativos. De ordinario, para muchos usuarios de la lengua, las cosas no son sencillamente *grandes* o *pequeñas*, *bonitas* o *feas*, *buenas* o *malas*, *agradables* o *desagradables*, etc.; sino que suelen ser consideradas *muy grandes* o *muy pequeñas*, *muy*

bonitas o muy feas, muy buenas o muy malas, muy agradables o muy desagradables. Y más que muy agradables o muy desagradables, muy buenas o muy malas, tienden a ser sumamente, infinitamente, extremadamente agradables o desagradables, buenas o malas, y no simplemente muy grandes o muy pequeñas, muy bonitas o muy feas.

3.6.2. Expresión del superlativo por medio de una marca prefijada

- a. Mediante el adverbio *muy*.
Por ejemplo: *muy grande, muy bueno, muy rico, muy pobre*.
A veces se insiste con un refuerzo como *muy, muy*; o como *muy..., pero que muy...*
Por ejemplo: *muy, muy rico; muy rico, pero que muy rico; tonto, pero que muy tonto*.
- b. Mediante los prefijos *hiper-, super-, archi-, extra-*.
Por ejemplo: *hipersensible, supercaro, archisabido, extrafino*.
- c. Mediante el prefijo *re-*.
Por ejemplo: *relamido, reluciente, resabido, redicho, resalada, rebueno*.
- d. Mediante el prefijo *requete-*.
Se antepone a adjetivos, adverbios y a veces incluso a verbos para añadir énfasis al significado.
Por ejemplo: *requeteguapa, requetebién, requeterrepetir*.
- e. Mediante los adverbios *extremadamente, inmensamente, infinitamente, sumamente, extraordinariamente*.
Por ejemplo: *extremadamente sensible, inmensamente rico, infinitamente quisquilloso, sumamente tonto, extraordinariamente redicho*.
- f. Mediante *la mar de...*
Por ejemplo: *la mar de salada, la mar de alegre*.
- g. Mediante unas formas como *el más... de...* o fórmulas como *de lo mejor de...*
Por ejemplo: *el más inteligente de la clase; el más trabajador de toda la cuadrilla; el más tonto de todos los tontos; es de lo mejor de toda la ciudad*.

3.6.3. Expresión del superlativo por medio de una marca sufijada

- a. Mediante el sufijo *-ísimo*.
Por ejemplo: *antiquísimo*⁸², *muchísimo, poquísimo, novísimo*⁸³, *tontísimo*.
Aunque se trata de una forma bastante extraña en español y generalmente censurada por los gramáticos, alguna vez encontramos el superlativo de un posesivo en casos como *tuyísimo* que, en cambio, no llama la atención en italiano, donde sí cabe perfectamente *tuissimo*.
- b. Mediante el sufijo *-érrimo*.
Por ejemplo: *acérrimo*⁸⁴, *celebérrimo, integérrimo, libérrimo, misérrimo, nigérrimo, paupérrimo*⁸⁵, *pulquérrimo, salubérrimo, ubérrimo*⁸⁶.

⁸² *Antiquísimo*. Superlativo de *antiguo*, con una adaptación fonética y gráfica.

⁸³ *Novísimo*. Superlativo de *nuevo*.

3.6.4. El llamado superlativo hebraico

- a. Por influencia bíblica del Antiguo Testamento disponemos en español, y también en otras lenguas de nuestro entorno, de un superlativo del estilo de *Cantar de los cantares* para referirnos al «cantar por excelencia». Lo mismo que *rey de reyes*, y *señor de señores*, y *el santo de los santos*; etc. El título de *Cantar de los cantares* en español responde, como es bien sabido, a un superlativo hebraico, con el significado de «cantar muy bello» o «cantar sin igual»; o mejor aún de «el más bello cantar» o «el cantar por excelencia». El ya consagrado título de *Cantar de los cantares* es una auténtica maravilla lingüística que por nada debemos perder. Lo mismo que el francés *Cantique des cantiques*, o el italiano *Cantico dei cantici*, o el inglés *Song of songs*. En alemán, a partir del siglo XVI quedó consagrado *Hoheslied* o *das Hohelied*, en lugar del anterior *Lied der Lieder* que constituía un precioso hebraísmo germánico.

Un traductor español afirma que debería decirse *el mejor cantar* o *el más bello cantar*. Y, aunque respetando por arraigo, *Cantar de los cantares* en el título, en el versículo 1 del capítulo 1 escribe: *El mejor cantar por Salomón*, en una construcción que no deja de resultar extraña en español. «*Cantar de los cantares* — afirma ese traductor— es la forma popularizada y, por ello, difícil de desarraigar». Por nuestra parte no vemos necesidad alguna de desarraigar esta forma, no sólo por su condición de «popularizada», sino sobre todo por su belleza lingüística y por el enriquecimiento que supone desde el punto de vista de la expresividad. Se trata de un precioso superlativo hebraico. Parecido al que empleamos cuando decimos *Dios de dioses*, expresión en la que no ha de verse una concesión al politeísmo, como se ha pretendido, ni al sincretismo religioso al que eran tan proclives en el antiguo Israel, sino un superlativo mayestático por antonomasia, como cuando decimos *el Altísimo*. Este superlativo hebraico está muy metido en nuestro idioma, y lo encontramos en expresiones de origen religioso procedentes del Antiguo Testamento como cuando decimos *vanidad de vanidades* o *rey de reyes* y *señor de los señores*, o cuando hablamos del *sancta sanctorum*.

- b. La expresión *eres toda hermosa* que leemos en el *Cantar de los cantares* (4, 7) constituye asimismo un superlativo más. Decir *toda hermosa* es como decir *hermosísima* o *la más hermosa*. El latín *tota pulchra* equivale evidentemente al superlativo también latino *pulcherrima*, o sea *bellísima*, *hermosísima*, *guapísima*, o *la más bella*, *la más hermosa*, *la más guapa*. Tan bella, tan hermosa, tan guapa que en ella no cabe defecto alguno ni mancha alguna.

⁸⁴ *Acérrimo*. Se dice para significar a. muy fuerte; muy firme; b. entusiasta, ferviente, por ejemplo en «acérrimo partidario». Etimológicamente es superlativo de *acre* = a. de sabor áspero; b. agrio, desabrido.

⁸⁵ *Paupérrimo*. Del latín *pauper* = pobre.

⁸⁶ *Ubérrimo*. Del latín *uber* = ubre. Se dice de un lugar muy fértil o de algo muy abundante.

- c. Muy cerca de esta forma de superlativo está la que empleamos al decir *por los siglos de los siglos* en español o *per omnia saecula saeculorum* en latín. El francés dice asimismo *par les siècles des siècles*. En alemán, en cambio, suele expresarse diciendo *und in Ewigkeit*, aunque también existe la fórmula *von Ewigkeit zu Ewigkeit*.
- d. Otra forma de superlativo de origen asimismo hebraico consiste en añadir *de dioses* al sustantivo que se quiere hacer resaltar. Es el caso de las expresiones *manjar de dioses* y *placer de dioses* que recordábamos más arriba. Responde a formas hebreas como *montes de Dios* para expresar «montes altísimos» o «montañas imponentes».
- e. Otra manera de expresar el superlativo en el hebreo bíblico consistía en repetir la palabra, diciendo por ejemplo «profundo profundo» para significar «muy profundo». Eso mismo lo tenemos en el español de nuestros días cuando decimos «madre madre» para significar «muy madre». Y también cuando decimos «tonto tonto» para significar «muy tonto»; o «bueno bueno» para referirnos a algo que consideramos «muy bueno». Y en cierto modo también cuando decimos «café café» para dar a entender que se trata de un café de verdad, de un café auténtico, de un café muy bueno o excelente. Muy significativa a este respecto la palabra francesa *bonbon* que dio origen al español *bombón*, aunque con un evidente cambio semántico bien conocido.

Observaciones.

- a. A veces esa repetición se hace intercalando la conjunción *que*. Por ejemplo: *tonto que tonto; terco que terco*. Esta repetición intercalando la conjunción *que* también se hace a veces con verbos. Por ejemplo: *duerme que duerme; bebe que bebe*, (*duerme que te duerme, bebe que te bebe*) que se dicen en lenguaje familiar para significar «duerme muchísimo» y «bebe muchísimo» respectivamente.
- b. Muy cerca de ese superlativo que consiste en repetir la palabra, expresiones como *la verdad verdadera* que se dice para significar una «verdad muy grande» o una «muy gran verdad».

3.6.5. Mediante la expresión «de dioses»

Por ejemplo: *manjar de dioses; placer de dioses*.

3.6.6. Mediante palabras como *máximo, mínimo, supremo, óptimo, pésimo, ínfimo*

3.6.7. Superlativo de un adverbio

Por considerar el grado superlativo como propio y casi exclusivo del adjetivo, parece sorprender a veces que se hable del superlativo no referido a un adjetivo⁸⁷. Sin embargo,

⁸⁷ En francés cabe hablar de un superlativo verbal. Es, por ejemplo, el caso de *parachever* que, a diferencia de *achever* (= acabar, terminar) tiene el valor de «conduire au dernier point de perfection». Cosa parecida cabría decir de algunos otros verbos con esa inicial *par-* o *per-* como *parvenir* y *perfectionner*, y sobre todo *parfaire* que suele ser explicado en francés como «achever

es harto evidente que así en español como en otras lenguas se dan no pocos casos de adverbios en superlativo. Basta recordar, entre otros, nuestros adverbios *lejísimos*, *cerquísimos*, *prontísimo* y *tardísimo*.

3.6.8. Nuestro superlativo *cuantísimo*

¿Qué difícil resulta traducir a otra lengua el superlativo español *cuantísimo* en expresiones como *¡Cuantísimo te quiero!* (familiar, si se quiere, pero no incorrecto, y en cambio muy expresivo). Resulta poco menos que imposible reflejar en otra lengua toda la fuerza que tiene en español.

3.6.9. Importancia muy grande del superlativo en español

Por todo cuanto llevamos dicho y también por otras razones, el superlativo merece una mayor atención que la que generalmente se le concede, ya que, como estamos viendo, tiene una importancia muy grande desde el punto de vista de la expresividad. Pensemos sencillamente en ese precioso «¡eres el mismísimo demonio!», con un superlativo del indefinido *mismo*, que también él, en su origen, fue un superlativo, fácil de reconocer en el latín *metipsimus*. Y pasamos por alto los casos de superlativo a su vez superlativo de otro superlativo, como en cierto modo nuestro *chiquirriquitín*. Y asimismo lo que encontramos en expresiones como *tantísimo dinero*, a diferencia de *tanto dinero*.

3. 7. El comparativo

Apenas le prestaremos aquí atención por la sencilla razón de que no suele ser causa de problemática alguna, ni tampoco ofrece en español unas características especiales.

En los tratados de gramática se suele hablar de un comparativo de igualdad, de un comparativo de superioridad y de un comparativo de inferioridad.

a. Comparativo de igualdad.

Se suele expresar por la construcción *tan* + adjetivo + *como*.

Ejemplo: Este niño es tan aplicado como su hermano.

b. Comparativo de superioridad.

Disponemos en español de dos procedimientos para expresarlo.

b.a. La construcción *más* + adjetivo + *que*.

Ejemplo: Mi primo Juan es más estudioso que sus hermanos.

b.b. Una forma específica:

mejor, comparativo de *bueno*⁸⁸.

peor, comparativo de *malo*.

mayor, comparativo de *grande*.

menor, comparativo de *pequeño*.

de manière à conduire à la perfection», y que, naturalmente, responde al latín *perficere*, especie de superlativo de *facere*.

⁸⁸ Recuérdese sin embargo «Más bueno que el pan». Véase *Dic. fraseol.*

Ejemplos:

Este restaurante es mejor que el de ayer.

Ser peor el remedio que la enfermedad⁸⁹.

Tiene un hermano mayor y otro menor.

Cabría añadir:

superior, que, como comparativo, se dice de algo de mayor calidad o más importante; o también de algo que está encima o más alto que otra cosa.

inferior, que se dice de algo más pequeño o menos importante o de menor calidad o también de algo que está debajo o más bajo que otra cosa.

c. **Comparativo de inferioridad.**

Se suele expresar por la construcción *menos* + adjetivo + *que*.

Ejemplo: Este señor es menos rico que su hermano.

3. 8. El diminutivo

Como lengua afectiva, y por lo mismo expresiva, el español es muy rico en el empleo de diminutivos. En repetidas ocasiones, sobre todo al tratar de la problemática de la traducción, hemos traído a colación nuestras expresiones *agüita fresca* y *fresquita el agua*. Unas expresiones que cobraban especial fuerza expresiva cuando eran exclamadas por una aguadora o un aguador de aquéllos que en el siglo XIX tanto llamaban la atención de los viajeros extranjeros como Teófilo Gautier y Alejandro Dumas padre y que también inspiraron a algunos de nuestros costumbristas españoles como el riojano Bretón de los Herreros, autor de la letra de la popular canción *La Aguadora* que, por asociación de ideas, nos trae a la memoria la famosa zarzuela *Agua, azucarillo y aguardiente* de Carrión y Chueca.

En estas expresiones *agüita fresca* y *fresquita el agua* la marca de diminutivo nada tiene que ver, evidentemente, ni con la cantidad ni con el tamaño, sino que responde única y exclusivamente a un muy marcado matiz afectivo.

Por más que nos esforcemos en buscar correspondencia a esas expresiones en otras lenguas, sólo lo conseguiremos en algunas como el catalán, el gallego, el provenzal y el griego; pero fracasaremos en la mayoría de las demás lenguas, incluso en algunas de muy gran riqueza como el francés.

¡Qué bonitas expresiones como *un hombrecito pequeñito* o *un hombrecito chiquitín*! Su equivalencia en francés, por ejemplo, habría que encontrarla, en todo caso, en *un tout petit homme*, que, evidentemente, también tiene su encanto y por cierto muy grande.

En nuestra lengua familiar es fácil oír expresiones como «hace *un poquito* frío» o «eso tiene *poquita* importancia», o «está *un poquito* enfermo», o «es *un poquito* tonto»; o «esa broma tiene muy *poquita* gracia». Todas ellas de no fácil correspondencia en otras lenguas.

⁸⁹ Véase en *Dic. fraseol.*

Acabamos de recoger la expresión «eso tiene *poquita* importancia». Cabe ponerla en relación con «tiene poca importancia» y con «tiene muy poca (o poquísima) importancia», a las que podríamos añadir «tiene *muy poquita* importancia». Si nos proponemos buscar correspondencias exactas y precisas en otras lenguas, nos las veremos y nos las desearemos, y es muy probable que no lo consigamos.

Si reflexionando en la expresión «eso tiene *poquita* importancia» tratamos de captar su auténtico significado, podríamos deducir que viene a equivaler a «eso tiene *muy poca* importancia», tratándose a la vez de un diminutivo formal y de un superlativo real, porque al disminuir el alcance de *poca* en su forma diminutiva, la importancia resulta ser menos que poca, disminuyendo aún más si le añadimos el adverbio *muy*.

Esta hipótesis se ve reforzada con el testimonio del diminutivo latino *paululum*⁹⁰ que puede ser empleado así para significar *poquito* y *muy poquito* como para el valor de *muy poco* o *poquísimo*.

En español, el diminutivo nos ofrece unas posibilidades muy grandes, de difícil correspondencia en otras lenguas. Pensemos asimismo en nuestro familiar *ahora mismito* y en tantos diminutivos por el estilo de algunas hablas hispanoamericanas.

Cuando en pleno otoño, en torno al día de la festividad de San Martín (el 11 de noviembre), se nos presentan unos días de buen tiempo que en cierto modo nos hacen recordar y quizás añorar los buenos tiempos del verano, decimos que ha llegado *el veranillo de San Martín*. ¡Muy bien ese diminutivo, pues por un lado se trata de un verano corto, o más bien cortito (en diminutivo), y por otro porque generalmente saben a gloria esos días de temperatura agradable del otoño, en su paso del ecuador, cuando ya se está acercando el invierno. Nada mejor que un diminutivo, por su valor afectivo. Ese valor afectivo que hallamos presente asimismo en *agüita fresca* o *fresquita el agua* cuando uno la desea con ardor.

En consonancia con su carácter de lengua expresiva, las posibilidades del español son poco menos que infinitas. La norma general es el recurso a un sufijo, como corresponde a su espíritu sintético y a la característica de preferir marcas sufijadas.

Como ya hemos dicho y repetido más arriba, el diminutivo, así en español como también en otras lenguas, no sólo sirve para referirse a un tamaño más bien pequeño o reducido, sino también con mucha frecuencia para manifestar un afecto especial y un marcado cariño.

Recordamos a este respecto una escena muy significativa de la que casualmente fuimos testigo en una aldea de Galicia hace ya muchísimos años. Una buena mujer de aquel lugar acariciaba con cariño un hermoso cerdo al que ella había proporcionado alimento cada día desde que, meses atrás, era un muy jovencito lechón. Y sus caricias

⁹⁰ ¡Magnífico el *paululum dormies, paululum dormitabis, paululum conseres manus, ut dormites* de la *Vulgata* en *Proverbios* 6, 10! Aparente hebraísmo reflejado en esta traducción latina de San Jerónimo que Scío reproduce en español diciendo «Poco de sueño, poco dormirar, poco de estarse con las manos cruzadas». Véase nuestra traducción directamente del texto hebreo masorético en el *Libro de los Proverbios del Antiguo Testamento*. Ediciones AKAL. Madrid. 2006.

iban acompañadas con cariñosas palabras: «Porquiño, porquiño meu». Aquel lechón chiquitito de pocos días hacía tan sólo unos meses era ahora un hermoso cerdo de gran corpulencia que pronto daría sus frutos en la próxima matanza. De pequeño no tenía ya nada para recibir esa denominación en diminutivo; pero sí le iba muy bien para poner de manifiesto el cariño de aquella buena mujer que desde los primeros días de vida de aquel ejemplar porcino le había proporcionado sus cuidados. Y lo más sorprendente fue cuando aquella simpática escena fue interrumpida tal vez por los celos de un simpático rapaz de unos seis años de edad hijo de aquella mujer y se metió por medio haciendo una pequeña travesura, siendo al instante apartado por su madre que le llamó la atención diciéndole con no poca energía: «¡Bótate de ahí, besta!» Me consta que aquella mujer era muy buena madre y quería entrañablemente a ese niño, a pesar de esa reacción tan en desacuerdo con el cariño que acababa de mostrar para su puerco. De toda esta historia lo que realmente interesa destacar es que aquella buena mujer a aquel corpulento ejemplar porcino le llamaba con un diminutivo que en modo alguno se correspondía con su tamaño sino que respondía a una muestra de afecto y de cariño.

¿No oímos con frecuencia a una viejecita hablar de su *Pepiño*, de su *Manolito*, de su *niñito*, o de su *chiquitín* que luego resulta ser un hombretón de pelo en pecho, fortachón y corpulento? Y es que para ella esos diminutivos no indican en absoluto nada en relación con el tamaño sino simpatía y cariño; y esos *Pepiño*, *Manolito*, *niñito* o *chiquitín*⁹¹ van cargados de cariño y de simpatía.

El español tiene gran facilidad para formar diminutivos de adjetivos, con matiz de simpatía o de afecto o de cariño, como *pequeñito*, *chiquito*, *chiquitín*, *guapito*...; y otros de tipo *simpaticón*, *bravucón* que son aumentativos, pero con claro matiz afectivo.

Nuestro idioma es tan expresivo que ha sido capaz de crear con toda facilidad diminutivos de adverbios y de otras palabras en casos que son impensables en otras lenguas. Y así cabe emplear, por ejemplo, *despacito* y *de prisita*, en los que, es evidente, nada hay en principio de tamaño pequeño ni de corta duración, pero sí, en cambio, unas connotaciones afectivas muy claras. Por ejemplo, cuando decimos «despacito y buena letra»⁹². E incluso alguna vez «deprisita y corriendo» por «de prisa y corriendo». Lo mismo cabe decir de *prontito* y de *tempranito* y de otros por el estilo.

Por ser lengua muy afectiva, en español abundan los diminutivos, existiendo incluso la posibilidad de hacer diminutivos de adverbios, como *cerquita* y *lejitos* e incluso de gerundios, como *callandito*.

Una advertencia importante procede hacer al hablar del diminutivo español. La de evitar el galicismo que se puede cometer en el empleo indebido de *pequeño* como marca de diminutivo. Por ejemplo, algunas veces al decir *pequeña mujer* que no suele ser correcto en español, a diferencia de *mujer pequeña* que sí suele serlo. Es más, en una buena economía de la lengua cabe distinguir entre *mujer pequeña* y *mujercita* que

⁹¹ *Chiquitín*. Diminutivo de *chiquito*, diminutivo a su vez de *chico*. Y de *chiquitín*: *chiquirriquitín*.

⁹² Véase *Dic. fraseol.*

encontramos, por ejemplo, cuando decimos de una de ellas que es «una mujercita de su casa»⁹³.

La riqueza del español es sorprendente en todos los capítulos. Además del diminutivo *mujercita*, por ejemplo, dispone asimismo de *mujercilla* y de *mujerzuela*. Y, como contraste, nos ofrece el aumentativo *mujerona*. Lo mismo podría decirse en relación con *hombrecito*, *hombrecillo*, *hombrezuelo* y *hombretón*.

Pero no sólo es eso. La expresividad del español se pone una vez más de manifiesto con expresiones como una *mujer pequeñita*, o una *mujercita pequeñina*, o una *mujercita chiquitina* y otras varias por el estilo. Y naturalmente las que se refieren a un *hombre pequeñito*, o un *hombrecito pequeñín*, o un *hombrecito chiquitín*.

Y asimismo con la posibilidad de un doble diminutivo y más aún de un diminutivo de diminutivo como es el caso de *chiquitín* y más aún el de *chiquirriquitín*.

Como hemos venido repitiendo en los párrafos anteriores, el español es de una riqueza muy grande en la creación de diminutivos; unos diminutivos que, no pocas veces, tienen un valor no de diminutivos propiamente tales; sino el de estima y aprecio y sobre todo afecto y cariño; aunque también, a veces, un cierto valor de compasión; e incluso, alguna vez, el de un cierto menosprecio. Recuérdense, por ejemplo: *librejo*, *hierbajo*, *escritorzuelo*, *borrachín*.

La simple relación o lista de sufijos con valor o matiz de diminutivo es una manifestación de su extraordinaria riqueza en nuestro idioma. Los principales sufijos empleados en español como marca de diminutivo son los siguientes⁹⁴:

–ico: *pajarico*, *jocencico*.

–ito, –cito, –ecito, –ececito: *pajarito*, *librito*, *hermanito*, *saloncito*, *hombrecito*, *mujercita*, *frailecito*, *viejecito*, *piececito*, *nietecito*, *madrecita*.

–illo, –cillo, –ecillo, –ececillo: *chiquillo*, *bocadillo*, *paseillo*, *menudillo*, *calzoncillo*, *briboncillo*, *saloncillo*, *panecillo*, *pececillo*.

–ín: *monín*, *chiquitín*⁹⁵, *chavalín*, *cafetín*⁹⁶, *futbolín*, *pillín*, *maletín*, *folletín*.

–iño: *riquieño*, *pobriño*.

–eto: *folleto*, *plazoleta*, *camiseta*.

–ete: *majete*, *mozalbeta*, *mocete*, *regordete*, *palacete*, *vejete*, *meloncete*, *rufiancete*.

–ajo: *sombrajo*⁹⁷, *latinajo*⁹⁸.

⁹³ En principio, no es lo mismo *mujer pequeña* que *mujercita*. En el primer caso se trata de una mujer realmente pequeña, de una estatura más bien menguada. En el segundo, en cambio, aun en el caso de que se refiera a su estatura un tanto reducida, suele llevar además un matiz de simpatía y de afecto.

⁹⁴ Véanse estos mismos sufijos de carácter diminutivo en el capítulo 3.11. titulado Marcas sufijadas.

⁹⁵ *Chiquitín*. Además de *chiquitín*, también tenemos el simpático *chiquirriquitín*.

⁹⁶ *Cafetín*. Así *cafetín* como *café* en una segunda acepción, se dice del establecimiento en el que se sirve café y otras cosas de beber y de tomar.

–*ejo*: *lugarejo, librejo, vallejo, malejo*.

–*ijo*: *lagartijo y lagartija*.

–*uco*: *ventanuco, frailuco, hermanuco, beatuco*.

–*uelo, –zuelo, –ezuelo, –ocezuelo*: *bribonzuelo, jovenzuelo, mozuelo, mujerzuela, pilluelo, ladronzuelo, escritorzuelo, grandezuelo, gordezuelo, hombrezuelo; plazuela*.

Naturalmente, cada una de estas marcas tiene sus correspondientes femeninos como aparece en algunos de los ejemplos citados; y también sus plurales.

3. 9. El aumentativo

Lo mismo que decíamos en el capítulo anterior al afirmar que como lengua de un pueblo afectivo y muy emotivo, el español es de una riqueza muy grande en la creación de diminutivos, cabe decir ahora respecto a la creación de aumentativos.

Procede advertir que a veces el aumentativo, a la idea de gran tamaño añade la de repugnancia, aversión, fealdad o vejez. Es el caso, por ejemplo, de *caserón*, que se corresponde con el provenzal *oustalas* y que viene a significar exactamente, con matiz más bien despectivo, «una casa grande y destartada, y a veces vieja». Lo mismo, en cierto modo, que *casucha*, aunque en este caso desde el punto de vista de diminutivo. *Vinazo* (lo mismo que *tintorro*) lo podemos emplear para referirnos a un vino más bien grueso y de calidad inferior, para un vino que a veces decimos «peleón».

La simple relación o lista de sufijos con valor o matiz de aumentativo es una manifestación de su extraordinaria riqueza en nuestro idioma. Los principales sufijos empleados en español como marca de aumentativo son los siguientes⁹⁹:

–*ón*: *solterón*¹⁰⁰.

–*ote*: *brutote, grandote, caballote*.

–*azo*: *pelmazo, bribonazo, sablazo*¹⁰¹, *multazo, batacazo, latazo*.

–*udo*: *testarudo, orejudo, narigudo, barbudo, bigotudo, geniudo*.

Naturalmente, cada una de estas marcas tiene sus correspondientes formas femenina y plural.

⁹⁷ *Sombrajo*. Se dice de una sombra escasa y no muy buena. Recuérdese: «Caérsele los palos del sombrajo» que se dice para significar: a. sufrir una gran decepción; b. sentirse sin ánimos. Véase *Dic. fraseol.*

⁹⁸ *Latinajo*. Se dice, con matiz generalmente despectivo, de una palabra o de una expresión latina.

⁹⁹ Véanse estos mismos sufijos de carácter aumentativo en el capítulo 3.11. Marcas sufijadas.

¹⁰⁰ *Solterón*. A la idea de «soltero» añade con cierta guasa o ironía la idea de edad ya bien avanzada.

¹⁰¹ *Sablazo*. Además de los significados normales de «golpe dado con un sable» o de «herida hecha con un sable», también se dice del hecho de conseguir dinero de otra persona generalmente con ánimo de no devolverlo.

Procede tener en cuenta que no pocas veces con las marcas prefijadas *pedazo de...* o *cacho de...* expresamos una especie de aumentativo.

Ejemplos: *pedazo de animal*, *pedazo de bestia*, *pedazo de acémila*, *cacho de bestia*.

Recuérdese:

pedazo de alcornoque. Se dice de una persona muy necia.

pedazo de atún. Se dice de una persona bastante zoquete, de pocos alcances.

pedazo de tocino. Se dice de una persona muy zote.

En cambio:

ser un pedazo de pan / un cacho de pan. Se dice de una persona muy buena.

pedazo de mi alma / de mi corazón / de mis entrañas. Se dice de una persona muy querida¹⁰².

3. 10. Los numerales

	Cardinales	Ordinales	Partitivos	Multiplicativos
1	uno	primero		
2	dos	segundo	mitad	doble/duplo
3	tres	tercero	tercio ¹⁰³	triple/triplo
4	cuatro	cuarto	cuarto	cuádruple/cuádruplo
5	cinco	quinto	quinto	quíntuple/quíntuplo
6	seis	sexto	sexto	séxtuple/séxtuple
7	siete	séptimo	séptimo	séptuple/séptuple
8	ocho	octavo	octavo	óctuple/óctuple
9	nueve	noveno/non	noveno	nónuplo
10	diez	décimo	décimo	décuplo
11	once	undécimo/onceo	onceavo ¹⁰⁴	
12	doce	duodécimo	doceavo	
13	trece	decimotercero ¹⁰⁵	treceavo	
14	catorce	decimocuarto	catorceavo	
15	quince	decimoquinto	quinceavo	
16	dieciséis	decimosexto	dieciseisavo	
17	diecisiete	decimoséptimo	diecesieteavo	
18	dieciocho	decimooctavo	dieciocheavo	
19	diecinueve	decimonoveno ¹⁰⁶	decimonono	

¹⁰² Véase *Dic. fraseol.*

¹⁰³ A partir de *tercio*, los partitivos pueden ser expresados mediante la forma «ordinal en femenino + parte».

¹⁰⁴ A partir de aquí no se emplean los multiplicativos, salvo en el caso de *céntuplo*.

¹⁰⁵ También se escribe *décimo tercero*.

¹⁰⁶ También se dice *décimo nono*.

20	veinte	vigésimo	veinteavo	
21	veintiuno	vigésimo primero	veintiunavo	
22	veintidós	vigésimo segundo	veintidosavo	
30	treinta	trigésimo	treintavo	
40	cuarenta	cuadragésimo	cuarentavo	
50	cincuenta	quincuagésimo	cincuentavo	
60	sesenta	sexagésimo	sesentavo	
70	setenta	septuagésimo	setentavo	
80	ochenta	octogésimo	ochentavo	
90	noventa	nonagésimo	noventavo	
100	cien	centésimo	centavo	céntuplo
200	doscientos	duocentésimo ¹⁰⁷		
300	trescientos	tricentésimo		
400	cuatrocientos	cuadringentésimo		
500	quinientos	quingentésimo		
600	seiscientos	sexcentésimo		
700	setecientos	septuagentésimo ¹⁰⁸		
800	ochocientos	octingentésimo		
900	novcientos	noningentésimo		
1000	mil	milésimo		
2000	dos mil	dosmilésimo		
3000	tres mil	tresmilésimo		
4000	cuatro mil	cuatromilésimo		
10000	diez mil	diezmilésimo		
100000	cien mil	cienmilésimo		
1000000	un millón	millonésimo		

3. 11. Marcas sufijadas

Al no ser este libro un tratado de gramática, habíamos redactado este capítulo y también el de las marcas prefijadas haciendo unas sencillas consideraciones acerca de las posibilidades que estas marcas nos ofrecen para la expresividad. Pero, atendiendo a los consejos de algunos colegas que han venido siguiendo de cerca la elaboración de esta obra, decidimos hacer unas listas más detalladas de estas marcas para que, además de poner de manifiesto la gran riqueza de nuestro idioma, puedan ser de utilidad práctica para cualquier usuario del español.

¹⁰⁷ A partir de aquí no existe forma especial de partitivo, empleándose la fórmula «ordinal en femenino + *parte*».

¹⁰⁸ También se dice *septingentésimo*.

Observación previa.

Como es natural, al añadir el sufijo a un sustantivo o a un adjetivo o a un adverbio, se produce a veces una adaptación ortográfica, por ejemplo de *c* a *qu* para mantener el sonido correspondiente. Por ejemplo: *chico* > *chiquito* y *chiquitín*; *hueco* > *huequecito*; *rico* > *riquísimo*; *cerca* > *cerquita*.

–*able*.

El sufijo de origen latino –*able* es de gran vitalidad así en español como en lenguas de la misma familia de nuestro entorno. De acuerdo con nuestra norma de procurar la más escrupulosa exactitud dentro de la precisión y la concisión, nos limitaremos a señalar que este sufijo –*able* suele marcar la probabilidad, y más exactamente la posibilidad. No dejaremos, sin embargo, de recordar que en muchos casos se da una forma que podríamos decir negativa mediante la marca prefijada *in–*, que por razones de fonética y de ortografía se convierte a veces en *irr–*, o en *ill–* según proceda.

Ejemplos: *notable*¹⁰⁹, *pasable*, *rentable*, *vituperable*, *apreciable* (y en forma negativa *inapreciable*), *evitable* (y en forma negativa *inevitable*), *estable* (y en forma negativa *inestable*), *negociable* (y en forma negativa *innegociable*), *superable* (y en forma negativa *insuperable*), *probable* (y en forma negativa *improbable*), *mejorable* (y en forma negativa *inmejorable*), *recuperable* (y en forma negativa *irrecuperable*).

–*acho*¹¹⁰.

En algunos casos tiene un matiz despectivo. En otros, en cambio, un matiz más bien simpático.

Ejemplos: *populacho*, *amigacho*, *vivaracho*.

–*achón*.

Véase más adelante en «Marca sufijada reforzada».

–*ad*.

Indica calidad o índole.

Ejemplos: *bondad*, *humildad*, *frialdad*, *cordialidad*, *utilidad*, *barbaridad*.

–*ada*.

Son muy numerosas las palabras del español formadas con el sufijo –*ada*. Y muchas de ellas, con un matiz especial debido precisamente a ese sufijo. Dada la imposibilidad de hacer aquí y ahora una clasificación precisa y completa dentro de lo que cabe, nos

¹⁰⁹ *Notable*. Se dice para significar «digno de atención». También se dice de una calificación académica que vendría a indicar «que merece ser tenido en cuenta».

¹¹⁰ Cabría también recordar, en cierto modo, *mamarracho*, que se dice de una persona o de una cosa ridícula y extravagante. Pero en este caso no se trata de una marca sufijada, ni –*acho*, ni –*arracho*. A nuestro entender, se trataría muy probablemente de un arabismo.

tendremos que limitar a dejar constancia de unas cuantas notas que consideramos más relevantes. En primer lugar recordaremos un grupo de palabras en el que aparecen reunidas *granizada*, *helada*, *rociada*, *nevada* y *tronada*¹¹¹ y pensaremos en sus equivalencias en otras lenguas de nuestro entorno. Y también aquí quedaremos maravillados del acierto de esa serie de palabras, a diferencia de lo que ocurre en otros idiomas, por ejemplo en francés, que para *granizada* recurre a «chute de grêle abondante»; para *nevada*¹¹² a «chute de neige»; y para *tronada* a «orage», que también se dice para *tormenta* y para *tempestad* y para *borrasca*.¹¹³

Por razones de espacio, tampoco diremos nada ni de *oleada*, ni de *pedrada*, ni de *patada*, ni de *zancada*, ni de *estacada*. Ni tampoco de grupos como *bobada*, *tontada* y *sosada*. Ni tampoco de *bravuconada*, *payasada*, *granujada*, *chiquillada*, *animalada*. Ni tampoco de otros como *risotada* y *carcajada*. Ni de otros que cabría reunir en un mismo grupo como *bofetada*¹¹⁴, *palmada*, *dentellada*, *rodillada* y *hocicada*. Ni tampoco de *puñalada* y *navajada*. Ni de *cochinada*, *cerdada*, *guarrada* o *marranada*. Ni de *barrabasada*, *novatada*, *primada* y *chorrada*. Ni de *granujada*, *canallada* y *animalada*. Ni tampoco de *chiquillada* ni de *hombrada* para referirse a lo que es propio de chiquillos o de hombres respectivamente. Ni de *muchachada* para referirse a un conjunto de muchachos. Ni tampoco de *mariscada*, ni de *ensalada*, ni de *calderada*, ni de *limonada* para referirse al componente esencial de una cosa. Ni de *azadonada*. Ni siquiera de una palabra tan característica de nuestro léxico como es *cabezada* en su doble valor de «golpe dado con la cabeza» o de «recibido en ella» y también para referirse a la caída brusca de la cabeza de una persona que, estando sentada, se está quedando dormida.

Los comentarios a muchas de nuestras palabras acabadas con el sufijo *-ada* resultarían de gran interés en no pocos casos; pero serían tan numerosos que nos vemos obligados a prescindir de ellos. Sirva de ejemplo la palabra *algarada* que hoy se dice de un alboroto o de una revuelta callejera. Está formada sobre la palabra árabe *algara* que se decía de una tropa a caballo que salía a saquear pueblos enemigos y también de cualquier correría de esa tropa.

¹¹¹ Recuérdese, por otro lado, *chaparrón*, *ventarrón*, *pedrisco* y *ventisca*.

¹¹² En español distinguimos muy bien entre *nieve* y *nevada*.

¹¹³ En italiano sí existe la serie «grandinata», «gelata», «nevata»; aunque para *rociada* no dispone de palabra especial empleando «rugiada» que también se emplea para *rocío*.

¹¹⁴ *Bofetada*. Por poco que hagamos memoria, al instante quedaremos asombrados ante la extraordinaria riqueza del español en este como en otros muchísimos casos. Para expresar lo que en francés decimos *gifle* o *soufflet* y en alemán *Ohrfeige*, disponemos en español de *bofetada* y de *bofetón*; de *guantada* y de *guantazo*; de *manotada* y de *manotazo*; de *cachete*; de *revés*; de *tortazo*; de *mojicón*; sin contar con palabras tan expresivas y significativas como *soplamocos*, pensando en los efectos inmediatos que puede causar un buen manotazo en los narices.

–*ado*.

Indica: a. ocupación o cargo; b. territorio en el que se ejerce la autoridad; c. aspecto o semejanza; d. condición.

Ejemplos: a. *obispado*; b. *patriarcado*; c. *afeminado*, *aventajado*, *salado*; d. *guisado*.

–*aina*.

Persona de esa condición o índole.

Ejemplo: *tontaina*.

–*aje*.

De entre sus valores más destacables, los de a. acción; b. conjunto.

Ejemplos: a. *homenaje*, *arbitraje*; b. *corraje*, *equipaje*.

–*ajo*.

Valor: a. diminutivo; b. despectivo.

Ejemplos: a. *migaja*, *pequeñajo*; b. *bestiajo*¹¹⁵, *hierbajo*¹¹⁶; *escupitajo*.

–*al*.

Indica: a. calidad o condición; b. plantación de tal o cual clase de árboles o de plantas.

Ejemplos: a. *primaveral*, *otoñal*, *invernal*, *barrizal*, *cenagal*; b. *cerezal*, *almendral*, *manzanal*, *tomatal*, *cañaveral*, *hierbal*.

–*alicón*.

Véase más adelante en «Marca sufijada reforzada».

–*ancia*.

Suele corresponder a adjetivos en –*ante*.

Ejemplos: *abundancia*, *elegancia*, *exuberancia*, *mangancia*, *repugnancia*.

–*ante*.

Indica: a. condición; b. oficio o profesión. Suelen tener su correspondencia en sustantivos en –*ancia*.

Ejemplos: a. *abundante*, *elegante*, *exuberante*, *rimbombante*, *repugnante*. b. *feriante*, *tratante*, *marchante*.

–*ar*.

Indica una plantación.

Ejemplos: *pomar*, *tomillar*, *pinar*, *alisar*.

–*areño*.

Indica condición o índole.

Ejemplo: *lugareño*.

¹¹⁵ *Bestiajo*. Se dice de una persona brutota o zoquete.

¹¹⁶ *Hierbajo* o *yerbajo*. Suele decirse de una hierba más bien grande y de mala calidad.

–*aría*.

Entre otros significados tiene el de establecimiento, lugar de trabajo, oficina o despacho. Y a veces también los de documentación o gestión de un asunto.

Ejemplos: *notaría, comisaría, autoría, auditoría, testamentaría*.

–*ario*.

Suele indicar una profesión o un oficio.

Ejemplos: *notario, boticario, anticuario, comisario*.

–*arra*.

Ejemplo: *tontarra*.

–*arraco*.

Se puede considerar como marca de aumentativo.

Ejemplos: *bicharraco*¹¹⁷, *pajarraco*¹¹⁸.

–*arrón*.

Véase más adelante en «Marca sufijada reforzada».

–*ata*.

Indica cantidad o conjunto.

Ejemplo: *cabalgata*.

–*astre*.

Matiz un tanto despectivo.

Ejemplo: *pillastre*.

–*astro*.

Matiz en cierto modo despectivo.

Ejemplos: *padraastro, madrastra, hijastro*.

–*ato*.

Indica: a. lugar o centro; b. conjunto.

Ejemplos: *orfanato*¹¹⁹, *patronato, sindicato*.

–*azas*.

Suele tener un matiz en cierto modo despectivo de torpeza o de falta de delicadeza.

Ejemplos: *bocazas*¹²⁰, *manazas*¹²¹, *bragazas*¹²².

¹¹⁷ *Bicharraco*. Se dice de un bicho extraño y también de una persona que nos la puede jugar.

¹¹⁸ *Pajarraco*. Se dice de un pájaro de gran tamaño y también de una persona astuta poco de fiar.

¹¹⁹ Procede evitar el galicismo *orfelinato*.

–*azgo*.

Indica acción o efecto.

Ejemplos: *hallazgo*, *hartazgo*, *mecenazgo*, *patronazgo*.

–*azo*.

Aparte de los posibles matices de despectivo y de aumentativo en algunos casos, este sufijo sirve entre otras cosas para expresar idea de golpe dado o proporcionado con tal o cual parte del cuerpo o con tal o cual instrumento.

Ejemplos:

- a. Matiz despectivo: *animalazo*, *latazo*¹²³, *sangraza*.
- b. Matiz en cierto modo aumentativo con connotaciones en cierto modo cariñosas: *buenazo*, *gustazo*, *madraza*, *padraza*.
- c. Golpe dado con tal o cual parte del cuerpo: *manotazo*, *puñetazo*, *codazo*, *cabezazo*, *rodillazo*, *zarpazo*, *trompazo*¹²⁴, *picotazo*¹²⁵.
- d. Golpe dado con tal o cual instrumento: *bastonazo*, *estacazo*, *latigazo*, *paraguazo*, *sartenazo*, *cacharrazo*¹²⁶, *porrazo*, *flechazo*¹²⁷, *trancazo*.
- e. Otra clase de golpe: *trastazo*, *tortazo*, *leñazo*, *castañazo*.
- f. Disparo hecho con un arma de fuego: *pistoletazo*, *cañonazo*.

Consideraciones acerca de este sufijo –*azo*.

Además de toda la serie de sustantivos en –*azo* que se refieren a «golpe de...» o «golpe con...», como *puñetazo*, *manotazo*, *codazo*, *rodillazo*, y *cabezazo* por un lado; y *martillazo*, *zapatazo*, *paraguazo*, *estacazo*, *zurriagazo*, *garrotazo*, *navajazo*, *tijeretazo*, *picotazo*, ... por otro, tenemos otros muchísimos como *culatazo*, *flechazo*, *plumazo*, *sombbreroazo*, *bombazo*, *zambombazo*, *encontronazo*... Y otros como *frenazo*, que se dice para referirse a una acción de frenar en seco o de repente; y otros como *brochazo*, que

¹²⁰ *Bocazas*. Se dice de una persona que habla sin discreción y con fanfarronería; Muy parecido a *boceras* o *voceras*.

¹²¹ *Manazas*. Se dice de una persona torpe o poco hábil en lo que hace con sus manos. Lo contrario de *manitas*, que se dice de la persona hábil en trabajos manuales.

¹²² *Bragazas*. Se dice de un hombre de poca energía; y en especial del completamente sumiso a su mujer.

¹²³ Véase en el apartado LATA del *Dic. fraseol* la entrada «Dar la lata / el latazo / la vara / el té / la matraca / la monserga / el motete / la barrila / la brasa / la pelma / la pelmada / la plasta / el rollo / la tabarra / el tostón».

¹²⁴ *Trompazo*. Además de su empleo para significar algunas veces «golpe dado con la trompa», también se dice para referirse a un golpe cualquiera.

¹²⁵ *Picotazo*. a. Se dice del golpe dado por un ave con su pico. b. También se dice de una picadura.

¹²⁶ *Cacharrazo*. En principio, se dice de un golpe dado con un cacharro. Pero también, en general, de un trastazo o golpe violento.

¹²⁷ *Flechazo*. Además de su empleo para referirse al disparo de una flecha, también se dice para referirse a un enamoramiento repentino.

dice de cada una de las veces que se pasa la brocha sobre la superficie en la que se extiende el barniz o la pintura.

Observación.

Telefonazo. Se trata de un galicismo (*coup de téléphone*) muy extendido entre nosotros en lugar de «llamada telefónica».

La vitalidad de este sufijo *-azo* en español es sorprendente. Con gran facilidad se crea una palabra nueva, generalmente de gran expresividad, valiéndose de este sufijo. Basta recordar, en el mundo del fútbol, *partidazo* y *golazo*, además de haber adoptado *cabezazo* para referirse al remate que con la cabeza hace un jugador para despejar el balón o para introducirlo en la portería contraria. Y en el mundo de la política de los años 10 de este siglo *decretazo* y *pensionazo*, además de haber dado nueva vida a *chivatazo*. Y en relación con la locomoción palabras como *pinchazo* y como *frenazo*.

Un número bastante considerable de sustantivos con sufijo *-azo* lo encontramos en expresiones estereotipadas, generalmente muy expresivas¹²⁸. Cabe recordar, entre otras muchísimas: *dar (el) esquinazo*, *darse o atizarse un latigazo*¹²⁹, *darse un batacazo*, *dar un braguetazo*, *pegarse un tortazo*¹³⁰, *echar un vistazo*, *dar carpetazo*, *dar el latazo*, *tener un encontronazo*, *darse un planchazo*, *dar el espaldarazo*, etc.

Un ejercicio muy interesante y provechoso al mismo tiempo que muy revelador consiste en tratar de encontrar equivalencia aceptable en otros idiomas para expresiones como las que acabamos de recordar y para esas palabras españolas en *-azo* que hemos venido evocando, algunas tan expresivas como *un tortazo*, *un porrazo*, *un trompazo*, *un leñazo*, *un castañazo*, *un cachiporrazo*, *un zambombazo*, etc., etc.

-ción.

Indica: a. acción; b. estado.

Ejemplos: a. *remuneración*, *narración*, *pronunciación*, *financiación*; b. *aflicción*, *respiración*.

-dumbre.

Indica: a. conjunto; b. cantidad.

Ejemplos: a. *servidumbre*; b. *muchedumbre*.

-eda.

Indica conjunto de árboles.

Ejemplos: *peraleda*, *aliseda*.

¹²⁸ En su mayoría figuran debidamente registradas en nuestro *Diccionario de fraseología*.

¹²⁹ Además de poder emplearse para significar «darse un golpe o un azote con un látigo», también se dice para significar «echar un buen trago de una bebida alcohólica fuerte».

¹³⁰ O también *una torta* o *una galleta*.

–*ejo*.

Tiene un carácter en cierto modo despectivo.

Ejemplos: *bichejo*, *bestieja*, *tipejo*, *lugarejo*.

–*encia*.

Suele corresponder a adjetivos acabados en –*ente* o –*iente*.

Ejemplos: *insolencia*, *prudencia*, *dolencia*, *somnolencia*, *insurgencia*, *solvencia*.

–*era*.

Indica: a. lugar donde abunda algo, por ejemplo una plantación. b. recipiente. c. estado o cualidad.

Ejemplos: a. *tomatera*, *esparraguera*; b. *ensaladera*, *fiambarrera*, *nevera*, *carbonera*, *papelera*; c. *flojera*.

–*eras*.

Suele indicar: a. capacidad de realizar lo que manifiesta la raíz de la palabra con este sufijo –*eras*: b. carácter despectivo.

Ejemplos: a. *entendederas*, *agarraderas*; b. *guaperas*.

–*ería*.

Indica el establecimiento, el lugar de trabajo, la oficina o el despacho.

Ejemplos: *hospedería*, *tintorería*, *relojería*, *joyería*, *bisutería*, *papelería*, *lavandería*, *droguería*.

–*ero*.

Indica oficio o profesión.

Ejemplos: *herrero*, *panadero*, *librero*, *granjero*.

–*erón*.

Véase más adelante en «Marca sufijada reforzada».

–*errón*.

Véase más adelante en «Marca sufijada reforzada».

–*eta*, –*etas*.

Suele tener matiz despectivo.

Ejemplo: *cagueta* o *caguetas*¹³¹.

–*ete*.

Suele tener carácter afectivo.

Ejemplos: *guapete*, *majete*, *vejete*¹³², *mozalbetes*, *pesadete*.

Recuérdese: *cachete*¹³³.

¹³¹ *Cagueta*, o *caguetas*. Se dice de una persona cobarde o apocada.

¹³² *Vejete*. Se dice, generalmente con cariño o simpatía, de una persona mayor. Lo mismo en *vejete* que en *vejez* y en *vejistorio*, la primera sílaba es *ve-*, a diferencia de *viejo* donde es *vie-*.

–*etón*.

Véase más adelante en «Marca sufijada reforzada».

–*ez*.

En su mayoría son sustantivos abstractos derivados de adjetivos o de sustantivos. Suelen indicar cualidad o condición.

Ejemplos: *honradez, sensatez, brillantez, lucidez, embriaguez, vejez, niñez*.

Observación.

–*ez* es la terminación de un número considerable de apellidos patronímicos españoles, como *López, Álvarez, Domínguez, Sánchez*.

–*ible*.

Indica que puede, debe o suele ser.

Ejemplos: *imperceptible, aborrecible, posible, imposible*.

–*ica*.

Suele tener matiz despectivo.

Ejemplos: *cobardica*¹³⁴, *quejica*¹³⁵.

–*ico*.

Valor de diminutivo.

Ejemplos: *pequeñico, agujerico*.

–*ida*.

En su origen, suelen ser participios femeninos sustantivados de verbos en *-er* o en *-ir*.

Ejemplos: *bebida, comida*.

–*idad*.

Sustantivos abstractos.

Ejemplos: *idoneidad, legalidad, hostilidad, agilidad, habilidad*.

–*ido*.

En su origen, algunos son participios masculinos sustantivados de verbos en *-er* o en *-ir*. Pero hay también un cierto número de sustantivos formados sobre verbos en *-ar*, o incluso en *-ear*.

Ejemplos: a. *cocido*; b. *estallido, chillido, bufido, berrido*.

¹³³ *Cachete*. Se dice de un golpe dado con la mano en la cara.

¹³⁴ *Cobardica*. Se dice de una persona cobarde.

¹³⁵ *Quejica*. Se dice de una persona que se queja mucho o por cualquier cosa.

–illo.

Valor de diminutivo.

Ejemplo: *chiquillo*.

–ín.

Valor de diminutivo generalmente afectivo.

Ejemplos: *chiquitín, chiquirriquitín, monín, riquín, pequeñín*.

–ino.

Valor de diminutivo generalmente afectivo.

Ejemplos: *chiquitino*¹³⁶, *pequeño*.

–iño.

Sufijo afectivo de origen gallego.

Ejemplo: *riquíño*.

–iondo.

Suele indicar un matiz en cierto modo intensivo y con frecuencia despectivo.

Ejemplos: *sabiondo, hediondo*.

–ioso.

Con un matiz generalmente aumentativo.

Ejemplo: *grandioso*.

–ismo.

Indica doctrina, creencia o ideología.

Ejemplos: *cristianismo, catolicismo, protestantismo, luteranismo, budismo, hinduismo, islamismo, liberalismo, tradicionalismo, bipartidismo, machismo*.

–ista.

Indica: a. oficio o profesión; b. seguidor de una doctrina, creencia o ideología.

Ejemplos: a. *ebanista, florista, organista, pianista, electricista, telefonista, periodista*;
b. *budista, machista, bipartidista, tradicionalista*.

–ito.

Valor de diminutivo.

Ejemplos: *arbolito; chiquito; pequeño*.

¹³⁶ *Chiquitino*. Se trata de un doble diminutivo: de *chico*: a través de *chiquito*.

–ón.

a. Idea de aumentativo.

Ejemplos: *grandón*¹³⁷, *hombrón*¹³⁸.

b. A veces se dice refiriéndose a un desarrollo llamativo de alguna parte del cuerpo.

Ejemplos: *barrigón*, *cabezón*, *narigón* o *narizón*¹³⁹, *tripón*¹⁴⁰.

c. Idea de intensidad.

Ejemplo: *hipocritón*.

d. Idea de acción repetida o de hábito o de costumbre.

Ejemplos: *preguntón*, *comilón*, *tragón*, *figón*, *figurón*, *curiosón*, *mirón*.

e. Matiz despectivo.

Ejemplo: *simplón*.

f. Para referirse a un golpe o a un tropiezo.

Ejemplos: *mojicón*¹⁴¹, *tropezón*¹⁴², *trompicón*¹⁴³, *empujón*.

g. Para referirse a la edad aproximada de una persona.

Ejemplos: *cuarentón*, *cincuentón*, *sesentón*, *setentón*.

h. Que carece de algo.

Ejemplos: *pelón*¹⁴⁴, *rabón*¹⁴⁵.

i. Aunque resulte en cierto modo sorprendente, también se dice a veces para señalar una especie de diminutivo¹⁴⁶.

Ejemplos: *callejón*¹⁴⁷, *carretón*¹⁴⁸.

Un curioso caso es el de *cagón*, en el que el valor aumentativo del sufijo –ón es bastante discutible. En todo caso estaría bien empleado cuando se dice de una persona que evacua el vientre con mucha frecuencia. Pero no en el empleo más corriente de esta palabra que se dice para referirse a una persona cobarde; ni tampoco cuando se dice de un muchachito, admitiendo en este caso la simpática forma de *cagoncillo*.

–onazo.

Véase más adelante en «Marca sufijada reforzada».

¹³⁷ *Grandón*. También se dice *grandullón*. Véase en Sufijo –ón reforzado.

¹³⁸ *Hombrón*. También se dice *hombretón*. Véase en Sufijo –ón reforzado.

¹³⁹ Además de *narigudo* y *narizotas*, que se dice de una persona que tiene nariz grande y fea.

¹⁴⁰ Además de *tripudo* y de *triponcio*.

¹⁴¹ *Mojicón*. Bofetada o bofetón o puñetazo en la cara. Desde otro punto de vista, también se dice de una especie de bizcocho o de bollo.

¹⁴² *Tropezón*. a. Acción de tropezar. b. También se dice de un taco de jamón que se echa en la sopa o en un plato de legumbre o de arroz.

¹⁴³ *Trompicón*. Tropiezo. *A trompicones*. Tropezando una y otra vez.

¹⁴⁴ *Pelón*. Se dice de quien carece de pelo o tiene muy poco.

¹⁴⁵ *Rabón*. Se dice del animal que no tiene rabo o lo tiene muy corto.

¹⁴⁶ Lo mismo que ocurre con el sufijo –ote.

¹⁴⁷ *Callejón*. Se dice de una calle más bien estrecha. Recuérdese *calleja*.

¹⁴⁸ *Carretón*. Entre sus significados más representativos figura el de un carro pequeño y rústico.

–or.

Indica oficio o profesión.

Ejemplos: *profesor, doctor, director, rector, superior, agricultor, segador, leñador, escultor*.

–orio.

Indica lugar de trabajo, sitio de reunión.

Ejemplos: *laboratorio, escritorio, locutorio*.

–orrio.

Con un matiz, evidentemente, despectivo.

Ejemplos: *bodorrio, villorrio, aldeorrio*.

–orro.

Con un matiz un tanto despectivo.

Ejemplos: *ceporro, modorro, cabezorro, abejorro*.

–oso.

Indica abundancia; equivale a «lleno de».

Ejemplos: *piojoso, leñoso, ambicioso, lujurioso, pegajoso, dificultoso*.

–ota.

Tiene un matiz en cierto modo aumentativo despectivo.

Ejemplo: *palabrota, cabezota*.

–otas.

Suele tener matiz despectivo.

Ejemplos: *berzotas*¹⁴⁹, *narizotas*¹⁵⁰.

–otazo.

Véase más adelante en «Marca sufijada reforzada».

–ote.

a. Suele tener un cierto matiz aumentativo, con frecuencia un tanto despectivo, aunque otras veces, en cambio, lo tiene de simpatía.

Ejemplos: *brutote, borricote, animalote, merluzote, angelote*¹⁵¹, *coloradote, reservadote, grandote, hermosote*.

¹⁴⁹ *Berzotas*. Se dice de una persona de pocas luces o tontorróna.

¹⁵⁰ *Narizotas*. Lo mismo que *narigudo* y *narigón*, se dice de una persona que tiene la nariz grande o gorda. Cabe recordar que en lenguaje familiar se emplea a veces *napias* o *narpias* para designar la nariz, sobre todo cuando es de buen volumen.

¹⁵¹ *Angelote*. Se dice: a. de una persona bobalicona; b. de un niño tranquilo y regordete.

b. En algunos casos para referirse a algo de tamaño reducido¹⁵².
Ejemplos: *islote*¹⁵³, *camarote*¹⁵⁴.

–*ucho*.

Con un matiz alguna vez un tanto afectivo o más bien compasivo; pero otras veces con un matiz despectivo. En algún caso tiene valor de diminutivo.

Ejemplos: a. *debilucho*, *malucho*, *flacucho*, *delgaducho*, *larguirucho*¹⁵⁵, *delicaducho*, *paliducho*, *feúcho*, *medicucho*; b. *periodicucho*, *tenducho*, *aguaducho*, *casucha*; c. *aguilucho*.

–*uco*.

Con matiz de diminutivo, a veces afectivo.

Ejemplo: *nenuco*, *ventanuco*.

–*ucón*.

Con un matiz generalmente afectivo en cierto modo irónico.

Ejemplo: *bravucón*.

–*udo*.

Son muy numerosas las palabras españolas en las que aparece el sufijo –*udo*. Un sufijo que sigue teniendo gran vitalidad y que sigue dando origen a numerosas palabras.

a. Dentro de este muy rico mundo de palabras españolas con sufijo –*udo* destaca un grupo muy numeroso de palabras cuya primera parte responde al nombre de una parte del cuerpo o a palabras muy directamente relacionadas con él.

Ejemplos: *barbudo*, *barrigudo*, *bigotudo*, *cabelludo*, *cabezudo*¹⁵⁶, *carnudo*, *casquedo*, *chaparrudo*¹⁵⁷, *cornudo*, *costilludo*, *dentudo* o *dientudo*, *espaldudo*, *hocicudo*, *huesudo*, *lomudo*, *mofletudo*, *nalgudo*, *narigudo* o *narizudo*¹⁵⁸, *orejudo*, *pantorrilludo*, *panzudo*, *patudo*, *pellejudo*, *peludo*, *pescozudo*, *rabudo*¹⁵⁹, *rodilludo*, *testarudo*¹⁶⁰, *tripudo*, *ventrudo*, *zancudo*.

¹⁵² Lo mismo que ocurre con el sufijo –*ón*.

¹⁵³ *Islote*. Se dice de una isla muy pequeña y generalmente deshabitada.

¹⁵⁴ *Camarote*. Se dice de un aposento de dimensiones pequeñas dentro de un buque y en el que se suele poner una cama.

¹⁵⁵ El sufijo en este caso es propiamente –*irucho*.

¹⁵⁶ *Cabezudo*. Recuérdese *Gigantes* y *cabezudos*. *Cabezudo* se dice de quien tiene una cabeza grande. *Cabezota*, además de ser empleado con este mismo significado también se dice para referirse a una persona *testaruda*.

¹⁵⁷ *Chaparrudo*. Como adjetivo, es lo mismo que *achaparrado*. Como sustantivo, se dice de un pez marino comestible.

¹⁵⁸ Recuérdese además *narizotas*.

¹⁵⁹ Se dice de un animal de rabo o cola larga; y también de una persona un tanto retorcida.

¹⁶⁰ *Testarudo*. Formado sobre el latín *testa* (= cabeza). Se dice de una persona obstinada o terca.

- b. Otro grupo de palabras en *-udo* lo constituyen términos que se refieren a una condición o a una manera de ser de una persona. Entre ellos: *cachazudo*, que se dice de una persona muy tranquila que no tiene prisa; *concienzudo*, que se dice de quien se esmera por hacer las cosas bien; *confianzudo*, que se dice de quien se toma en el trato unas confianzas más allá de lo normal; *geniudo*¹⁶¹, que se dice de una persona de mucho genio; *talentudo*, que se dice de una que se distingue por su talento; *zoquetudo*, que se dice de una persona basta y más bien de pocos alcances.
- c. Un tercer grupo está formado por una serie de palabras, entre las que figuran *forzudo*, que se dice de quien tiene mucha fuerza; *linajudo*, que se dice de alguien que es o se jacta de ser de alta alcurnia; *macanudo*, que se dice de algo considerado de gran valor; *morrocotudo*, que se dice de algo de gran importancia; *peñagudo*, que se dice de algo difícil de llevar a cabo; *pistonudo*, que se dice de algo considerado excelente; *cachazudo*, que se dice de una persona que tiene cachaza, es decir que toma las cosas con calma y tranquilidad, con mucha flema. Sin contar con el vulgar, aunque ciertamente muy expresivo *cojonudo* que se dice para referirse a algo estupendo o extraordinario.

-uelo.

Con un matiz diminutivo popular.

Ejemplos: *chicuelo*, *mozuelo*.

-ullón.

Véase más adelante en «Marca sufijada reforzada».

-ulón.

Con un matiz aumentativo.

Ejemplo: *gandulón*.

-ura.

Indica: a. cargo o dignidad; b. opción; c. cualidad; d. extensión.

Ejemplos: a. *magistratura*; b. *candidatura*; c. *hermosura*, *finura*; d. *llanura*, *espesura*.

-urrón.

Véase más adelante en «Marca sufijada reforzada».

-uza.

Con un matiz despectivo.

Ejemplo: *gentuza*, que se dice de gente despreciable.

¹⁶¹ *Geniudo*. Palabra que, curiosa e inexplicablemente no aparece en los diccionarios, a pesar de su gran difusión.

–uzco o –usco.

Tiene el valor de «que tira a...».

Ejemplo: *negruzco* o *negrusco*; *blancuzco*.

Marca sufijada reforzada

Son muy frecuentes en español los casos en los que un sufijo (generalmente aumentativo) aparece reforzado por otro sufijo formando una especie de doble sufijo, con frecuencia de gran expresividad. Es el caso, por ejemplo, de *cabronazo*, palabra un tanto malsonante en la que se juntan los sufijos aumentativos –ón y –azo. Y es asimismo el caso de *cabroncete*, un poco menos malsonante ya que el sufijo –ete parece querer suavizar la fuerza del sufijo –ón. Lo mismo cabría decir de casos como *barrigoncete* y como *cabezoncillo* y *cabezoncete*.

–achón: *bonachón*, *fortachón*¹⁶², *ricachón*, *corpachón*.

–alicón: *bobalicón*.

–arrón: *chicarrón*¹⁶³, *vozarrón*, *ventarrón*, *chaparrón*.

–erón: *caserón*¹⁶⁴, *calderón*, *goterón*.

–etazo: *pistoletazo*¹⁶⁵.

–etón: *hombretón*, *mocetón*, *pobretón*, *guapetón*.

Con frecuencia con un cierto matiz de simpatía a veces un tanto irónica.

–inflón: *gordinflón*.

–onazo: a. *cabronazo*, *mariconazo*. b. *encontronazo*.

–orrón: *tontorrón*.

¹⁶² *Fortachón*. Aumentativo de *fuerte*. El diptongo *ue* (en sílaba acentuada) vuelve a su forma original (latina) *o* al dejar de ser acentuada.

¹⁶³ *Chicarrón*. Se dice de un muchacho muy fuerte o robusto. Es frecuente en la expresión *chicarrón del Norte*.

¹⁶⁴ *Caserón*. Se dice de un edificio grande y generalmente un tanto destartado.

¹⁶⁵ *Pistoletazo*. Consagrado sobre todo en *pistoletazo de salida*. En este caso el refuerzo (-et-) podría ser debido a influencia de *escopetazo* cuyo radical es *escopeta* y -azo el sufijo. Realmente suena mejor *pistoletazo* que *pistolazo*, por lo menos a nuestros oídos ya familiarizados con esa palabra.

–otazo: *picotazo*.

–ucón: *bravucón, besucón*.

–ullón: *grandullón*.

–urrón: *santurrón, mansurrón*.

Sufijos que responden a una palabra latina o griega

Además de las muy numerosas palabras de nuestro léxico hispano en cuya formación aparece una marca sufijada propiamente dicha, hay otros grupos de palabras, asimismo notablemente importante, cuya última parte corresponde a una etimología latina o griega. Recordaremos tan sólo unos pocos a manera de ejemplo.

1. Entre los de origen latino

–albo (= blanco): los topónimos *Manosalbas*¹⁶⁶, *Olmosalbos*, *Peñalba*, *Sotosalbos*, *Torralba*, *Villalba*.

–ámbulo (= que camina, que anda, que va): *funámbulo*, *noctámbulo*, *sonámbulo*, *preámbulo*.

–cola (= a. que habita; b. que cultiva): a. *cavernícola*¹⁶⁷; b. *agrícola*.

–fugo (= que hace huir, que rechaza): *vermífugo*, *centrífugo*.

–gero (= que lleva o transporta): *flamígero*.

–voro (= que come o se alimenta de ...): *herbívoro*, *carnívoro*, *omnívoro*.

2. Entre los de origen griego¹⁶⁸

–algia (= dolor): *neuralgia*, *cefalalgia*.

–fagia; –fago (= que come): *aerofagia*, *antropófago*; *saprófago*.

¹⁶⁶ A veces ortografiado *Manosalvas*.

¹⁶⁷ *Cavernícola*. En principio, se dice de quien habita en caverna. De ahí que, en sentido despectivo, también se dice para referirse a una persona considerada retrógrada.

¹⁶⁸ Para una más amplia muestra puede verse nuestra obra *Clave de helenismos en español y francés*. Madrid. Universidad Complutense. Facultad de Filología. Seminario de Lingüística Francesa. 1979. 90 páginas.

–*filia* (= amistad; tendencia a): *hemofilia*¹⁶⁹.

–*filo* (= amigo): *germanófilo*.

–*fobia* (= enemistad): *hidrofobia*.

–*fobo* (= enemigo): *xenóforo*.

–*grafía* (= escritura): *ortografía, caligrafía, pornografía, paleografía*.

–*grafo* (= que escribe): *polígrafo, taquígrafo*.

–*logía* (= tratado; estudio; ciencia): *biología, geografía, teología, filología, escatología*.

–*logo* (= estudioso de; entendido en; especialista en): *cardiólogo, geógrafo, odontólogo, estomatólogo, antropólogo*.

–*metro* (= medida): *anemómetro, barómetro, termómetro*.

–*rragia* (= hendidura; abertura; erupción): *hemorragia*.

–*tecnica* (= arte; técnica): *mnemotecnica, pirotecnica*.

–*técnico* (= estudioso; hábil): *radiotécnico, politécnico*.

Marcas sufijadas especiales para la formación de verbos

Recordaremos las cuatro más significativas: a. –*ear*; b. –*ecer*; c. –*iguar*; e. –*izar*. Y además los usos, generalmente muy expresivos, de verbos formados por una marca prefijada + la palabra clave + una marca sufijada. Son los grupos más significativos: a. *a---ar*; b. *a---ecer*; c. *a---iguar*; d. *a---izar*; e. *en---ar* / *em---ar*; f. *en---ecer* / *em---ecer*; g. *en---izar*; h. *re---ecer*.

–*ear*.

Véase el apartado «La marca sufijada –*ear*» del capítulo 3.2. La reiteración.

–*ecer*¹⁷⁰: *floreecer, compadecer, fortalecer, humedecer*.

Véase además: *a---ecer*; *en---ecer* / *em---ecer*; *re---ecer*.

¹⁶⁹ *Hemofilia*. Enfermedad hereditaria caracterizada por una predisposición a sufrir hemorragias a causa de una deficiente coagulación de la sangre.

¹⁷⁰ Véase el capítulo 3.1. El llamado aspecto incoativo.

-iguar: *amortiguar, apaciguar, atestiguar, averiguar*.

Véase además: *a---iguar*.

*-izar*¹⁷¹: *actualizar, atemorizar, autorizar, carbonizar, catequizar, cicatrizar, colonizar, electrizar, españolizar, hipnotizar, indemnizar, memorizar, obstaculizar, profundizar, realizar, revitalizar, ridiculizar*.

Véase además *a---izar*; *en---izar*.

Con marca prefijada además de marca sufijada

a---ar: *adelgazar*.

a---ecer: *amanecer, atardecer, anochecer*.

a---iguar: *apaciguar*.

a---izar: *atemorizar, aterrizar, alunizar, acuatizar*¹⁷².

en---ar / *em---ar*: *entonar, embriagar(se), emborrachar(se)*.

en---ecer / *em---ecer*: *enardecer, endurecer, enfurecer, engrandecer, enmudecer, ennegrecer, ennoblecer, enriquecer, enrojecer, enronquecer, enternecer, envejecer, embrutecer, empequeñecer*.

en---izar: *encolerizar*.

re---ecer: *rejuvenecer, reblandecer, resplandecer*.

3. 12. Marcas prefijadas

Sin propósito de ser exhaustivos, ni mucho menos, ofrecemos a continuación la relación de los prefijos más usuales en la formación de palabras en español.

a-.

Indica: a. privación, o ausencia de, o falta de. b. disminución; c. separación; d. negación.

Ejemplos: *ateo, acéfalo, amnesia, amorfo, apnea, apolítico*.

¹⁷¹ Puede llamar la atención el número muy elevado de verbos españoles acabados en *-izar*. Lo mismo ocurre en otras lenguas románicas (francés *-iser*; italiano *-izzare*; portugués *-izar*). Responde a un latín tardío *-izare* procedente del griego *-ízein*, que en latín dio también *-idiare*, de donde el *-ear* español que encontramos por ejemplo en *pelear* y en *guerrear*.

¹⁷² NO: «amarizar»; sino *amarar* o *acuatizar*.

ab-; *abs-*.

Indica: a. separación; b. privación.

Ejemplos: *abdicar*, *absolver*, *abstenerse*.

ad-.

Indica: a. proximidad o cercanía; b. dirección o tendencia.

Ejemplos: *adyacente*, *adaptar*, *administrar*, *admirar*.

ambi-.

Indica duplicidad.

Ejemplos: *ambivalente*, *ambidiestro* o *ambidextro*.

an-.

Indica: a. privación de; ausencia de; falta de; b. disminución; c. separación; d. negación.

Ejemplos: *analfabeto*, *anemia*.

ana-.

Indica: a. repetición; b. distinción, separación; c. al revés; d. hacia atrás.

Ejemplos: *anacrónico*, *anatema*, *anacoreta*; *análisis*, *anatomía*.

anfi-.

Indica: duplicidad; alrededor de; a ambos lados.

Ejemplos: *anfibio*, *anfiteatro*.

ante-.

Indica anterioridad.

Ejemplos: *antebrazo*, *antesala*, *antediluviano*, *anteanoche*, *anteayer*.

anti-; *ant-*.

Indica oposición.

Ejemplos: *antípoda*, *antisocial*, *antiaéreo*, *anticristo*, *antónimo*.

apo-.

Indica: a. separación; b. intensificación.

Ejemplos: *apócrifo*, *apoplejía*, *apoteosis*.

arci-, *archi-*, *arqui-*, *arz-*, *arc-*.

Indica: superioridad; autoridad, jerarquía.

Ejemplos: *arcipreste*, *archiduque*, *archipiélago*, *arquitrabe*, *arzobispo*, *arcángel*.

arqueo-.

Indica antigüedad.

Ejemplos: *arqueología*, *arqueolítico*.

auto-.

Equivale a: «propio», uno mismo».

Ejemplos: *automóvil, autónomo, autoproclamarse, autovacuna.*

bi-, bis-, biz-.

Indica duplicidad.

Ejemplos: *bípedo, bicicleta, bígamo, bicéfalo, bisabuelo, biznieta.*

cata-.

Equivale a: «sobre»; «hacia abajo»; «de arriba abajo».

Ejemplos: *catarata, catacumbas, catacresis, cataclismo.*

circun-.

Equivale a «alrededor de».

Ejemplos: *circunvalación, circuncisión, circunferencia.*

co-, com-, con-.

Indica: compañía, asociación, unión, participación, cooperación.

Ejemplos: *cohabitar, coheredero, coadyuvar, coautor, combustión, compadecer, compaginar; compartir, convivir, concuñado, congeniar.*

contra-.

Indica oposición.

Ejemplos: *contradecir, contraespionaje, contraorden.*

crono-, cron-.

Equivale a «tiempo».

Ejemplos: *cronología, cronómetro.*

de-, des-, di-, dis-.

Indica: a. negación; b. separación; c. contrario.

Ejemplos: *decrecer, deshacer, desconfiar, desdecir; desoír; desinflar, desprestigiar, desatar, desatascar, destornillar o desatornillar, desalojar; desarrollar, disentir, dislocar, discontinuo, disgustar.*

en-.

Indica: a. interioridad; b. incorporación; c. separación; d. duplicidad. Equivale a «acerca de», «en relación con»; «dentro de».

Ejemplos: *encéfalo, endémico.*

entre-.

Indica situación o estado intermedio.

Ejemplos: *entrecejo, entreacto, entreabrir*.

epi-.

Equivale a: a. «acerca de»; «sobre». b. después.

Ejemplos: *epidermis, epitafio, epidemia, epílogo, epígono*.

equi-.

Indica igualdad o equivalencia.

Ejemplos: *equivalente, equidistancia, equilátero*.

eu-.

Equivale a «bien».

Ejemplos: *eufonía, euforia, eutanasia, eufemismo*.

ex-; *e-*.

Indica: a. dirección; b. alejamiento en una actividad; c. negación.

Ejemplos: *emanar, excarcelar, excomulgar, ex-ministro, ex-alumno*.

extra-.

Equivale a: a. «fuera de»; b. extremadamente.

Ejemplos: *extraordinario, extraterrestre, extralimitarse*.

hecto-.

Equivale a «cien».

Ejemplos: *hectolitro, hectómetro*.

hema-; *hemo-*.

Equivale a «sangre».

Ejemplos: *hematoma, hematología, hemoglobina*.

hemi-.

Equivale a «medio».

Ejemplos: *hemisferio, hemiciclo*.

hiper-.

Equivale a «sobre»; «más allá».

Ejemplos: *hipertensión, hipertrofia, hipermercado*.

hipo-.

a. Indica inferioridad o subordinación. Equivale a «debajo».

Ejemplos: *hipótesis, hipodermis*.

b. Equivale a «caballo».

Ejemplos: *hipódromo, hipopótamo*.

in-; *im-*; *ir-*. *i-*.

a. Indica negación o privación. b. Equivale a «dentro de».

Ejemplos:

- a. *infinito*, *inevitable*, *inaudito*, *imperfecto*, *impropio*, *irreal*, *irregular*, *irrecuperable*, *ilegal*, *ilegítimo*.
b. *influir*, *irrumpir*.

infra-.

Equivale a «debajo de».

Ejemplos: *infrahumano*, *infrascrito*, *infraestructura*.

inter-.

Equivale a «entre»; «en medio».

Ejemplos: *intermedio*, *intercambio*, *interceder*.

intra-.

Equivale a «dentro de».

Ejemplo: *intravenoso*.

kilo-.

Equivale a «mil».

Ejemplos: *kilogramo*, *kilómetro*.

meta-.

a. Equivale a «más allá». b. Indica cambio.

Ejemplos: a. *metafísica*. b. *metástasis*, *metamorfosis*.

mono-, *mon-*.

Equivale a «uno solo», «único».

Ejemplos: *monarquía*, *monolito*, *monólogo*, *monoteísmo*.

ob-, *o-*.

Indica resistencia, oposición, enfrentamiento.

Ejemplos: *oposición*, *opresión*.

pan-, *panto-*.

Equivale a «todo».

Ejemplos: *páncreas*, *panorama*, *panteón*, *pantófago*, *pantomima*.

*para-*¹⁷³, *par-*, *pará-*.

- a. Indica proximidad. Equivale a «junto a»; «al lado de»; «muy semejante a».
Ejemplos: *paraestatal*, *parónimo*, *parábola*.
- b. Equivale a «que sirve para proteger contra».
Ejemplos: *paraguas*, *parachoques*.

pen-, *peni-*.

Equivale a «casi».

Ejemplos: *penumbra*, *península*.

*per-*¹⁷⁴.

Indica intensidad.

Ejemplos: *perjurar*, *perdurar*.

peri-.

Equivale a «alrededor de».

Ejemplos: *perímetro*, *periferia*.

poli-.

Equivale a «muchos»¹⁷⁵.

Ejemplos: *politeísmo*, *polideportivo*, *poligamia*.

pos-, *post-*.

Equivale a «detrás de», «después».

Ejemplos: *posdata*, *posponer*, *posguerra*, *postoperatorio*.

pre-.

Equivale a: a. «con anterioridad»; b. «sobremanera».

Ejemplos: a. *predecir*, *predestinar*, *prefijo*; b. *preclaro*, *predominio*.

pro-.

Equivale a: a. «en vez de»; «en lugar de»; b. «delante»; «antes». Indica negación o contradicción.

Ejemplos: a. *pronombre*; b. *prólogo*; c. *proscribir*.

¹⁷³ Véase *bienes parafernales* y *parafernalia* en el apartado 9 «Sustantivos cuyo significado no suele ser exactamente el mismo en plural que en singular» del capítulo 3.4. La categoría del número.

¹⁷⁴ El verbo *peregrinar* procede del latín *peregrinare* que, etimológicamente, viene a ser como «ir a través de los campos».

¹⁷⁵ Además de este *poli-* (= muchos), hay otro = ciudad. De ahí que *policlínica* pueda decirse lo mismo para referirse a una clínica municipal como para referirse a una clínica que presta servicios de distintas (varias o muchas) especialidades.

proto-, *prot-*.

Equivale a: a. «primero»; b. «delante».

Ejemplos: a. *protomártir*; b. *protocolo*, *prototipo*, *protagonista*.

re-.

Indica: a. repetición, reiteración; b. intensificación; c. reposición, resistencia, rechazo.

Ejemplos: a. *recaída*, *rellenar*, *rebobinar*; b. *rebuscar*, *rematar*; c. *reacción*, *repugnar*, *rehuir*.

res-.

Indica: a. atenuación; b. intensificación.

Ejemplos: a. *resquemor*; b. *resguardar*.

retro-; *retros-*.

Equivale a «hacia atrás».

Ejemplos: *retroceder*, *retrotraer*, *retrospectiva*, *retrógrado*, *retrovisor*.

satis-.

Equivale a «bastante», «suficientemente».

Ejemplo: *satisfacer*.

semi-.

Equivale a: a. «mitad», «medio». b. «casi».

Ejemplos: a. *semicírculo*, *semifinal*; b. *semitransparente*.

sin-, *sim-*.

Indica: a. unión¹⁷⁶; b. privación o negación¹⁷⁷.

Ejemplos: a. *sincronía*, *simpatía*. b. *sinsabor*, *sinnúmero*, *sinvergüenza*.

sobre-.

a. Indica adición, aumento o incremento y equivale a «por encima de». b. Equivale a «después de», «a continuación de».

Ejemplos: a. *sobrepeso*, *sobrecarga*, *sobrealimentación*; b. *sobremesa*, *sobrevivir*.

sub-, *su-*, *so-*, *son-*, *sos-*, *sa-*, *za-*, *zam-*.

a. Equivale a «bajo»; «debajo»; «por debajo». b. «inmediatamente inferior»; c. «inmediatamente posterior». También aparece para referirse a una acción ligera.

¹⁷⁶ De origen latino.

¹⁷⁷ De origen griego.

Ejemplos: a. *subacuático, suponer, supositorio, soterrar, sonsacar, sostener*. b. *subcampeón, subdelegado, subsecretario, suburbio*. c. *subtítulo, subdivisión*. d. *sahumar*.

subter-.

Equivale a «debajo».

Ejemplo: *subterfugio*.

super-.

Equivale a: a. «sobre», «por encima de»; b. «en exceso», «demasiado»; c. «en muy alto grado, en grado sumo».

Ejemplos: a. *superviviente, supervisar, superponer*; b. *superpoblado*; c. *superintendente, supermercado*.

supra-.

Equivale a «por encima de»; «sobre»; «más arriba»; «más allá».

Ejemplos: *supranacional, suprasensible, suprarrenal*.

suso-.

Equivale a «debajo; abajo».

Ejemplo: *susodicho*.

tele-.

Equivale a «lejos».

Ejemplos: *telégrafo, teléfono, televisión, telepatía, telecomunicación*.

trans-, tras-, tra-.

Equivale a: a. «al otro lado»; «más allá»; b. «atrás», «detrás»; c. Indica cambio.

Ejemplos: a. *transbordar, transporte, trashumancia, trasatlántico, a trasmano*; b. *trastienda*; c. *transformar, tráfuga, traducción*.

tri-, tre-.

Equivale a «tres».

Ejemplos: *triángulo, trifásico, trimensual, trillizos, tríptico, trisílabo, trípode, trébede, trébol*.

ultra-.

Equivale a: a. «al otro lado de»; «más allá de»; b. «en muy alto grado».

Ejemplos: a. *ultramar, ultrapirenaico, ultravioleta*; b. *ultracorrección, ultraconservador*.

vice-, vir-, viz-.

Equivale a «en vez de», «que hace las veces de».

Ejemplos: *vicerector, vicepresidente, virrey, vizconde*.

3. 13. Marcas infijadas

Infijo se dice del afijo que se introduce en el interior de una palabra. El caso más representativo en español es el de *-ar-*, que encontramos en *polvareda*, *llamarada* y *vivaracho*.

3. 14. Leísmo. Loísmo. Laísmo

Mucho se ha discutido y sigue aún discutiéndose acerca del correcto uso de las distintas formas del pronombre personal complemento de tercera persona en español: *lo*, *la*, *le*.

Aquí y ahora no vamos a entrar en divagaciones ni tampoco en disquisiciones sobre estas cuestiones. Nos limitaremos a exponer con la mayor objetividad posible y con toda claridad nuestro punto de vista señalando lo esencial y recordando la permisividad para algunos usos.

Si hubiéramos de ofrecer un cuadro o un esquema de los usos que consideramos más correctos, presentaríamos el siguiente:

1. *lo*. Complemento directo singular masculino y neutro.
2. *los*. Complemento directo plural masculino.
3. *la*. Complemento directo singular femenino.
4. *las*. Complemento directo plural femenino.
5. *le*. Complemento indirecto singular, así masculino como femenino.
6. *les*. Complemento indirecto plural, así masculino como femenino.

Y lo desarrollaríamos así:

1. *lo*. Complemento directo singular masculino.

Así para una persona como para un animal y para una cosa.

Ejemplos:

Vi a tu hermano; pero no *lo* reconocí.

Como sabía que era tu perro, *lo* acaricié.

Gracias por ofrecerme tu coche; pero no *lo* necesito.

Observaciones:

- a. También se emplea para el neutro.

Ejemplo: No *lo* creo.

- b. Para una persona masculina suele permitirse la forma *le*. Es un caso de leísmo.

Ejemplo: Vi a tu hermano; pero no *le* reconocí.

2. *los*. Complemento directo plural masculino.

Así para personas como para animales y para cosas.

Ejemplos:

Vi a tus hermanos; pero no *los* reconocí.

Vi unos perros que no me inspiraron confianza y *los* esquivé.

He recogido esos libros y ya *los* he colocado.

Observación:

Para personas masculinas, suele permitirse la forma *les*. Es un caso de leísmo.

Ejemplo: Vi a tus hermanos; pero no *les* reconocí.

3. *la*. Complemento directo singular femenino.

Así para una persona, como para un animal y para una cosa.

Ejemplos:

Vi a tu hermana; pero no *la* reconocí.

Como sabía que era tu perra, *la* acaricié.

Gracias por ofrecerme tu moto; pero no *la* necesito.

4. *las*. Complemento directo plural femenino.

Así para personas como para animales y para cosas.

Ejemplos:

Vi a tus hermanas; pero no *las* reconocí.

Tuve miedo de esas perras; y por eso *las* esquivé.

Recibí tus dos últimas cartas; y paso a contestar*las*.

5. *le*. Complemento indirecto singular, así masculino como femenino.

Ejemplos:

Es tu hermano; ábre*le* la puerta.

Es tu hermana, ábre*le* la puerta.

Es el perro de mi hermano, *le* puedes hacer caricias.

Es la perra de mi hermano, *le* puedes hacer caricias.

6. *les*. Complemento indirecto plural, así masculino como femenino.

Ejemplos:

Son tus hermanos; ábre*les* la puerta.

Son tus hermanas; ábre*les* la puerta.

Son los perros de mi hermano, *les* puedes hacer caricias.

Son las perras de mi hermano, *les* puedes hacer caricias.

Hay, evidentemente, casos en los que el oído se nos resiste ante expresiones como «Nadie lo prestó ayuda», que sería rechazada, y con razón.

Leísmo

Se dice del uso incorrecto de *le* o *les* como complemento directo en vez de *lo*, *la*, *los* o *las*.

Ejemplos:

Allí estaba Manuel; pero no *le* vi.

Allí estaba Manuela; pero no *le* vi.

Un presupuesto que todavía no *le* hay.

Observación muy importante.

En el caso de una persona masculina, los responsables académicos se muestran tolerantes y hasta favorables al leísmo; no así cuando se trata de una persona femenina. Ese leísmo con persona masculina es más frecuente en autores y usuarios de la mitad norte de la Península que entre escritores y usuario en general de la mitad sur y de la España insular.

Loísmo

Se dice del uso incorrecto de *lo* o *los* como complemento indirecto en vez de *le* y *les*.
Ejemplo: Cuando oyó que le llamaba «hijo de perra» *lo* dio una solemne bofetada.

Laísmo

Se dice del uso incorrecto de las formas pronominales *la* o *las* como complemento indirecto en lugar de *le* y *les* respectivamente.

Ejemplos:

Hablando con Emilia, *la* dije que no tenía razón.

Encontré a las tres amigas y *las* pregunté por dónde convenía ir.

3. 15. «Dígaselo con flores»

Hace unos años estuvo muy de moda en algunas floristerías este eslogan invitándonos a regalar flores. Y se decía que unas flores, además de manifestar sentimientos generales de afecto, de simpatía o de gratitud, también podían servir para transmitir una especie de mensaje de acuerdo con la variedad y el color de las flores regaladas¹⁷⁸.

¹⁷⁸ Dentro de la gama muy amplia de valores otorgados a los distintos colores de las flores, recordaremos tan sólo: a. el color blanco para simbolizar la paz, la calma y la paciencia; y también la inocencia y la pureza; b. el color rosa, la bondad y la dulzura; c. el color azul, la amistad y la fidelidad; d. el color verde, la juventud y la esperanza; e. el color rojo, el amor encendido; f. el color gris, la melancolía. Y pensando en las flores, para algunos a. la azucena es la flor de la inocencia; b. el clavel, la flor de quien suspira; c. la rosa, la flor del amor; d. el crisantemo, la flor de la longevidad, y también la de la sinceridad; e. la margarita, la flor del amor dulce y entregado; f. la begonia, la flor de la cordialidad; g. el narciso, la flor de la vanidad, y también la del egoísmo; h. la flor de azahar, la de la virginidad; i. la amapola, la flor del sueño y del letargo; etc. Y también a los perfumes se les ha dado y se les suele dar un cierto significado; y así los perfumes suaves evocan un sentimiento de ternura, de delicadeza, de suavidad; en contraste con los fuertes, a los que se atribuye sentimiento de ardor y de energía. Incluso a los árboles se les atribuye un significado. Por ejemplo: a. a la acacia: delicadeza, elegancia, deseo de agradar; b. al cerezo: buenas maneras; c. al ciruelo: fidelidad; d. al eucalipto: salud; e. al laurel: gloria o triunfo; f. al lilo: emoción sentida; g. al olivo: paz; h. al roble: victoria, heroísmo.

Se trata, evidentemente, de una práctica simpática y bonita a la que merece dedicar la debida atención. Pero, como es natural, no es de nuestra incumbencia en un tratado dedicado al estudio de nuestro idioma. Y en cambio, sí requiere una atención especial por nuestra parte esa construcción gramatical «dígaselo» y en especial ese pronombre *se* que en ella figura. Es el mismo pronombre personal que encontramos en frases afines a ésta, como cuando decimos «se lo digo», o «se lo dije», o «se lo diré»; o «se lo estaba avisando».

Esa muy bonita forma española «dígaselo» es el resultado de la suma de

dícale + dígalo

En lugar de admitir un extraño «dícalelo», la lengua, con muy buen criterio, ha reaccionado evitando ese poco afortunado «dícalelo» convirtiéndolo en «dígaselo».

Si buscamos correspondencia a esta expresión española en otras lenguas, quedará bien claro cuanto acabamos de exponer. Por ejemplo, si lo hacemos en francés, tendremos como resultado *dites-le-lui* o *dites-le-leur* según proceda de acuerdo con lo que representa el *se* en español; a. «a él» o «a ella» (*lui* en francés) y b. «a ellos» o «a ellas» (*leur* en francés).

Muy parecidas consideraciones cabe hacer de construcciones como «*se lo digo yo*». Véase en el capítulo 3.16. «Nuestro neutro *lo*».

3. 16. Nuestro neutro lo

1. *lo*, artículo neutro. 2. *el...* / *lo...* 3. *lo*, complemento directo. 4. *lo*, seguido de un posesivo (*mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*). 5. *lo que*. 6. *lo* + adjetivo + *que*. 7. *lo* + adverbio + *que*.

Advertencia previa.

De manera plenamente consciente hemos empleado en el título de este capítulo el posesivo «nuestro». Y lo hemos hecho para poner de manifiesto y de relieve la singularidad de este neutro. Cosa es bien distinta que en alemán tengamos el artículo neutro *das* y en italiano *lo*, que se emplean ante sustantivos de género neutro.

La singularidad del español es que, incluso en su función de artículo, *lo* no es empleado ante sustantivo neutro por la sencilla razón de que -en principio- no existe en español, sino ante adjetivos o adverbios a los que des da esa condición de neutro, como indicamos más adelante en el apartado 1.

Para percatarse de la gran importancia del español *lo* resulta un muy buen ejercicio buscar una traducción adecuada en otros idiomas a las construcciones españolas en las que aparezca este neutro *lo*. Resulta muy revelador y pone una vez más de manifiesto la excelencia de nuestro idioma.

Procede llamar la atención sobre el carácter abstracto de este neutro en contraste con el carácter generalmente concreto del artículo masculino o femenino. Y asimismo

procede dejar constancia de que en algunos casos el neutro *lo* tiene un carácter colectivo. Por ejemplo, cuando decimos «lo realmente útil» para referirnos a «las cosas que son realmente útiles».

3.16.1. *lo*, artículo neutro

Se utiliza para sustantivar adjetivos o adverbios.

Ejemplos:

lo verde. *lo* bonito. *lo* agradable.

lo fácil que es.

lo útil que nos ha sido.

sé *lo* importante que eso podría ser.

veo *lo* ocupado que estás.

lo mejor es enemigo de *lo* bueno¹⁷⁹.

lo tarde que es.

lo pronto que has venido.

lo bien que se lo está pasando.

3.16.2. *el...* / *lo...*

Ejemplos:

el presente / *lo* presente.

el futuro / *lo* futuro.

el pasado / *lo* pasado.

el mejor / *lo* mejor.

3.16.3. *lo*, complemento directo

Ejemplos:

díselo con una flor.

ya te *lo* venía avisando.

lo he visto con mis propios ojos.

ya *lo* sabía.

ya *lo* sabía aunque no me *lo* habías dicho.

3.16.4. *lo*, seguido de un posesivo (*mío*, *tuyo*, *suyo*, *nuestro*, *vuestro*)

Suele indicar lo característico de la persona a la que se refiere el sustantivo.

Ejemplos:

lo *suyo* es comer, dormir y ver la tele.

lo *tuyo* es pasarlo bien.

lo *mío* entonces era estudiar y más estudiar.

lo *suyo* es andar siempre intrigando.

3.16.5. *lo que*

Equivale al demostrativo neutro «*aquello que*».

¹⁷⁹ Refr. esp. 9253. Dic. dichos en el apartado MEJOR.

Ejemplos:

lo que más le fastidia es que lo sepamos.

lo que importa es aprobar.

lo que me enseñaste ayer me está resultando muy útil.

lo que me propuse entonces, *lo* hice.

3.16.6. *lo* + adjetivo + *que*

Equivale a un adverbio de cantidad como *cuánto*, *cuán*, *qué*.

Ejemplos:

hay que ver *lo* bueno *que* es este niño.

verás *lo* útil *que* te resulta.

entonces es cuando me di cuenta de *lo* despistado *que* estaba.

me impresionó *lo* furioso *que* se puso.

3.16.7. *lo* + adverbio + *que*

Equivale a un adverbio de cantidad como *cuánto*, *cuán*, *qué*.

Ejemplos:

me alegra saber *lo* bien *que* te encuentras.

le hice ver *lo* tarde *que* llegaba.

molesta *lo* mucho *que* tarda en venir.

bien sabes *lo* mucho *que* te quiero.

Observación.

Ante un verbo en infinitivo no se emplea la forma del artículo neutro *lo* sino la masculina *el*.

Ejemplos:

el decir.

el despertar.

el comer demasiado.

el no hacer nada.

3. 17. El llamado dativo ético o dativo de interés

1. «Alfonso, no *me* engordes ni medio kilo». 2. «Antonio, vé*me* a comprar un kilo de melocotones». 3. «¿Qué tal tu padre? –Cuíd*ame*lo mucho». 4. «Mi hijo *me* ha cogido la gripe». 5. «No *me* vengas con esas historias». «En un descuido, el gato se *le* zampó la sardina que con tanta ilusión acababa de asar». 6. «No te *me* pongas tonto». «Tú lo quisiste, tú *te* lo ten». 7. «*Me* lo sé muy bien». «*Te* lo has aprendido de memoria». «*Se* lo estaba temiendo». «*Me* conozco esa historia en todos sus detalles». «*Me* lo estaba sospechando». «Este guarda forestal *se* conoce ese bosque palmo a palmo». «No *me* lo creo». 8. «Le père mort, les fils *vous* retournent le champ».

3.17.1. «Alfonso, no me engordes ni medio kilo»

Así le decía un médico a un paciente y amigo personal suyo advirtiéndole con interés que controlara mucho el peso cuidando de no engordar absolutamente nada. Con ese «me» el médico se hacía partícipe del interés que ponía en que su amigo y paciente Alfonso tuviera muy bien controlado el peso.

3.17.2. «Antonio, véteme a comprar un kilo de melocotones»

Así se dirigía en un lenguaje muy familiar una madre a su hijo Antonio pidiéndole que le fuera a comprar un kilo de melocotones. Ese *me*, incorrecto, si se quiere, tal como aparece aquí unido a «vete», tiene sin embargo en esta expresión un valor afectivo que vendría a equivaler a «hazme el favor de...», «te ruego que...»; «te agradeceré que...».

3.17.3. «Qué tal tu padre? –Cuídamelo mucho»

En una ocasión fuimos testigo de una conversación entre dos amigos que se acababan de encontrar. «¿Qué tal tu padre?» preguntó uno de ellos a su amigo. Tras breve información por parte de éste acerca de la salud de su progenitor, insistió el amigo que se había interesado por el estado de salud de aquel buen hombre y le dijo: «Cuídamelo mucho» con ese *me* que ponía de manifiesto su muy gran interés por la salud de aquella persona hasta el punto de implicarse en ella mediante ese *me* que desde el punto de vista gramatical no era otra cosa que un dativo ético.

3.17.4. «Mi hijo me ha cogido la gripe»

Puesta así esta frase en boca de una madre, pone de manifiesto cuánto le afecta a ella que su hijo haya cogido la gripe.

3.17.5. «No me vengas con esas historias». «En un descuido, el gato se le zampó la sardina que con tanta ilusión acababa de asar»**3.17.6. «No te me pongas tonto». «Tú lo quisiste, tú te lo ten»¹⁸⁰****3.17.7. «Me lo sé muy bien». «Te lo has aprendido de memoria». «Se lo estaba temiendo». «Me conozco esa historia en todos sus detalles». «Me lo estaba sospechando». «Este guarda forestal se conoce ese bosque palmo a palmo». «No me lo creo»**

Aun prescindiendo de los verbos pronominales, es una gran suerte el hecho de que la lengua española nos ofrezca la posibilidad de poder decir «lo sé muy bien» y «me lo sé muy bien»; «lo has aprendido de memoria» y «te lo has aprendido de memoria»; «lo estaba temiendo» y «se lo estaba temiendo»; «conozco esa historia en todos sus detalles» y «me conozco esa historia en todos sus detalles»; «lo estaba sospechando» y «me lo

¹⁸⁰ También se dice: «Tú lo quisiste, fraile mostén, tú lo quisiste, tú te lo ten» (*Refr. esp.* 15885).

estaba sospechando»; «este guarda forestal conoce ese bosque palmo a palmo» y «este guarda forestal se conoce ese bosque palmo a palmo»; «no lo creo» y «no me lo creo».

3.17.8. «Le père mort, les fils vous retournent le champ»

Aunque no sea en español sino en francés, no resistimos dejar de aportar esta frase, una de las más logradas de La Fontaine en su fábula *Le laboureur et ses enfants*. Antes de morir, aquel buen labrador anuncia a sus hijos que en su campo hay un tesoro escondido y en vista de ello les invita a que cavén una y otra vez aquella tierra. Movidos por ese estímulo, aquellos hijos, una vez muerto el padre, cavan y vuelven a cavar el campo. Tesoro, no lo encuentran; pero, al ser tan trabajada la tierra, la cosecha es espléndida. Al decir La Fontaine que, a la muerte del padre, los hijos se dedican a cavar y volver a cavar aquella tierra, escribe así: «Le père mort, les fils vous retournent le champ», con ese dativo ético *vous* que es aquí una verdadera joya.

3. 18. Pronombre personal complemento

Usos correctos.

- a. Complemento directo en representación de una o varias personas.

Ejemplos:

No *lo* / *le*¹⁸¹ conozco. (A una persona masculina).

No *la* conozco. (A una persona femenina).

No *lo* sé.

No *los* / *les*¹⁸² conozco. (A unas personas masculinas).

No *las* conozco. (A unas personas femeninas).

Voy a buscar*los*. (A unas personas masculinas o masculinas y femeninas).

Voy a buscar*las*. (A unas personas femeninas).

- b. Complemento indirecto en representación de una o varias personas.

Ejemplos:

Eso *le* va muy bien. (A una persona masculina o femenina).

Voy a buscar*les* un entretenimiento. (A unas personas masculinas o femeninas).

3. 19. Coincidencia de dos pronombres personales complemento

Correcto.

se me se te se le se lo se los se las

Correcto.

me lo te lo se lo me los te los se los

me la te la se la me las te las se las

¹⁸¹ Véase el apartado «Leísmo» del capítulo 3.14. Leísmo. Loísmo. Laísmo.

¹⁸² Véase el apartado «Leísmo» del capítulo 3.14. Leísmo. Loísmo. Laísmo.

Normas generales.

Cuando se juntan dos pronombres personales complemento

- a. Si uno de ellos es *se*, éste ocupa el primer lugar, siendo completamente rechazable por incorrecta la construcción «*me se*».

Ejemplos:

Ya *se me* había ocurrido.

Se me parece a su hermana.

Eso *se me* repone.

Se te veía venir.

Se le ve el plumero.

Ya *se lo* tenía advertido.

Ya *se lo* habían anunciado.

Todavía no *me los* ha devuelto.

Hace ya mucho tiempo que no *se las* ve por aquí.

En modo alguno son aceptables construcciones del estilo de «antes de que *me se* olvide». Debe decirse: «antes de que *se me* olvide».

- b. Los pronombres *lo, le, los, les* siempre van después de los pronombres *me, te* y *se*.

Ejemplos:

Me lo imagino.

Dímelo.

Te lo pido, por favor.

Se lo hice saber a tiempo.

Me los llevo.

Te los entrego.

Se los devuelvo.

Me la comí.

Te la prestaré.

Me las apaño yo solo.

Te las recomendé.

Se las mando hoy mismo.

3. 20. El llamado «pronombre enfático» o pronombre personal sujeto de insistencia

Quiero. Yo quiero.

¡Canta! ¡Canta tú! ¡Tú, canta!

A diferencia de otras lenguas modernas de nuestro entorno, la conjugación española no necesita el pronombre personal sujeto para poner de manifiesto quién realiza la acción. Con decir sencillamente *amo* o *quiero*, ya es suficiente. Sin necesidad de pronombre

personal sujeto, ya se sabe que se trata de la primera persona del singular, que soy yo quien «ama» o quien «quiere».

Incluso en casos como *ya lo sabía* en los que la frase así expresada no aclara si quien lo sabía era «yo» o «él» o «ella», es decir si era la primera o la tercera persona del singular, el contexto lo suele poner suficientemente de manifiesto.

Tampoco el latín tiene necesidad del pronombre personal sujeto. La diferencia entre cada una de las personas *amo, amas, amat, amamus, amatis, amant* o *volo, vis, vult, volumus, vultis, volunt* hace innecesario el empleo del pronombre personal sujeto que la mayoría de las veces resultaría superfluo, salvo en los casos en los que conviene insistir en la persona que realiza la acción.

La posibilidad en español de emplear o no emplear el pronombre personal sujeto, ya sea, generalmente, delante, ya sea a veces detrás, ofrece unas posibilidades de expresividad muy grandes y unos recursos estilísticos de muy gran valor.

Frente a la frialdad, al menos aparente de *amo* o *quiero* dispongo en español de otras maneras de expresar esas ideas insistiendo en el sujeto. Y así puedo decir *yo amo* o *yo quiero* y también *amo yo* o *quiero yo* o *soy yo quien ama* o *soy yo quien quiere*. Es lo mismo pero con matices notablemente importantes.

Cuando a una persona se le pide que se pronuncie acerca de algo, cabe que esta persona muy cauta, reaccione diciendo: «Dilo *tú* primero», empleando muy bien el pronombre personal *tú* en el imperativo.

Junto a un escueto «ya lo sabía», nuestra lengua nos ofrece la posibilidad de decir «yo ya lo sabía» con los ricos matices que ello supone. Lo mismo que cuando digo «ya te lo decía yo» en lugar de decir sencillamente «ya te lo decía».

3. 21. Nuestro pronombre relativo *cuyo*, una preciosidad del español

En efecto, esta forma *cuyo* con su correspondiente femenino *cuya* y los plurales masculino y femenino *cuyos* y *cuyas* constituyen una auténtica joya de nuestro idioma. De claro origen latino, estas formas del pronombre relativo con evidente valor posesivo subsisten muy vivas en español —y en cierto modo también en portugués— sin eliminar por otra parte las formas *del cual, de la cual, de los cuales* y *de las cuales*.

3. 22. Las curiosas formas pronominales *conmigo, contigo, consigo*

Los pronombres personales *mí, ti* y *sí*, lo mismo que las formas plurales *nosotros, vosotros, ellos* (y sus formas femeninas *nosotras, vosotras, ellas*) pueden ser empleados, en principio, tras cualquiera de nuestras preposiciones o locuciones preposicionales.

En español tenemos unas bonitas y curiosas combinaciones de la preposición *con* y el pronombre personal singular complemento indirecto: *conmigo*, *contigo* y *consigo*. Mientras por un lado tenemos *de mí*, *de ti*, *de sí*; *para mí*, *para ti*, *para sí*; *por mí*, *por ti*, *por sí*; *sin mí*, *sin ti*, *sin él* o *sin ella*¹⁸³ etc., por otro resulta que decimos *conmigo*, *contigo* y *consigo*.

Una justificada curiosidad nos hace desear conocer el origen de estas bonitas formas. Ninguna dificultad para descubrirlo: es el resultado de unir a la preposición *con* las antiguas formas *meco* o *mego*, *teco* o *tego*, *seco* o *sego*, luego *migo*, *tigo*, *sigo*, que, evidentemente, responden a las preciosas formas latinas *mecum*, *tecum*, *secum*. Se produce, es cierto, una repetición de la preposición *con* (en latín *cum*) constituyendo la primera y tercera sílabas, quedando la segunda para indicar la persona.

Para evitar la cacofonía que resultaría de decir «sin sí», nuestra lengua ha reaccionado recurriendo a las formas «sin él» y «sin ella».

Cabe recordar que cosa muy parecida ocurre también en portugués: *comigo*, *contigo*, *consigo* con esa especie de redundancia que pasa desapercibida y resulta muy adecuada al oído. El italiano, por su parte, se conforma con decir *meco*, *teco* y *seco*, sin caer en la redundancia del español y del portugués al emplear por dos veces la preposición *con*.

3. 23. El español trata de evitar la cacofonía

1. Coincidencia de dos sonidos vocálicos iguales consecutivos *a a*, *e e*, *i i*, *o o*, *u u* en dos palabras distintas. 2. Las formas pronominales *mí*, *ti*, *sí* precedidas por una preposición (*con*, *de*, *para*, *por*, *sin*). 3. Coincidencia de dos o más adverbios de modo acabados en *-mente*. 4. Incorrecciones que han de ser evitadas. 5. Póngase especial atención: 5. 1. *el arma. un arma.* 5. 2. *esta arma. esa arma. aquella arma.* 5. 3. *otra habla. mucha agua.* 5. 4. *la otra arma. una vieja arma.* 5. 5. *la ayuda. una ayuda.* 5. 6. *la Ana. la Águeda. la Ángela. la Arias. la Álvarez. La Haya.* 5. 7. *la a. la hache.* 5. 8. *el Asia. el África.* 5. 9. *la ácida naranja. la árida estepa.*

El español es muy sensible a la cacofonía en general; y en concreto a la que se puede producir por el encuentro y repetición de la misma vocal como sería «*la agua*» o «*de una o otra manera*».

Para evitarlo, nuestra lengua dispone de los recursos apropiados o pertinentes en cada caso.

3.23.1. Coincidencia de dos sonidos vocálicos iguales consecutivos *-a a-*, *-e e-*, *-i i-*, *-o o-*, *-u u-* en dos palabras distintas¹⁸⁴

Produce una evidente y con mucha frecuencia desagradable cacofonía que en no pocos casos la lengua trata de evitar y remediar.

¹⁸³ No «sin sí», que constituiría una desagradable cacofonía.

¹⁸⁴ En el interior de una misma palabra se dan casos de coincidencias de algunos de estos grupos (concretamente el grupo *o o*) sin que ello resulte desagradable. Es el caso, por ejemplo, de *cooperar*, y de *coordinar*.

Observación.

El hecho de que la segunda palabra empiece por *h* no tiene repercusión alguna ni en la cacofonía ni en los posibles remedios para evitarla.

1.a. a a

El artículo determinado singular femenino *la* ante una palabra que empieza por *a*-tónica. Adopta la forma *el*.

Ejemplos: *el agua, el arma, el alma, el hacha.*

Véase más adelante el cuadro encabezado por *el arma. un arma.*

El artículo indeterminado singular femenino *una* ante una palabra que empieza por *a*-tónica. Adopta la forma *un*.

Ejemplos: *un arma, un alma, un hacha.*

Véase más adelante el cuadro encabezado por *el arma. un arma.*

1.b. e e

*he*¹⁸⁵ *e-*.

La lengua admite este encuentro.

Ejemplos: *he escrito, he echado, he hecho.*

1.c. i i

La lengua admite el encuentro de estos dos sonidos *-i i-*, salvo en el caso de la conjunción *y* ante una palabra que empiece por el sonido *i*, convirtiéndose entonces en *e* la con junción y¹⁸⁶.

Ejemplos:

a. *mi hijo, mi hija, mi higuera, mi hipoteca.*

b. otoño e invierno, padres e hijos, Francia e Inglaterra.

Observaciones.

Sin embargo,

a. cuando la *i-* de la segunda palabra es semiconsonante, la conjunción copulativa mantiene su forma *y*.

Ejemplos: *y hierro, y hierba, y hielo.*

b. cuando la conjunción copulativa *y* tiene valor interrogativo, también suele mantener su forma primitiva.

Ejemplo: *¿Y Isabel?*

1.d. o o

Cuando la conjunción disyuntiva *o* precede inmediatamente una palabra que empieza por el sonido *o*, esa conjunción toma la forma de *u*.

Ejemplos: *u otros, siete u ocho, setenta u ochenta.*

¹⁸⁵ *He*. Primera persona del presente de indicativo del verbo *haber*.

¹⁸⁶ Véase en el apartado siguiente, el 3.b.

Observaciones.

- a. No dejaremos de advertir, sin embargo, que en algunos casos esta forma *u* de la conjunción disyuntiva *o* resulta poco agradable al oído hasta el punto de hacer preferir la forma normal *o*.
- b. El encuentro de *oo* en el interior de una palabra se da en algunos casos, como por ejemplo, en *cooperar* y en *coordinar*.

1.e. u u

No suele darse este encuentro.

3.23.2. Las formas pronominales *mí, ti, sí* precedidas por una preposición (*con, de, para, por, sin*)

Un caso que pasa desapercibido es el que se ha producido en nuestro idioma al rechazar la forma «sin *sí*» y mantener «sin *él*» y «sin *ella*», apartándose de las formas «de *mí*», «de *ti*», «de *sí*»; «para *mí*», «para *ti*», «para *sí*»; «por *mí*», «por *ti*», «por *sí*»; «sin *mí*» y «sin *ti*».

Véase el capítulo 3.22. « Las curiosas formas pronominales *conmigo, contigo, consigo*».

3.23.3. Coincidencia de dos o más adverbios de modo acabados en *-mente*

A diferencia de lo que pasa en otros idiomas como el francés, en español cuando se juntan dos o más adverbios que acabarían en *-mente*, sólo el último suele llevar esta marca adverbial quedando el anterior o los anteriores reducidos a la forma femenina singular del adjetivo.

Ejemplos: «*lisa y llanamente*»; «*honrada y honestamente*»; «*prudente y sabiamente*»; «*habló enérgica pero respetuosamente*».

Así ha reaccionado muy sabiamente la lengua. Para los casos particulares de cacofonía no en estructuras gramaticales sino en expresiones propias de cada usuario, son el gusto y el buen sentido de cada uno quienes deben evitar los casos de cacofonía que se puedan producir en frases como podría ser «Mi tía María decía que tenía manía por la biología».

3.23.4. Incorrecciones que han de ser evitadas

A pesar de ser tan claras las normas establecidas y generalmente aceptadas a este respecto, son muy frecuentes los casos de incorrecciones así en la lengua hablada como también en la escrita. Aún recordamos con estupor la sensación que nos causó ver profusamente expuesto en carteles en una Facultad de Filología un anuncio que decía: «Debido a una avería en el servicio de agua de la parte derecha del edificio rogamos que utilicen los del otro ala» [¡sic!].

Se ha de poner especial atención en evitar incorrecciones como las siguientes:

«No se ha encontrado *el supuesto arma* homicida».

«Se supone que utilizó *el mismo arma*».

«*Nuestro arma* más provechosa».

«Hay que beber *mucho agua*».

«Nunca había caído *tanto agua*».

«En *nuestro mismo área*».

Un caso especial, entre los censurables, lo constituye el que reemplaza el artículo femenino por el masculino en casos en los que el sustantivo empieza por *a-* no acentuada, como hemos visto en un periódico de tirada nacional al escribir «despertar *el alerta*» en lugar de haber escrito «despertar *la alerta*».

3.23.5. Póngase especial atención a este cuadro

el arma. un arma.
esta arma. esa arma. aquella arma.
poco agua. mucha agua.
la otra arma. una vieja arma.
la ayuda. una ayuda.
la Ana. la Águeda. la Ángela.
la Arias. la Álvarez.
La Haya.
la a. la hache.
el Asia. el África.
la ácida naranja. la árida estepa.

5. a. el arma. un arma.

Es cosa archisabida que, para evitar la cacofonía que produciría el encuentro de dos vocales *a* cuando la segunda es tónica, el español cambia ante el sustantivo el artículo femenino *la* o *una* por la forma masculina correspondiente *el* o *un*. Y así decimos *el agua* y no «*la agua*»; *el arma*, y no «*la arma*»; *un arma*, y no «*una arma*»; etc. Y, en cambio: *las aguas* y *unas aguas*; *las armas* y *unas armas*.

Ejemplos: *el agua, un agua, las aguas, unas aguas.*

Recuérdese nuestro dicho «¡Patos al agua!»

el águila, un águila, las águilas, unas águilas.

el área, un área, las áreas, unas áreas.

el asa, un asa, las asas, unas asas.

el asna, un asna, las asnas, unas asnas.

el ave, un ave, las aves, unas aves.

el habla, un habla, las hablas, unas hablas.

el hambre, un hambre, las hambres, unas hambres.

el hampa, un hampa, las hampas, unas hampas.

5.b. esta arma. esa arma. aquella arma.

La norma que establece reemplazar la forma femenina del artículo *la* o *una* por la masculina correspondiente *el* o *un* afecta sólo y exclusivamente a estos casos del artículo singular (así el determinado como el indeterminado); pero no a los demostrativos. Ni a los indefinidos.

Ejemplos: *esta agua, esa agua, aquella agua, esta área, esa área, aquella área.*

5. c. poca agua. mucha agua.

El empleo de la forma masculina en lugar de la femenina sólo afecta al artículo singular (determinado o indeterminado); pero no a los adjetivos indefinidos. Ni a los demostrativos.

Ejemplos: *poca agua, mucha agua, otra área*.

Son inadmisibles, por absolutamente incorrectas, construcciones como *poco agua o mucho agua, otro área* en lugar de *poca agua, mucha agua y otra área*.

5.d. la otra arma. una vieja arma.

La norma que establece reemplazar la forma femenina del artículo *la* o *una* por la masculina correspondiente *el* o *un* sólo afecta cuando entre el artículo y el sustantivo en cuestión no va intercalada palabra alguna.

Ejemplos: *la otra arma, una vieja arma, la mucha hambre, la majestuosa águila*.

En el caso, por ejemplo de «toda el área» procede emplear el artículo *el* porque el indefinido no va intercalado entre el artículo y el sustantivo «área».

5.e. la ayuda. una ayuda.

El empleo de la forma masculina del artículo singular en lugar de la femenina sólo tiene lugar cuando el artículo precede inmediatamente a un sustantivo femenino que empieza por *a* tónica; pero no si la vocal inicial *a* es átona.

5. f. la Ana. la Águeda. la Ángela. la Arias. la Álvarez. La Haya.

A pesar de la norma que establece reemplazar la forma femenina *la* o *una* por la masculina correspondiente *el* o *un*, esta norma no rige para la mayoría de los nombres propios de mujer. Ni tampoco para los apellidos cuando se refieren a una mujer o a varias. Ni tampoco para el nombre de la ciudad holandesa de *La Haya* (en francés *La Haye*; en flamenco ‘*s Gravenhage*).

5. g. la a. la hache.

Tampoco rige la norma general para los nombres de estas dos letras del alfabeto.

5. h. el Asia. el África.

Con estos nombres geográficos rige la norma general recogida en el apartado 1 de este capítulo. Y así decimos y escribimos, por ejemplo, «el Asia continental» y «el Asia insular»; y también «el África negra» y «el África subsahariana».

Procede observar a este respecto que, de acuerdo con las normas recogidas en estos apartados 1 y 6, decimos correctamente «el África negra». Y en cambio «la África» cuando nos referimos a una mujer que lleva el nombre de pila *África*¹⁸⁷.

5. i. la ácida naranja. la árida estepa.

La norma general que establece utilizar la forma masculina del artículo (*el* o *un*) en lugar de la femenina (*la* o *una*) sólo rige cuando sigue un sustantivo; pero no cuando es un adjetivo.

¹⁸⁷ Por Nuestra Señora de África.

3. 24. Colocación del adjetivo calificativo

3.24.1. Una persona buena. Una buena persona.

Un hombre pobre. Un pobre hombre.

Un hombre grande. Un gran hombre.

Un monje triste. Un triste monje.

Un guarda simple. Un simple guarda.

Una casa nueva. Una nueva casa.

Una noticia cierta. Una cierta noticia.

Lo mismo en español que en algunas otras lenguas de nuestro entorno, la colocación del adjetivo calificativo detrás o delante del sustantivo al que se refiere ofrece unas posibilidades muy dignas de ser tenidas en cuenta. Y además, en no pocos casos, esa colocación afecta incluso al significado mismo de la expresión.

De una manera muy general podría decirse que el adjetivo calificativo colocado a continuación del sustantivo suele indicar algo real, algo objetivo. Y, en cambio, antepuesto, resulta más afectivo. Y así, en principio, procede distinguir entre una *persona buena* y una *buena persona*.

Un *hombre pobre*, por su parte, es un hombre sin recursos económicos, mientras que un *pobre hombre* nada tiene que ver con su posición económica.

Un *hombre grande* es, en efecto, un hombre corpulento. Y, en cambio, un *gran hombre*, se dice de un hombre que puede ser corpulento o no, enjuto o de talla normal ni grande ni pequeña pero que se distingue por sus condiciones que hacen de él una persona importante.

Un *monje triste* se dice de un monje de carácter o temperamento triste o de estado de ánimo melancólico y triston. Un *triste monje*, en cambio, se diría de un monje sin prestancia ni categoría y que no acaba de estar centrado.

Un *guarda simple* se dice un vigilante abobado, tontorrón o bobalicón, mientras que un *simple guarda* lo decimos de un guarda que en el cuerpo al que pertenece no tiene más categoría que la de guarda sin graduación alguna ni mando sobre sus compañeros.

Una *casa nueva* se dice de una casa recién hecha. Y, en cambio, se habla de una *nueva casa* para referirse a una casa que se acaba de empezar a habitar o que se va a habitar muy próximamente.

Una *noticia cierta* es una noticia verdadera y segura. Y, en cambio, una *cierta noticia* se dice para referirse a una noticia indeterminada.

3.24.2. Casos en los que el adjetivo calificativo ocupa una plaza fija en relación con el sustantivo

A pesar de la gran facilidad que ofrece el español para la colocación del adjetivo en relación con el sustantivo que califica, se dan casos de posición fija e invariable en una

forma como estereotipada. Es el caso: a. de algunas palabras compuestas como *medianoche* y *mediodía*, *nochebuena* y *nochevieja*, *camposanto*, *mediocampista*, *mediopensionista*, etc. b. de expresiones consagradas formadas por dos palabras distintas, como *media luna* y *luna llena*, *nuevo mundo*, *edad moderna*, y otras por el estilo.

3. 25. Concordancia del verbo con un sujeto colectivo singular

Colectivo se dice de un grupo de personas, de animales o de cosas que forman un conjunto homogéneo. Por ejemplo: *la mayoría*, *la muchedumbre*, *la multitud*, *la gente*, *la clase*, *el vecindario*. Y, naturalmente, también otros como *enjambre*, *rebaño*, *tribunal*, *clero*¹⁸⁸.

Al ser un nombre singular, parece natural y lógico hacer en singular la concordancia con un adjetivo o con un verbo. Pero, por otro lado, al representar idea de pluralidad, también podría parecer natural y lógico hacerlo en plural. De ahí las vacilaciones de quien tiene que expresarse de palabra y sobre todo cuando lo ha de hacer por escrito ante un problema de concordancia con uno de los llamados sustantivos singulares colectivos.

Veamos algunos ejemplos.

- a. Ante la humareda provocada por el apicultor, el enjambre salió de la colmena y se dispersó / salieron de la colmena y se dispersaron.
- b. En un descuido del pastor que andaba jugueteando con el perro, el rebaño se metió / se metieron en un viñedo causando unos daños muy serios.
- c. El vecindario mostró / mostraron su indignación por la actitud en exceso autoritaria de su alcalde.
- d. Al terminar el discurso, la asistencia, puesta de pie, aplaudió / aplaudieron con entusiasmo.
- e. Al entrar el profesor en el aula, la clase entera se quedó sentada / se quedaron sentados.

Aunque la concordancia en plural es generalmente admitida en pie de igualdad por no pocos gramáticos, modestamente pero con plena convicción nos atrevemos a mostrar discrepancia por juzgarla poco correcta en estos casos y por provocarnos un natural rechazo.

Sigamos con más casos en los que cabría vacilar al hacer la concordancia numérica del verbo con un sujeto en singular pero que representa un colectivo.

- a. Un número no pequeño de energúmenos incontrolados destrozó / destrozaron buena parte del mobiliario.
- b. La mayoría de los alumnos de esta clase es inteligente / son inteligentes.

¹⁸⁸ Véanse los apartados 1 y 2 («Los llamados sustantivos colectivos» y «El llamado número colectivo» respectivamente) del capítulo 3.4. La categoría del número.

- c. La mitad de los naufragos de esa patera consiguió / consiguieron ponerse a salvo.
- d. Ante la subida incontrolada de los precios la gente, movida por algunos oportunistas, decidió / decidieron amotinarse.
- e. Un montón de¹⁸⁹ curiosos andaba / andaban tratando de ver lo que había pasado.
- f. Dimite en pleno / Dimiten en pleno el equipo de gobierno de la localidad. Personalmente, consideramos admisible en estos casos la concordancia en plural. Pero, salvo los casos en los que el nombre colectivo va acompañado de un determinante en plural, optamos de manera decidida por sólo el singular.

Entre los testimonios que podríamos aportar en relación con estas concordancias recordaremos dos que aparecen en el mismo día (25 de septiembre de 2009) en uno de los periódicos de la prensa gratuita que se distribuye en España. En él encontramos, aunque en páginas distintas, estas dos noticias, redactadas una con el verbo en plural, y la otra con el verbo en singular. Dicen así: «Un 85% de los empleados (del hotel Ritz, en Madrid) se sumaron a la huelga» (página 2), por un lado; y por otro: «Sólo el 40% de los niños va andando al colegio» (página 4). De acuerdo con las normas de concordancia en vigor son correctas ambas redacciones, como también lo habrían sido redactadas de estas otras maneras: «Un 85% de los empleados se sumó a la huelga», por un lado; y por otro: «Sólo el 40% de los niños van andando al colegio».

En el *Curso superior de sintaxis española*, hace ya muchísimos años, en 1943, se aportaba en el N.º 22 (pág. 29) dos frases de Cervantes en el *Quijote* que nos han hecho reflexionar mucho acerca de estas cuestiones.

Recordaremos que en el capítulo 63 de la segunda parte escribe Cervantes: «La demás chusma del bergantín *son* moros y turcos». Y, por otro lado, en el capítulo 19 de la primera parte, en cambio, escribe: «Todos los encamisados *era* gente medrosa». ¡Muy bien por Cervantes! Una vez más da muestra de sensatez y de coherencia. En el primer caso hace la concordancia del verbo (*son*, en plural) con «moros y turcos», y no con «la demás chusma». En el segundo caso, la concordancia es con «gente medrosa» y no con «todos los encamisados», aunque también lo podría haber hecho¹⁹⁰.

En el apartado TORTA del *Diccionario de fraseología* aportamos la expresión «Ser tortas y pan pintado» que se dice de algo que no ofrece dificultad alguna. Empleada esta expresión con el neutro «eso» como sujeto, nos encontraríamos con una posible vacilación: ¿Diremos «Eso son tortas y pan pintado» o «Eso es tortas y pan pintado». Una y otra forma son correctas, aunque para nosotros, salvo mejor parecer que nos demuestre lo contrario, preferimos «Eso son tortas y pan pintado», haciendo la concordancia con el sujeto más significativo.

¹⁸⁹ *Un montón de...* Se dice, generalmente, para referirse a «un gran número» o «una gran cantidad». Cabe recordar además expresiones como «ser del montón» y la familiar «aburrirse un montón / montones».

¹⁹⁰ Cabe recordar, sin embargo, que en el capítulo 53 de la segunda parte escribe Cervantes: «Y al verle caído aquella gente burlada le tuvieron compasión».

En resumen.

En principio, preferimos la concordancia en singular.

Ejemplos:

La mayoría estaba de acuerdo.

La gente, muy bien aleccionada, prorrumpió en gritos de protesta.

El tribunal dictará hoy sentencia.

Sin embargo, cuando el nombre colectivo va acompañado de un determinante en plural, puede preferirse la concordancia en plural.

Ejemplos:

La mayoría de aquellos alborotadores eran forasteros.

Un grupo de manifestantes antisistema intentaron asaltar la comisaría de policía.

Un grupo de ciclistas franceses visitaron la ciudad de Molina de Aragón.

3. 26. El orden de las palabras en español

Al considerar el orden en el que aparecen las palabras en la oración, cabe distinguir entre un orden lógico, un orden afectivo y un orden estético. El orden lógico responde al orden de las ideas. En el orden afectivo predominan los sentimientos, los afectos y las pasiones. Y en el orden estético, finalmente, la armonía y el buen sonido de la frase.

A pesar de la tendencia al orden lógico de algunas lenguas como el francés, ocurre con no poca frecuencia que así en la lengua escrita como en la hablada, sobre todo en ésta, se produce una ruptura de este orden. Las sensaciones, la pasión, el ardor con que sentimos y expresamos y manifestamos algo, hacen que venga primero el objeto que más nos ha llamado la atención. Y en todas las lenguas —por frío, reposado y matemático que sea un pueblo o el individuo que habla o escribe una lengua—, se dan casos más o menos frecuentes de abandonar este orden lógico o directo dando predominio al orden afectivo o al orden estético, según los casos.

El hipérbaton ofrecía en latín infinidad de recursos estilísticos y expresivos. Tomando una proposición compuesta por tan sólo tres términos: sujeto, verbo y complemento de objeto directo, caben hasta seis expresiones distintas: a. *pater amat filium*; b. *pater filium amat*; c. *amat pater filium*; d. *amat filium pater*; e. *filium pater amat*; f. *filium amat pater*. Las seis dicen lo mismo, aunque naturalmente cabe distinguir matices de expresividad muy interesantes, que aparecen más claros en los siguientes ejemplos: a. *Petra amat Paulum*; b. *Petra Paulum amat*; c. *amat Petra Paulum*; d. *amat Paulum Petra*; e. *Paulum Petra amat*; f. *Paulum amat Petra*.

Según las diferentes circunstancias y situaciones, se empleará una u otra expresión. En un grupo de amigos o de amigas, quien da la noticia de que Petra quiere o ama a Pablo lo dirá en una forma o en otra según le haya llamado la atención o según quiera hacer recalcar que precisamente Petra, que se distingue por sus encantos o al contrario por su fealdad, años o antipatía, se ha enamorado de Pablo; o que Pablo por el que suspiran todas las chicas o a quien, al contrario, todas rehuyen, es amado por Petra, etc.

Aún aparece más claro en los siguientes ejemplos: a. *Paulus osculat Petram*; b. *Petram osculat Paulus*; c. *osculat Paulus Petram*; d. *Paulus Petram osculat*; e. *Petram Paulus osculat*; f. *osculat Petram Paulus*. Si un grupo observa que Pablo da un beso a Petra por la que todos suspiran, ninguno diría fríamente *Paulus osculat Petram*, sino *Paulus Petram osculat*, o más aún *Petram Paulus osculat* o quizá *Petram osculat Petrus*, ya que a ellos lo que más les ha llamado la atención, lo que más les ha afectado, ha sido que ese beso haya sido dado a Petra. Y si unas comadres observan o descubren la escena, la exclamación más probable —hace años— habría sido *osculat Paulus Petram* o bien *osculat Petram Paulus*, según las circunstancias. En ellas lo que les habría llamado la atención habría sido precisamente ese beso de un chico a una chica.

Lo mismo que el latín, también el español —a pesar de no disponer de declinación— es capaz de expresar de seis maneras distintas las frases latinas a. *Pater amat filium*; b. *Petrus amat Paulam*; y c. *Petrus osculat Paulam*. Limitándonos al último ejemplo y cambiando los nombres de los protagonistas, cabe decir:

- a. Pedro besa a Conchita.
- b. Pedro a Conchita besa.
- c. A Conchita besa Pedro.
- d. A Conchita Pedro besa.
- e. Besa Pedro a Conchita.
- f. Besa a Conchita Pedro.

Cada una de estas maneras tiene sus propios valores afectivos o de expresividad. Cosa que es posible gracias, principalmente, a que en español ante el complemento directo de persona se emplea la preposición «a», auténtica joya que permite una gran libertad de colocación del complemento directo en la oración sin correr el riesgo de equivocadas interpretaciones.

Por otro lado, no dejaremos de insistir en que no cabe confusión alguna. Siempre hemos expresado el mismo hecho: que Pedro besa a Conchita, aunque al emplear una u otra forma, lo hagamos bajo la influencia de tal o cual circunstancia o estado de ánimo.

En español, tan correcto es decir «las pulgas nos comen» como «nos comen las pulgas». En los dos casos hemos dicho exactamente lo mismo y de manera bien clara. Sin embargo, un buen analista, y sobre todo un buen conocedor de nuestro idioma que goce además de un grado alto de sensibilidad no dejará de captar unos matices que le harán preferir una forma o la otra según las circunstancias.

En el capítulo 6 de su evangelio, por dos veces (versículos 35 y 49) recoge San Juan las palabras de Cristo Jesús al afirmar «Yo soy el pan de vida». Al leer, hace ya no pocos años, estas palabras que figuraban en el altar del Santísimo de la iglesia de Alpedrete (en la Sierra de Madrid, cerca de Guadarrama), reflexioné sobre ellas y las medité dándoles una y mil vueltas. Y en esas consideraciones nos vino la idea de cotejar esa expresión española con la latina «Ego sum panis vitae» y con la griega correspondiente. Y al volver a buscar equivalencia española a esta frase latina y griega nos vinieron a la mente distintas maneras de expresarla:

- a. Yo soy el pan de vida.
- b. Yo soy de vida el pan.
- c. Yo el pan de vida soy.
- d. Yo el pan soy de vida.
- e. Yo de vida soy el pan.
- f. Yo de vida el pan soy.
- g. Soy yo el pan de vida.
- h. Soy yo de vida el pan.
- i. El pan de vida soy yo.
- j. El pan de vida yo soy.
- k. El pan soy yo de vida.
- l. El pan yo soy de vida.
- m. De vida el pan soy yo.
- n. De vida el pan yo soy.
- o. De vida yo soy el pan.
- p. De vida soy yo el pan.

¡Hasta dieciséis formas! Evidentemente, una vez más admira el español por las muchas posibilidades que ofrece.

3. 27. Distinguir entre *en cinco minutos* y *dentro de cinco minutos*

Como decimos en la introducción, «resulta fácil comprobar que en estos últimos decenios se está produciendo un notable deterioro de nuestra lengua española. Y lo que es más grave y preocupante es que no pocos de los defectos que cabe detectar se están consolidando y adquiriendo un definido carácter de usuales entre gentes de mediana cultura e incluso no pocas veces entre personas que, por su formación, pueden y deben ser consideradas de un nivel cultural elevado».

Una muy seria preocupación por este hecho, realmente grave, ha sido uno de los motivos que más han contribuido a tomar la decisión de escribir esta obra. En ella tratamos de recoger las incorrecciones más frecuentes o llamativas que se dan en nuestros días. Tan sólo las que por su repetición o por su gravedad consideramos que merecen un especial toque de atención. Evidentemente, hay otras muchas. Por ejemplo, cuando leemos que «no habrá recortes»¹⁹¹; o que «se busca voluntarios»¹⁹²; o «concej al ayuntamiento de Barcelona»¹⁹³; o «un tramo de pavés»¹⁹⁴; o «según eso resultaría nulo asimismo el acta de diputado»¹⁹⁵; etc.; etc.

¹⁹¹ En lugar de «no habrá recortes».

¹⁹² En lugar de «se buscan voluntarios».

¹⁹³ En lugar de «concej al ayuntamiento de Barcelona».

¹⁹⁴ En lugar de «un tramo de adoquines». *Pavés* es aquí un horrible galicismo por confusión con el francés *pavé* = adoquín.

¹⁹⁵ En lugar de «según eso resultaría asimismo nula el acta de diputado».

Una de las incorrecciones que más desasosiego y a veces hasta irritación nos causa es la dichosa manía que se está imponiendo de marginar por completo dentro de (equis tiempo) usando tan sólo en (equis tiempo), menospreciando la posibilidad que nos ofrece nuestro idioma de distinguir entre «hacer algo en cinco minutos» y «hacer algo dentro de cinco minutos». En el primer caso significamos que se emplearán cinco minutos en hacerlo. En el segundo, en cambio, que se hará una vez pasados cinco minutos, es decir que, si son las diez y cuarto, la acción ocurrirá o tendrá lugar a las diez y veinte.

A pesar de esta distinción tan clara y tan precisa, el empleo de la locución *dentro de* es con frecuencia relegada al olvido coincidiendo con la francesa expresada por la preposición *dans* en expresiones como «le train arrivera dans cinq minutes», cuya correspondencia española debe ser «el tren llegará dentro de cinco minutos». Pero con harta frecuencia es hoy expresada por «el tren llegará en cinco minutos».

En una ocasión leíamos en un periódico de gran tirada la expresión «si en una semana no aparece» en lugar de haber escrito «si dentro de (o en el plazo de) una semana no aparece». Hace unos días leíamos en otro periódico nacional y asimismo de gran tirada la expresión «si en una semana no son presentados los testimonios requeridos, ...» en lugar de haber escrito «si dentro de (o en el plazo de) una semana no son presentados los testimonios requeridos, ...».

En otra ocasión en las noticias de la radio oíamos a un locutor que muy poseído de su buen hablar nos decía con tono muy convincente que «en pocos días se darán a conocer los resultados» en lugar de haber dicho correctamente «dentro de pocos días se darán a conocer los resultados».

Otro ejemplo concreto, entre los muchísimos que cabría aportar. En las noticias deportivas que se daban en un programa de televisión se nos decía que «nuestro equipo se la juega en siete días». Al oírlo, nos entró la duda de si el cronista quería decir que eso sería durante siete días o más bien —como realmente dedujimos luego— que eso ocurriría dentro de siete días, que es cuando se iba a jugar el partido al que se refería el cronista deportivo.

Cabría multiplicar los ejemplos aportando casos y casos de un uso incorrecto de la preposición *en* lugar de la locución *dentro de*, como un aviso que vimos en el Metro de Madrid anunciando que «el servicio quedaría restablecido en apenas una hora» y como suele anunciarse que «El próximo tren llegará en tres minutos».

Esta pérdida de la distinción entre *en* y *dentro de* o *en el plazo de* en estos casos supone un empobrecimiento de nuestra lengua que es preciso detener y corregir. Y de esa pérdida serán responsables, entre otros, aquellos organismos a los que incumbe la obligación de velar por la pureza y por la riqueza de nuestra lengua. Maestros, profesores e instituciones académicas en general; y en particular las de la lengua, estamos todos obligados a poner cuanto antes remedio a este deterioro de nuestro idioma.

Insistimos en que esta pérdida de la distinción entre *en* y *dentro de* o *en el plazo de* en estos casos supone un empobrecimiento de nuestra lengua que es preciso detener. Por nuestra parte, venimos poniendo todo nuestro empeño en advertir de este deterioro y de

este muy serio peligro y hemos realizado diversas gestiones para tratar de conseguir un pronunciamiento claro por parte de los organismos competentes y responsables. Pero somos conscientes de nuestras limitaciones y debemos reconocer que nuestro propósito no ha obtenido los resultados propuestos y apetecidos.

3. 28. Uso y abuso de la preposición *de*

1. Omisión indebida de la preposición *de* ante la conjunción *que*. 2. Empleo indebido de la preposición *de* ante la conjunción *que*. 3. La construcción *de que* + presente de subjuntivo o futuro de indicativo. 4. Casos de empleo indebido de la preposición *de* ante un infinitivo. 5. El llamado *dequeísmo*. 6. Distinguir entre «*deber* + infinitivo» y «*deber de* + infinitivo».

La preposición *de* es de un uso muy frecuente en español. Y su empleo no ofrece, en principio, dificultad especial. Por razones obvias no vamos a exponer los muy diversos usos de esta preposición en nuestra lengua así hablada como escrita. Tan sólo llamaremos la atención acerca de algunos casos en los que indebidamente es omitido su empleo ante la conjunción *que*; y acerca de otros en los que, por el contrario, se hace un uso indebido de ella.

Por influencia francesa —por otro lado— se dan en español algunos casos de empleo de la preposición *de* ante un verbo en infinitivo en construcciones en las que esa preposición sobra en español. Y así oímos y leemos frases como «no vale la pena *de* salir tan temprano» y otros como «es fácil *de* predecir lo que va a ocurrir» o «resulta difícil *de* creer».

3.28.1. Omisión indebida de la preposición *de* ante la conjunción *que*

En relación con los casos en los que se omite la preposición *de* ante la conjunción *que*, debiéndola emplear, recordaremos que el uso correcto es el siguiente:

acordarse de que...

alegrarse de que...

asegurarse de que...

caer en la cuenta de que...

dar muestras de que...

darse cuenta de que...

depender de que...

estar convencido de que...

estar seguro de que...

informar de que...

no haber duda de que...

olvidarse de que...

tener la seguridad de que...

Por ejemplo:

Acuérdate *de que* tienes que hacerlo.
 Primero se aseguró *de que* todo aquello era verdad.
 Todo depende *de que* acepte o no acepte.
 Se les informó *de que* esa actividad podría llegar a constituir un delito.
 Se había olvidado *de que* ya lo había entregado.
 Dio muestras *de que* no le importaba un rábano.
 Sólo entonces se dio cuenta *de que* le habían robado la cartera.
 Estaba convencido *de que* había acertado.
 Estoy seguro *de que* se presentará.
 No hay la menor duda *de que* fue él.
 Tenía la seguridad *de que* lo iba a conseguir.

3.28.2. Empleo indebido de la preposición *de* ante la conjunción *que*

En relación con los casos en los que se emplea indebidamente la preposición *de* ante la conjunción *que*, recordaremos que el uso correcto es el siguiente:

<i>afirmar que...</i>	<i>decir que...</i>	<i>querer que...</i>
<i>aparentar que...</i>	<i>evitarse que...</i>	<i>recordar que...</i>
<i>asegurar que...</i>	<i>impedir que...</i>	<i>responder que...</i>
<i>conseguir que...</i>	<i>opinar que...</i>	<i>saber que...</i>
<i>creer que...</i>	<i>pensar que...</i>	<i>suponer que...</i>

Por ejemplo:

Afirmó *que* todo eso eran puras especulaciones.
 Aparentó *que* ya lo sabía.
 Aseguró *que* lo sabía de buena tinta.
 Creo *que* acertó al comprarlo.
 Oí decir *que* no era la primera vez.
 Así se evitará *que* pueda volver a tropezar.
 De esta suerte impediremos *que* nos ataque.
 Pienso *que* lo debes hacer.
 Le recordé *que* tenía obligación de hacerlo.
 Respondió *que* ya lo sabía.
 No sabía *que* ya lo había hecho.
 Supuse *que* ya lo sabías.

Al empleo de la forma *de que* en estos casos lo llamamos *dequeísmo*.

3.28.3. La construcción *de que* + presente de subjuntivo o futuro de indicativo

Esta construcción es empleada a veces con el valor de «en cuanto» o «tan pronto como».

Sería el caso de frases como «*de que* recibas este aviso...» o «*de que* estarás en París...» en lugar de decir correctamente «en cuanto recibas este aviso...» o «tan pronto

como recibas este aviso...» en el primer caso; y «en cuanto estés en París...» o «tan pronto como estés en París...» en el segundo.

3.28.4. Casos de empleo indebido de la preposición *de* ante un infinitivo

Con no mucha frecuencia, pero siempre excesiva, se dan casos de un uso indebido de la preposición *de* ante un infinitivo. Por ejemplo, cuando se escribe: «No vale la pena *de* salir tan temprano», o «Es fácil *de* predecir lo que va a suceder» o «Resulta difícil *de* creer», en lugar de decir correctamente «No vale la pena salir tan temprano», o «Es fácil predecir lo que va a suceder» o «Resulta difícil creer».

3.28.5. El llamado *dequeísmo*

Existió en español una conjunción o más bien locución conjuntiva temporal *de que* (que el *DRAE* ha solido escribir *deque*¹⁹⁶) con el valor o significado de «luego que», «después que», «tan pronto como», «en cuanto». Hoy es popular. El *Diccionario del español actual* así lo señala, pero no deja de recoger muy acertadamente dos testimonios de su empleo por Delibes.

Podríamos aportar por nuestra parte —entre otros— el testimonio de una noticia aparecida en uno de los periódicos de la prensa gratuita del año de 2009 en la que leíamos esta frase: «*De que* se concibieron sospechas acerca de las actividades de esta red, se procedió a una vigilancia de cada uno de sus miembros».

Aparte de este uso, considerado hoy popular, existe la construcción *...de que...* dependiente de un verbo que le precede. Esta construcción es correcta en algunos casos pero no en otros muchos, de acuerdo con el verbo de que depende en cada caso, como se ha puesto de manifiesto en los apartados 1 y 2 de este capítulo. A ese empleo incorrecto de la construcción *...de que...* se le da el nombre de *dequeísmo*; y a la persona que por escrito o en su expresión oral lo emplea de manera más o menos habitual se le da el de *dequeísta*. Se trata de una incorrección harto frecuente incluso a veces por parte de personas de una cultura media elevada.

Observaciones.

- a. Con una cierta benevolencia cabría admitir la construcción *...de que...* con verbos como *advertir* y *avisar*.

Por ejemplo:

Advirtió *de que* se esperaba mucho tráfico a esa hora.

Le avisaré *de que* no le conviene arriesgarse en esa aventura.

- b. Con el verbo *insistir* la construcción suele ser *...en que...*

Por ejemplo:

Insistió *en que* nadie se lo había advertido.

¹⁹⁶ Y además lo clasifica como adverbio (!).

3.28.6. Distinguir entre *deber* + infinitivo y *deber de* + infinitivo

Gracias a su marcada tendencia a la precisión y a su gran riqueza lingüística, el español distingue muy bien entre *deber* (+ infinitivo) y *deber de* (+ infinitivo). En el primer caso marcamos la necesidad o la obligatoriedad. En el segundo, la posibilidad, la suposición, la hipótesis, la verosimilitud, la probabilidad o incluso la intención.

A pesar de la claridad de esta distinción, son frecuentes las confusiones y los usos indebidos. Eso ocurre no sólo en el habla popular, sino también en el habla de gente culta. Y lo que resulta más grave es que lo encontramos con harta frecuencia en textos literarios de autores de primera fila muy distinguidos.

3. 29. Buscar la exactitud en el empleo de las preposiciones y de las locuciones adverbiales y preposicionales

Dígase: **a campo traviesa**¹⁹⁷.

NO: *a campo través*.

NI: *campo a través*.

NI: *campo a traviesa*.

Dígase: **a toda costa**; o **a cualquier precio**; o **al precio que sea**.

NO: *a todo precio*.

Dígase:

acordarse **de** (algo).

acordarse **de** (alguien)

recordar (algo).

recordar **a** (alguien).

Dígase: acostumbrar + infinitivo.

NO: acostumbrar *a* + infinitivo.

En cambio, dígame:

acostumbrar (a otro) **a** + infinitivo.

acostumbrarse **a** + infinitivo.

Ejemplos:

acostumbro levantarme temprano

acostumbrar a sus hijos a levantarse temprano.

acostumbrarse a levantarse temprano.

¹⁹⁷ Ésta es la forma correcta, aunque también se empleen mucho *a campo través*, *campo a través*, *campo a traviesa*.

Dígase: **avión de reacción**.

NO: *avión a reacción*.

Dígase: **basándose en o teniendo en cuenta**.

NO: *en base a*.

Dígase: **buque de vapor**.

NO: *buque a vapor*.

Dígase: buscar las huellas **en el** sur de Francia.

NO: buscar las huellas *al* sur¹⁹⁸ de Francia.

Dígase: **cada vez más**.

NO: *de más en más*¹⁹⁹.

Dígase: **cocina de gas**.

NO: *cocina a gas*.

Dígase: **con objeto de**.

NO: *al objeto de*.

Dígase: **continuar haciendo**.

NO: *continuar a hacer*.

Dígase: **cuanto más**.

NO: *contra más*.

NO: *mientras más*.

Dígase: **desde ahora; o desde este mismo momento**.

NO: *desde ya*²⁰⁰.

Dígase: **desde** ese punto de vista.

NO: *bajo* ese punto de vista²⁰¹.

Dígase: dignarse (+ infinitivo).

NO: dignarse *a* (+infinitivo).

Dígase: **echar de menos; o echar en falta**.

NO: *encontrar a faltar*.

¹⁹⁸ Responde al francés *au midi, au sud*.

¹⁹⁹ Suele tratarse de un galicismo, que corresponde generalmente a la construcción francesa «de plus en plus».

²⁰⁰ Se suele considerar como un portuguesismo.

²⁰¹ Está, sin embargo, muy difundido y hasta se suele admitir como correcto.

Dígase: **en razón de**.

NO: *en razón a*.

Dígase: **en relación con o con relación a**.

NO: *en relación a*.

Dígase: **en virtud de...**

NO: *a virtud de...*

Dígase: **entre dos posibilidades; o ante la alternativa de... o de...**

NO: *entre dos alternativas*.

Dígase: **ésa es la razón por la que...**

O también: **por eso es por lo que...**

O simplemente **por eso...**

NO: *es por eso que...*

Dígase: **hasta el punto de**.

NO: *al punto de*.

Dígase: **le acompaño en el sentimiento**.

NO: *le acompaño el sentimiento*.

En dos ocasiones diferentes²⁰² hemos oído «le acompaño el sentimiento» en lugar de «le acompaño *en el* sentimiento», que es una fórmula normal y correcta, empleada para manifestar condolencia y expresar el pésame a una persona por una seria contrariedad o por una desgracia, y en especial por el fallecimiento o defunción de una persona allegada.

Dígase: **limpieza en seco**.

NO: *limpieza a seco*.

NI: *limpieza al seco*.

Dígase: **luego que**.

NO: *luego de que*.

Cabe decir: **después de que; o después que**.

Dígase: **por el contrario; o en cambio**.

NO: *por contra*.

Dígase: **por lo que veo**.

NO: *a lo que veo*.

Dígase: quedaron **en** venir.

NO: quedaron *de* venir.

²⁰² Una de ellas en boca de una persona de una cultura más que media.

Dígase: **seguir haciendo**.

NO: *seguir a hacer*.

Dígase: sentarse **a la mesa**.

NO: sentarse *en la mesa*²⁰³.

Dígase: **so pretexto de o bajo (el) pretexto de**.

NO: *a pretexto de*.

Dígase: **tener en la mente**.

NO: tener *en mente*.

Dígase: vencer **por puntos**.

NO: vencer *a los puntos*.

3.30. Observaciones en relación con el verbo *haber*

1. El verbo *haber* impersonal, o más exactamente unipersonal
2. El verbo *haber* como transitivo.
3. *Haber menester*. *Ser menester*.
3. La expresión *luego tiempo ha*.
4. *Haber de* + infinitivo.

3.30.1. El verbo *haber* impersonal, o más exactamente unipersonal

Entre las funciones del verbo *haber* figura la de su valor y empleo como verbo impersonal, con el significado exactamente de: a. «suceder», «ocurrir», «producirse», «darse»; b. «existir» o «encontrarse».

Ejemplos.

a. Ha habido un gran terremoto.

Hubo un malentendido.

Habrán algunos recortes en los gastos.

b. Había mucha gente.

Siempre hay algunos desaprensivos.

Procede insistir en el carácter impersonal, o, si se prefiere, unipersonal del verbo *haber* en estos casos; y censurar, por consiguiente, construcciones completamente aberrantes como las siguientes:

Han habido algunos recortes.

Hubieron claros indicios de recuperación.

Habían muchas personas.

²⁰³ *Sentarse en la mesa* es correcto para referirse al hecho poco frecuente pero que puede darse y se da de sentarse uno sobre la mesa. Pero, si se dice para referirse al hecho de sentarse una persona junto a la mesa como se hace para comer, entonces procede decir «sentarse a la mesa».

3.30.2. El verbo *haber* como transitivo

Cuando uno se detiene a pensar y a meditar en las bienaventuranzas le viene enseguida a la memoria esa preciosa sentencia que nos anuncia: «Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia porque ellos serán hartos» (*San Mateo* 5, 6) que leemos en las venerables versiones españolas de Scío y Torres Amat del siglo XIX. En esas versiones aparece el verbo *haber* con valor transitivo, un valor que es hoy considerado anticuado. Y en vista de ello, en las versiones actuales ese «han hambre y sed de justicia» aparece reemplazado por «tienen hambre y sed de justicia».

3.30.3. Haber menester. Ser menester

Procede distinguir muy bien:

- a. *Haber menester* = Necesitar; tener necesidad.

Ejemplos.

«Dar buen consejo al que lo ha menester». Así lo aprendimos en los catecismos vigentes en España en los tiempos ya lejanos de nuestra niñez²⁰⁴.

«No lo ha menester ni puede estar sin él». Así reza una adivinanza muy conocida en tiempos pasados no lejanos para referirse al ruido de un molino o de alguna maquinaria.

«Compra lo que no has menester y venderás lo que necesitas» (*Refr. esp.* 3174).

«El buen vino no ha menester pregonero» (*Refr. esp.* 5486).

«El dar y el tener seso ha menester» (*Quijote* II, 43, en boca de Sancho. *Refr. esp.* 5619).

«El mentiroso mucha memoria ha menester» (*Refr. esp.* 6035).

- b. *Ser menester* = Ser necesario.

Ejemplos:

«Ser menester la cruz y los ciriales» (*Refr. esp.* 7104 y *Dic. fraseol.*), que se dice para significar que en asuntos de cierta envergadura se han de poner todos los medios.

«Ser menester tenazas» (*Dic. fraseol.*), que se dice para poner de relieve la dificultad que supone hacer algo.

«Todo es menester: migar y sorber» (*Refr. esp.* 15654).

«Es menester Dios y ayuda» (*Dic. dichos.*).

4. La expresión «*Luengo tiempo ha*»

Preciosa expresión del español, hoy caída en desuso, con la que se expresaba lo que hoy decimos «hace mucho tiempo». En ella aparece ese bonito adjetivo «luengo»²⁰⁵ que hoy decimos «largo». Y desde el punto de vista que ahora nos interesa esa forma impersonal *ha*, por «hace».

²⁰⁴ En alguno aparecía con una construcción gramaticalmente incorrecta en su parte final: «lo ha *de* menester».

²⁰⁵ *Luengo*. En latín *longus*; en francés *long*.

5. *Haber de + infinitivo*

Indica obligación y equivale a *tener que + infinitivo*, o *deber + infinitivo*.

Ejemplos:

Habrás de arreglártelas como puedas.

Para creerlo, he de verlo con mis propios ojos.

Quieras que no, lo has de hacer.

3. 31. ¿San Lorenzo de El Escorial o San Lorenzo del Escorial?

Como es bien sabido, en España son numerosos los topónimos de poblaciones que empiezan por un artículo: *El, La, Los, Las*. En unos casos el artículo se escribe unido al nombre y en otros aparece separado. Prescindimos ahora por completo de los topónimos que empiezan por *Al-* o por *A-* de origen muy frecuentemente árabe.

Entre los que empiezan por el artículo femenino singular *La* recordaremos a manera de ejemplo, *La Laguna* (en la isla de Tenerife); *La Almunia de Doña Godina* (en la provincia de Zaragoza); *La Serna del Monte* (en la de Madrid); *La Puebla de Arganzón* (en el enclave burgalés de Treviño); *Lapuebla de Labarca* (en la Rioja alavesa); *Lapoblación* en Navarra, lindando con La Rioja y con Álava; y *La Guardia*, escrito unas veces separado, como *La Guardia* (en la provincia de Toledo), *La Guardia de Jaén* y *La Guardia / A Guarda* (en la de Pontevedra); y otras unido como *Laguardia* (en la Rioja Alavesa).

Con el artículo plural, además de *Los Arcos* en Navarra, recordaremos *Los Molinos* y *Las Zorreras*, ambos no lejos de El Escorial, en la provincia de Madrid.

Prescindiendo ahora de todos estos nombres que empiezan por *La, Los* o *Las*, insistiremos en considerar los que empiezan por el artículo singular masculino, es decir los que empiezan por *El*, como *El Ejido* (provincia de Almería) y *El Toboso* (en la de Ciudad Real). En la provincia de Pontevedra tenemos *El Grove / O Grove*. En la de Álava, *Elvillar, Elciego*. Y en La Rioja, además de *El Cortijo, El Rasillo* y *El Redal*, dos topónimos *El Villar: El Villar de Arnedo* y *El Villar de Enciso*, además de un *Villar de Torre*. En modo alguno olvidaremos *El Escorial* y *San Lorenzo de El Escorial*, que familiarmente son también conocidos como *El Escorial de Abajo* y *El Escorial de Arriba* respectivamente²⁰⁶.

Especial atención debe ponerse —a nuestro juicio— en los casos en los que ese *El* de un topónimo va precedido por la preposición *de*. Al tocar esta cuestión se nos presenta el recuerdo de una inscripción que figura grabada en el muro encima de la puerta que da acceso a un prestigioso centro de enseñanza universitaria y que dice así: «Estudios universitarios de San Lorenzo *del* Escorial».

²⁰⁶ Cabría recordar que a los habitantes de El Escorial o Escorial de Abajo se les conoce allí familiarmente como «caciques»; y a los de San Lorenzo de El Escorial o Escorial de Arriba como «gurriatos».

Hace ya bastante años en un estudio en el que habíamos escrito «... en la simpática población pontevedresa *de El Grove*...» un buen intencionado corrector corrigió ese texto tachando «*de El Grove*» y reemplazándolo por «*del Grove*». Afortunadamente llegamos a tiempo de ver esa ultracorrección y pudimos restablecer «*de El Grove*».

Cuestión delicada, si tenemos en cuenta que autores de reconocida solvencia y bien merecido prestigio han sostenido que puede admitirse la contracción *al* y *del* en estos casos incluso en la lengua escrita, sosteniendo además que es la que procede en la hablada. Por nuestra parte no dudamos lo más mínimo en sostener que, a pesar de esa especie de cacofonía por el encuentro de dos *e* en el caso de «de El», procede escribir siempre «de El» con el fin de mantener en su integridad el nombre de esas localidades.

En español, lo mismo que en francés (y también en otras lenguas) tenemos algunos topónimos cuya primera parte es un artículo determinado: *El Escorial*, *La Haya*, *El Cairo*, etc. Por otra parte, así el francés como el español coinciden en la contracción del artículo determinado singular masculino (*el* en español, *le* en francés) con la preposición *de / de* dando origen a *del* en español y a *du* en francés; y también con la preposición *a / à*, dando origen a *al* en español y a *au* en francés.

Pero, a diferencia del francés, el español no admite la forma contracta cuando se trata de un topónimo. Y por eso al francés «*Université du Caire*» corresponde en español «*Universidad de El Cairo*» (no «*del Cairo*»). Lo mismo que son incorrectas las expresiones «*Estudios Superiores del Escorial*» y «*Cursos Universitarios de San Lorenzo del Escorial*».

3. 32. NO a la construcción «sustantivo + *a* + infinitivo»

A pesar de su gran difusión con frecuentes ejemplos incluso en escritores literarios de primera fila, construcciones como «*tarea a realizar*» o «*ejemplo a imitar*» deben ser rechazadas de plano. Y lo mismo que éstas que acabamos de recordar, otras como «*detalle a señalar*», «*bibliografía a consultar*», «*advertencia a tener en cuenta*», «*defecto a corregir*», «*indicaciones a observar*»; y otras muchísimas por el estilo.

No deja de ser cierto que se trata de una construcción clara y sencilla y muy precisa. Pero darle cabida en español sería degradar nuestro idioma que dispone de recursos muy expresivos. Por ejemplo, en el caso de «*tarea a realizar*» podemos decir en español o bien «*tarea que se ha de realizar*», o bien «*tarea que hemos de realizar*», o bien «*tarea que debemos realizar*», o bien «*tarea que hay que realizar*». Y además, cada una de estas expresiones con un matiz expresivo especial.

3. 33. NO: *delante mío*. NI: *delante mía*. Dígase: *delante de mí*.

NO: *tras mía*. NI: *tras mío*. Dígase: *tras mí*.

NO: *detrás mía*. NI: *detrás mío*. Dígase: *detrás de mí*.

NO: *enfrente mío*. NI: *enfrente mía*. Dígase: *enfrente de mí*.

NO: encima mío. NI: encima mía. Dígase: encima de mí.
NO: debajo mío. NI: debajo mía. Dígase: debajo de mí.

delante de mí, delante de ti, delante de él, delante de ella;
 delante de nosotros, delante de vosotros, delante de ellos, delante de ellas.
 tras mí, tras ti, tras él, tras ella, tras sí.
 tras nosotros, tras vosotros, tras ellos, tras ellas²⁰⁷.
 detrás de mí, detrás de ti, detrás de él, detrás de ella;
 detrás de nosotros, detrás de vosotros, detrás de ellos, detrás de ellas.

enfrente de mí, enfrente de ti, enfrente de él, enfrente de ella;
 enfrente de nosotros, enfrente de vosotros, enfrente de ellos, enfrente de ellas.

encima de mí, encima de ti, encima de él, encima de ella;
 encima de nosotros, encima de vosotros, encima de ellos, encima de ellas.

debajo de mí, debajo de ti, debajo de él, debajo de ella;
 debajo de nosotros, debajo de vosotros, debajo de ellos, debajo de ellas.

Aunque bastante extendido, apareciendo incluso en autores literarios de primera fila, no sólo debe ser evitado sino rechazado por completo el uso del adjetivo posesivo en lugar del pronombre personal generalmente precedido de la preposición *de*. En modo alguno debe uno permitirse decir, y menos aún escribir expresiones como «delante mío», o «detrás tuyo»; o «enfrente suyo»: o «encima nuestro»; o «debajo vuestro», y otros por el estilo.

Recuérdese.

«Tras mí vendrá quien bueno me hará».

«Detrás de mí vendrá quien bueno me hará» (*Refr. esp.* 4747).

«Tras de cornudo, apaleado» (*Dic. fraseol.; Refr. esp.* 15779)²⁰⁸.

3. 34. Dudas y vacilaciones en algunas cuestiones sintácticas

¿Puede admitirse la locución *a por...*?

Esta locución suele ser considerada como popular, e incluso como vulgar, recomendándose por lo general no usarla. De admitirla, sería un caso excepcional de locución en la que la preposición *a* aparece precediendo otra preposición²⁰⁹.

²⁰⁷ No es raro encontrar ejemplos de construcción con la preposición *de*: «tras de mí»; «tras de ti»; «tras de él»; «tras de ella»; «tras de nosotros»; etc.

²⁰⁸ Véase en el *Dic. dichos*.

La locución *a por* es empleada con el valor de «en busca de...», que es una de las acepciones de la preposición *por* generalmente con verbos de movimiento como *ir* o *venir*.

Cabe recordar:

- a. «Ir por lana y volver trasquilado»²¹⁰.
«A la mar voy por naranjas»²¹¹.
«Ir por agua a la fuente».
- b. «¡A por los trescientos!»²¹².
«Ir al campo a por setas».
«¡A por ellos!»

3. 35. Redundancias y otros despistes

Con relativa frecuencia nos divertimos a costa de algún escritor a quien se le ha escapado alguna pifia como aquella cometida por un autor de reconocido prestigio cuando empezó un relato diciendo que «era de noche y sin embargo llovía», empleando en este caso un malhadado «sin embargo» que hace absurda la frase. Si hubiera escrito sencillamente «era de noche y estaba lloviendo», la cosa habría quedado bien clara y nada se le podría objetar. Pero, al introducir ese, en este caso, desafortunado «sin embargo», estropeó esa frase tan sencilla.

Otras veces la causa de nuestra hilaridad viene producida por una redundancia innecesaria y evidentemente superflua, como las que se producen con expresiones como «subir arriba», «bajar abajo»; «salir afuera» o «entrar adentro». O cuando se dice o se escribe «anteponer delante».

Cuando en un conocido tratado de lingüística vemos que uno de sus capítulos, por otra parte muy interesante, lleva por título «Nombres propios de topónimos» en lugar de haberlo titulado sencillamente «Topónimos», nos preguntamos en qué estaría pensando su autor cuando creó ese título con tal redundancia y semejante reiteración, ya que, evidentemente, «topónimo» se dice de un nombre propio geográfico, y por consiguiente sobra el sustantivo «nombres» y el adjetivo «propios». Con haber puesto por título «Topónimos» habría sido suficiente. O en todo caso, «Nombres propios de lugar».

En lugar de decir que se va a hacer algo «enseguida y muy pronto» bastaría con decir uno de los dos, o «enseguida» o «muy pronto», a no ser que con esa redundancia se quiera insistir en la idea de inmediato o inminente.

²⁰⁹ No es el caso de locuciones formadas por dos preposiciones como *para con*, *por entre*, y otros por el estilo.

²¹⁰ Véase en el *Dic. dichos*.

²¹¹ De una conocida canción popular que continuaba «cosa que la mar no tiene».

²¹² Lema de la campaña electoral de una agrupación política en los años 30 de siglo pasado.

Algo parecido cabría decir de expresiones como «volver a reiterar»; «adelantar un anticipo»; «una posible posibilidad»²¹³; o «más mayor»; o «hablar oralmente»; o «expresarse oralmente de palabra». Y otras, como «muy óptimo», o «muy pésimo», o «muy ínfimo», ya que «óptimo», «pésimo» e «ínfimo» son unos superlativos absolutos que indican en el más alto grado la calidad de «bueno», «malo» y «bajo» respectivamente. O cuando oímos hablar de una «guardería infantil» o de una «guardería para niños» ya que «guardería» se dice de un establecimiento en el que niños pequeños permanecen durante un cierto tiempo al cuidado de personas responsables. Y lo mismo cuando hemos visto anunciado un «parvulario infantil».

A veces oímos hablar de «los más mayores», una construcción que generalmente es censurada. No dejaremos de señalar, sin embargo, que en algunos casos, puede hallársele justificación, pues cabe designar con ella a las personas que dentro de la categoría de mayores son las de más edad.

En todas las lenguas, además de los casos de redundancias involuntarias más o menos absurdas, se dan otros que de manera consciente se han creado y se emplean para insistir en una idea o en un concepto. Y así decimos a veces de alguien que es un *hombre hombre* o que es «un hombre muy hombre» para significar que es «un hombre muy íntegro», o «un hombre de pelo en pecho»²¹⁴.

Cuando decimos de alguien que es *persona persona*, damos a entender que es una «persona muy íntegra» o que es una «gran persona», una persona que tiene unas muy grandes y muy notables virtudes.

Hace unos decenios estuvo muy de moda decir *café café* para referirse a un café auténtico, no un sucedáneo. Y también, luego, para referirse a un café muy bueno, a un café de excelente calidad.

Consideraciones parecidas podríamos hacer respecto a expresiones como «la verdad verdadera» y como el muy conocido dicho «Lo bueno, si bueno, dos veces bueno»²¹⁵.

Hace tan sólo unos días oíamos decir en una emisora de radio que «un imputado en causa de intento de soborno negaba *en redondo* y *rotundamente* los hechos de los que era acusado». «En redondo» y «rotundamente» es lo mismo, ya que, en efecto, *rotundo* viene del latín *rotundus*, y éste de *rota* = rueda, que naturalmente es redonda. De todas maneras cabe decir y escribir «negar algo en redondo, rotundamente» para insistir en la idea de

²¹³ Sí cabe decir con plena exactitud «Puede que sea posible».

²¹⁴ *Hombre de pelo en pecho*. Muy significativa expresión del español que viene a decir lo mismo que *bizarro*, palabra de origen vasco (*bizar* = barba), coincidiendo pues con *barbudo*. Cabría recordar, sin embargo, el cuadro de *La mujer barbuda* de Rivera en el Museo Tavera de Toledo. Se trata en efecto de una mujer pues da el pecho a una criatura, pero un pecho muy extraño ya que sólo tiene uno y no dos.

²¹⁵ Recordemos que en francés el empleo repetido *bon* (=«bueno») dio nacimiento a la conocida palabra *bonbon*; y que de esta palabra francesa nació la española *bombón*. Proceda advertir que la palabra *bonbon* del francés suele significar «caramelo» y que al español «bombón» suele corresponder en francés *chocolat o bonbon au chocolat*. Cabe recordar el apotegma «Lo bueno, si breve, dos veces bueno», de Baltasar Gracián.

negar algo de una manera absoluta, categórica y con toda energía²¹⁶. Si en lugar de decir «en redondo y rotundamente» hubiera dicho «en redondo, rotundamente», nada cabría objetar; antes al contrario. Otro ejemplo. En una emisora de radio oímos hablar de «una colisión de múltiples y varios coches».

De entre las numerosas redundancias que tenemos recogidas tan sólo traeremos aquí otros dos testimonios. En primer lugar el de un conferenciante cuyas primeras palabras fueron: «Comenzaremos inicialmente para empezar nuestra intervención». Y en segundo lugar otro bastante parecido que leímos en un periódico local que hablando de la intervención de un diputado en un acto político decía que «empezó el principio de su perorata con un cálido agradecimiento a cuantos le habían apoyado en sus gestiones».

Un caso muy especial se nos presenta con la expresión «crespón negro». ¿Se trata realmente de una redundancia, o no? Aunque, en principio, y de acuerdo con su etimología²¹⁷, la palabra crespón se dice de «una tela o gasa con superficie de aspecto un tanto ondulado», lo cierto es que, generalmente, es empleada para designar un paño o una tela de color negro que se usa en señal de luto.

Con intención hemos titulado este capítulo «Redundancias y otros despistes» porque de vez en cuando así en nuestras lecturas como al oír informaciones o comentarios en la radio o en la televisión e incluso algunas veces en una conferencia o en un discurso o en un mitin nos encontramos con verdaderas «joyas» lingüísticas producto —queremos creer— de una distracción de la que cualquiera puede ser víctima.

Y así, en un importante diario de tirada nacional leímos hace ya tiempo una noticia que empezaba diciendo: «Dos hermanos gemelos curiosamente de la misma edad, 48 años...». Si eran gemelos, evidentemente, además de hermanos, debían ser de la misma edad.

En ese mismo periódico, tan sólo unos días más tarde, al dar noticia de un homicidio con arma blanca, decía que «la causa exacta del fallecimiento de este presunto muerto vendrá determinada por la autopsia de su cadáver» [sic]. Si se iba a proceder a la «autopsia del cadáver» «para determinar la causa exacta del fallecimiento», el muerto, evidentemente, era algo más que «presunto».

Nada diremos aquí de esos gazapos que a cualquiera se nos pueden escapar en un momento de distracción, como le ocurrió a una locuaz política que aseguró poco importarle que la hubieran «contradecido». O el de un personaje que criticó a otro acusándolo de querer estar siempre «en el candelabro» en lugar de haber dicho «en el candelero». En un momento de mal disimulada excitación por las críticas recibidas, una conocida personalidad de la política económica dijo sentirse «inalienable al desaliento» queriendo evidentemente decir que se sentía «inasequible al desaliento».

El día 21 de mayo de 2010 en uno de los periódicos de la prensa gratuita que se reparten en Madrid leímos como título de un breve comentario periodístico la siguiente perla: «Según Herr Doctor, si por la mujer fuera no tendría nunca hijos». Al instante nos

²¹⁶ No deja de ser curioso que en español se niegue «en redondo» y en francés se haga *carrément*, es decir, etimológicamente, «en cuadrado».

²¹⁷ Derivada de *crespo*, del latín *crispus* = rizado.

imaginamos quién o más bien qué podría esconderse detrás de ese hipotético personaje «Herr Doctor». Leímos la información; y, en efecto, se daba cuenta de una para nosotros absurda teoría acerca de la mujer en relación con los hijos²¹⁸ sostenida —según esa nota periodística por «Herr Doctor Groddeck» en *El Libro de Ello*. En un curioso y absurdo despiste, el redactor de esa noticia para el periódico español habría tomado ese «Herr Doctor» por el nombre y apellido de quien realmente se apellidaba Groddeck, apellido que con toda seguridad, en el texto alemán iría precedido por un respetuoso «Herr Doktor», es decir «Señor Doctor».

Si recurrimos a nuestros repertorios paremiológicos, podremos encontrar no pocos dichos que hacen pensar en otros tantos disparates, aunque en estos casos suelen ser intencionados, con fin humorístico. Recordemos unos cuantos a manera de muestra: «Adivino de Valderas, que si corren los canales, se mojan las carreras»²¹⁹; «Adivino de Salamanca, que no tiene dinero quien no tiene blanca»²²⁰; «El médico de Orgaz que cataba el pulso en el hombro y las orinas en el mortero»²²¹; «¿En qué mes cae Santa María de agosto?» (*Refr. esp.* 6892); «¿De qué color era el caballo blanco de Santiago?» (*Refr. esp.* 4444); «Si sabéis qué llevo en la falda, os doy un racimo» (*Refranero sefardí* 3938 y 3898) que se corresponde en cierto modo con el que dice «Adivina, adivinador, uvas de mi majuelo ¿qué cosa son?» (*Refr. esp.* 1077).

3. 36. Exactitud y precisión

A pesar de la claridad del español y de su precisión y exactitud, se pueden dar casos de falta de precisión; y en efecto se dan a veces. Eso sucede, por ejemplo, con los posesivos *su* y *suyo* que no distinguen si se trata de un solo poseedor o de varios, es decir entre si representa «de él» o «de ella» o si se refiere a «de ellos» o «de ellas» ni tampoco si se dice por «de Vd.» o «de Vds.».

Pero, fuera de algunos casos muy concretos como éste del posesivo de tercera persona (*su* o *sus* y *suyo* o *suyos*, *suya* o *suyas*) el español se presta a expresar las cosas con una claridad meridiana. El uso acertado del artículo y de las preposiciones por parte del usuario contribuye a la exactitud de la expresión ya que, evidentemente, no es lo mismo «dar la luz» que «dar a luz»; ni tampoco es lo mismo «meter la mano» que «meter mano»; ni tampoco «ir de paseo» que «irse a paseo» ni que «mandar a paseo».

Dar la luz es lo mismo que «encender la luz», es decir «dar al interruptor correspondiente para que pase la corriente eléctrica a una bombilla y ésta se encienda». *Dar a luz*, en cambio, es lo mismo que «parir», es decir «tener una hembra un hijo»²²².

²¹⁸ Según esa información «las mujeres no tendrían nunca hijos porque los odian ya que les hacen perder la juventud, las afean y les quitan libertad».

²¹⁹ Véase en ADIVINO en el *Dic. dichos*.

²²⁰ Véase en ADIVINO en el *Dic. dichos*.

²²¹ Véase en MÉDICO en el *Dic. dichos*.

²²² Cabría recordar nuestra locución *dar luz verde* para significar «autorizar» o «permitir».

Meter la mano suele decirse para significar «apropiarse de algo contra la voluntad de su dueño sustrayéndolo de donde estaba guardado». Sin artículo, en cambio, *meter mano a alguien* se dice o bien para significar «indagar su actuación y proceder luego en consecuencia»; o bien refiriéndose sobre todo a una mujer, para significar «tocarla o manosearla buscando placer sexual».

Ir de paseo es lo mismo que «salir a pasear». *Irse a paseo*, por su lado, suele decirse con el significado de «fracasar» o de «malograrse» o de «resultar mal o fallido». *Mandar a paseo* lo decimos para significar «rechazar con una especie de desprecio o como enfadado». Cabría recordar, aunque ya no es el caso, la expresión *dar el paseo* para referirse al hecho de «llevarse a alguien y matarlo por su cuenta y riesgo».

Uno de los puntos en los que mayor atención conviene poner para expresarnos con exactitud y precisión es el uso de la preposición *a* ante el complemento directo. En principio, cuando ese complemento directo se refiere a personas, va precedido de la preposición *a*; pero no cuando se trata de cosas o de animales irracionales. Sin embargo, esta norma es flexible y concretamente en los casos en los que su observancia podría acarrear confusión, se emplea la preposición *a* ante un complemento directo que se refiere a cosas o a animales irracionales. De acuerdo con estas normas decimos, por ejemplo: «Defendió *a* sus partidarios y sus publicaciones»²²³. Y también: «Más blanquea *a* la ropa el sol que el jabón»²²⁴.

Este empleo de la preposición *a* ante el complemento directo cuando éste se refiere a personas es una auténtica joya de nuestro idioma. Una joya de cuyo valor no somos suficientemente conscientes. En el capítulo 3.26 «El orden de las palabras en español» llamamos la atención acerca del hecho de poder expresar de seis maneras distintas una frase tan sencilla como «Pedro besa a Conchita», cosa que obtenemos muy sencillamente con sólo cambiar el orden de las palabras. Las seis veces decimos lo mismo, pero con un matiz de expresividad distinto en cada caso. Y esa riqueza es debida ni más ni menos que a esa preposición *a* ante el complemento directo de persona, que en estos casos es Conchita.

La riqueza del español la encontramos a cada paso si observamos los muchos recursos de que dispone nuestra lengua para expresar con precisión y exactitud las más variadas circunstancias. Y así, por ejemplo, distinguimos muy bien en la vida corriente entre: a. *ir a comprar*; b. *ir a la compra*; c. *ir de compras*; d. *ir de tiendas*. La expresión *ir a comprar* se dice para referirse al hecho de ir a un establecimiento o a varios para efectuar una o varias compras. Por su parte, *ir a la compra* es ir a comprar los alimentos y otros productos para la casa. En cambio, *ir de compras* se dice para significar ir a distintos establecimientos para adquirir algunos productos. Y, por su parte, *ir de tiendas* es ir a comprar.

²²³ El complemento directo «sus partidarios» aparece introducido por la preposición *a* por tratarse de personas; y en cambio el complemento «sus publicaciones» no lleva la preposición *a* por tratarse de cosas.

²²⁴ La preposición *a* delante de «la ropa» pone de manifiesto que lo que es aclarado es la ropa por el sol y no el sol por la ropa, cosa por otra parte que sería un auténtico disparate o más bien un absurdo sin pies ni cabeza.

3. 37. Curiosidades en la conjugación de algunos verbos

No presentamos aquí —ni mucho menos— información cumplida de la conjugación de nuestros verbos irregulares, sino tan sólo unos casos que resultan particularmente llamativos.

1. *asir*.
 - a. Presente de indicativo: *asgo, ases, ase, asimos, asís, asen*.
 - b. Presente de subjuntivo: *asga, asgas, asga, asgamos, asgáis, asgan*.
2. *caber*.
 - a. Presente de indicativo: *quepo, cabes, cabe, cabemos, cabéis, caben*.
 - b. Pretérito perfecto de indicativo: *cupe, cupiste, cupo, cupimos, cupisteis, cupieron*.
 - c. Presente de subjuntivo: *quepa, quepas, quepa, quepamos, quepáis, quepan*.
3. *erguir*.
 La conjugación del verbo *erguir* es particularmente curiosa.
 En relación con el presente de indicativo y el presente de subjuntivo, recordaremos sus dos formas consideradas válidas.
 - a. Presente de indicativo: *yergo o irgo, yergues o irgues, yergue o irgue, erguimos, erguís, yerguen o irguen*.
 - b. Presente de subjuntivo: *yerga o irga, yergas o irgas, yerga o irga, irgamos, irgáis, yergan o irgan*.
 - c. Pretérito perfecto de indicativo: *erguí, erguiste, irguió, erguimos, erguisteis, irguieron*.
4. *errar*.
 - a. Presente de indicativo: *yerro, yerras, yerra, erramos, erráis, yerran*.
 - b. Presente de subjuntivo: *yerre, yerres, yerre, erremos, erréis, yerren*.
5. *ir*.
 - a. Presente de indicativo: *voy, vas, va, vamos, vais, van*.
 - b. Pretérito perfecto de indicativo: *fui, fuiste, fue, fuimos, fuisteis, fueron*.
 - c. Pretérito imperfecto de indicativo: *iba, ibas, iba, íbamos, ibais, iban*.
 - d. Futuro: *iré, irás, ira, iremos, iréis, irán*.
 - e. Presente de subjuntivo: *vaya, vayas, vaya, vayamos, vayáis, vayan*.
6. *oler*.
 - a. Presente de indicativo: *huelo, hueles, huele, olemos, oléis, huelen*.
 - b. Presente de subjuntivo: *huela, huelas, huela, olamos, oláis, huelan*.
7. *saber*.
 - a. Presente de indicativo: *sé, sabes, sabe, sabemos, sabéis, saben*.
 - b. Pretérito perfecto de indicativo: *supe, supiste, supo, supimos, supisteis, supieron*.
 - c. Futuro: *sabré, sabrás, sabrá, sabremos, sabréis, sabrán*.
 - d. Presente de subjuntivo: *sepa, sepas, sepa, sepamos, sepáis, sepan*.

4. En torno al léxico

4. 1. Consideraciones generales acerca de nuestro léxico

El español dispone, en general, de un léxico de una riqueza extraordinariamente grande que le permite designar cualquier cosa por insignificante que sea y expresar cualquier idea e incluso cualquier sentimiento con una precisión y con una expresividad sorprendentes.

Veamos, a manera de ejemplo, algunos casos a nuestro entender bien reveladores.

Grados de parentesco

Para determinados grados de parentesco nuestra lengua dispone de una serie de términos, mostrando, también en este campo, una gran riqueza; y además una gran precisión. En español, en efecto, además de *padre* y *madre*, *hermano* y *hermana*, *abuelo* y *abuela*, *nieto* y *nieta*, *tío* y *tía*, *sobrino* y *sobrina*, *primo* y *prima*, y sus respectivos plurales, tenemos los términos *cuñado* y *cuñada*, *yerno* y *nuera*, *suegro* y *suegra*. Pero, además, esas curiosas palabras *consuegro* y *concuñado*, con sus respectivos femeninos y plurales y sin equivalencia, en general, en otras lenguas.

Además de disponer de términos propios para cada uno de todos esos diferentes grados de parentesco, nuestra lengua pone también a nuestra disposición los términos de *madrastra*, *padrastra*, *hijastra* y *hermanastra*, con ese sufijo tan significativo *-astro* / *-astra*¹ para designar respectivamente: a. la nueva mujer de un padre con respecto a los hijos de éste habidos de un matrimonio anterior²; b. al nuevo marido de una madre con respecto a los hijos de ésta habidos por ella en un matrimonio anterior³; c. al hijo de un hombre o de una mujer con respecto a la nueva mujer o al nuevo marido de ese padre o de esa madre; d. al hermano pero sólo por parte del padre o de la madre.

Mulato. Mestizo. Cuarterón.

Para designar al hijo de padre blanco y madre de color o viceversa, el español adoptó en el siglo XVI la palabra *mulato*. En ese mismo siglo XVI, españoles y portugueses sintieron la necesidad de crear una palabra para designar a los hijos nacidos de la unión de padre hispano y madre india americana o de madre hispana y padre indio americano; y así surgió nuestro término *mestizo*.

No contentos con una precisión lingüística entre *mestizo* y *mulato*, los hispanos buscaron un nuevo término para designar al hijo de padre hispano y madre mestiza o de

¹ Los sufijos *-astro* / *-astra* y también el sufijo *-astre* tienen un carácter en cierto modo despectivo.

² *Madrastra*. También se dice para referirse a los casos rarísimos de una madre despiadada o malvada.

³ *Padrastra*. También se dice de un pedacito de pellejo que se levanta junto a una uña y que suele causar dolor o por lo menos molestia.

padre mestizo y madre hispana, y le dieron el nombre de *cuarterón*, dando así a entender en cierto modo que tenía un cuarto de indio y tres de hispano.

Cabe también recordar *albarazado*, que se dice del descendiente de china y jenízaro o de chino y jenízara⁴.

Gemelos y mellizos

Para designar a los hermanos nacidos de un mismo parto decimos en español *gemelos* o *mellizos*. La mayoría de nuestros más prestigiosos diccionarios no distinguen, sin embargo, entre los hermanos que proceden de un mismo óvulo y los que proceden de dos óvulos distintos. Los primeros son del mismo sexo y su parecido es tan grande que suele resultar muy difícil distinguirlos. Los segundos, en cambio, pueden ser del mismo o de diferente sexo y su parecido, aunque es a veces muy grande, otras no lo es tanto. De esta suerte, se ha venido marcando en español una diferencia que la lengua científica expresa hoy con los neologismos *univitelino*⁵, *bivitelino* y *plurivitelino* (o *multivitelino*). Vale la pena dejar constancia de que en español hemos visto la expresión «gemelos idénticos o univitelinos»⁶. Y también nos parece que vale la pena señalar que esta palabra *univitelino* ya aparece en algunos diccionarios, aunque no *bivitelino*, ni *plurivitelino*, ni *multivitelino*.

El nombre de Dios en el léxico español

En el apartado DIOS de nuestro *Diccionario de dichos* recogemos y comentamos aunque de manera muy rápida una treintena larga de expresiones y dichos en relación con la palabra Dios. Constituye un testimonio del arraigo del deísmo en nuestra civilización, así en español como en portugués, y en italiano, y en francés, y en alemán, y en inglés, y en las demás lenguas de nuestro entorno. Teniendo en cuenta ese arraigo y su reflejo en la lengua, recordaremos algunos de los más empleados así en la lengua escrita como en la hablada.

En relación con el saludo, apenas quedan algunos testimonios de la antigua expresión «Buenos días nos dé Dios» y de la clásica «Ave, María Purísima». Para la despedida, en cambio, sigue muy arraigada la forma «Adiós» y algo también, aunque mucho más reducida, la expresión «Con Dios». Y, aunque hoy muy reducida, aún quedan testimonios de expresiones como «Hasta mañana, si Dios quiere», «Hasta la semana que viene, si Dios quiere» con ese «si Dios quiere», equivalente de «Dios mediante» y a la que dedicamos unos comentarios en el apartado 22⁷ del capítulo 4.2. titulado «La extraordinaria riqueza de nuestros arabismos».

⁴ *Albarazado*. Se trata de un arabismo que se aplicaba a un color mezcla de negro, cetrino y rojo abigarrado. Véase en el apartado 13 «Arabismos en relación con los colores» en el capítulo siguiente 4.2. La extraordinaria riqueza de nuestros arabismos.

⁵ *Univitelino*. De *unus-* y *vitellus* (= yema de huevo), homónimo de *vitellus* (= choto, ternero joven), diminutivo de *vitulus* (= ternero, novillo).

⁶ José Luis Pinillos. *La mente humana*. 1970.

⁷ ¿Es realmente de origen árabe la expresión «Si Dios quiere»?

Además de estas expresiones cabe también recordar las siguientes:

- a. «Quiera Dios», o «Dios lo quiera», o «Así lo quiera Dios», equivalentes del arabismo «Ojalá».
- b. «No lo permita Dios».
- c. «Si Dios me concede / me da largos años de vida».
- d. «Gracias a Dios» o «A Dios gracias».
- e. «Una limosna, por amor de Dios».
- f. «Dios te / le / os / les ampare».
- g. «Que Dios me / te / se lo demande».
- h. «Que Dios tenga en su gloria». Muy en relación con la que dice «Que en paz descanse».
- i. «A mayor gloria de Dios»⁸.
- j. «Que Dios confunda».
- k. «Sabe Dios», o «Dios lo sabe».

4. 2. La extraordinaria riqueza de nuestros arabismos

1. Preliminares. 2. Arabismos en el mundo de las armas y de la defensa del territorio. 3. Arabismos en relación con los recursos hidráulicos. 4. Arabismos en relación con plantas, árboles y productos del campo. 5. Arabismos en relación con la artesanía. 6. Arabismos en relación con el comercio. 7. Arabismos en relación con el mundo de las ciencias. 8. Arabismos en relación con la organización territorial. 9. Arabismos en relación con la vivienda. 10. Arabismos en relación con el ajuar. 11. Arabismos en relación con el culto. 12. Arabismos en relación con el juego y con el entretenimiento. 13. Arabismos en relación con los colores. 14. Otros sustantivos españoles de origen árabe. 15. Adjetivos y verbos españoles de origen árabe. 16. Interjecciones españolas de origen árabe. 17. Adverbios y locuciones adverbiales de origen árabe en español. 18. Preposición española de origen árabe. 19. El artículo árabe *al-* (a veces reducido a simplemente *a-*), primera sílaba de numerosos arabismos del español. 20. Notas acerca de la toponimia árabe de España. 21. Arabismos españoles conservados en dichos y refranes. 22. ¿Es realmente de origen árabe la expresión «Si Dios quiere»?

4.2.1. Preliminares

La penetración musulmana en la Península Ibérica a principios del siglo VIII se produjo como efecto de conquistas militares. Y, una vez establecidos aquí los primeros invasores, muchos de ellos se asentaron en el campo dedicándose a la agricultura, sobre todo en huertas y huertos y en pequeñas parcelas de terreno. De ahí su obsesión por el agua para el riego de sus cultivos.

Estos hechos explican en buena parte el léxico de origen árabe introducido en nuestras lenguas peninsulares en los comienzos de la Edad Media y que se fue consolidando durante toda la época medieval.

⁸ Lema de la Compañía de Jesús. En latín: «Ad maiorem Dei gloriam».

4.2.2. Arabismos en el mundo de las armas y de la defensa del territorio

Sin dar importancia ni preocuparnos lo más mínimo por su origen, hablamos hoy con toda naturalidad de *alcázar*, de *alcazaba* y de *atalaya*. *Alcázar* se dice principalmente de una fortaleza; y *alcazaba*, de un recinto fortificado. En cuanto a *atalaya*, que se decía del lugar elevado desde el que vigilaba el centinela; hoy se dice de un lugar elevado desde el que puede verse un amplio panorama. *Alcázar*, *alcazaba* y *atalaya* son tres de nuestros arabismos que dicen relación con el mundo de la defensa frente a ataques enemigos o para prevenirlos. Pero no sería justo olvidar la palabra *almudena* con la que nos solemos referir a una ciudadela.

Para referirnos a la primera categoría de oficiales en el ejército de tierra y en el del aire empleamos la palabra *alférez*, una palabra que también empleamos en la marina de guerra donde tenemos el *alférez de fragata* y el *alférez de navío*, equivalentes, en principio, al *alférez* y al teniente respectivamente de los ejércitos de tierra y del aire.

Así como en *alcázar* y en *alcazaba* y en *alférez* e incluso en *atalaya* es fácil intuir que se trata de palabras de origen árabe, en cuanto a *tambor* la cosa, a primera vista, no resulta tan evidente para alguien que no sea de una cultura avanzada o que haya tenido una cierta formación filológica.

Otro precioso arabismo de nuestro léxico es la palabra *zaga*, que en principio se decía para referirse a la retaguardia de las tropas; y que hoy se dice de la parte posterior de una cosa. En nuestro *Diccionario de fraseología* recogemos la expresión *a la zaga* que empleamos a veces para significar «detrás»; y *andar / ir a la zaga* con el significado de «quedar atrás». De *zaga* se derivó *zaguero* que decimos del que va o se queda atrás; y también, en el frontón, del pelotari que en los partidos por parejas se coloca detrás. Procede añadir que en época relativamente reciente se ha adoptado esta palabra *zaguero* para referirse al futbolista que juega como defensa.

Otra palabra de origen árabe en español donde sigue siempre viva es el sustantivo *alarde*, que en un principio se decía de una formación militar dispuesta para pasar revista a los soldados y a su armamento. De este sustantivo *alarde* nació el verbo *alardear* y también la expresión *hacer alarde*.

4.2.3. Arabismos en relación con los recursos hidráulicos

Aunque en general con otras miras, los romanos habían dado muestra de su preocupación por el agua, realizando muy importantes obras de ingeniería para abastecer de ella a las poblaciones. Y en época reciente, allá por los años 20 y sobre todo en los 50 y 60 del siglo pasado se realizaron en España obras de muy gran importancia con ese mismo fin y para la creación de energía eléctrica.

En el aspecto que aquí nos interesa procede poner de manifiesto la inquietud de los árabes por disponer de recursos hidráulicos y de emplearlos principalmente en el riego de sus huertas y plantaciones. Para ello crearon una serie de ingenios cuyos nombres de origen árabe perviven en nuestro idioma. Recordemos:

azud, que se decía y aún se dice de un dispositivo para sacar agua de un río y elevarla para poderla conducir al campo que se quiere regar.

noria, que se decía y se sigue diciendo de una máquina para sacar agua de un pozo⁹.

acequia, que se decía y se sigue diciendo de una zanja por la que se lleva agua para el riego o también para otros fines.

aljibe, que se decía y se sigue diciendo de una especie de cisterna en la que es recogida agua de la lluvia o a veces de un río o de un manantial.

alberca, que se decía y se sigue diciendo de una construcción de albañilería en la que se almacena agua destinada al riego de unas tierras.

aceña, que se decía y en algunos casos se sigue diciendo de un molino harinero movido por el agua de un río. Vale la pena recordar y tratar de revitalizar nuestras paremias: «Andando gana la aceña, que no estando queda» (*Refr. esp.* 1762); «El que está en la aceña muele, que no el que va y viene»; «Más vale aceña parada que el molinero amigo» (*Refr. esp.* 10016).

4.2.4. Arabismos en relación con plantas, árboles y productos del campo

En este mundo de plantas, árboles y productos del campo los arabismos del español son muy numerosos y además en algunos casos muy significativos. La dedicación de aquellas gentes al cultivo de la tierra encuentra un claro reflejo en este capítulo de nuestro idioma. Sin ánimo de ser exhaustivos, ni mucho menos, sino con la intención y el propósito tan sólo de ofrecer un muestrario significativo, recordaremos:

acerola y *acerolo*. La *acerola* es el fruto comestible del *acerolo*. Parecida a una manzana pequeña y de forma alargada. Es dulce y aromática.

acelga. Hortaliza comestible, de hojas anchas y tallos gruesos. Cabe recordar nuestra significativa expresión «cara de acelga», que se dice de una persona de color pálido, o de una cosa de color verdinegro.

albaricoque y *albaricoquero*. El *albaricoque* es una fruta comestible parecida al melocotón, pero de tamaño más pequeño.

albérchigo y *alberchiguero*. El *albérchigo* es una fruta comestible muy parecida al *albaricoque*. En algunas zonas se identifican los dos nombres.

alcacer o *alcacel*. Se dice de la cebada cortada cuando está aún verde para darla como alimento al ganado.

alcachofa. Planta dicotiledónea, de cabezuelas comestibles antes de florecer.

alcaparra. Palabra de origen árabe en español, pero a su vez de origen griego. Es una planta cuyo fruto, llamado propiamente *alcaparrón*, se presenta en una baya carnosa comestible.

alcaravea. Planta de la familia de las umbelíferas cuyas semillas, aromáticas, son empleadas como condimento. Cabe recordar nuestro refrán «Quiera Dios que orégano sea y no se nos vuelva alcaravea» (*Refr. esp.* 14614).

⁹ Hoy se dice también de una atracción en las ferias consistente esencialmente en una gran rueda que gira verticalmente llevando en sus vueltas unas barquillas en las que van las personas.

alcornoque. Árbol de madera muy dura y de corteza muy gruesa de la que se saca el corcho. Cabe recordar nuestra expresión «pedazo de alcornoque»¹⁰ que se dice de una persona muy necia. Y asimismo el dicho «Al alcornoque no hay palo que lo toque sino la encina que lo quiebra / que le quiebra la costilla» (*Refr. esp.* 1178).

alfalfa. Planta herbácea que se cultiva para alimento del ganado.

algarroba y *algarrobo*. La *algarroba* es una legumbre producida por el *algarrobo*, con semillas que se dan como pienso al ganado.

algodón. Planta de la familia de las viváceas cuyo fruto se presenta envuelto en una borra de fibras largas. Procede recordar nuestra expresión «entre algodones»¹¹ que se emplea con verbos como «criar» para significar «con sumo cuidado», o «con sumo cariño».

alhelí. Planta de la familia de las crucíferas que da unas flores muy bonitas.

alheña. Aligustre común. Cabe recordar los dichos «molido como alheña» o «hecho alheña»¹² que se dicen de una persona que se encuentra muy cansada y como quebrantada por un trabajo excesivo o por haber recibido un golpe o por cualquier otra causa.

alhucema. Se dice del espliego.

alubia. Esta palabra, de origen árabe en español, responde a su vez a un término de lengua persa. Viene a ser un sinónimo de «judía».

arrayán. Arbusto de hoja perenne, flor blanca y fruto en baya de color negro azulado.

azafrán. Planta de la familia de las irídeas cuyos estigmas son empleados como condimento.

azáhar. Se dice de la flor del naranjo, del limonero y del cidro, de color blanco y muy olorosa.

azúcar. En español es un arabismo, a su vez de origen persa¹³. Aunque hoy el azúcar, en muchos países europeos, procede de la remolacha azucarera, en la Edad Media se sacaba de la caña de azúcar que fue cultivada por los musulmanes en algunas zonas del sur de España y que tras el descubrimiento de América fue llevada allí por España creando una fuente muy importante de riqueza en países como Cuba. Con azúcar se elaboraban en la España medieval *jarabes*¹⁴, *almíbares* y *arropes* (palabras las tres asimismo de origen árabe). Sin olvidar que el azúcar era fundamental en repostería, donde podemos recordar los *alfajores* y los *alfeñiques* (otras dos palabras de origen árabe).

¹⁰ Véase *Dic. fraseol.* en el apartado PEDAZO.

¹¹ Véase *Dic. fraseol.* en el apartado ALGODÓN.

¹² Véase *Dic. fraseol.* en los apartados MOLIDO y HECHO. Lo mismo que *hecho polvo / puré / cisco / fosfatina / harina / papilla / picadillo / migas / tiras / trizas / tortilla*.

¹³ Son muy numerosas las palabras que decimos «de origen árabe» y que en efecto lo son; pero teniendo en cuenta que en árabe fueron adopción del persa. Entre otras: *azul, jazmín, naranja*, y ésta misma de *azúcar*.

¹⁴ En relación con la palabra *jarabe* cabe recordar el famoso dicho: «Tres jarabes y una purga, vengan premios y anda, mula», que se decía para criticar a los médicos poco profesionales y en cambio interesados para cobrar.

berenjena. Planta cultivada por su fruto comestible. Recuértese la expresión «meterse en un berenjenal»¹⁵.

chirivía. Planta parecida al nabo, cuya raíz carnosa, de color amarillo o rojizo, es comestible.

jara. Arbusto oloroso de hojas pegajosas y que a finales de mayo y principios de junio da unas flores blancas de buen tamaño.

jaramago. Planta de la familia de las crucíferas, muy común entre los escombros.

retama. Se dice de la hiniesta.

zanahoria. Planta herbácea anual cuya raíz carnosa, de color amarillo o rojizo, es comestible.

Cabría recordar la palabra *adelfa* que también es un arabismo, pero que responde a su vez a una palabra de origen griego. Se dice de un arbusto perenne de flores rosas o blancas.

4.2.5. Arabismos en relación con la artesanía

Insistíamos más arriba en la dedicación preferente de la población musulmana de la España medieval a la agricultura y de manera especial al cultivo de hortalizas. No debemos, sin embargo, minusvalorar, ni mucho menos, la dedicación de una parte de esa población a la artesanía, distinguiéndose por ejemplo en la alfarería.

Ya la misma palabra *alfarería* es un claro arabismo. Los árabes se hicieron notar en la España medieval como maestros alfareros; y sus talleres se distinguieron en la elaboración de *jarras*, *tazas* y *jofainas*, entre otras clases de piezas. Las palabras *taza*¹⁶ y *jarra* perviven en español y son de uso corriente y muy frecuente. *Jofaina*, en cambio, que se dice de una palangana, es decir de un recipiente para lavarse, apenas es hoy conocida para muchos de los usuarios del español por la sencilla razón de que ya apenas se usa en nuestros días. Aunque alguna vez hemos visto citada la palabra «loza» entre los arabismos del español, la realidad es que su origen no es árabe sino latino: *lautia*.

De la industria del curtido nos ha quedado la palabra *badana* que se dice de la piel de oveja o de carnero curtida y que pervive en nuestras expresiones «sacudir / zumar / zurrar la badana»¹⁷.

Como herramienta para cortar y para torcer cables o alambres tenemos los *alicates* o el *alicate*, voz asimismo de origen árabe, y que era herramienta muy usada por los artesanos árabes en la España medieval.

Una bonita palabra del español cuyo origen árabe suele pasar desapercibido es *tarea*, que se dice de un trabajo o quehacer.

Para toda una serie de productos más o menos naturales se impuso en español la terminología árabe. Es el caso, entre otros, de *alcanfor*, *azufre*, *alquitrán* y *albayalde*.

¹⁵ Véase en el apartado BERENJENAL del *Dic. fraseol.*

¹⁶ Recuértese el dicho «Al que no quiere caldo, taza y media» (*Dic. fraseol.*).

¹⁷ Véase en el apartado SACUDIR del *Dic. fraseol.*

Alcanfor, *azufre* y *alquitrán* son palabras que para cualquier mediano conocedor de la lengua española resultan familiares. *Albayalde*, en cambio, suele ser hoy un término desconocido. Lo encontramos, sin embargo, en nuestro muy significativo dicho «Acudid al cuero con albayalde, que los años no pasan en balde» (*Refr. esp.* (1064)¹⁸).

4.2.6. Arabismos en relación con el comercio

En anteriores apartados de este capítulo dedicado a los arabismos del español hemos comentado, aunque siempre de manera muy rápida, los que dicen relación con la agricultura y con la artesanía, principales dedicaciones de la población musulmana en la España medieval. Pero no debemos olvidar a quienes se dedicaron al comercio; ni tampoco a los que se dedicaron al cultivo de las ciencias. La aportación de palabras de origen árabe a nuestro léxico que dice relación con el mundo del comercio es también importante y muy digna de ser tenida en cuenta.

En primer lugar la palabra *zoco* con la que se designaba el mercado al aire libre y de la que nuestra toponimia nos conserva un bonito testimonio en el nombre de la plaza de *Zocodover* (= mercado de las caballerías) en la ciudad de Toledo.

La palabra *alhóndiga*, por su parte, servía, y en algunos lugares sigue sirviendo para referirse a un establecimiento público destinado a depósito de cereales y de otras mercancías y a los trámites de su compraventa. De carácter más general también tenemos en español la palabra *almacén*, asimismo de origen árabe.

En relación con los impuestos por las transacciones comerciales han quedado consagradas en nuestro léxico las palabras *alcabala*, *aranceles* y derechos de *aduana* sin olvidar *tarifa* y el impresionante *almojarife* que se decía del encargado de cobrar los impuestos.

Difícilmente se concebirían muy numerosas transacciones comerciales sin un sistema de pesas y medidas. Y también aquí nuestros árabes hispanos nos legaron palabras con tanto raigambre como *almud*, *azumbre*, *arroba*, *fanega* y *quintal*.

Para podernos referir a una venta en pública subasta nos legaron la palabra *almoneda*.

Como es natural, no hay transacción comercial sin arreglo de compensación que generalmente suele ser pecuniaria. Además de la moneda llamada *maravedí*, de los árabes heredamos la muy interesante palabra *ceca* que era propiamente la casa en la que se acuñaba la moneda y que encontramos por ejemplo en el bonito dicho «andar de la ceca a la meca»¹⁹ que se conserva siempre vivo en español.

4.2.7. Arabismos en relación con el mundo de las ciencias

Así en el campo de las matemáticas como en el de la astronomía y en el de la química la aportación de la comunidad árabe en la España medieval fue de gran importancia. Aquí y ahora tan sólo nos incumbe recordar los arabismos que han quedado consagrados en

¹⁸ *Albayalde*. Se trata de un «carbonato de plomo que en otros tiempos utilizaban algunas mujeres para estirar el cutis y tratar de mantener la piel lozana».

¹⁹ Véase en el apartado CECA del *Dic. fraseol.*

nuestro léxico. Recordemos *cifra*, *guarismo*, *cero*, *álgebra*, *logaritmo* y *algoritmo*; *química*, *alcohol*, *elixir*, *alambique*, *redoma*, *cenit*, etc., etc.

4.2.8. Arabismos en relación con la organización territorial

En lo que —forzando quizá un poco las cosas— podríamos denominar «organización territorial» encontramos un cierto número de arabismos, entre los que figuran algunos que suelen pasar desapercibidos en esa consideración de palabras de origen árabe, como es el caso de *barrio*. Recordemos los que nos parecen más destacables.

aldea. Se dice de un pueblo muy pequeño, es decir de un núcleo de población de muy pocos habitantes y generalmente sin jurisdicción propia.

alfoz. Además de su empleo como sinónimo de arrabal o de suburbio, también se dice y sobre todo se ha dicho del territorio situado en las proximidades de un núcleo urbano y que está vinculado a esa población desde el punto de vista de la administración.

arrabal. Se trata de un arabismo del español que tiene un particular sabor. Con él se designa un barrio o un núcleo de población que se encuentra en los extremos o en las afueras de una ciudad, villa o pueblo. Su plural, *arrabales*, se suele emplear para referirse a las afueras. Y, por otra parte, su derivado *arrabalero* se emplea generalmente en sentido despectivo para referirse a una persona maleducada, basta o grosera.

barrio. Se dice generalmente de una zona o de un núcleo de población. Hoy se habla a veces de *barrios bajos* para referirse a zonas del casco antiguo de una población en la que predomina gente de clase popular. Y de *barrios bajos* se ha creado el despectivo *barriobajero* que viene a coincidir con *arrabalero* que evocábamos un poco antes.

Entre nuestros arabismos con mayor sabor figuran los términos *alquería* y *almunia*. El primero se dice para referirse a una casa de campo de labranza y el segundo a una huerta generalmente con una casa de campo o una granja. En relación con este segundo no estará de más recordar su pervivencia en la toponimia con los nombres de *La Almunia del Romeral*, *Almunia de San Juan* y *Almunia de San Lorenzo*, los tres en la provincia de Huesca, y *La Almunia de Doña Godina* en la de Zaragoza.

Como primera autoridad de un municipio y presidente del ayuntamiento figura el *alcalde* que en poblaciones de una cierta entidad solía contar con la colaboración de un *alguacil*²⁰ o de varios. Esta bonita palabra *alguacil* ofrece la particularidad de haber ido experimentando un cambio semántico que curiosamente le ha ido bajando de categoría: de «gobernador» pasó a «lugarteniente»; y de «lugarteniente» a «subalterno». Y ya que hemos considerado esta palabra con algún mayor detenimiento, no dejaremos de recordar el dicho «descalabrar al alguacil y acogerse al corregidor» (*Dic .dichos*).

Tras haber evocado toda esta serie de arabismos en relación con las poblaciones y la organización territorial, nos viene a la memoria una de las obras de mayor importancia, aunque poco vistosas, en una población; las *alcantarillas*, otro arabismo del español.

²⁰ Popularmente se conserva la forma *aguacil*.

4.2.9. Arabismos en relación con la vivienda

En relación con la vivienda son también numerosos los arabismos del español. Empezando por su constructor: el *albañil*, que, junto con el *alarife*, eran los principales responsables de la construcción de un edificio.

Recorriendo algunas partes de la casa y buscando su denominación, nos encontramos una y otra vez con nombres de origen árabe. Antes de entrar en la casa, podemos llamar a la puerta valiéndonos de la *aldaba*²¹. Inmediatamente después de pasada la puerta de entrada, nos encontramos en el *zaguán*. Y luego podemos ver las distintas *alcobas*, aunque hoy esta palabra ha cedido generalmente el puesto a la palabra «dormitorio». Separando las distintas piezas de la vivienda están los *tabiques*. Si tenemos curiosidad por ver la calle, podemos asomarnos a una ventana y allí aprender lo que es el *alféizar*. En algunos casos cabe rematar la visita subiendo a la *azotea* que tienen algunas casas.

Vale la pena dejar ahora constancia de que el nombre dado a un papel o una tela que se pone en una ventana, o en un balcón, o en la parte exterior de una puerta de entrada como señal de que se alquila la casa recibe el nombre de *albarán*²².

4.2.10. Arabismos en relación con el ajuar

La palabra *ajuar* es un muy bonito arabismo con el que designamos el conjunto de muebles, enseres y ropas de uso común en una casa. Esta palabra sigue viva en el español de nuestros días y la encontramos además conservada en los dichos «El ajuar de la tiñosa, todo albanegas y tocas» (*Refr. esp.* 5315) y «Por ajuar colgado no viene hado».

Entre los distintos arabismos en relación con este apartado cabe recordar: *alfombra*, *chaqueta*, *jubón*, *zaragiüelles* y *albornoz*. Y también otros como *almirez* que decimos para designar un recipiente de metal, de tamaño pequeño, que nos sirve para machacar condimentos.

4.2.11. Arabismos en relación con el culto

En una muy concisa frase podríamos decir que el musulmán acude a la *mezquita* convocado desde el *alminar* por el *almuédano*. *Almuédano*, *alminar* y *mezquita* son tres arabismos de nuestro idioma conocidos por cualquier usuario del español de una cultura media. Aunque no haya estado nunca en un país musulmán, sabe muy bien que el *almuédano* es el hombre que desde el *alminar*, o torre de la *mezquita*, convoca a los fieles a la oración.

4.2.12. Arabismos en relación con el juego y con el entretenimiento

Cosa archisabida es la contribución de los árabes de España a la difusión del ajedrez, no sólo entre nosotros sino también en otros países europeos. Y con el juego, esa palabra

²¹ Cabe recordar nuestra expresión «tener buenas aldabas» (Véase *Dic. fraseol.*).

²² Hoy se emplea esta palabra como sinónimo o parasinónimo de *albalá*, para referirse a un documento o un simple papel en el que se hace constar haber recibido una mercancía o un documento.

*ajedrez*²³; y también la de *alfil*, arabismo, a su vez de origen persa para designar el elefante (*fil*, precedido del artículo *al*). Lo mismo que *jaque* que mantenemos en expresiones como *jaque mate*, *jaque al rey*, *tener en jaque* y otras por el estilo²⁴.

Muy aficionados fueron los árabes de España a los juegos de *azar*, palabra que, también ella, ha quedado consagrada en nuestro léxico.

Al aficionado a jugar a las cartas se le dio el nombre de *tahúr*, palabra que pervive en español con un matiz hoy generalmente peyorativo.

De su afición a la música nos ha quedado la palabra *laúd*, instrumento músico de cuerda cuya caja es plana por la parte superior y esférica por la inferior.

4.2.13. Arabismos en relación con los colores

No deja de ser curiosa la aportación de los árabes de España en la época medieval a nuestro léxico en relación con los colores. Palabras como *añil*, *azul* y *carmesí* las recibimos de los árabes. Y también *aloque*, *alazán* y *albarazado*.

añil. Se decía de una pasta colorante de vivo color azul obtenida de un arbusto que en árabe llevaba ese nombre. Y luego se empezó a decir de un color azul muy vivo o intenso. Recuérdese el dicho «Aunque todo sea añil, poco puede teñir».

azul. Se trata en español de una palabra de origen árabe que a su vez responde a una de origen persa, con la que se denominaba el color azul del cielo cuando está sin nubes ni neblina alguna. Recuérdese el dicho «El que quiera azul celeste, que le cueste» y el refrán «Azul, celeste sea; que lo azul fuerte renegrea» (*M. Kl.* 6207).

carmesí. Se dice del color grana, es decir de un rojo intenso tal como el que es extraído de la cochinilla.

aloque. Se decía de un color rojo claro o muy desvaído. Hoy se dice principalmente de un vino tinto claro; y se afirma que de ese vino procede la denominación de *aloque* para referirse a un color rojo muy desvaído, aunque en realidad el proceso es el contrario, cosa que, por otra parte, tampoco tiene particular importancia. Para nosotros, aquí y ahora, lo que procede es señalar el origen árabe de esta palabra *aloque* para designar un color.

alazán. Se decía de un color entre rojo y canela. Y de ahí su aplicación para referirse a un caballo de pelo de ese color. Recuérdese el dicho «Alazán tostado, antes muerto que cansado» (*Refr. esp.* 1530).

albarazado. Se decía de un color que resulta de una mezcla de negro, cetrino y rojo abigarrado. También se dice del descendiente de china y jenízaro o de chino y jenízara²⁵.

²³ En francés: *échecs*, es decir: «el juego del rey». Recuérdese que *sha* se dice para designar al rey (de Persia).

²⁴ Véase en el apartado JAQUE del *Dic. fraseol.*

²⁵ Véase en el apartado «Mulato. Mellizo. Cuarterón» del capítulo anterior 4.1. Consideraciones generales acerca del léxico español.

Cabría también recordar, entre otros, los sustantivos *azabache* y *azafata* que son empleados a veces para referirse a colores. Con la preciosa palabra *azabache* designamos una variedad de lignito muy apreciado en joyería y para la fabricación de objetos de adorno. Por su color característico esta palabra ha servido y sirve para referirse a un color negro intenso y brillante. De la palabra *azafata* trataremos en el apartado siguiente. En éste tan sólo señalaremos que en nuestros días se ha creado el neologismo *color azafata* para referirse a un color azul marino aunque no muy intenso, por el color del traje que llevaron muchas azafatas.

4.2.14. Otros sustantivos españoles de origen árabe

Es tal el número de arabismos del español que necesitaríamos un volumen y no pequeño sólo para lo que estamos señalando de manera muy sucinta en este capítulo. Y eso que nos abstenemos —dominándonos no poco— de dar las etimologías correspondientes y de comentarlas aunque fuera de manera muy breve. Pero, aun así, no podemos dejar de recordar algunos arabismos de los que nada hemos dicho hasta ahora. Por ejemplo *alcor*, que podemos decir para referirnos a un cerro, una colina o un collado.

En el mundo de la cocina, tan sólo recordaremos *albóndiga*. Y en el de la repostería *alajú* y *alfajor*. De los peces, tan sólo evocaremos la *japuta*, pez marino comestible que a veces se identifica con la palometa. Pero no dejaremos de recordar la palabra *almadraba*, en relación con la pesca del atún.

Entre los nombres de oficios y de profesiones teníamos los de *alfayate* y *albéitar*, hoy desaparecidos casi por completo reemplazados por «sastre» y «veterinario» respectivamente. Desaparecidos en el uso corriente del español estos términos *alfayate* y *albéitar*, siguen sin embargo vivos gracias a que se mantienen en algunos de nuestros dichos y refranes.

No dejaremos de señalar una palabra que sigue muy viva en nuestro léxico y es la que empleamos normalmente para referirnos a la persona encargada de que se cumplan las disposiciones testamentarias de un difunto. Nos estamos refiriendo, evidentemente, a *albacea*.

Muy bonita asimismo nuestra palabra caída hoy en desuso *azacán*, que se decía de una persona que se ocupaba de trabajos humildes y además generalmente duros. En especial se ha dicho del aguador, es decir de la persona que se ocupaba de transportar agua o de venderla. Hoy suele decirse de una persona que anda muy atareada o muy ocupada; y la conservamos siempre viva en nuestra expresión «Hecho un azacán» que, empleada con verbos como *andar* o *estar*, se dice para referirse a quien anda muy ocupado, atareado o afanado» (*Dic. fraseol.*).

Bonita también e interesante nuestra palabra *azogue*. Se trata propiamente de dos arabismos distintos que han confluído en una misma palabra en español. Por un lado se dice para designar el mercurio; y por otro para referirse a un mercado o a una plaza de un pueblo donde se hace el mercado. En español empleamos la expresión «tener el azogue en el cuerpo» para significar estar inquieto o en continuo movimiento (*Dic. fraseol.*). De la

acepción de mercado tenemos el refrán que advierte que «En el azogue, quien mal dice mal oye» (*Refr. esp.* 6660).

Por ser palabras de uso muy normal en nuestra lengua, nada diremos ahora ni de *almohada*, ni de *alpargata*, ni de *alfiler*, ni de *alhaja*, ni de *alcahuete*. Pero sí haremos una mención especial de la muy bonita palabra *albricias* que empleamos para referirnos a una manifestación de alegría por una buena noticia y a las felicitaciones consiguientes. Y también de *alborozo*, que se dice de una alegría verdaderamente muy grande o de un regocijo muy intenso. Y, junto con *alborozo* y *albricias*, la preciosa palabra *alharaca*, que decimos de una manifestación ostentosa de júbilo, de admiración, o de cualquier otro sentimiento como ira o indignación.

Con la disminución muy grande del trabajo de las caballerías, algunas palabras como *ataharre* han experimentado un retroceso muy grande hasta el punto de que apenas son empleadas y son muy contadas las personas que las conocen. *Ataharre* se decía y se dice de la banda generalmente de cuero que se coloca alrededor de los ijares y las ancas de una caballería para impedir que la montura o el aparejo se corra hacia adelante.

Un sustantivo español cuyo origen a muy pocos suele preocupar es la palabra *auge*. Aunque a primera vista pudiera parecer extraño, es evidente que se trata de un arabismo. En un principio fue empleado en el mundo de la astronomía, pasando luego a ser usado para referirse a un crecimiento grande o a una situación de máximo esplendor o grandeza.

Un precioso arabismo renacido en nuestros días en español es la palabra *azafata*²⁶ que resurgió para referirse a la mujer que en los aviones atiende a los pasajeros, y cuyo uso se extendió más tarde para referirse a la mujer que atiende al público en congresos, ferias, etc. En la época medieval con este nombre de *azafata* se designaba a la mujer que en un cesto llamado *azafate* presentaba a la reina los vestidos que había de poner y las joyas con las que había de adornarse; y luego en ese mismo cesto las recogía al quitárselas y al desnudarse o cambiar de ropa.

4.2.15. Adjetivos y verbos españoles de origen árabe

Así como el número de sustantivos españoles de origen árabe es muy grande, el de adjetivos calificativos es evidentemente pequeño; y el de verbos podríamos decir que es insignificante.

Si prescindimos de verbos como *alardear*, *alborozar*, *arrear*, *azotar*, *gandulear* y *haraganear* que han sido creados sobre palabras de origen árabe aunque ya españolizadas (*alarde*, *alborozo*, *arre*, *azote*, *gandul* y *haragán* respectivamente), apenas encontramos verbos españoles que respondan a una raíz árabe. Recordaremos tan sólo *acicalar*, que se dice para significar «limpiar», «pulir», «embellecer», «adornar»; y *alicatar*²⁷ que es como decir «cubrir una pared con azulejos».

De los adjetivos merecen una especial atención *baladí*, *baldío*, *gandul*, *garrido*, *haragán* y *mezquino*.

²⁶ El intento de crearle un correspondiente masculino *azafato* no prosperó.

²⁷ Evidentemente, el verbo *alicatar* nada tiene que ver con el sustantivo *alicata*.

baladí. Se dice de algo de muy poco valor o de muy poca importancia.

baldío. No dejaremos de recordar que para algunos etimólogos (como Vicente García de Diego) esta palabra es de origen latino. Por nuestra parte, en cambio, no dudamos en incluir este adjetivo español entre los arabismos y lo ponemos en relación muy directa con las locuciones adverbiales *de balde* y *en balde* de las que nos ocuparemos un poco más adelante en el apartado «Adverbios y locuciones adverbiales de origen árabe en español».

gandul. Lo mismo que *haragán*, se dice de una persona perezosa, holgazana o vaga.

garrido. Se dice de una persona fuerte, bien apuesta, elegante, galana.

haragán. Lo mismo que *gandul*, se dice de una persona perezosa, holgazana o vaga.

mezquino. De acuerdo con su etimología, se decía de una persona pobre o indigente. Hoy se dice a. de una persona falta de generosidad, b. de alguien muy pequeño o insignificante.

4.2.16. Interjecciones españolas de origen árabe

¡Arre! .Con el grito de *¡Arre!*²⁸ se animaba a los camellos para ponerse en marcha. Hoy se dice a las caballerías con la misma finalidad. De esta interjección de origen árabe nació nuestro verbo *arrear*. Y, a su vez, de este verbo *arrear*, la interjección *¡Arrea!* que hoy se dice para marcar admiración, extrañeza o sorpresa. Cabe también recordar nuestras expresiones «¡Y arreando!»; y «¡Y arreando, que es gerundio!»²⁹.

¡Ojalá! De acuerdo con su etimología árabe equivale a «¡Quiera Dios!». Se dice para marcar vivo deseo de que algo se produzca o suceda.

¡Hala! Se emplea a veces para manifestar admiración; y otras para animar, exhortar o apremiar a hacer algo.

4.2.17. Adverbios y locuciones adverbiales de origen árabe en español

he. Se trata de un adverbio demostrativo que hoy encontramos en las locuciones *he aquí*; *heme*, *hete*, *helo*, *hela*, *helos*, *helas*, *henos*.

de balde. *en balde*. Además del sustantivo *balde*³⁰ con el que designamos un cubo para sacar y transportar agua, tenemos el adverbio (de origen árabe) *balde* que empleamos en las locuciones *de balde* (= gratis, sin tener que pagar nada) y *en balde* (= en vano, inútilmente).

de marras. Esta locución adverbial es hoy empleada con el significado de «de otro tiempo», «de un tiempo pasado», refiriéndose a algo ya conocido o cumplido.

²⁸ Antiguamente *¡Harre!*

²⁹ Véase en el apartado ARREAR del *Dic. fraseol.*

³⁰ De origen incierto; tal vez latino. De este sustantivo *balde* se crearon el verbo *baldear* y el sustantivo *baldeo*.

4.2.18. Preposición española de origen árabe

hasta. Antiguamente *fasta* y *fata*. Nada tiene que ver el antiguo sustantivo español de origen latino *hasta*, hoy *asta*³¹, con la preposición del mismo sonido y ortografía que, evidentemente, es de origen árabe.

4.2.19. El artículo árabe *al-* (a veces reducido a simplemente *a-*), primera sílaba de numerosos arabismos del español

Con harta frecuencia se afirma que las palabras que en español empiezan por *al-* son arabismos en los que esa primera sílaba representa el artículo árabe. Varias puntualizaciones se imponen a este respecto. En primer lugar que, en todo caso, habría que decir «la inmensa mayoría», añadiendo si se quiere «salvo contadas excepciones». Y aun así resultaría exagerado.

Recordemos, entre otros casos, que un grupo pequeño, muy pequeño —es cierto— de sustantivos españoles cuya primera sílaba es *al-* son de origen germánico, como es el caso de *albergue* y de *alodio*. Por otra parte, en otro grupo de sustantivos, en este caso más numeroso, cuya primera sílaba también es *al-* es fácil detectar un origen latino. Aunque en algunos casos esa primera sílaba *al-* pudiera ser en efecto el artículo árabe con el que se reforzó la palabra de origen latino adoptado en el habla peninsular. Tal es el caso, por ejemplo, de *almena*³², *almiar*³³ y *alpiste*³⁴, e incluso el de *almidón*³⁵.

Además de estas puntualizaciones conviene recordar que son relativamente numerosos los casos en los que la *l* del artículo *al-* no aparece en español por la sencilla razón de haber sido asimilada a la consonante inicial del sustantivo de acuerdo con la fonética árabe. Tal es el caso, entre otros muchos, de *aceite*, *acíbar*, *acimut*, *alacrán*, *alajú*, *alicates*, *arrabal*, *arráez*, *arroba*, *arrobe*, *azote*, *azúcar*³⁶, *azul*³⁷.

4.2.20. Notas acerca de la toponimia árabe de España

Por razones harto evidentes de espacio, tan sólo daremos aquí unas muy breves notas acerca de este tema de tanta importancia en nuestra lengua. Nos limitaremos a unas sencillas indicaciones acerca del topónimo *Alcalá* y acerca de los numerosos que hacen alusión al agua.

a. *Alcalá*. *Alcolea*. *Calat-*

³¹ Del latín *fasta* (= a. Palo de una lanza; b. Palo de la bandera. c. Cuerno de algunos animales, como el toro y el ciervo. d. Longitud o espesor de un ladrillo o de un sillar.

³² *Almena*. Del latín *minae* (plural de *mina*), que entre otros significados tenía el de «almenas» en una fortaleza, tal como aparece por ejemplo en Virgilio cuando escribe «*minae murorum ingentes*» (= las gigantescas almenas de los muros).

³³ *Almiar*. Probablemente del latín *metalís* = montón.

³⁴ *Alpiste*. Probablemente del latín *pistium* o *pistum*, participio pasado de *pinsere* = machacar, desmenuzar.

³⁵ *Almidón*. Probablemente del latín de origen griego *amylum*.

³⁶ *Azúcar*. Arabismo, a su vez de origen persa.

³⁷ *Azul*. Arabismo, a su vez de origen persa.

De todos es sabido que *Alcalá* equivale a «el castillo». Es un topónimo que hallamos por toda la España peninsular, así en Levante, como en Andalucía, en La Mancha, y en Madrid, y en Aragón. Recordemos algunos entre los más conocidos: *Alcalá de Chivert* (Castellón); *Alcalá de Ebro* (Zaragoza); *Alcalá de Guadaira* (Sevilla); *Alcalá de Gurrea* (Huesca); *Alcalá de Henares* (Madrid); *Alcalá de la Jovada* (Alicante); *Alcalá de la Selva* (Teruel); *Alcalá de la Vega* (Cuenca); *Alcalá de los Gazules* (Cádiz); *Alcalá de Moncayo* (Zaragoza); *Alcalá del Júcar* (Albacete); *Alcalá del Obispo* (Huesca); *Alcalá del Río* (Sevilla); *Alcalá del Valle* (Cádiz); *Alcalá la Real* (Jaén).

Y además de *Alcalá*, *Alcolea*; y también *Alcolecha* (Alicante) y *Alcoletge* (Lérida / Lleida); que en definitiva son como diminutivos de *Alcalá*. Siete localidades con el nombre de *Alcolea* tenemos registradas en nuestros archivos de arabismos en español. Además de uno en la provincia de Alicante y otro en la de Córdoba, tenemos *Alcolea de Calatrava* (Ciudad Real); *Alcolea de Tajo* (Toledo); *Alcolea de las Peñas* (Guadalajara); *Alcolea del Pinar* (Guadalajara); y *Alcolea del Río* (Sevilla).

Así como tenemos varios diminutivos de *Alcalá*, en nuestra toponimia, también tenemos un dual: *Alcolatén* (Castellón), que es como si dijera «los dos castillos».

Todos los topónimos que venimos considerando con referencia a «castillo» comienzan por *al-* que, evidentemente, representa en ellos el artículo árabe. Pero, además de ese grupo realmente bastante considerable, también tenemos otro, más reducido de topónimos que por razones harto evidentes no necesitan artículo; y por consiguiente empiezan por *Calat-*. Son esencialmente: *Calatañazor* (Soria), que equivale a «Castillo de las águilas»; *Calatayud* (Zaragoza), que equivale a «Castillo de Ayub»; *Calatorao* (Zaragoza), que equivale a «Castillo de Turab»; e incluso *Calaicete* (Teruel), en el que se ha perdido o más bien se ha asimilado la «t» y que equivale a «Castillo de Zayd». Y además: *Calatrava*, que es como decir «Castillo de Rabah». Uno de ellos en la provincia de Jaén: *Higuera de Calatrava*. Y numerosos en La Mancha, en la provincia de Ciudad Real: *Alcolea de Calatrava*; *Bolaños de Calatrava*; *Calzada de Calatrava*; *Cañada de Calatrava*; *Carrión de Calatrava*; *Corral de Calatrava*; *Moral de Calatrava*; *Pozuelo de Calatrava*; *Villamayor de Calatrava*. Y además, por lo menos, dos diminutivos: *Calatravilla* y *Calatraveja*, que son los nombres de sendas dehesas, la primera en la provincia de Toledo; y la segunda, en la de Badajoz.

b. Topónimos en relación con el agua

El vivo interés por el agua queda reflejado en una serie de nombres de ríos que adaptaron su anterior nombre a una nueva forma arabizada que aparece reflejada en nombres de ríos como *Guadalaviar*, *Gaudalén*, *Guadarrama*, *Guadalquivir*, e incluso en nombres de poblaciones como *Guadalajara* y también el del municipio de *Guadarrama* en la Sierra de Madrid, regado por el río de ese nombre.

En relación asimismo con el agua cabría recordar también un buen número de topónimos como *Gimileo*³⁸ (La Rioja); *La Aceña de Lara* (Burgos); *Aceña* y *Aceña de Borrega* (Cáceres), *Alfaguara*³⁹ (Almería); *Aljube* (Albacete); *Acequia de los Palacios* (Alicante); etc., etc.

³⁸ *Gimileo*. Etimológicamente equivaldría a «aljama de las dos fuentes».

³⁹ *Alfaguara*. Etimológicamente equivaldría a «la fuente» o «el surtidor».

c. Topónimos que empiezan por Ben-, Bin-, Aben-, Beni-

Son muy frecuentes en Levante: en Valencia, en Castellón y en Alicante; y también en Tarragona y en Almería.

d. Breves consideraciones acerca de Alcañiz y de Alcañices

Los bonitos topónimos *Alcañiz* y *Alcañices* han dado origen a varios dichos y refranes, entre los que destaca el que dice «El cura de Alcañiz a la nariz llama narices; y el de Alcañices a la nariz llama narices; y así viven felices el cura de Alcañiz y el de Alcañices»⁴⁰.

Aunque aparentemente *Alcañices* puede hacer pensar en un plural de *Alcañiz*, la realidad es que, de acuerdo con sus correspondientes etimologías árabes, es exactamente lo contrario: *Alcañiz* podría responder a un plural: «las iglesias». Y en cambio *Alcañices* respondería más bien a un singular: «la iglesia», lo mismo que ocurre con *Alcanecia* (Alicante).

4.2.21. Arabismos españoles conservados en dichos y refranes

1. «El porfiado *albardán* comerá de tu pan» (*Refr. esp.* 6261)⁴¹.

Este curioso y muy agudo dicho es hoy desconocido para la inmensa mayoría de los usuarios del español. Si resulta significativo que hoy sean muy pocos los que conozcan este dicho, más significativo aún y sobre todo más preocupante resulta que sean muchas las personas de una cultura superior a la media las que ni siquiera conocen la palabra *albardán*. Tan es así y tan escaso por no decir nulo el uso de esta palabra en nuestros días que no figura en el *Diccionario del español actual*. Sin embargo, aquí y ahora nos interesa recordar este dicho y poner de manifiesto que la palabra *albardán* es de origen árabe. Si para conocer su significado acudimos al *Diccionario de Autoridades*, nos encontramos con esta magnífica descripción: «*Albardán*. Hombre holgazán sin vergüenza, bufón, chocarrero o truhán que se introduce en cualquier parte para pasar y vivir sin trabajar». Y aporta, como para confirmar esta descripción, precisamente este dicho y además otro según el cual «Por San Cebrián siembra el albardán».

El *DRAE* en su edición décimo sexta (1939) se limita a dar como explicación de *albardán* la de «bufón, truhán»; pero conserva además el dicho «El porfiado albardán comerá de tu pan»⁴². Pero, cuando acudimos a cualquier edición posterior a la décimo sexta, nos encontramos con que ha desaparecido tan interesante dicho.

Excusamos decir que esta palabra *albardán* nada tiene que ver con el sustantivo femenino, asimismo de origen árabe, *albarda*, palabra que, teóricamente sigue aún viva en español, pero que ha sufrido un muy marcado retroceso por la sencilla razón de que, al quedar muy reducido el número de caballos y de yeguas, de asnos y de asnas, de mulos y

⁴⁰ Véase en el N.º 377 del *Dic. geogr. de España*.

⁴¹ Que recuerda los dichos «Pobre porfiado saca mendrugo» (*Dic. dichos*) y «Pobre porfiado saca bocado» (*Refr. esp.* 12719).

⁴² Se ha perdido la preposición *de*, que sin embargo, resulta aquí muy significativa.

de mulas como animales de carga, muy rara vez tenemos necesidad de mencionar esa pieza del aparejo de las caballerías de carga que llamamos *albarda*.

Como es natural, no dejaremos de señalar que también esta palabra *albarda* es de origen árabe; y que también ella consigue pervivir gracias a dichos, que por nada debemos permitir que puedan perderse y desaparecer. Nos referimos en este caso a los que dicen «albarda sobre albarda» y «albarda sobre albarda una para la barriga y otra para la espalda» (*Refr. esp.* 1531); y al que nos advierte que «coser y hacer albardas, todo es dar puntadas» (*Refr. esp.* 3449). Sin olvidar el que asegura de alguien que «merece que le pongan una albarda», ni tampoco el que advierte «La culpa del asno echarla a la albarda» (*Refr. esp.* 8198). Respecto a la importancia de este arabismo *albarda* en español, recordemos que, además de los dichos que acabamos de recordar, en nuestro *Diccionario de fraseología* aparecen recogidos estos otros: «A otro burro con esa albarda»; «¡Buena va la danza, y daba el granizo en la albarda»; «Ni para silla, ni para albarda»; «Sacar / Quitar las pajas de una albarda»; «Saltar como granizo en la albarda».

Con notable frecuencia se ha insistido en la facilidad con la que en la España de otros tiempos se concedía el título de «don». Y así lo reflejan varios dichos muy significativos, entre ellos algunos en los que aparece la palabra *albarda* y *albardón*⁴³. Por ejemplo: a. «En España tienen don hasta las albardas⁴⁴» (*Dic. geogr.* 248 A); b. «En España tienen don hasta el algodón y el albardón⁴⁵» (*Dic. geogr.* 248 A); c. «En España tienen don hasta el algodón y el albardón; y hasta lo tiene el aire, pues a la gracia la llamamos donaire» (*Dic. geogr.* 248 A. *Refr. esp.* 6700). Véase el apartado 4 «El título honorífico «don» del capítulo 2. 10 «El tuteo en español y otras formas de tratamiento».

2. «El *alfayate* de El Campillo⁴⁶ que cosía de balde y ponía el hilo».

Entre los varios refranes que se refieren a sastres altruistas figura éste junto con algunas variantes, entre las cuales la más significativa es la de emplear *sastre* en lugar de *alfayate*.

Para nosotros lo que interesa aquí y ahora es esa preciosa palabra *alfayate*, sinónimo de «sastre». Se trata evidentemente de un arabismo de gran vitalidad en el español medieval, pero caído luego en desuso llegando a desaparecer reemplazado por la palabra de origen latino «sastre». El *Diccionario del español actual* lo registra, aunque como «literario» y «raro», y aporta dos frases de autores actuales que lo emplean.

A refranes y dichos como el que advierte que «Alfayate sin dedal cose poco y mal» (*Refr. esp.* 1552) o el que encabeza esta segunda parte de este apartado o su variante «El

⁴³ Además de otros como: «En España tiene don hasta el algodón» (*Dic. geogr.* 248 A.); y «Ni tejido sin gorrión, ni español sin «don»» (*Dic. geogr.* 248 A. y 279 A).

⁴⁴ Porque sobre el sustantivo *albarda* puede formarse el aumentativo *albardón*.

⁴⁵ *Albardón*. Aumentativo de *albarda*.

⁴⁶ En lugar de *El Campillo* también encontramos *el cantillo* (*Refr. esp.* 5320); y también *Ciguñuela* (*Refr. esp.* 5317); y también *la encrucijada*. Véase en el *Dic. geogr.* en el apartado SASTRES ALTRUISTAS.

alfayate de la encrucijada, que pone el hilo de su casa» (*Dic. dichos* en el apartado ALFAYATE; y *Refr. esp.* 5318) y el que dice «Alfayate que no hurta, poco medra con la aguja» (*Refr. esp.* 1551) les incumbe el mérito de mantener viva en la medida de lo posible esta palabra que es una auténtica joya de nuestro idioma.

Lo mismo cabría decir de *alfaya*, de *algarabía*, de *alcaraván*, de *alferecía* y de otros muchos términos, que algunos dichos, expresiones y refranes están llamados a conservar. Eso ocurre, por ejemplo con «Alfaya por alfaya, más quiero pandero que no saya» (*Refr. esp.* 1550), que se dice de una persona juerguista de poco seso. Y con «Algarabía de allende, que el que lo habla no lo entiende» (*Refr. esp.* 1554) que se dice para criticar a una persona redicha: Y lo mismo con «Alcaraván zancudo, para otros da consejo; para sí ninguno» (*Dic. dichos* y *Refr. esp.* 1538) que con otras palabras viene a dar el mismo consejo que el bíblico «Haced lo que ellos dicen y no lo que ellos hacen».

Aunque la palabra *alferecía* sigue en cierto modo viva para referirse a una indisposición repentina que suele ir acompañada de un desmayo⁴⁷, no estará de más precisar que *alferecía* se decía de una enfermedad infantil caracterizada por fuertes convulsiones acompañadas de pérdidas de conocimiento. Y además recordar y hacer revivir la curiosa expresión «como niño con alferecía» que, por cierto, encontramos en el *Quijote* (capítulo 14 de la segunda parte). Después de haber escrito Cervantes que «la nariz del escudero Del Bosque era tan grande que casi le hacía sombra a todo el cuerpo» y de haberlo confirmado diciendo que «cuéntase, en efecto, que era de demasiada grandeza, corva en la mitad y toda llena de verrugas, de color amoratado como de berenjena, bajábale dos dedos más debajo de la boca», afirma que esa «grandeza, color, verrugas y encorvamiento así le afeaban el rostro que en viéndolo Sancho, comenzó a herir de pie y de mano como niño con alferecía». Todo ello nos confirma que procede poner todos los medios a nuestro alcance para conservar así ese arabismo *alferecía* como el dicho tan expresivo de «como niño con alferecía» (Véase *Dic. dichos* en el apartado NIÑO).

Y así podríamos seguir con otros muchos arabismos del español cuyo conocimiento está a punto de desaparecer para muchos usuarios de nuestro idioma; y que tan sólo nuestros refranes y nuestros dichos nos siguen conservando.

4.2.22. ¿Es realmente de origen árabe nuestra expresión «si Dios quiere»?

En esta expresión han pretendido ver algunos una traducción del árabe «in shaa Alá». Hipótesis ésta que se ha tratado de reforzar con el recuerdo de nuestro «ojalá»: («uashaá Alá»), sí de origen árabe en su actual expresión. Como decimos en nuestro *Diccionario de dichos* (apartado DIOS) la fórmula coránica procede de la que aparece en la epístola de Santiago (4, 15) «Si el Señor quiere». Escribe, en efecto, el apóstol Santiago en su epístola (4, 13-15): «Vamos a ver, vosotros, los que decís “Hoy o mañana iremos a tal ciudad y pasaremos allí un año y negociaremos y ganaremos”. Y sin embargo no sabéis lo que ocurrirá en el día de mañana. Porque ¿qué cosa es vuestra vida? No es sino mero

⁴⁷ Cabría recordar que la palabra *alferecía* ha sido también empleada, más bien con poco acierto, para referirse al grado de alferez en el ejército.

vapor que hace su aparición durante unos breves momentos y luego desaparece. En lugar de decir “Si el Señor quisiere, volveremos y haremos esto o aquello”». Y en la epístola 1ª de San Pedro (3, 17) también aparece «si es la voluntad de Dios»⁴⁸.

4. 3. La reveladora riqueza del léxico español en el mundo de los colores

1. Blanco. Negro. 1.a. Blanco. 1.b. Negro. 2. Los colores del arco iris. 2.a. Rojo. 2.b. Anaranjado. 2.c. Amarillo. 2.d. Verde. 2.e. Azul. 2.f. Añil. Índigo. 2.g. Violado. 3. Colores en relación con plantas o con frutos. 3.a. Anaranjado. 3.b. Alimonado. 3.c. Cereza. 3.d. Castaño. Marrón. 3.e. Nogal. 3.f. Canela. 3.g. Rosa. 4. Colores en relación con piedras preciosas. 4.a. Esmeralda. 4.b. Rubí. 4.c. Turquesa. 4.d. Granate. 5. Otros colores. 5.a. Gris. 5.b. Pardo.

Muy grande es la riqueza del español en sustantivos, adjetivos y verbos que dicen relación con los colores. La claridad y la luminosidad de que solemos gozar, las tonalidades de nuestros cielos, los matices de las nubes y nubecillas sobre todo en el momento de ponerse el sol, la vistosidad de nuestros amaneceres y de nuestros atardeceres, todo contribuye a que los españoles seamos muy sensibles a los matices de los colores. De ahí la riqueza extraordinaria y sorprendente de nuestro léxico también en este campo.

4.3.1. blanco. negro.

1. a. blanco.

Se dice del color de la nieve⁴⁹ o del color de la leche. Y con otras palabras, con una apariencia al menos más científica, del «color» de la luz solar no descompuesta en los varios colores del espectro solar.

Cuando el color no es exacta o precisamente blanco sino que tan sólo tira a blanco, decimos *blanquecino* o *blancuzco*⁵⁰. Para significar «poner blanco» disponemos de los verbos *blanquear*, *blanquecer* y *emblanquecer*, con los matices correspondientes a cada uno de esos verbos. Y como sustantivo para referirse a la calidad de blanco, el sustantivo *blancura*. Y como sinónimos, o más bien parasinónimos, de blanco: *albo*, *níveo* y *cano*⁵¹.

⁴⁸ En latín: «Si voluntas Dei velit».

⁴⁹ Cabe recordar nuestro dicho de origen bíblico «blanco como la nieve».

⁵⁰ En el caso de *blancuzco*, se le da a veces un matiz un tanto peyorativo pues en ocasiones se emplea para referirse a un blanco un tanto impuro.

⁵¹ *Albo*. Caída en desuso en la lengua corriente esta bonita palabra, hoy tan sólo se emplea en lenguaje literario. Desde el punto de vista filológico es palabra de origen auténticamente latino: *albus*, -a, -um. Pero en nuestra lengua y en otras de nuestra misma familia fue desbancada en favor de la palabra de origen germánico *blan-* que encontramos en el español *blanco*, en el francés *blanc*, en el italiano *bianco* y en el portugués *branco*. También lo encontramos, naturalmente, en el

1. b. negro.

Para nosotros, aquí y ahora, poco importa que el negro responda —en realidad— a la ausencia o falta de color. Digamos y aceptemos que *negro* se dice de un «color» muy muy oscuro, oscurísimo.

Para significar «poner negro» disponemos del verbo *ennegrecer* y también del verbo *negrecer*, aunque éste más bien se emplea para significar «tirar a negro». Con ese mismo matiz de «tirar a negro» disponemos del adjetivo *negruzco*. Y como sustantivo para referirse a la calidad de negro, *negrura*. Sobre «negro» también se ha creado *negroide* que se dice de la persona que presenta alguno o algunos de los caracteres de la raza negra, fácil de identificar por su piel de color oscuro.

4.3.2. Los colores del arco iris

2. a. rojo.

Es uno de los nombres de color más vivos y llamativos en los distintos idiomas. De su importancia en español son buen testimonio los distintos sinónimos o más bien parasinónimos que nuestra lengua pone a disposición de sus usuarios: *encarnado*, *colorado*, *bermejo*, *bermellón*, *carmín*, *carmesí*, *escarlata*, *grana*, *granate*, *púrpura*⁵².

Cabe recordar, además, que en heráldica se dice *gules* para referirse al color rojo.

Entre los derivados más destacados de rojo cabe recordar el adjetivo *rojizo* y los verbos *enrojecer* y *rojear*.

Son muy numerosas en español las expresiones de uso corriente en las que entra la palabra *rojo*: «al rojo blanco», «al rojo vivo»; «alerta roja», «farolillo rojo», «números

alemán *blank*, aunque evidentemente dominado por *weiss*. *Albo*, a pesar de todo, se ha resistido a desaparecer; y así lo encontramos en el italiano *albo*, en el sustantivo portugués *alvura* (= blanco), en el francés *aube* (= alba); y naturalmente en español donde además de *albo* tenemos *albor*, *alborear* y *alborada*, sin olvidar *albino* que se dice de la persona de un color blanco llamativo por falta de la necesaria pigmentación colorante, *alvillo* que se dice de una variedad de uva blanca muy dulce, y sobre todo *alba*, que se dice de la primera luz del día al amanecer y también del vestido blanco con el que, antes de ponerse la casulla, se reviste el sacerdote para celebrar misa. *Niveo*. Se dice de un color blanco muy puro, «como el de la nieve» cuando cae o recién caída. *Cano*. Se dice propiamente de la persona de pelo blanco. Propio de la vejez, se ha creado en español la expresión «peinar canas» para referirse a una persona de avanzada edad, aunque un ingenioso dicho nos advierte que «No todas las canas son viejas ni sabias» o que «No todos los canos son viejos y sabios» (*Refr. esp.* 11955) cuya filosofía viene a coincidir con el que avisa que «las apariencias engañan» (*Refr. esp.* 8944).

⁵² *Encarnado* se dice de un color rojo o colorado propio de la carne cortada. *Colorado* es el color rojo como el de la sangre arterial. *Bermejo* se dice de un color rojizo como el de la cochinilla, insecto hemíptero del que se extrae una materia colorante roja. *Bermellón*, como adjetivo de color, se dice del que es propio del mineral de ese nombre que viene a coincidir con el cinabrio en polvo. *Carmín*, *carmesí* y *escarlata* se dicen de un color rojo vivo como el *grana* que se obtiene de la pulpa de la cochinilla. *Púrpura*. se dice de un color rojo oscuro que tira a violado. En cuanto a *granate*, véase en el apartado 4 d de este capítulo.

rojos», «teléfono rojo», «ponerse rojo», cuyos significados exactos pueden verse en nuestro *Diccionario de fraseología*.

2. b. anaranjado.

Anaranjado, lo mismo que *color naranja*, se dice del color característico de la fruta del naranjo, un color que, con más o menos razón, algunos han considerado como una combinación de amarillo y rojo.

2. c. amarillo.

Muy acertadamente suelen poner en relación los diccionarios españoles esta palabra *amarillo* con el color de la piel del limón maduro⁵³. Y algunos, más explícitos, como el de la Academia, también lo ponen en relación con el del oro y con el de la flor de retama.

No es nuestro propósito entrar aquí en disquisiciones acerca de la etimología de nuestra palabra *amarillo*, limitándonos a recordar que muy probablemente tiene su origen en el latín popular hispano *amarellus* que respondería a un diminutivo de *amarus* (= amargo, y luego agrio, y que más tarde se dijo del color amarillo).

De *amarillo*, el adjetivo *amarillento* y los verbos *amarillear* y *amarillecer*.

Al español *amarillo* corresponde en francés *jaune* y en alemán *gelb*; y en italiano *giallo* y en portugués *amarelo*, poniéndose de manifiesto la existencia de al menos dos etimologías diferentes.

Como sinónimo o más bien parasinónimo de *amarillo* tenemos en español el adjetivo *gualda* que es precisamente el color de la franja central de la bandera nacional de España. De manera plenamente consciente hemos dicho «como sinónimo o más bien parasinónimo de amarillo» para referirnos a este adjetivo *gualda*, pues en efecto se trata de un amarillo especial, un amarillo dorado que es el que se producía con las flores amarillas muy vistosas de una planta herbácea que en otros tiempos eran empleadas para teñir tejidos.

2. d. verde.

Se dice del color de la hierba fresca. Como derivados cabe recordar los verbos *verdear*, *verdecer* y *reverdecer*; el adjetivo *verdusco*; y los sustantivos *verdura*, *verdulero* y *verdín*.

2. e. azul.

Se trata de una palabra de muy gran interés filológico, que viene a coincidir con el francés *azur*⁵⁴ y con el italiano *azzurro*. No podemos, ni debemos detenernos aquí en consideraciones filológicas —aunque las consideremos de muy gran interés— acerca de este arabismo, que a su vez responde a una palabra persa. Pero sí dejaremos constancia de la poca facilidad que hemos sentido al tratar de emplear términos adecuados y justos al

⁵³ De ahí el empleo como adjetivo de color en francés de la palabra correspondiente *citron*.

⁵⁴ Recuérdese *la Côte d'Azur* y su correspondencia española *la Costa Azul* en el Mediterráneo francés.

traducir al latín textos en los que aparecía la palabra *azul*, recurriendo a *caeruleus* y alguna vez a *caesius*.

Azul suele aparecer definido como «color del cielo sin nubes». Y también, en una pretendida más científica definición, como «el quinto color del espectro solar».

Curiosamente, el francés tiene consagrada la palabra *bleu*, de origen germánico, lo mismo que su correspondiente alemana *blau*. Desde el punto de vista etimológico nada tiene que ver en este caso el léxico español con el germánico ni tampoco —cosa más significativa— con el latino.

Es tal la importancia de este color azul en la lexicología española que en cualquier diccionario encontramos: a. *azul celeste*, que se dice del azul más claro; b. *azul marino*, que se dice del azul fuerte propio de las aguas de algunos mares como el Mediterráneo; c. *azul turquí*, el más oscuro; d. *azul de Prusia*, que tanta importancia adquirió en la filatelia francesa por un sello de un céntimo de color «noir sur bleu de Prusse» y de gran valor por su escasez.

De *azul* se derivaron los verbos *azular* (transitivo) que se dice para significar «dar color azul a una cosa o a una persona» y *azulear* (intransitivo⁵⁵) para referirse a algo que tiene color azul o que lo está adquiriendo. Y también el sustantivo *azulón* con el significado de azul intenso y brillante.

Como parasinónimos de *azul* el español pone a nuestra disposición *garzo* y *opalino*; y además *índigo* y *añil*⁵⁶. *Opalino*, derivado del sustantivo «ópalo», se dice de un color azul claro caracterizado además por una especie de irisaciones o reflejos de la luz que recuerdan los colores del arco iris. Y en cuanto a *garzo* nos limitaremos a recordar que su significado es el de azulado y que se dice sobre todo de ese color en los ojos.

2. f. añil. índigo.

Añil e *índigo* son dos palabras sinónimas para referirse a una planta de la familia de las leguminosas con cuyo fruto se puede hacer una pasta de un color azul oscuro. De ahí, el empleo de estas dos palabras para referirse a un color azul oscuro característico.

Basándose en el latín *indicum* (= de la India) el español creó la palabra *índigo* que muy pronto fue adoptada por otras lenguas para designar esa planta, y luego la masa que de ella se hacía; y también, naturalmente, el color azul oscuro de esa masa. Sinónimo de *índigo*, la palabra *añil* que el español y luego otras lenguas tomaron del portugués *anil*, un arabismo que a su vez responde a una palabra de origen persa⁵⁷.

2. g. violado.

Violado, o *violáceo*, o *violeta* se dice de un color morado claro propio de la flor llamada «violeta».

⁵⁵ Aunque también cabe emplearlo en algunos casos como transitivo.

⁵⁶ *Añil* o *índigo* es considerado como un color distinto en el espectro solar; y por eso mismo lo traeremos a colación en un apartado distinto.

⁵⁷ Cabría añadir que sobre *anil* se creó en el siglo XIX la palabra *anilina*, tras su invención por Unverdonben en 1826.

En relación con la palabra *violeta* cabría recordar nuestra significativa expresión «erudito a la violeta» que se dice de una persona que aparenta gran cultura pero que en realidad es superficial y más aparente que real⁵⁸.

Un sinónimo muy importante de *violado* es nuestra bonita palabra *morado* que nos trae inmediatamente a la memoria nuestras expresiones «pasarlas moradas» y «ponerse morado». Al decir «pasarlas moradas» o «pasarlas negras» o «pasarlas canutas» damos a entender que se pasa muy mal⁵⁹. «Ponerse morado», por su lado, se dice para significar «comer en muy gran cantidad», coincidiendo esta expresión con las que dicen «ponerse verde» o «ponerse tibio», o «ponerse como el chico del afilador», o «como un pepe»⁶⁰.

3. Colores en relación con plantas o con frutos

El mundo de los colores en español, y también en algunas otras lenguas, es de una riqueza muy grande. Además de los nombres del espectro solar y sus numerosos sinónimos y parasinónimos, la lengua pone a nuestra disposición otros muchos nombres de color. Algunos dicen relación con nombres de plantas o de frutos, como *castaño* y *marrón*, o como *anaranjado* y *color naranja*, o como *alimonado* o *limón*, y otros varios.

3. a. anaranjado.

Véase en el apartado 2. b.

3. b. alimonado.

Alimonado, lo mismo que *color limón*, se dice del color característico de esa fruta, un color amarillo claro. Sin justificación alguna aceptable se ha empleado a veces el galicismo «color citrón»; e incluso el absurdo barbarismo «acitronado» en lugar de decir sencillamente *color limón* o *alimonado*.

3. c. cereza.

Cereza o *color cereza* se dice de un color rojo oscuro propio de alguna variedad de cerezas.

3. d. castaño. marrón.

Desde el punto de vista de los colores, *castaño* y *marrón* vienen a ser sinónimos. Y eso por la sencilla razón de que la palabra *marrón* responde al francés *marron* que en principio se dice en esa lengua para significar «castaña»; y por el color de su piel pasa a significar también lo que en español decimos *castaño*, por idéntica razón, la de ser el color de la piel de ese fruto. La utilidad del nombre de color *castaño* la encontramos en la expresión «pasar de castaño oscuro»⁶¹ que decimos para significar «demasiado» o «en

⁵⁸ Véase en el *Dic. fraseol.*

⁵⁹ Véase en el *Dic. fraseol.*

⁶⁰ Véase en el *Dic. fraseol.*

⁶¹ Véase en el *Dic. fraseol.*

exceso». En relación con marrón se ha consagrado la expresión «comerse el marrón» o «tragarse el marrón»⁶² que se dice para significar «cargar con las culpas».

3. e. nogal.

Nogal o *color nogal* se dice de un color pardo rojizo propio de la madera de este árbol que además suele aparecer veteada.

Sobre la palabra *nogal* se ha creado *nogalina*, que se dice de «una sustancia extraída de la cáscara verde de la nuez y que se emplea para dar a la madera un color muy parecido al del nogal».

3. f. canela.

Canela o *color canela* se dice de un color rojo amarillento característico de la canela. Suele aplicarse ese nombre a las caballerías de esa tonalidad; y a veces también a los perros de esa misma característica.

3. g. rosa.

Rosa, o *color rosa*, o *rosáceo*, o *rosado* se dice de un color encarnado pálido propio de algunas rosas, teniendo en cuenta, sin embargo, que hoy las hay de distintos colores, algunas de un rojo muy vivo.

4.3.4. Colores en relación con piedras preciosas

4. a. esmeralda.

Esmeralda o *esmeraldino* se dice de un color verde claro y además brillante, propio de la piedra preciosa llamada esmeralda.

4. b. rubí.

Rubí o *color rubí* se dice de un color rojo brillante propio de la piedra preciosa llamada rubí.

4. c. turquesa.

Turquesa, o *color turquesa*, o *turquí* se dice de un color azul propio del mineral llamado turquesa que se emplea como piedra preciosa.

4. d. granate.

Se dice de un color rojo oscuro propio de la piedra muy dura llamada granate de la que se conocen diversas variedades como el almandino, el oriental y el de Bohemia.

⁶² Véase en el *Dic. fraseol.*

4.3.5. Otros colores

5. a. gris.

Gris se dice del color que resulta de la mezcla de blanco y negro o azul. Para referirse a un gris muy oscuro suele emplearse *gris marengo*.

Como derivados más conocidos cabe recordar *grisáceo* y *agrisado*, que uno y otro se dicen para referirse a un color que tira a gris.

Es curioso que como derivado de *gris* en francés tengamos *grisé* que se dice para referirse a una persona amonada⁶³, ajumada, achispada o mamada.

Con la expresión *día gris* nos referimos a un día nublado, oscuro, plomizo.

Cabe también recordar nuestras expresiones *eminencia gris*, *materia gris* y *sustancia gris*. *Eminencia gris* se dice de la persona que, a la sombra, inspira las decisiones de una autoridad. *Materia gris* se dice a veces para referirse a la inteligencia. Y *sustancia gris*, a la capacidad mental⁶⁴.

5. b. pardo.

Pardo lo decimos de un color oscuro con algo de amarillo y de rojo como es el color de algunas hojas secas. Y recordaremos, por un lado, las palabras *cárdeno* y *carmíneo*, como sinónimos de *morado*; y *pardusco* o *parduzco* por otro. Y evocaremos asimismo nuestras expresiones «gramática parda» y «andar de picos pardos» por otra.

«Gramática parda», o «filosofía parda», o «lógica parda» se dice para referirse a la habilidad astuta para desenvolverse en la vida o para salir de paso en una situación complicada⁶⁵.

Con la expresión «de picos pardos»⁶⁶ empleada con verbos como *andar*, *irse*, o *marcharse*, decimos que se ha estado o se ha ido de juerga en un ambiente de relaciones amorosas licenciosas.

4. 4. ¿Qué pena no disponer el español de un verbo como el *devenir* francés o como el *werden* alemán?

Así hemos reaccionado alguna vez de manera espontánea, pero en forma exclamativa más que interrogativa, en nuestros estudios de lingüística contrastiva entre el francés y el español. Y es que, realmente, este verbo francés *devenir*, lo mismo que el alemán *werden*

⁶³ Así en *amonado* como en *amonarse* figura la palabra *mona* con la acepción de «borrachera».

⁶⁴ Para estas acepciones véase en *Dic. fraseol.*

⁶⁵ Véase *Dic. fraseol.*

⁶⁶ Muy probablemente ese «pikos pardos» sea aquí una reminiscencia del jubón de picos pardos que debían llevar las mujeres de vida alegre con el fin de ser fácilmente reconocidas evitando que mujeres normales pudieran ser confundidas con ellas. Véase *Dic. fraseol.*

o los italianos *diventare* o *divenire*, son una auténtica joya de la lengua para expresar la idea de «pasar de un estado a otro», la idea de «dejar de ser una cosa para convertirse en otra».

Cuando digo en francés «à zéro degré l'eau devient de la glace» estoy poniendo de manifiesto que lo que era líquido, al llegar su temperatura a cero grados, deja de ser líquido y se convierte en sólido, deja de ser agua y se convierte en hielo.

Cuando en francés digo de alguien que «il est devenu fou», estoy manifestando que *se ha vuelto loco*: estaba más o menos en su sano juicio, pero ha dejado de estarlo poniéndose majareta en un grado más o menos elevado.

En no todos los casos, sin embargo, la conversión necesita ser tan pronunciada. Si en lugar de decir que «il est devenu fou» digo que «il est devenu triste», estoy manifestando sencillamente que «se ha puesto triste», es decir, que ha caído en un estado de tristeza más bien pasajero. Lo mismo que cuando digo de alguien que «se ha quedado mudo».

Otras veces, con ese mismo verbo *devenir* en frases como «il est devenu médecin» o «il est devenu professeur» me estoy refiriendo a alguien que tras sus estudios o después de unas oposiciones ha llegado a ser médico o profesor.

Por razones obvias, dejamos de considerar otros casos del *devenir* francés, por ejemplo cuando pregunto a alguien «Qu'est devenu ton ami?» que en español expresaríamos sencillamente preguntando «¿Qué es de tu amigo?»

Al empezar estas consideraciones acerca del *devenir* francés, manifestábamos como un cierto pesar por no disponer en español de un verbo paralelo a este *devenir* francés o al *werden* alemán. Pero, bien miradas las cosas, y sin que nos ciegue la pasión por nuestro idioma, debemos reconocer y confesar que el español no cuenta –en efecto– con un verbo como el *devenir* francés o el *werden* alemán o los italianos *diventare* o *divenire*; pero dispone en cambio de toda una serie de verbos (*convertirse en*, *volverse*, *hacerse*, *ponerse*, *llegar a ser*, *quedarse* ...), pudiendo y debiendo elegir en cada caso el que mejor proceda. Una vez más ¡qué riqueza la de nuestro idioma y qué precisión!

Y además, no sólo podemos decir *ponerse triste*, sino también *entristecer*; lo mismo que *ponerse alegre* o *ponerse contento* y también *alegrarse*; y asimismo *ponerse furioso* y también *enfurecer*.

Como complemento y en confirmación de cuanto llevamos expuesto en estas consideraciones pueden verse en distintos apartados de nuestro *Diccionario de fraseología* las entradas *Volverse loco*. *Volverse la música responso*. *Volverse las tornas*. *Volverse el sueño del perro*. *Ponerse tibio*. *Ponerse morado*: y otras por el estilo. Y disponemos de verbos como *enriquecer* o *enriquecerse*, *enfurecer* o *enfurecerse*, *envejecer*, *enloquecer*... Y expresiones como *hacerse rico*, *hacerse viejo*, *volverse loco*, *ponerse furioso*, etc., etc.

Para una expresión como la alemana «unser Vermögen wird geringer» disponemos en español de por lo menos estas dos equivalencias: «nuestra fortuna disminuye» o «nuestra fortuna está disminuyendo».

Bien vale la pena tener en cuenta la doble correspondencia en español para las siguientes expresiones alemanas basadas en el verbo *werden*: a. *gross werden* = hacerse grande o crecer; b. *alt werden* = hacerse viejo o envejecer; c. *reich werden* = hacerse rico o enriquecer(se).

4. 5. Ser / Estar / Existir

«¡Qué guapa está!» / «¡Qué guapa es!»

No pocas veces sucede que al quedar uno impresionado por la belleza de una mujer exclama en francés: «Qu'elle est jolie!». Si esa misma persona que así se expresa en francés manifestara esa misma impresión en latín, lo haría diciendo «Quam pulchra est!» o más bien sencillamente «Quam pulchra!» Si se expresara en alemán, su exclamación sería: «Wie hübsch!» o «Wie schön!»⁶⁷. Y si en italiano: «Que bella!» o «Come sei bella!».

Ahora bien, si ante esa misma mujer, en ese mismo momento y en las mismas circunstancias me quiero expresar en español, además de poder decir sencillamente «¡Qué guapa!», podré, o más bien deberé decir o bien «¡Qué guapa está!» o bien «¡Qué guapa es!». Y no es lo mismo.

Al decir «¡Qué guapa está!» pienso en que en ese momento concreto en el que la estoy viendo la encuentro guapa porque ha tenido acierto en la manera de arreglarse, o porque le favorece el peinado o los trapitos o algún detalle que lleva en ese momento y le sienta bien.

Pero si digo y exclamo «¡Qué guapa es!» me estoy refiriendo no a un momento concreto, no a unas circunstancias determinadas, sino a algo que le es propio, a algo que dice relación con su propia naturaleza, con su esencia misma: es guapa prescindiendo de las circunstancias concretas de ese momento.

Y es que en español, con el acertado empleo de los verbos *ser* y *estar* distinguimos entre lo permanente y lo transitorio, entre lo inherente y lo accidental. Es la diferencia que podemos apreciar asimismo entre *ser elegante* y *estar elegante*; entre *ser alegre* y *estar alegre*; y también, naturalmente, entre *ser delgado* y *estar delgado*, entre *ser gordo* y *estar gordo*, entre *ser viejo* y *estar viejo*; entre *ser joven* y *estar joven*; entre *ser tonto* y *estar tonto*⁶⁸; etc., etc., etc...

Recuerdo que hace ya algún tiempo al encontrarme con una antigua compañera de clase le dije: «¡Qué guapa estás!». Y ella, con una cierta guasa y muy buen sentido del humor, me replicó: «Soy; no sólo estoy». Además de manifestar su buen sentido del humor, puso de manifiesto que mantenía viva su buena formación lingüística.

⁶⁷ ¡Qué chica más guapa! = Was für ein hübsches Mädchen / Fräulein! ¡Qué señora más guapa! = Was für eine hübsche Frau!

⁶⁸ Además de «hacerse el tonto» y de «parecer tonto» que recuerda aquello de que «parece tonto, pero no lo es».

Al no existir en otras lenguas diferencia entre *ser* y *estar* (*sein* en alemán; *être* en francés), no es fácil marcar diferencia entre «¡qué guapa eres!» y «¡qué guapa estás!». En alemán, por ejemplo, habría que recurrir a expresarlo diciendo, por ejemplo: «Wie hübsch du bist!» o «Wie schön du bist!» para «¡qué guapa eres!» y «Wie gut du aussichst!» para «¡qué guapa estás!».

La lección del Avemaría

¡Magnífica la expresión «llena *eres* de gracia» del avemaría en español, correspondiente al *gratia plena* del latín⁶⁹. El francés lo reproduce sencillamente por *pleine de grâce*; y el alemán por *voll der Gnade*; y el italiano por *piena di grazia*.

En ninguno de estos casos aparece verbo alguno a diferencia del español que sí emplea verbo; y muy acertadamente lo hace con el verbo *ser*. Y decimos eso porque no es lo mismo que diga «llena *eres* de gracia» que si dijera «llena *estás* de gracia». «Llena de gracia», sin verbo alguno, podría ser lo mismo una cosa que la otra. Pero es que, además, a ese «llena *eres* de gracia» le sigue en español «el Señor *es* contigo, bendita tú *eres* entre todas las mujeres». Siempre el verbo *ser*, no el verbo *estar*. No se trata de un arcaísmo ni cosa parecida, sino de una manera que tuvo y que sigue teniendo nuestra lengua de indicar un omnipresente: ahora y también antes y también después.

«Hoy estarás conmigo en el paraíso»

Nuestra acertada distinción entre *ser* y *estar* puede plantear, y de hecho plantea a veces, problemas en la traducción de otras lenguas al español.

Tal es el caso, por ejemplo, que se presenta al traducir al español el texto latino «hodie mecum eris in paradiso» que desde la cruz dijo Cristo Jesús al buen ladrón, según leemos en el evangelio de *San Lucas* 23, 43: En Scío y en Nácar - Colunga aparece muy bien traducido «Hoy *serás* conmigo en el paraíso», como dando a entender que lo seguirá estando en adelante y para siempre. En Torres Amat y en Bóver – Cantera: «Hoy *estarás* conmigo en el paraíso». Cuestión no baladí, ni mucho menos, dada la oposición entre permanente y transitorio, entre inherente y accidental, entre *ser* y *estar*.

Después de estas consideraciones podrá parecer una ligereza recordar ahora que de algunos pueblos se dice que el *ayer* les preocupa poco y que el mañana parece preocuparles menos aún: esos pueblos viven sólo el presente sin preocuparse ni del pasado ni del futuro, y así parecen vivir felices, pero sin miras del más allá.

En relación con este vivir el presente sin preocuparse del futuro ni sentir nostalgia del pasado cabe recordar lo que escribe Teófilo Gautier en el capítulo XIV de su *Voyage en Espagne*: «El recuerdo y la esperanza (es decir, el pasado y el futuro, puntualizamos nosotros) es la felicidad de los pueblos que son desgraciados». Y opone, a continuación, la alegría de Sevilla a la seriedad de Córdoba que, según nos dice él mismo, parece soñar con nostalgia en los tiempos de su grandeza con Abderramán, y seguir recordando al Gran Capitán y otros esplendores pasados.

⁶⁹ *San Lucas* 1, 28.

Pienso, luego existo

El famoso «Cogito, ergo sum» de Descartes es expresado en francés por «Je pense, donc je suis»; y en español, muy acertadamente y con muy gran precisión, por «Pienso, luego existo».

Otra maravilla del español al disponer de la posibilidad de emplear el verbo *existir* para una correspondencia con el *esse* latino y el *être* francés, al poder decir «luego existo» para reproducir el «ergo sum» latino o el «donc je suis» del francés.

«Este edificio está construido» / «Este edificio es construido»

A pesar del contraste en el que hemos venido insistiendo entre el carácter permanente que imprime el verbo *ser* frente al carácter pasajero y accidental que supone el verbo *estar*, procede dejar constancia de que en algunos casos *estar* se refiere a algo acabado o cumplido, mientras que *ser* se refiere a algo en proceso de elaboración, a algo en cierto modo imperfectivo. Así lo pone de manifiesto el contraste entre «este edificio *está* (ya) construido» y «este edificio *es* construido», o «*está siendo* construido», por ejemplo, por tal o cual empresa.

«Esta chica es muy buena» / «Esta chica está muy buena»

Sin que nos preocupe mayormente correr el riesgo de despertar suspicacias por parte de algún pillastre con el pretexto de la segunda de estas dos expresiones, las traemos aquí a colación por lo muy significativo que resulta el contraste entre ellas. Un contraste basado esencialmente, también en este caso, en la oposición entre *ser* y *estar*. Al decir de una chica que es muy buena, se trata sencillamente de poner de manifiesto su bondad. Al decir, en cambio, de una chica que está muy buena se da a entender que tiene un cuerpo que parece llamado a despertar apetencias sensuales o lascivas.

4. 6. Los llamados «falsos amigos»

Con este nombre de «falsos amigos» nos solemos referir a las interferencias entre dos lenguas, a esas palabras o en algunas ocasiones conjunto de palabras que, a pesar de su apariencia muy similar y hasta idéntica a veces en una y otra lenguas, tienen un significado distinto y a veces incluso muy distinto. Tal es el caso, por ejemplo entre el español *constipado* y el francés *constipé* que equivale a *estreñido*.

En un prestigioso diccionario de la Biblia aparece una curiosa leyenda al pie de una lámina que representa los cimientos del templo de Jerusalén⁷⁰. Dice así: «Fundamentos del muro alrededor del templo construido por Herodes». Sin entrar en otros detalles, señalaremos ahora tan sólo la interferencia que se ha producido muy posiblemente por el francés *fondements*, que se corresponde con el español *cimientos* o más concretamente en este caso con el *Grundmauer* del alemán.

⁷⁰ Lámina XIV del *Diccionario de la Biblia*. Edición castellana. Editorial Herder. Barcelona 1964. Base de esta edición en lengua española: el *Bibel-Lexikon* del Dr. Herbert Haag.

Como testimonio no sólo de la fuerza sino también del arraigo de algunas interferencias léxicas, cabe recordar el español *manos muertas* que responde a una errónea interpretación del francés *mains mortes*, falsa interpretación del original *main morte(s)*. En su origen, esta palabra *main* que figura en la expresión francesa no se corresponde con el sustantivo que significa *mano* sino que representaba el latín *manet*, es decir «permanece». Cuando en el siglo XIX se implantó en España la desamortización, se adoptó la expresión *manos muertas* (calcada del francés *mains mortes*, ya así adulterado en francés en lugar de *main morte(s)*, y tratando de justificarlo alegando que los monjes no trabajaban. Ignoraban o parecían ignorar que para la Revolución francesa de finales del siglo XVIII la justificación para incautar los bienes inmuebles de las comunidades religiosas, de las Universidades y de las instituciones benéficas como los hospitales y los hospicios, era el hecho de que no tributaban derechos de sucesión por la sencilla razón de que pertenecían a una comunidad y no a personas físicas⁷¹.

Precisamente en el momento en el que acabábamos de redactar estas líneas acerca de los falsos amigos (23 de marzo de 2010) oímos en la radio la sorprendente noticia de que «el presidente Rodríguez Zapatero sale hoy para París con el fin de asistir junto con el presidente francés Nicolás Sarkozy a los *obsequios* por el gendarme francés asesinado por ETA la semana pasada» [sic!]. Excusamos decir que ese «obsequios» es una falsa traducción del francés «obsèques» (= ceremonia fúnebre, honras fúnebres, exequias)⁷².

4. 7. Eufemismos

«Eufemismo» se dice de una palabra o de una expresión que se emplea en sustitución de otra por ser ésta considerada en cierto modo desagradable por cualquier razón o motivo. Unas veces se trata de reemplazar una palabra considerada más o menos soez o malsonante o simplemente no todo lo limpia o pulcra que sería de desear. Otras veces para sustituir algunas palabras por otras que se consideran más dignas para tratar de elevar de categoría una profesión o una actividad consideradas de no mucha categoría.

Salvo en un ambiente muy familiar, por razones obvias, evitamos emplear palabras como *culo* que por otra parte, en principio, es completamente inocente y la reemplazamos según los casos por otras como *pompis*, *trasero*, *tras*, *pandero*, *posaderas*, *asentaderas*, *cachas*, *nalgas*, *mapamundi*, *traspuntín*, o bien dichos como «salva sea la parte», o incluso recurriendo a la conocida frase «Allá donde la espalda pierde su casto nombre» o bien a otras por el estilo.

⁷¹ Véase el apartado «Fr. Mainmorte Esp. Manos muertas» de nuestro «Diccionario de términos y expresiones de la Revolución Francesa» en *La revolución francesa en clave lingüística y textual. Diccionario de términos y expresiones revolucionarios. Francés – Español* con la colaboración de Emilio Ortega Arjonilla y Nicolás Campos Plaza. Granada Lingüística. Granada. 2007.

⁷² Véase en nuestro *Diccionario francés – español de falsos amigos*, en colaboración con los profesores Francisco Ramón Trives y Florentino Heras Díez. Universidad de Alicante. 1998. 3ª edición 2007.

Hace unos años, con el fin de evitar la palabra *braga* o *bragas*, en algunas tiendas de lencería, para sus anuncios y carteles publicitarios se empezó a usar la palabra francesa *culotte*⁷³, escrito a veces *culot*. Pero el intento apenas tuvo éxito por la sencilla razón de resultar peor o por lo menos tan malo el remedio como la enfermedad, pues enseguida se puso en relación con «culo» que además coincidía con el origen de la palabra francesa. Y ya que ha salido a relucir esta palabra *braga*⁷⁴, recordaremos que muy recientemente se ha empezado a designar con este mismo nombre de *braga* una especie de bufanda para proteger la garganta contra el frío.

Aunque desde el punto de vista etimológico la palabra *retrete* es de lo más inocente⁷⁵, lo cierto es que, por un cierto pudor la procuramos evitar reemplazándola por *aseo*, *váter*, *cuarto de baño*, *servicios*, *lavabo*, *excusado*, etc.; e incluso en ciertos casos por *caballeros* o por *señoras*; sin olvidar expresiones muy curiosas como la de «hacer una visita al señor Roca»⁷⁶ y otras por el estilo. Y en otros tiempos, sobre todo en hoteles, «el número cien». Y en casos muy concretos y específicos, por *mingitorio* o por *urinario* que, en definitiva, no resultan mejor sonantes que *retrete*, sino al contrario. Nada decimos de *letrina*, ya que tiene un significado muy específico.

En otros casos la sustitución de un término por otro no se dice para evitar palabras que pueden parecer un tanto malsonantes o malolientes, sino, como decíamos más arriba, para tratar de elevar la categoría de una profesión o de una actividad que algunos podrían considerar de no mucha categoría. En algunos casos la sustitución está plenamente justificada y merece ser aceptada y aplicada. En otros casos no tendría razón de ser suficiente. Y en algunos casos hasta es de lamentar que se puedan perder o dejen de usarse términos que merecen nuestro reconocimiento y nuestra simpatía.

Es el caso, entre otros, de la muy simpática palabra *bedel*, tan entrañable para los miles y miles de cuantos hemos pasado por las aulas de centros oficiales así de los antiguos Institutos Nacionales de Enseñanza Media como por las de la Universidad o de las Escuelas Especiales.

Según las ediciones tradicionales del *DRAE* al que siguen de manera casi literal los demás diccionarios, *bedel* se decía en las universidades y otros establecimientos de enseñanza, del «empleado subalterno cuyo oficio era cuidar del orden y compostura fuera de las aulas, anunciar la hora de entrada a las clases, y la de salida de las mismas, etc.». Y añade: «Antiguamente pregonaba también los acuerdos del claustro y los mandatos del rector». Es cierto que su función no es hoy exactamente la misma que era hace tan sólo unos pocos decenios; y menos aún la que le daba el *Diccionario de Autoridades* al explicar que el *bedel* era el «ministro de cargo honorífico que tienen las Universidades y

⁷³ Con esta palabra el francés trataba de evitar la palabra *braie(s)*.

⁷⁴ *Braga*. De origen latino sobre una etimología gala.

⁷⁵ Tan sólo hace referencia a un lugar retirado. Cabría recordar expresiones que hasta podríamos calificar de «llenas de encanto» como cuando leemos «en el retrete de mi corazón» para significar «en lo más íntimo de mí mismo».

⁷⁶ Por la muy importante industria Roca de aparatos sanitarios para cuartos de baño.

estudios generales, que tiene por oficio celar las aulas, prevenir las fiestas y días de asueto en que no hay estudio, saber y avisar donde se venden y compran libros, citar para las juntas con otros cargos según se ordena en la ley 10 tit. 31, partí. 2». Pero lo cierto es que esa palabra *bedel* era revestida con una especie de aureola llena además de admiración y de cariño.

Parecidas consideraciones cabría hacer acerca de la palabra *practicante* reemplazada por un frío *ATS* (= ayudante técnico sanitario). Por distintas razones, hace unos años, el *perito* pasó a ser *ingeniero técnico* y el *aparejador* pasó a *arquitecto técnico*. Y al *peluquero* trata de sustituir el *estetición*.

De la *vejez* se dice hoy *tercera edad*. Y reservando la palabra *viejo* para un objeto o una cosa y a la sumo también para un animal, se ha dado vida a la expresión *persona mayor* para evitar así llamarla *vieja*.

4. 8. Consideraciones en relación con los nombres propios

En el año 1992, así en la prensa como en la radio y en la televisión, con motivo de unos importantes acuerdos en relación con el Tratado de la Unión Europea se habló mucho de *Maastricht*, cuyo nombre auténtico en español es *Mastrique*. Maastricht es el nombre flamenco de una ciudad holandesa bañada por el río *Mosa* (en flamenco y en alemán *Maas*), capital de la provincia de Limburgo. El francés y otras lenguas adoptaron el nombre tal cual: *Maastricht* o *Maëstricht*. El español, en cambio, en los años de nuestra gran relación con los Países Bajos lo hispanizó en la forma de *Mastrique*, lo mismo que había hecho con *Enrique*, *Fadrique* y *Manrique*, entre otros. Pero actualmente hasta parece erróneo, si no extraño, decir o escribir *Mastrique*, que sin embargo es la forma propiamente española, de acuerdo con nuestra acertada tendencia a hispanizar los nombres extranjeros.

No hace aún muchos años, al tratar de la desintegración de *Yugoeslavia* o *Yugoslavia*, se habló naturalmente mucho de *Servia* y de sus ciudadanos los *servios*. Y es fácil observar que entonces y también ahora, frente a la ortografía propia del español con «v», se está imponiendo la ortografía con «b», por influencia extranjera.

No deja de ser una realidad evidente que cualquier usuario del español, lo mismo cuando se expresa por escrito que cuando lo hace oralmente, emplea con toda naturalidad —y además con gran acierto— los nombres de lugar *Burdeos*, *Bruselas*, *París*, *Londres*, *Maguncia*⁷⁷, *Nuremberg*⁷⁸, *Aquisgrán*, *Lieja*, *Lovaina*, *Amberes*, *La Haya*, *Florenia*,

⁷⁷ No hace aún mucho tiempo, en una revista de cierta altura científica apareció la forma aberrante de «Mayenza», muy posiblemente por una mala adaptación del francés *Mayence*.

Venecia, Génova, Basilea, Berna, Ginebra, Estambul, Cracovia, Hendaya, etc., etc. A nadie se le debería ocurrir —salvo en ocasiones muy concretas y por razones muy especiales— decir o escribir en un contexto español *Bordeaux, Bruxelles* (o *Brusel* en flamenco), *Paris, London, Mainz* (o *Mayence* en francés), *Nürnberg, Aachen* (o *Aix-la-Chapelle* en francés), *Liège* (o *Luik* en flamenco), *Louvain* (o *Leuven* en flamenco), *Anvers* (o *Antwerpen* en flamenco); etc.

Y sin embargo no faltan quienes parecen escandalizarse cuando en un contexto en lengua española o castellana uno escribe o dice *Orense* o *La Coruña*, o *Lérida* o *Gerona*; e incluso cuando uno escribe *Méjico* con «j». Nuestra simpatía muy efusiva y nuestro cariño muy cordial para *Ourense* y para *A Coruña*; para *Lleida* y para *Girona*; y naturalmente para *México*, en un contexto gallego o catalán o escrito en Méjico o para Méjico respectivamente. Pero en un contexto en lengua española o castellana —pese a normas oportunistas de algunos órganos oficiales— procede mantener la forma tradicional. Por nuestra parte, para evitar torcidas interpretaciones, hemos optado por escribir *Orense / Ourense; La Coruña / A Coruña; Lérida / Lleida; Gerona / Girona; Méjico / México*.

En buena lógica, cabría también emplear *Gasteiz* para referirse a *Vitoria* o *Arrasate* para *Mondragón*, o *Donostia*⁷⁹ para *San Sebastián*, o *Bilbo* para *Bilbao*, o *Legutiano* para *Villarreal de Álava*; y *Urretxu* para *Villarreal de Urréchua*; y *Ordizia* para *Villafranca de Oria*. Insistimos: cabe admitir perfectamente algunos de esos nombres en un contexto en vascuence o lengua vasca. Pero en un contexto en lengua española o castellana procede decir *Vitoria* y *Mondragón; San Sebastián* y *Bilbao; Villarreal de Álava* y *Villarreal de Urréchua* y *Villafranca de Oria*.

Hace unos años empezó un presentador de televisión, luego imitado de vez en cuando por algún otro, a pronunciar hasta con énfasis la «k» final de *Nueva York*, que en español tradicionalmente no se pronunciaba. Después de unos veinte años hoy se está volviendo —sin necesidad alguna— a esa «moda» distinta de la norma tradicional.

El problema de la ortografía con «h» en algunos nombres de pila

A pesar de la moda ya muy impuesta e incluso de algunas razones que cabría alegar, preferimos escribir en español *Elena, Ester, Eloísa, Judit, Rut, Edit*, y naturalmente *Enrique*, todos ellos sin «h».

⁷⁸ La forma auténticamente española, aunque hoy caída en desuso, es *Nuremberga*.

⁷⁹ Por *Donostia*, los nacidos en San Sebastián somos *donostiarras* y nos sentimos encantados con ese nombre.

Los hipocorísticos

Como es bien sabido, se da el nombre de hipocorístico a la forma familiar de un nombre propio de persona, como *Quique* por *Enrique*, o *Maita* por *Margarita*.

Cabe recordar, entre los más familiares del español:

Alber, Berto, por Alberto.

Alex, por Alejandro.

Anabel, por Ana Isabel.

Angelines, Nines, por María de los Angeles.

Asun, por Asunción.

Bego, por Begoña.

Bertín, por Norberto.

Carmencita, Mamen, Menchu, por Carmen.

Charo, Charito, Charín por Rosario.

Chema, Josema, por José María

Chús, por Jesús o María Jesús.

Colás, Colate, por Nicolás.

Concha, Conchita, Conchi, por Concepción.

Dori, Dorita, por Adoración.

Edu, por Eduardo.

Encarna, Encarnita por Encarnación.

Fede, por Federico

Fernán, por Fernando.

Fonsi, por Alfonsa o por Alfonso.

Guada, Lupe, por Guadalupe.

Goyo, por Gregorio.

Guille, por Guillermo.

Inma, Macu, por Inmaculada.

Isa, Chabela, por Isabel.

Javi, por Javier.

Juancar, por Juan Carlos.

Juanjo, por Juan José.

Juanma, por Juan Manuel.

Juanito, por Juan.

Julieta, por Julia.

Lali, por Eulalia.

Lola, Loli, Lolita, Lolín, Loles, por Dolores o María Dolores.

Lucho, por Luis.

Lucita, por Lucía.

Lupe, Lupita, por Guadalupe.

Magda, Malena, por Magdalena.

Maite, Mayte, por María Teresa.

Manoli, Manolita por Manuela.

Manolo, Manolín, Manolito, por Manuel.

Marga, Maita, por Margarita.
Maribel, por María Isabel.
Marilú, por María Luz.
Marisa, por María Luisa.
Marisol, por María Soledad.
Mariví, por María Victoria.
Maruja, Marujita, Mari, Miriam, por María.
Merche, por Mercedes.
Mila, por Milagros.
Moncho, por Ramón.
Monse, por Montserrat.
Nico, por Nicomedes.
Paca, Paquita, Paquilla, Paqui, Quica por Francisca.
Paco, Paquito, Paquillo, Pacorro, Pancho, Farruco, Curro, Quico, Frascuito, Frascuelo, Fran, por Francisco.
*Pedrito, Pedrín, Perico*⁸⁰ por Pedro.
Pepa, Pepita, por María José.
Pepa, Pepita, Fefa, Josefita, Josefina, por Josefa.
*Pepe*⁸¹, *Pepito, Pepiño, Pepín* por José.
Pili, Piluca, Pilarita, Pilarica, por Pilar.
Presen, por Presentación.
Queta, Queti, por Enriqueta.
Quino, por Joaquín.
Quique, por Enrique.
Rafa, por Rafael.
Rosi, Rosita, por Rosa.
Salva, por Salvador.
Sol, Sole, Solita, por Soledad.
Susi, por Susana.
Suso, Chus, por Jesús.
Tere, Teresuca por Teresa.
Toñi, Toñita, Anto, por Antonia.
Toño, Toñín, Toñete, Toni, por Antonio.
Uge, por Eugenia.
Vero, por Verónica.
Vicky, por Victoria.
Yoli, por Yolanda.

⁸⁰ Véanse los apartados PERICO y PERIQUITO del *Dic. fraseol.* y en especial en el apartado COMO la entrada «Como Periquito entre ellas».

⁸¹ El origen de este hipocorístico *Pepe* está en las iniciales *P. P.* que acompañan el nombre de San José y que representan el «Pater putativus» latino, o «Padre putativo» español; es decir «considerado padre».

4. 9. Precisemos el significado

Observación previa.

A pesar de lo que en este capítulo señalamos como no recomendable, en contraste con lo que establecemos como correcto, algunas veces esas formas «no recomendables» aparecen recogidas en el *Diccionario del español actual* con citas de textos debidos a autores en general de reconocida solvencia. Eso revela que esas formas se pueden estar haciendo usuales en nuestro idioma.

álgido.

NO: en su momento más importante.

SÍ: muy frío; frío glacial.

Procede advertir, sin embargo, que hoy se emplea muy frecuentemente el adjetivo *álgido* con el significado de (momento o punto) culminante. Así queda reflejado en el *Diccionario del español actual*. Y en vista de la gran difusión de este empleo ha acabado por ser reconocido por la Academia.

ambos.

Equivale a «el uno y el otro»; «los dos».

No es por consiguiente correcta la construcción negativa «No vinieron ambos». Ni tampoco la que habla de «personas de ambos sexos» en lugar de decir «no vino ni el uno ni el otro» y «personas de uno y otro sexo» respectivamente.

-bús.

Última sílaba del latín *ómnibus*⁸² (= para todos). Se tomó en español (y también en otras lenguas) esa terminación para referirse a un transporte colectivo, dando origen a palabras como *autobús*, *microbús*⁸³, *trolebús*⁸⁴.

Procede recordar que la palabra *autobús* ha conocido la concurrencia y en un cierto momento la competencia de otro neologismo: *autocar*. Pero nuestro idioma, lo mismo que otros como el francés, ha reaccionado y, de acuerdo con una buena economía de la lengua, ha tratado de dar un significado especial a cada una de estas dos palabras que se dicen de un vehículo automóvil para el transporte colectivo de viajeros; y así ha consagrado *autobús* para ese transporte cuando es con trayecto fijo y más bien urbano; y *autocar* para ese transporte turístico.

⁸² *Omnibus*. Dativo y ablativo plural del latín *omnis*, -e = todo.

⁸³ *Microbús*. La marca prefijada *micro-* indica que se trata de un *autobús* pequeño.

⁸⁴ *Trolebús*. Se dice de un autobús movido por fuerza eléctrica que es captada de una red aérea mediante un trole.

cerúleo.

NO: céreo, es decir de color de cera.

SÍ: de color azul cielo.

Procede advertir, sin embargo, que el empleo de *cerúleo* con el significado «de cera» lo encontramos incluso en autores de primera fila. Y así aparece recogido en el *Diccionario del español actual*, calificándolo en ese caso de semiculto.

cesar.

NO: destituir.

SÍ: a. dejar de hacer algo que se estaba haciendo. b. acabar algo que estaba ocurriendo o sucediendo.

Téngase bien presente que «uno cesa», no «lo cesan».

En el *Diccionario del español actual* la acepción de «destituir» aparece recogida en un apartado B y con la indicación de «coloquial».

Véase un poco más adelante *dimitir*.

compulsivo⁸⁵.

En una ocasión, más que sorprendidos quedamos estupefactos al oír los comentarios de varios contertulios que participaban en un programa radiofónico. Coincidían en criticar de manera bastante desabrida el empleo del calificativo «compulsivo» que el locutor de otra cadena radiofónica había añadido a «mentiroso» aplicando esa nota de «mentiroso compulsivo» a un personaje de la vida pública del momento. Venían a coincidir en que resultaba un tanto «chusco» —así decía uno de ellos— añadir ese calificativo «imaginario» —así decía otro— para referirse a la condición de «mentiroso». No criticaban la acusación de «mentiroso» a ese personaje, sino el empleo de ese «compulsivo» que ellos parecían desconocer, pero que estaba muy bien aplicado desde el punto de vista de quien lo había utilizado ya que para él ese personaje mentía como presionado por un impulso irresistible que le obligaba a ir contra la verdad.

detentar.

NO: poseer el poder, ejercer el poder.

SÍ: retener sin derecho lo que no le pertenece.

Téngase en cuenta que *detentar un cargo* es propiamente «ejercerlo sin tener derecho a ello» y que *detentar el poder* es ejercerlo de manera ilegítima.

En el *Diccionario del español actual* se ofrece, sin embargo, un testimonio del empleo de este verbo *detentar* con el significado de «poseer algo o disponer de ello»; y otro con el significado de «ocupar o desempeñar [un cargo o una dignidad]».

⁸⁵ Véase el apartado «compulsivo. convulsivo» en el capítulo 4.10 Distinguir. No confundir.

dimitir.

NO: destituir.

SÍ: renunciar uno al cargo que ocupa.

Téngase bien presente que «uno dimite», no «lo dimiten».

Véase un poco antes *cesar*.

enervar.

NO: irritar; poner nervioso; enfurecer.

SÍ: quitar fuerzas, debilitar; relajar.

Téngase presente que *enervarse* no es «estar nervioso», «estar enfurecido».

En el *Diccionario del español actual* se nos ofrecen, sin embargo, dos ejemplos del empleo de este verbo para significar «irritar, poner nervioso».

inalterable.

NO: igual; sin experimentar cambio alguno.

SÍ: que no se puede alterar o cambiar.

lívido.

NO: pálido, blanquecino, descolorido.

SÍ: amoratado, que tira a morado.

Procede advertir, sin embargo, que el empleo de *lívido* con el significado de «pálido» o de «descolorido» lo encontramos incluso en autores de primera fila.

mórbido.

NO: triste, melancólico.

SÍ: a. enfermizo, que padece alguna enfermedad; b. blanducho, delicado.

nimiedad.

NO: insignificancia.

SÍ: exceso, demasía.

Véase *nimio*.

nimio.

NO: insignificante, de poca importancia.

NI: minucioso, detallado.

SÍ: excesivo; prolijo.

En el *Diccionario del español actual* se recogen ejemplos del empleo de este adjetivo no sólo con el significado de «excesivo», sino también con los de a. «insignificante», «de poca importancia»; y b de «minucioso» o «escrupuloso». En este segundo caso con dos testimonios, uno de ellos de una personalidad de muy alto prestigio por sus títulos, por su profundo conocimiento de nuestro idioma y por su prudencia y mesura.

nominar.

NO: elegir, seleccionar, proponer como candidato o proclamar candidato.

SÍ: a. nombrar. b. poner nombre.

En el *Diccionario del español actual* se recoge un testimonio del empleo de este verbo con la acepción de «proclamar o proponer oficialmente a alguien como candidato».

ostentar.

a. mostrar o hacer patente una cosa; b. mostrar con intención de que sea admirado.

ostentar el poder. NO: ejercer o mantener el poder.

En el *Diccionario del español actual* se recoge un testimonio del empleo de *ostentar* con el significado de «tener de manera pública» [un título, un cargo o dignidad o un derecho].

pediatra.

NO: pedicuro. NI. callista.

SÍ: médico especialista en niños.

En cierta ocasión, no hace de ello mucho tiempo, en uno de los puestos de frutería del mercado de una para nosotros muy simpática población marinera de la ría de Vigo oímos cómo una señora, tras observar a un cliente que acababa de llegar, dirigiéndose a la frutera, le dijo: «Hay que ver cómo se parece ese señor a mi pediatra. Lo había confundido con él y le iba a saludar». Dado que de niña ya no tenía nada aquella buena mujer, pues representaba haber cumplido no hacía poco tiempo los sesenta, pensamos que estaría refiriéndose al pediatra de su nieto o de sus nietos. Nuestra suposición, sin embargo, había fallado y la correcta interpretación la tuvimos cuando aquella señora, una vez hecha su compra y pagada la cuenta, abandonó aquel puesto, y la frutera nos aclaró: «Se refería no a un médico sino a Vicente su callista».

piafar.

NO: relinchar.

SÍ: golpear una caballería el suelo con las patas delanteras cuando está parada manifestando enfado.

práctica.

NO: la práctica totalidad.

SÍ: casi todos, la mayoría.

NO: prácticamente lleno.

SÍ: casi lleno.

puntual.

NO: concreto, preciso, exacto.

SÍ: que se produce en el momento debido o previsto.

En el *Diccionario del español actual* se recogen dos testimonios del empleo de «puntual» con el significado de «exacto, preciso».

¿restaurante o restorán?

Cabe emplear cualquiera de estas dos formas. Personalmente preferimos *restaurante*.

rufián.

Muy bonita palabra del español, aunque su significado no sea nada simpático sino al contrario, ya que se dice del hombre que vive a costa de una o de varias prostitutas. De ahí, también el significado de hombre perverso y despreciable.

Es la palabra clásica del español que no debe ceder el puesto a galicismo alguno.

singladura.

NO: viaje.

NI tampoco: etapa.

Singladura se dice de la distancia recorrida por un barco en un día. Suele contarse desde las doce del mediodía de un día hasta las doce asimismo del mediodía del día siguiente.

En el *Diccionario del español actual* se recogen dos testimonios del empleo de esta palabra *singladura* con el significado de viaje [de una embarcación]; y otro además que dice así: «La V República francesa inicia en estos días una nueva singladura». Y otro con el significado de «navegación de una embarcación en un día».

solterón. solterona.

Nos parece un acierto del idioma en contraste con los galicismos «viejo chico» y «vieja chica» que consideramos muy desafortunados por no decir una aberración.

teléfono.

NO: telefonazo.

NI: golpe de teléfono.

SÍ: llamada o llamada telefónica.

En el *Diccionario del español actual* se recoge un testimonio del empleo de «telefonazo» por parte de un escritor de reconocida solvencia.

trillizos. cuatrillizos. quintillizos. ...

Son las formas que se han impuesto y que pueden ser empleadas con todas las de la ley, aunque, en principio, cabría admitir *trimellizos*, *cuatrimellizos*, *quinquemellizos*...; o también *tres mellizos*, *cuatro mellizos*, *cinco mellizos*, que sin embargo resultan harto pesadas.

década. decenio

Así como *milenio* (y también *milenario*⁸⁶) se dice para referirse a un período de mil años, y *siglo* para uno de cien, y *lustro* para uno de cinco, *decenio* se dice para referirse a un

⁸⁶ *Milenario*. Se dice generalmente para referirse al milésimo aniversario de un suceso. Y también para significar «muy antiguo o muy viejo».

período de diez años. Con el término *década*, por otra parte, designamos el período de diez días. Pero también, no pocas veces, con este mismo término de *década* se designa un período de diez años, es decir un *decenio*. El empleo de *década* para referirse a un período de diez años es lícito y correcto según la normativa actualmente en vigor. No cabe, pues, ni procede censurar su empleo con ese significado.

Sin embargo, en una buena economía de la lengua y pensando en la claridad y en la precisión, y habida cuenta de que el español dispone de esos dos términos *decenio* y *década*, lo mismo que el francés los de *décennie* y *décade*⁸⁷, bueno sería emplear el primero para referirse a un período de diez años y limitar el de *década* para referirse a un período de diez días, y de una manera especial y más en concreto para la «*década*» del calendario de la Revolución Francesa que durante un muy corto espacio de tiempo estuvo vigente en Francia en los años noventa del siglo XVIII en sustitución de la semana tradicional de siete días⁸⁸. Conviene tener muy presente, sin embargo, la vigencia y el fuerte arraigo de la expresión *en la década de los cuarenta, de los cincuenta, de los sesenta...* para designar precisamente un período de diez años. Nada más fácil, sin embargo, que emplear la expresión equivalente «*en los años cuarenta, cincuenta, sesenta...*», como acabamos de hacer ahora mismo al decir «en los años noventa del siglo XVIII», aunque —cierto es— que bien podríamos haber dicho «en la década de los noventa del siglo XVIII».

4. 10. Distinguir. No confundir.

abertura. apertura. abertura.

abertura.

s.f. a. Hendidura; grieta. b. Lugar abierto.

apertura.

s.f. Inauguración. Comienzo.

Ejemplos:

la apertura del curso.

la próxima apertura de una nueva sucursal bancaria.

obertura.

s.f. Composición instrumental música, generalmente de corta duración, y que a veces precede a la representación de una ópera o una composición lírica.

⁸⁷ Procede señalar que, de manera abusiva, también en francés se emplea a veces *décade* para referirse a un período de diez años.

⁸⁸ Véase el apartado «Fr. *Décade* Esp. *Década*» de nuestro «Diccionario de términos y expresiones de la Revolución Francesa» en *La revolución francesa en clave lingüística y textual. Diccionario de términos y expresiones revolucionarios. Francés – Español* con la colaboración de Emilio Ortega Arjonilla y Nicolás Campos Plaza. Granada Lingüística. Granada. 2007.

a causa de... por culpa de...**a causa de...**

Cuando se trata de indicar el motivo o la causa de un hecho o de una acción sin que ello suponga culpabilidad.

por culpa de...

Indica una culpabilidad en un hecho o en una acción que ha sido perjudicial o desfavorable.

absceso. acceso.**absceso.**

s.m. Acumulación de pus en un tejido orgánico.

acceso.

s.m. Lugar por el que se puede acceder a un lugar o entrar en él.

accesible. asequible.

Véase también más adelante *inaccesible. inasequible.*

accesible.

adj. Se dice de una persona o de una cosa a la que se puede acceder.

asequible.

adj. Se dice de lo que se puede conseguir.

acerbo. acervo.**acerbo.**

adj. a. Ácido, áspero al gusto. b. Cruel. c. Riguroso.

acervo.

s.m. a. Montón de cosas menudas, como grano. b. Conjunto de conocimientos o de creaciones y de valores éticos que pertenecen a un grupo de personas o de instituciones.

acordar. acordarse. recordar.**acordar.**

a. Traer a la memoria. b. Decidir de común acuerdo. c. Determinar; tomar una decisión.

acordarse.

Venirle a la memoria.

recordar.

Traer a la memoria.

actitud. aptitud.**actitud.**

s.f. a. Postura del cuerpo humano cuando se trata de manifestar algo. b. Disposición de ánimo.

aptitud.

s.f. Cualidad o idoneidad para poder hacer algo.

adaptar. adoptar.**adaptar.**

Adecuar o acomodar una cosa a otra.

Ejemplo: adaptarse a las circunstancias.

adoptar.

a. Prohijar. b. Asimilar y hacer suya una creencia o una doctrina. c. Admitir y hacer suya una decisión.

adición. adicción.**adición.**

s.f. Suma.

adicción.

s.f. Propensión, difícil de evitar, a dependencia al alcohol o a la droga.

adonde. adónde. a donde. a dónde.**adonde. a donde.**

En una sola palabra (*adonde*), cuando figura un antecedente expreso. En dos palabras (*a donde*) cuando no figura antecedente.

Ejemplos:

aquél es el parque adonde le gustaba ir.

ésta es la cafetería adonde quería venir.

vino a donde habíamos quedado en encontrarnos.

adónde. a dónde.

En expresiones interrogativas y en oraciones admirativas.

En principio se puede escribir indistintamente en una sola palabra o en dos.

Ejemplos:

¿Adónde vamos? o ¿A dónde vamos?

¿Adónde lo lleváis? o ¿A dónde lo lleváis?

¡Adónde vamos a llegar! o ¡A dónde vamos a llegar!

¡Adónde nos va a conducir su insensatez! o ¡A dónde nos va a conducir su insensatez!

afín. a fin de. a fin de que.**afín.**

a. Se dice de una persona o de algo que tiene rasgos o aspectos similares. b. Se dice de una persona cercana intelectual o afectivamente a otra.

a fin de.

Se dice con el mismo significado que «para».

a fin de que.

Se dice con el mismo significado que «para que».

aire. viento.**aire.**

s.m. Como es bien sabido, la primera acepción de esta palabra «aire» es la que empleamos para referirnos a la mezcla gaseosa que, además del vapor de agua que contiene, se compone esencialmente de nitrógeno y oxígeno y es indispensable así para la vida animal como para la vegetal. Pero, además de este significado, que es el esencial, también empleamos esta palabra para referirnos al aspecto que tiene alguien o algo; y también al parecido de una persona.

Ejemplos:

en esa zona el aire está muy contaminado.

todo es aire lo que echa la trompeta.

ese niño tiene un aire a su abuelo materno.

También empleamos la expresión *darse aire* o *darse aires* para significar «darse importancia».

Ejemplo: darse aires de gran señor.

Con harta frecuencia también se emplea *aire* como sinónimo de *viento*, una acepción que, a pesar de su gran difusión, nos resistimos a admitir por ir contra la precisión de nuestro idioma.

Ejemplos:

no hace aire.

había un aire que hacía girar la veleta a gran velocidad.

Observación.

Incluso el refranero ofrece ejemplos del mal empleo de estas dos palabras *aire* y *viento*, pues por un lado nos dice que «a lo escrito has de agarrarte, que las palabras se las lleva el aire» (*Refranero español* 441); y por otro «Panza llena y corazón contento, todo lo demás es viento» (*Refranero español* 12369).

viento.

s.m. Se dice de una masa de aire en movimiento, esencialmente horizontal.

Ejemplos:

soplaba un viento muy fuerte.

viento en popa.

alimentario. alimenticio.**alimentario.**

adj. Relativo a los alimentos.

Ejemplo: régimen alimentario.

alimenticio.

adj. a. Que alimenta. b. Relativo a la alimentación.

alrededor. al rededor.

En principio se trata de dos posibilidades ortográficas. Existe además un plural: alrededores, que se dice del contorno de un lugar o de sus cercanías.

Ejemplos:

colocarse alrededor.
estaban todos alrededor.

alrededor de. al rededor de.

En principio se trata de dos posibilidades de escribir esta locución prepositiva que se dice

a. para significar «en torno de».

Ejemplos:

alrededor de la mesa.
alrededor del profesor.

b. para significar «poco más o menos».

Ejemplos:

tendrá alrededor de los setenta años.
había alrededor de trescientas personas.

amarar. amarizar.

amarar. (o **acuatizar**).

Posarse en el mar un hidroavión o una nave espacial.

amarizar.

Sestear las ovejas.

amoral. inmoral.⁸⁹

amoral.

adj. y s. Sin moral.

inmoral.

adj. y s. Contrario a la moral; que va contra la moral.

antediluviano. antediluviano.⁹⁰

antediluviano.

adj. Se dice de algo antiquísimo. En principio, sería «anterior al Diluvio universal».

antediluviano.

De acuerdo con su etimología, en principio y con exactitud se dice de lo «contrario al diluvio», y en concreto de la teoría que se opone a la creencia del Diluvio universal. Pero hoy se emplea, aunque indebidamente, como sinónimo de «antediluviano» para referirse a algo de una antigüedad muy remota.

apóstrofe. apóstrofo.

apóstrofe⁹¹.

s.m. Interpelación directa a una persona o a una cosa personificada.

⁸⁹ Aunque de acuerdo con sus respectivas etimologías se trata de sinónimos, generalmente se les da un significado un tanto distinto.

⁹⁰ Téngase en cuenta que *ante-* indica «antes»; y en cambio *anti-* indica «contra».

⁹¹ *Apóstrofe*. De género masculino; pero se admite también como femenino.

apóstrofo.

s.m. Signo ortográfico, como una coma colocada en la parte superior de la línea, al final de una palabra cuya última vocal ha sido elidida.

aprehender. aprender.**aprehender.**

a. Prender o capturar. b. Captar intelectualmente.

aprender.

Conocer por medio del estudio o de la observación.

arbitral. arbitrario.**arbitral.**

Se dice de lo relativo al árbitro o al arbitraje.

arbitrario.

Se dice de una actitud o de una persona que actúa o se comporta según su propia voluntad o su capricho sin atenerse a la ley o a la razón.

aro. Haro.**aro.**

s.m. a. Objeto o pieza en forma circular. b. Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *arar*.

Haro.

Capital de la Rioja Alta.

arrogar. arrogarse. irrogar.**arrogar.**

(Del Derecho foral. Caído en desuso).

Se decía para referirse al hecho de adoptar o recibir como hijo a uno que no lo es.

arrogarse.

Atribuirse méritos ajenos.

irrogar.

Causar daño o perjuicio.

arrollar. arroyar.**arrollar.**

a. Llevarse por delante con ímpetu. b. Formar un rollo.

arroyar.

a. Llover con muy gran fuerza. b. Formar un arroyo o formar arroyos.

arrollo. arroyo.**arrollo.**

Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *arrollar*.

arroyo.

s.m. Curso de agua poco abundante y lento.

ascendente. ascendiente. ascendencia.**ascendente.**

adj. Que sube o asciende.

ascendiente.

s.m. y f. Antepasado, es decir persona de la que otra desciende.

ascendencia.

s.f. Conjunto de ascendientes o antepasados.

asignatura. signatura.**asignatura.**

s.f. Cada una de las materias de un plan de estudios.

signatura.

s.f. Conjunto de números y letras con los que es identificado y catalogado un libro en una biblioteca.

asolar. desolar. desolarse.**asolar.**

Devastar, hacer estragos, arrasar.

desolar⁹².

a. Devastar, hacer estragos, arrasar. b. Causar tristeza.

desolarse.

Entristecerse; desconsolarse.

azahar. azar.**azahar.**

s.m. Flor del naranjo, del limonero, del cidro.

azar.

s.m. Casualidad, fortuna.

Recuérdese.

«Juego de azar». Juego cuyo resultado depende del azar.

«Al azar». De una manera causal.⁹³

 Baca. vaca. **Baca.**

s.f. a. Portaequipaje colocado en el techo de un automóvil. b. (ya en desuso). Parte superior de una diligencia o de un autobús donde se colocaba el equipaje y también a veces viajaban algunas personas.

 vaca.

s.f. Hembra del toro.

⁹² Con motivo de un maremoto que a finales de diciembre del año 2004 hizo muy grandes estragos en el sudeste asiático apareció en un medio de comunicación la noticia que literalmente decía: «El maremoto ha asolado muchos kilómetros de costa». Muy poco después un comentarista listillo trató de remediar este para él desaguisado lingüístico afirmando que debería haber dicho «ha desolado» y no «ha asolado».

⁹³ Véase *Dic. fraseol.*

bacante. vacante.**bacante.**

s.f. Sacerdotisa del dios Baco.

vacante.

adj. y s. Se dice de una plaza o un cargo no ocupado.

bacía. vacía.**bacía.**

s.f. a. Vasija que usaban los barberos para remojar la barba. b. (raro) Vasija para contener líquidos.

vacía.

a. Femenino de *vacío*, es decir, sin contenido o sin gente.

b. Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo *vaciar*.

bajá. rajá.**bajá.**

Hoy, título honorífico en Turquía. En otros tiempos, funcionario de muy gran categoría.

rajá.

Soberano de la India.

Véase en el capítulo 4. 11: NO: *pachá*. NI: *pushá*. Dígase *bajá*.

Recuérdese, sin embargo: «vivir como un pachá».

bajilla. vajilla.**bajilla.**

Diminutivo singular femenino de «bajo»; es decir «de una estatura baja».

vajilla.

s.f. Conjunto de platos y demás utensilios para el servicio de la mesa.

de balde. en balde.**de balde**⁹⁴.

Gratis.

en balde⁹⁵.

En vano, inútilmente.

balido. valido. válido.**balido.**

s.m. Voz de los ovinos, de los caprinos, de los cérvidos.

valido.

a. Participio pasado del verbo *valer*.

b. s.m. Persona que gozaba del favor y de la confianza del monarca o de algún otro personaje poderoso. Persona favorita o preferida del dueño o del señor.

⁹⁴ Véase *Dic. fraseol.*

⁹⁵ Véase *Dic. fraseol.*

válido.

Se dice para significar «estar en perfectas condiciones para cumplir su cometido».

baqueta. vaqueta.**baqueta.**

s.f. a. Varilla para limpiar por dentro un arma de fuego y con la que se cargaba un cañón.

b. Varilla que usa el jinete para gobernar al caballo.

vaqueta.

s.f. Piel de ternera curtida.

bario. vario. varios.**bario.**

s.m. Elemento químico del tipo de los metales alcalinotérreos.

vario.

adj. a. Diverso, variado, diferente. b. Inestable, inconstante.

varios.

Plural de *vario*. Algunos, unos cuantos.

barón. varón.**barón.**

s.m. Título nobiliario inmediatamente inferior al de vizconde. Su femenino: *baronesa*.

varón.

s.m. Persona de sexo masculino.

basca. vasca.**basca.**

s.f. a. Ganas de vomitar. b. Ímpetu, impulso.

vasca.

Femenino de *vasco*. Es decir, de Vascongadas.

basto. vasto.**basto.**

s.m. Uno de los cuatro palos de la baraja española.

adj. Se dice de una persona sin pulir o inculta.

vasto.

adj. Extenso.

bate. vate.**bate.**

s.m. Palo con el que se golpea la pelota en el juego del béisbol.

vate.

s.m. a. Poeta. b. Adivino.

baya. vaya. valla.**baya.**

s.f. Fruto carnoso y jugoso que contiene semillas rodeadas de pulpa.

adj. Femenino de *bayo*, que se dice de un color blanco amarillento.

vaya.

Primera y tercera persona del singular del presente de subjuntivo del verbo *ir*.

¡vaya!

Empleado a manera de interjección ante un adverbio o un adjetivo para ponderar su significación.

valla.

s.f. Estructura de tablas o hecha en albañilería para cerrar o proteger un lugar.

bello. vello.**bello.**

adj. Que tiene belleza.

vello.

s.m. a. Pelo corto y suave del cuerpo humano. b. Pelusa de algunas plantas y de algunos frutos.

boro. borro.**boro.**

s.m. Metaloide de color pardo oscuro que se encuentra en el ácido bórico.

borro.

Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *borrar*.

botar. votar.**botar.**

a. Hacer que salte una pelota al lanzarla contra una superficie. b. Echar al agua un barco recién construido haciendo que se deslice lentamente hacia el agua. c. Expulsar o echar a alguien. d. Dar un salto. e. Dar saltos.

votar.

Participar en una votación.

callado. cayado.**callado.**

Participio pasado del verbo *callar*.

cayado.

s.m. a. Bastón encorvado en su parte superior. b. Báculo de obispo o de abad mitrado.

callo. cayo. Cayo.**callo.**

a. Primera persona del presente de indicativo del verbo *callar*.

b. s.m. a. Dureza en la piel de las manos o de los pies. b. Pedazo o trozo de estómago de una res vacuna.

Recuérdese.

«Dar el callo». Trabajar duro; esforzarse.

«Ser un callo». Se dice de una persona muy fea⁹⁶.

cayo.

s.m. Islote arenoso como los que se encuentran en el mar de las Antillas y en el golfo de Méjico / México.

Cayo.

Nombre propio masculino de persona.

calló. cayó.

calló.

Tercera persona del singular del pretérito perfecto del verbo *callar*.

cayó.

Tercera persona del singular del pretérito perfecto del verbo *caer*.

cambiar. descambiar.

cambiar.

Hacer un cambio o un trueque.

descambiar.

Deshacer un cambio.

canalones. canelones.

canalones.

Plural de *canalón*, que se dice de un conducto que recibe y vierte el agua de un tejado.

canelones.

Plural de *canelón*, que se dice de un rollo de pasta relleno.

cantilena. cantinela.

cantilena.

s.f. Canción popular de gran sencillez.

cantinela.

s.f. Repetición insistente que llega a ser molesta de una misma frase o de un mismo tema.

Recuérdese.

«La misma cantinela», con verbos como *repetir*, *seguir con*, *volver con*⁹⁷.

Observación.

Con harta frecuencia se confunden los dos términos. Y, por otra parte, no faltan los pareceres que censuran el empleo de *cantinela*; y otros, en cambio, el de *cantilena*.

⁹⁶ Véase *Dic. fraseol.*

⁹⁷ Véase *Dic. fraseol.*

cartel. cártel.**cartel.** Plural: **carteles.**

s.m. Anuncio o aviso en un lugar público.

cártel. Plural: **cárteles.**

s.m. Acuerdo entre empresas para regular los precios con el objeto de evitar la mutua competencia.

clima. climatología.**clima.**

s. m. Conjunto de condiciones atmosféricas de una región.

climatología.

s. f. Ciencia dedicada al estudio del clima.

competer. competir.**competer.**

Incumbir o corresponder hacer algo.

competir.

Contender, rivalizar por aspirar varias personas a una misma cosa.

compulsivo. convulsivo.**compulsivo.**

Se dice de lo que tiene la virtud de compeler, es decir de obligar a uno a hacer algo o a actuar de una manera determinada. Véase en el capítulo 4.9. «Precisemos el significado».

convulsivo.

Se dice de lo que guarda relación con una convulsión, es decir con una agitación interna difícilmente resistible.

con que. con qué. conque.**con que.**Encuentro de la preposición *con* y el pronombre relativo *que*. En principio, se ha omitido el artículo determinado (el, la, los, las).

Ejemplo: ésta es la ganzúa con (la) que abrió la puerta.

con qué.Encuentro de la preposición *con* y el pronombre interrogativo *qué*.

Ejemplo: ¿con qué se come eso?

conque.

Conjunción consecutiva empleada con el valor de «por tanto», «así que», «en vista de lo cual», «por consiguiente».

Ejemplo: ya estamos todos, conque ya podemos empezar.

corbeta. corveta.**corbeta.**

s.f. Buque de guerra menor que la fragata.

corveta.

s.f. Movimiento del caballo cuando se yergue sobre sus patas traseras.

cortacircuito o cortacircuitos. cortocircuito.**cortacircuito o cortacircuitos.**

s.m. Dispositivo que corta o interrumpe automáticamente la corriente eléctrica.

cortocircuito.

s.m. Circuito eléctrico que se produce accidentalmente por contactos entre conductores y que suele producir una descarga.

coste. costo. costa. costas.**coste.**

s.m. a. Precio en dinero. b. Gastos producidos para obtener algo.

costo.

s.m. Conjunto de gastos producido por una obra importante.

costa.

s.f. a. Lo que se paga por algo. b. Faja de litoral a la orilla del mar.

costas.

s.f. pl. Gastos judiciales.

Recuérdese.

«a costa de». A expensas de...

«a coste y costas». A su precio de coste sin que quede ganancia alguna (*Dic. fraseol.*)

«a poca costa». Con poco esfuerzo.

«a toda costa». Pese a cualquier obstáculo o dificultad.

«al costo». Al precio de su producción, sin ganancia alguna.

«condenar a costas». Condenar obligando a pagar los gastos originados por el juicio (*Dic. fraseol.*).

el crisma. la crisma.**el crisma.**

s.m. Óleo sagrado.

la crisma.

s.f. La cabeza.

Recuérdese.

«romper / partir la crisma»; «romperse / partirse la crisma» (*Dic. fraseol.*).

desbastar. devastar.**desbastar.**

Eliminar las partes bastas de algo; pulir.

devastar.

Arrasar o destruir un territorio.

deshecho. desecho.**deshecho.**

Participio de pasado de *deshacer*.

desecho.

- a. s.m. Cosa rechazada por inservible.
 b. Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *desechar*.

deshojar. desojarse.**deshojar.**

- a. Quitar las hojas a una planta o los pétalos a una flor. b. Quitar hojas a un libro.
 Recuérdese.

«Deshojar la margarita» (*Dic. fraseol.*).

desojarse.

- a. Mirar con la máxima atención. b. Estropearse la vista por someterla a un trabajo excesivo o en malas condiciones visuales.

destornillar o desatornillar. desternillarse.**destornillar o desatornillar.**

Se dice para significar sacar un tornillo dándole vueltas en el sentido que procede. Es lo contrario de *atornillar*: meter un tornillo dándole vueltas en el sentido que procede; sujetar con tornillos; sujetar fuertemente. De ahí el sustantivo *destornillador* (o *atornillador*) que se dice del instrumento para sacar o meter tornillos⁹⁸.

desternillarse.

Seguido muchas veces de «de risa»⁹⁹. Se dice para significar «reírse mucho y con gana». Lo mismo que «troncharse de risa»¹⁰⁰, «mondarse de risa»¹⁰¹, «partirse de risa». Sobre este verbo se ha creado el adjetivo *desternillante* para referirse a algo que produce o causa mucha risa.

un editorial. una editorial.

En relación con la palabra *editorial* en español las confusiones y las imprecisiones están a la orden del día y son —a nuestro modo de ver— por lo menos preocupantes. Estas vacilaciones, imprecisiones y confusiones las encontramos a veces en boca de personas de elevada cultura y en autores de notable prestigio e incluso a veces hasta de lexicólogos. A nuestro entender procede una primera distinción entre el adjetivo *editorial* y *editorial* sustantivo. Y cuando es sustantivo, entre uno masculino y otro femenino. Como adjetivo no ofrece dificultad alguna: se dice para referirse a lo que dice relación con editores o con ediciones. Y en este sentido se habla de una empresa o de una casa editorial. Y en cuanto a sustantivo, a nuestro modo de ver y de entender, procede distinguir muy claramente y con toda precisión entre *editorial* masculino y *editorial*

⁹⁸ Existe el adjetivo *destornillado* que se dice de una persona majareta o chiflada, es decir que tiene trastornadas sus facultades mentales.

⁹⁹ Etimológicamente vendría a ser como «desencajarse a uno las ternillas».

¹⁰⁰ De donde *tronchante*.

¹⁰¹ *Mondarse de risa*. Recuérdese *la monda*. a. Persona o cosa que causa la risa; b. El colmo.

femenino. *Editorial* masculino se dice de un artículo de fondo aparecido sin firma en una publicación periódica y que viene a expresar la opinión de la empresa editora de esa publicación. *Editorial* femenino, en cambio, se dice de una empresa o casa editora.

efectivo. efectivos. afectivo.

efectivo¹⁰².

adj. Real, verdadero, auténtico.

s.m. Dinero disponible de manera inmediata.

efectivos.

s.m.pl. Se dice a veces para referirse a los miembros de una plantilla; y en especial a los componentes de una organización de fuerzas militares.

afectivo.

a. Se dice de una persona propensa a mostrar cariño. b. Se dice de lo que denota afecto o cariño.

eficaz. eficiente.

eficaz.

adj. Que produce o puede producir el efecto propuesto.

eficiente.

adj. Que realiza debidamente aquello a lo que está destinado.

efeméride. efemérides.

efeméride.

s.f. Acontecimiento que, por su importancia o relevancia, se recuerda y conmemora en sus aniversarios.

efemérides.

s.f.pl. Libro o registro en el que se deja constancia de los hechos de cada día.

electrificar. electrizar.

electrificar.

a. Dotar de energía eléctrica. b. Sustituir por energía eléctrica cualquier otra clase de energía.

electrizar.

Producir o transmitir energía eléctrica en un cuerpo.

elegido. electo.

elegido.

Participio pasivo del verbo *elegir*. Se dice de una persona o de algo seleccionado.

electo.

Participio pasivo clásico del verbo *elegir*. Se dice de una persona que ha sido elegida para un cargo del que todavía no ha tomado posesión.

¹⁰² *En efectivo.* Dinero contante y sonante.

embalse. pantano.**embalse.**

s.m. Depósito artificial de agua que se hace cerrando un valle con una presa o un dique.

pantano.

s.m. Hondonada natural o artificial en la que quedan recogidas las aguas. El fondo es con frecuencia cenagoso.

errar. herrar.**errar.**

a. Equivocarse. b. Vagar.

herrar.

Colocar herraduras a una caballería.

escolaridad. escolarización.**escolaridad.**

s.f. Conjunto de cursos y materias que constituyen un ciclo docente.

escolarización.

s.f. Acción o efecto de escolarizar, es decir de proporcionar enseñanza.

esconde. es conde.**esconde.**

Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo *esconder*.

es conde.

Se dice para significar que una persona de la que se está hablando tiene el título nobiliario de conde.

Recuérdese.

condesa. Se dice de una mujer que tiene ese título nobiliario, inferior al de marquesa y superior al de vizcondesa.

esotérico. exotérico.**esotérico.**

adj. Secreto, oculto.

exotérico.

adj. Común o corriente, que cualquiera puede comprender.

especia. especie.**especia.**

s.f. Sustancia aromática empleada como condimento.

especie.

s.f. a. Conjunto de seres o de cosas que tienen algún carácter común. b. Asunto, caso.

espiar. expiar.

espiar.

a. Observar con mucha atención lo que otra u otras personas hacen o dicen. b. Tratar de obtener información secreta.

expiar.

a. Borrar las culpas mediante una penitencia o un sacrificio. b. Cumplir una condena o un castigo. c. Sufrir las consecuencias de un error o de una culpa.

espirar. expirar.**espirar.**

a. Expulsar el aire aspirado en la respiración. b. Exhalar o desprender un olor que puede ser agradable o desagradable.

expirar.

a. Morir. b. Acabarse una cosa.

estático. extático.**estático.**

adj. Invariable, es decir que no cambia.

extático.

adj. Se dice de lo que está en éxtasis.

estirpe. extirpe.**estirpe.**

s.f. Origen y ascendencia de una familia.

extirpe.

Primera y tercera persona del singular del presente de subjuntivo del verbo *extirpar*.

expedir. expender.**expedir.**

a. Enviar, mandar. b. Dar curso o salida a un documento o a una orden.

expender.

Vender al por menor mercancías o productos por encargo o delegación de su propietario.

explotar. explosionar.**explotar.**

a. Hacer explosión; estallar. b. Gestionar un negocio sacando de él provecho. c. Abusar de alguien.

explosionar.

a. Hacer explosión. b. Hacer estallar un explosivo.

estrato. extracto.**estrato.**

s.m. a. Capa de terreno sedimentario. b. Categoría social.

extracto.

s.m. Resumen de un escrito o de una exposición.

flagrante. fragante. en flagrante. in fraganti.**flagrante.**

adj. Se dice de lo que se está realizando en el momento en que se habla.

fragante.

adj. Se dice de lo que desprende un olor o aroma suave muy agradable.

en flagrante¹⁰³.

Se dice para referirse a lo que se está realizando en ese mismo momento.

in fraganti.

Locución adverbial que se dice para significar en el momento mismo en que se comete el delito.

foro. forro.**foro.**

s.m. a. Lugar en el que se celebran los juicios. b. Ejercicio de la magistratura; ejercicio de la abogacía. c. En un teatro, fondo del escenario o de la decoración.

Recuérdese.

«Hacer mutis por el foro»¹⁰⁴.

«Decir mutis por el foro»¹⁰⁵.

forro.

a. s.m. Cubierta o revestimiento exterior o interior que sirve de protección, abrigo o adorno.

Recuérdese.

«Ni por el forro»¹⁰⁶.

«Pasarse (algo) por el forro»¹⁰⁷.

b. Primera persona del presente de indicativo del verbo *forrar*.

gallo. gayo.**gallo.**

s.m. a. Ave doméstica, macho de la gallina. b. Pez marino comestible. c. Persona presuntuosa. En este caso también se dice *gallito*.

Recuérdese.

«En menos que canta un gallo»¹⁰⁸.

«Ponerse gallito»¹⁰⁹.

«Otro gallo le cantara»¹¹⁰.

gayo.

adj. Alegre.

¹⁰³ Véase la locución *en flagrante* en *Dic. fraseol.*

¹⁰⁴ Véase *Dic. fraseol.*

¹⁰⁵ Véase *Dic. fraseol.*

¹⁰⁶ Véase *Dic. fraseol.*

¹⁰⁷ Véase *Dic. fraseol.*

¹⁰⁸ Véase *Dic. fraseol.*

¹⁰⁹ Véase *Dic. fraseol.*

¹¹⁰ Véase *Dic. fraseol.*

gira. jira.**gira.**

s.f. Excursión a varios lugares.

jira.

s.f. Merienda campestre.

golfista. golpista.**golfista.**

s.m. y f. Jugador de golf.

golpista.

s.m. y f. a. Persona que da un golpe de Estado. b. Persona que participa en un golpe de Estado.

graba. grava.**graba.**

Tercera persona del presente de indicativo del verbo *grabar*.

grava.

a. Tercera persona del presente de indicativo del verbo *gravar*.

b. s.f. Piedra machacada que se empleaba en la construcción y conservación de caminos.

grabar. gravar.**grabar.**

a. Dibujar haciendo incisiones sobre una superficie de madera, de metal o de piedra. b. Impresionar un disco o una cinta magnética. c. Fijar fuertemente en el ánimo de alguien un recuerdo o una impresión.

gravar.

Imponer un gravamen o un tributo.

haber. a ver.**haber.**

a. Verbo en infinitivo.

b. s.m. Conjunto de bienes.

a ver.

Preposición *a* seguida del infinitivo *ver*.

hacendoso. hacendado.**hacendoso.**

adj. Se dice de una persona diligente en los trabajos de su hacienda y en las faenas domésticas.

hacendado.

adj. Se dice de una persona en buena posición económica por ser dueña de una buena hacienda.

Recuérdense nuestros refranes «Mujer hacendosa vale más que mujer hacendada» y «Entre mujer hacendosa y hacendada, la primera más me agrada»¹¹¹, muy acertada filosofía que, sin embargo, es puntualizada por algunos pícaros que recuerdan el hecho de que algunas veces en una misma mujer se dan las dos cualidades, una y otra positivas.

¡hala! ala.

¡hala!

Interjección que se emplea para animar o para apremiar; y también para manifestar sorpresa; y a veces también para llamar.

ala.

s.f. Parte del cuerpo de las aves que les sirve para volar.

halla. haya. aya.

halla.

Tercera persona del singular del presente indicativo del verbo *hallar*.

haya.

a. s.f. Árbol cupulífero de tronco liso cuyo fruto es el ayuco.

b. Primera y tercera persona del singular del presente de subjuntivo del verbo *haber*.

aya.

Femenino de *ayo*, que se dice de la persona encargada en una casa importante del cuidado y de la educación de un niño o de un joven.

haré. aré.

haré.

Primera persona del singular del futuro del verbo *hacer*.

aré.

Primera persona del singular del pretérito perfecto del verbo *arar*.

harpía. arpía.

harpía.

s.f. Ave de Centroamérica y América del Sur.

arpía.

s.f. Ave mítica con cabeza de mujer y cuerpo de ave rapaz. b. Mujer perversa. c. Mujer muy fea.

En el *Diccionario del español actual* en *harpía* se remite a *arpía*, donde se dice «(tb. raro con la grafía *harpía*)».

has. as.

has.

Segunda persona del singular del presente de indicativo del verbo *haber*.

¹¹¹ Véase el N.º 7042 del *Refr. esp.* Y también el N.º 9968 que dice «Más que la mujer hermosa vale la hacendosa».

as.

s.m. a. Carta de la baraja que lleva el número 1. b. Persona que sobresale en alguna actividad.

hasta. asta.**hasta.**

Preposición.

asta.

s.f. a. Cuerno. b. Arma arrojadiza. c. Palo de la bandera.

Recuérdese: «A media asta»¹¹².

hatajo. atajo.**hatajo.**

s.m. a. Conjunto de personas o de cosas. Se dice en sentido peyorativo. b. Rebaño pequeño¹¹³.

atajo.

s.m. Sendero que acorta un trayecto.

Recuérdese.

«Echar por el atajo». a. Ir por el camino más corto. b. Abreviar.¹¹⁴

hato. ato.**hato.**

s.m. a. Rebaño pequeño. b. Ajuar.

Recuérdese.

«Liar el hato / el petate / los bártulos». Disponerse a marchar¹¹⁵.

ato.

Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *atar*.

hecho. echo.**hecho.**

a. s.m. Suceso, acontecimiento.

b. Participio pasado del verbo *hacer*.

echo.

Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *echar*.

herrar. errar.**herrar.**

a. Poner herraduras. b. Marcar al ganado.

¹¹² Se dice de la bandera a medio izar en señal de luto Véase *Dic. fraseol.*

¹¹³ En este sentido viene a ser un diminutivo de *hato*.

¹¹⁴ Véase *Dic. fraseol.*

¹¹⁵ Véase *Dic. fraseol.*

errar.

a. Equivocarse. b. Andar de un lado para otro.

hibernar. invernar.**hibernar.**

Pasar el invierno en estado de letargo o sueño.

invernar.

Pasar el invierno en un sitio adecuado.

hiendo. yendo.**hiendo.**

Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *hender*.

yendo.

Gerundio del verbo *ir*.

hierro. yerro. yero.**hierro.**

s.m. Elemento metálico de uso muy frecuente en la industria.

yerro.

a. s.m. Error, equivocación.

b. Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *errar*.

yero.

s.m. Hierba cuyo fruto o semilla dentro de una vaina es utilizado como alimento para el ganado.

Hispanoamérica. Latinoamérica.**América española.**

En principio, toda la América del sur menos Brasil; y además Méjico / México y la América Central con Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

América portuguesa.

Fundamentalmente Brasil.

América francesa.

Fundamentalmente el Canadá francés; Haití, y la Guayana francesa, más San Pedro y Miquelón / Saint-Pierre-et-Miquelon, Martinica y Guadalupe.

América inglesa.

Fundamentalmente los Estados Unidos de América y el Canadá inglés.

América holandesa.

La Guayana holandesa o Surinam.

Hispanoamérica, o América hispana, o Iberoamérica.

La América española junto con la portuguesa.

Latinoamérica o América latina.

La América hispana (española y portuguesa) más la América francesa.

hojear. ojear.**hojear.**

Pasar rápidamente las hojas de un libro.

ojear.

a. Mirar con atención. b. Echar el mal de ojo.

¡hola! ola.**¡hola!**

Interjección que se emplea familiarmente a manera de saludo.

ola.

s.f. Onda formada por el viento en la superficie del mar o de un lago.

honda. onda.**honda.**

s.f. Instrumento para lanzar piedras.

adj. Femenino de *hondo*.

onda.

s.f. a. Elevación que se forma en la superficie del mar, de un lago, o de un río. b. Vibración periódica de un medio físico como la luz o el sonido.

horca. orca.**horca.**

s.f. a. Instrumento para ejecutar por estrangulación. b. Instrumento agrícola para cargar haces de mieses o de hierbas. c. Instrumento para sujetar ramas de árboles.

orca.

s.f. Mamífero marino de la familia de los delfines.

hoya. olla.**hoya.**

s.f. a. Agujero muy grande en la tierra. b. Superficie de terreno llano entre montañas. c. Sepultura.

olla.

s.f. a. Vasija redonda para cocinar los alimentos. b. Guiso de carne, tocino, legumbres y hortalizas.

Recuérdese.

«Olla de grillos»¹¹⁶.

hulla. huya.**hulla.**

s.f. Carbón combustible.

huya.

Primera y tercera personas del singular del presente de subjuntivo del verbo *huir*.

¹¹⁶ Se dice de un lugar donde hay mucho ruido, jaleo, alboroto, desorden. Véase *Dic. fraseol.*

huno. uno.**huno.**

adj. y s.m. Miembro de un pueblo asiático de la Antigüedad, nómada, originario del Asia central, y que invadió el Imperio Romano.

uno.

a. Adjetivo y pronombre indefinido. b. Numeral.

huso. uso.**huso.**

s.m. Aparato para hilar.

uso.

a. s.m. a. Acción o efecto de usar. b. Costumbre.

b. Primera persona del presente de indicativo del verbo *usar*.

inaccesible. inasequible.

Véase más arriba *accesible. asequible*.

inaccesible.

adj. Se dice de una persona o de una cosa a la que no se puede acceder.

inasequible.

adj. Se dice de lo que no es asequible, es decir de lo que no se puede conseguir.

independiente. independentista.**independiente.**

Se dice de una persona o de una cosa que no depende de otra.

independentista.

Se dice del partidario del independentismo, es decir de la separación e independencia de un país que forma parte de otro.

infectar. infestar.**infectar.**

Causar una infección.

infestar.

Llevar a un sitio animales o cosas que pueden causar estragos o por lo menos molestias.

infligir. infringir.**infligir.**

Imponer un castigo o una corrección.

infringir.

Quebrantar una ley o una disposición.

ingerir. injerir. injerirse.

ingerir.

Tomar alimentos por la boca.

injerir.

Insertar, introducir, meter.

injerirse.

Entrometerse o inmiscuirse en asuntos ajenos.

inicuo. inocuo.

inicuo.

adj. Injusto; malvado.

inocuo.

adj. Inofensivo, que no causa daño ni perjuicio.

intercesión. intersección.

intercesión.

s.f. Mediación a favor de alguien.

intersección.

s.f. Punto en el que se cortan dos rectas o dos planos.

islam. islán.

islam¹¹⁷.

s.m. Se dice de la religión musulmana predicada por Mahoma y según se contiene en el Corán.

islán.

s.m. Se decía de un velo con encajes con el que se cubrían la cabeza las mujeres cuando no llevaban velo.

israelita. israelí.

israelita.

s. y adj. Hebreo.

israelí.

s. y adj. Del Estado de Israel.

laso. laxo.

laso.

adj. Cansado, sin fuerzas.

laxo.

adj. a. Flojo. b. De conducta nada estricta.

¹¹⁷ También aparece a veces con ortografía *islán*.

libido. lívido.**libido.**

s.f. Apetencia sexual.

lívido.

adj. Pálido.

maleducado. mal educado.**maleducado.**

Se dice de una persona que tiene una mala educación, es decir que es grosera.

mal educado.

Se dice de quien ha recibido una educación impropia.

malla. maya.**malla.**

s.f. a. Se dice de una forma concreta del trenzado de una red. b. Tejido hecho de anillos o de eslabones enlazados unos con otros. c. Vestido de punto muy ajustado propio de artistas de circo y de bailarines.

maya.

Se dice de una civilización y de una población en el Méjico / México precolombino.

mallo. mayo.**mallo.**

s.m. a. Mazo. b. Juego de bolas en el que éstas son golpeadas con mazos adecuados.

mayo.

s.m. Quinto mes de nuestro calendario.

modista. modisto.**modista.**

Se dice de la mujer que hace vestidos para mujeres.

modisto.

Esta forma, en principio errónea¹¹⁸, ha logrado imponerse para referirse al varón que crea o diseña vestidos para mujeres.

a nombre de... en nombre de...**a nombre de...**

Se dice para significar «con el nombre de...».

en nombre de...

Se dice para significar «en representación de...».

¹¹⁸ Por la sencilla razón de que la terminación *-ista* se dice para los dos géneros, lo mismo si es un hombre como si es una mujer: *analista, periodista, telefonista, pensionista*.

óbolo. óvolo. óvulo.**óbolo.**

s.m. Pequeña cantidad con la que se contribuye a algún fin.

óvolo.

s.m. Adorno arquitectónico en forma de huevo.

óvulo.

s.m. Célula sexual femenina en la que, una vez fecundada, se desarrolla el embrión.

ofertar. ofrecer.**ofertar.**

Ofrecer en venta un producto rebajado en su precio.

ofrecer.

Poner algo a disposición de otra persona.

el orden del día. la orden del día¹¹⁹.**el orden del día.**

Se dice de la lista de asuntos que han de ser tratados en una reunión con indicación del orden que se ha de seguir.

la orden del día.

Se dice de la comunicación que da un jefe militar señalando qué se ha de hacer en cada momento del día.

Recuérdese el dicho «estar a la orden del día»¹²⁰, que se dice de algo que ocurre o sucede a menudo.

ostensible. ostensivo. ostentoso.**ostensible.**

adj. a. Que puede mostrarse o enseñarse o manifestarse. b. Manifiesto, claro.

ostensivo.

adj. Que se muestra o se ostenta.

ostentoso.

adj. Pomposo.

a paseo. de paseo.**a paseo.**

Se dice para despedir a una persona en señal de reprobación.

de paseo.

Paseando o andando tranquilamente.

Recuérdese.

irse a paseo: fracasar, malograrse, resultar mal¹²¹.

¹¹⁹ Véase la palabra «orden» en el apartado 10. «El caso de los sustantivos homófonos de distinto género» del capítulo 3.3. La categoría del género.

¹²⁰ Véase *Dic. fraseol.*

venir a pelo. venir al pelo.

Las dos locuciones vienen a coincidir en su significado, aunque algunos han tratado de matizar buscando unos matices y unas precisiones harto minuciosos.

venir a pelo.

Se dice para significar «venir a cuento», «venir con oportunidad».

venir al pelo.

Se dice para significar «venir al punto», «venir a la medida de la necesidad», «venir a la medida del deseo».

perjuicio. prejuicio.**perjuicio.**

s.m. Daño o menoscabo.

Recuérdese.

sin perjuicio de...; sin perjuicio de que...

prejuicio.

s.m. Idea preconcebida, generalmente de carácter negativo, acerca de algo.

pollo. poyo.**pollo.**

s.m. a. Cría de ave, en especial la de la gallina. b. Jovencito.

poyo.

s.m. Banco de piedra adosado a la pared o muro de una casa. Antiguamente servía además para subirse a una caballería.

porque. porqué. por que. por qué.**porque.**

a. Conjunción causal.

Ejemplos:

porque ya era la hora de retirarse.

porque me dio la realísima gana.

me he esforzado porque quería conseguirlo.

porqué.

Sustantivo masculino empleado con el significado de «causa» o «motivo».

Ejemplo: no le preguntó el porqué de su no asistencia.

por que.

Encuentro de la preposición *por* y el pronombre relativo *que*.

Ejemplo: le debes exponer las razones por (las) que te fuiste.

por qué.

Encuentro de la preposición *por* y el pronombre interrogativo *qué*.

Ejemplos:

¿por qué lo dices?

¿por qué me pegas?

¹²¹ Véase en el apartado IR del *Dic. fraseol.*

preeminente. prominente.**preeminente.**

adj. Muy destacado; de condición o calidad muy superior.

prominente.

adj. Elevado en relación con lo que hay alrededor.

prever. prevenir. proveer.**prever.**

Intuir; conjeturar; ver con anticipación.

prevenir.

a. Precaver. b. Preparar anticipadamente. c. Avisar a tiempo.

proveer.

a. Preparar y suministrar las provisiones. b. Conferir un cargo. c. Dictar un acto judicial.

pulla. puya.**pulla.**

s.f. Expresión con la que, de forma muchas veces indirecta, se trata de zaherir o de amonestar a alguien.

puya.

s.f. a. Punta de la garrocha. b. Dicho o broma con malévolas intenciones.

puntear. puntuar.**puntear.**

a. Marcar puntos, es decir, señalar con puntos. b. Tocar un instrumento de cuerda hiriendo con un solo dedo las cuerdas. c. En contabilidad, repasar las cifras.

puntuar.

a. Colocar los signos de ortografía pertinentes, tales como coma, punto y coma y punto; y también los de interrogación y los de admiración. b. Conseguir puntos en una competición. c. Calificar con puntos un examen o un ejercicio.

quehacer. que hacer. qué hacer.**quehacer.**

s.m. Ocupación o trabajo o actividad a la que uno se dedica.

Ejemplos:

para quien está dispuesto a trabajar nunca le falta algún quehacer.
pasa el día en algunos quehaceres que le entretienen.

que hacer.

Encuentro de la conjunción *que* y el verbo en infinitivo *hacer*.

Ejemplo: hay que hacer ese trabajo para dentro de tres horas.

qué hacer.

Encuentro del interrogativo *qué* y el verbo en infinitivo *hacer*.

Ejemplo: no sé qué hacer.

rallar. rayar.**rallar.**

Raspar para desmenuzar.

rayar.

a. Hacer rayas. b. Tachar. c. Lindar una cosa con otra.

rebelarse. revelarse.**rebelarse.**

Oponerse a la autoridad o contra el orden establecido.

revelarse.

Darse a conocer.

rehusar. reusar.**rehusar.**

No aceptar.

reusar.

(raro). Volver a usar.

reverter. revertir.**reverter.**

Rebosar o salir algo de sus propios términos o límites.

revertir.

a. Volver algo a su estado o condición anterior. b. Volver una cosa a la propiedad de su primitivo dueño.

revolver. revólver.**revolver.**

a. Mover o agitar para que se mezcle. b. Cambiar o alterar el orden. c. Causar agitación o alteración del orden.

revólver.

s. m. Pistola de repetición con cilindro giratorio de varias recámaras.

románico. romántico. romano.**románico.**

Se dice del estilo artístico que floreció en la Europa occidental aproximadamente desde finales del siglo X hasta principios del XIII en que empezó a ceder el paso al gótico.

romántico.

Se dice de lo que pertenece al romanticismo, es decir al movimiento ideológico, cultural y artístico surgido en Occidente a finales del siglo XVIII y que se prolongó hasta mediados del XIX.

romano.

a. De la ciudad de Roma. b. De la antigua civilización romana.

Rumanía o Rumania. Romania.**Rumanía o Rumania.**

Aunque hoy se ha extendido mucho *Rumania* (que rima con Alemania, Alsacia y Lituania), seguimos prefiriendo *Rumanía*, como se ha dicho tradicionalmente en español y de acuerdo además con el rumano.

Romania.

Se dice de los países de lengua románica.

sabana. sábana.**sabana.**

s.f. Es una voz procedente de América que se dice de una llanura extensa sin apenas vegetación arbórea, aunque sí generalmente herbácea.

sábana.

s.f. Se dice de cada una de las dos piezas de tela entre las que se mete uno en la cama sirviendo la inferior para aislar el cuerpo del roce directo con el colchón, y la superior para aislarlo del roce con la manta o mantas o con la colcha. Cabe recordar nuestra expresión «pegársele las sábanas / la almohada»¹²².

sabia. savia.**sabia.**

Femenino de *sabio*, que se dice de una persona con buenos conocimientos científicos.

savia.

s.f. a. Líquido que circula por los vasos de los vegetales. b. Elemento que da vida a algo.

seña. señas.**seña.**

s.f. Gesto o signo para dar a entender algo.

señas.

s.f.pl. a. Dirección del domicilio de una persona o de una entidad. b. Gestos o signos para dar a entender algo.

Recuérdese.

«Por más señas»¹²³.

seso. sexo.**seso.**

s.m. a. Cerebro. b. Cordura, sentido común, prudencia,

sexo.

s.m. a. Conjunto de factores orgánicos que distinguen el macho de la hembra. b. Órganos sexuales. c. Conjunto de individuos del mismo sexo.

¹²² Véase *Dic. fraseol.*

¹²³ *Por más señas* = A mayor abundamiento. Véase *Dic. fraseol.*

silba. silva.**silba.**

- a. Primera y tercera persona del presente de indicativo del verbo *silbar*.
- b. s.f. Protesta manifestada por silbidos.

silva.

s.f. a. Colección de escritos que no tienen relación entre sí. b. Estrofa formada por una serie indefinida de versos heptasílabos y endecasílabos rimados al arbitrio del poeta. c. Composición poética escrita en silva.

sinfín. sin fin.**sinfín.**

s.m. Cantidad ilimitada.

Ejemplos:

- trató de imponer un sinfín de condiciones, algunas inaceptables.
- ha recibido un sinfín de felicitaciones.

sin fin.

Se dice para significar que no tiene fin.

Ejemplo: eso sería enzarzarse en una discusión sin fin.

sino. si no.**sino.**

a. s.m. Destino que parece dirigir los acontecimientos y el comportarse de una persona.

Ejemplo: aunque ése sea tu sino, con fuerza de voluntad lo puedes superar.

b. Conjunción con la que se contrapone un concepto negativo a otro afirmativo.

Ejemplo: no fue él, sino su hermano.

c. Conjunción con la que se marca una excepción.

Ejemplo: no ha venido nadie, sino tu hermano.

si no.

Encuentro de la conjunción condicional *si* y el adverbio de negación *no*.

Ejemplo: si no quieres hacerlo, no lo hagas.

sur. sud-.**sur.**

s.m. Punto cardinal meridional, es decir diametralmente opuesto al norte.

sud-.

Prefijo con el significado de meridional o del sur. Y así se dice *Sudamérica*; *el sudeste asiático*; *sudafricano*.

testo. texto.**testo.**

Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *testar*, que se dice para significar «hacer testamento».

texto.

s.m. a. Cualquier enunciado escrito. b. Contenido de un libro, de una ley, de una carta, de un escrito, prescindiendo de las partes no esenciales como pueden ser la portada, las notas, el índice o los índices, las ilustraciones, etc.

tubo. tuvo.**tubo.**

s.m. Pieza cilíndrica hueca.

tuvo.

Tercera persona del singular del pretérito perfecto del verbo *tener*.

vergonzante. vergonzoso.**vergonzante.**

adj. Que tiene o siente vergüenza.

vergonzoso.

adj. a. Que se avergüenza con facilidad. b. Que causa o es motivo de vergüenza.

Observación.

Por razones de espacio y por no hacer interminables estas listas prescindimos, como es natural, de casos como *también* y *tan bien*. O como *todavía* y *toda vía*.

4. 11. Evitemos incorrecciones en el léxico

Observación previa.

A pesar de lo que en este capítulo señalamos como no recomendable, en contraste con lo que establecemos como correcto, algunas veces esas formas «no recomendables» aparecen recogidas en el *Diccionario del español actual* con citas de textos debidos a autores en general de reconocida solvencia. Eso revela que esas formas se pueden estar haciendo usuales en nuestro idioma.

NO: *abotargarse, abotargamiento*¹²⁴.

Dígase: **abotagarse, abotagamiento**.

NO: *aerodromo*.

Dígase: **aeródromo**.

NO: *albúfera*.

Dígase: **albufera**.

Se dice de una laguna en el litoral separada del mar por una lengua de arena.

¹²⁴ Aunque muy difundidas estas formas. Incluso hay diccionarios que recogen *abotargamiento* y no, en cambio, *abotagamiento*.

NO: *almóndiga*.

Dígase: **albóndiga**.

Bola de carne picada o de pescado desmenuzado y pan rallado, huevo y especias.

NO: *almondiguilla*.

Dígase: **albondiguilla**.

Anteayer. Anteanoche.

Aunque *antes de ayer* y *antes de anoche* no son formas incorrectas, preferibles son *anteayer* y *anteanoche*.

NO: *arrascar*¹²⁵.

Dígase: **rascar**.

Sí, en cambio **arremangar** o **arremangarse** además de **remangar** o **remangarse**.

NO: *artículo definido*.

Dígase: **artículo determinado**.

NO: *artículo indefinido*.

Dígase: **artículo indeterminado**.

NO: *ayer noche*.

Dígase: **anoche**¹²⁶.

NO: *pachá*.

NI: *pashá*.

Dígase: **bajá**.

A pesar de «vivir como un pachá»¹²⁷.

Véase en el capítulo 4. 9: *bajá*.

NO: bayonesa.

NI: *mayonesa*.

Dígase: **mahonesa**¹²⁸.

¹²⁵ Frecuente en el Norte, especialmente en Vascongadas y en la Rioja Alta por un natural rechazo a emplear en posición inicial el sonido «r» que, en cambio, en otras posiciones goza allí de particular predilección.

¹²⁶ También podría decirse *ayer por la noche*.

¹²⁷ Véase en *Dic. fraseol*.

¹²⁸ Por Mahón, en las Baleares, que es donde empezó a usarse esta salsa. La forma *mayonesa* está, sin embargo, muy difundida.

NO: *begoña*¹²⁹.

Dígase: **begonia**.

Nombre de una flor traída a Europa por el botánico Bégon¹³⁰.

NO: *bilbaino*¹³¹.

Dígase: **bilbaíno**.

NO: *café negro*.

Dígase: **café**; o **café solo**.

NO: *carnecería*¹³².

Dígase: **carnicería**.

NO: *citadino*.

Dígase: **urbano**; o **ciudadano**.

NO: *cocreta*.

NI: *cloqueta*.

NI: *cocleta*.

Dígase: **croqueta**.

Fritura de carne muy picada o de pescado muy desmenuzado rebozada con huevo y pan rallado.

NO: *comentador*.

Dígase: **comentarista**.

NO: *concretizar*.

Dígase: **concretar**.

NO: *constatación*.

Dígase: **comprobación**.

¹²⁹ *Begoña*. Es nombre propio femenino. De Nuestra Señora de Begoña, patrona de Bilbao, cuya festividad es el 11 de octubre, la víspera de Nuestra Señora del Pilar. Es nombre de pila muy frecuente sobre todo en Vizcaya y en especial en Bilbao y sus alrededores.

¹³⁰ Cabe recordar que, por su parte, la dalia es una flor de Méjico / México traída a Europa por el botánico bohemio Dahl en 1789.

¹³¹ Considerada pronunciación regional. Sin embargo, difícilmente se diría, por ejemplo en Haro (en la Rioja Alta) «las Bilbainas» para referirse a las «Bodegas Bilbainas» por lo muy arraigado que está allí la acentuación «bilbainas».

¹³² Aparece recogido como popular en el *Diccionario del español actual* con los dos ejemplos pertinentes.

NO: *constatar*.

Dígase: **comprobar**; **hacer constar**; **demostrar**.

NO: *contestación* (en el sentido de «enfrentamiento» o de «oposición»).

Dígase: **enfrentamiento**; **oposición**.

NO: *contestario*¹³³.

Dígase: **opositor**, **rebelde**.

NO: *cónyugue*.

Dígase: **cónyuge**.

NO: *culpabilizar*¹³⁴.

Dígase: **culpar**.

NO: *de más en más*.

Dígase: **cada vez más**.

NO: *derrapar*.

Dígase: a. **deslizarse**, **resbalar**. b. **errar**, **equivocarse**.

El verbo «derrapar» aparece recogido en el *Diccionario del español actual* con dos testimonios al respecto.

NO: *desmentido*.

Dígase: **desmentida**.

Teóricamente, para referirse a la «acción de desmentir» procede decir *desmentida*; pero la realidad es que se ha impuesto «desmentido», hasta el punto de que en el *Diccionario del español actual* no aparece *desmentida* pero sí *desmentido* con el significado de «acción de desmentir». Cosa tanto más significativa cuanto que en el magnífico *Diccionario de dudas de la lengua española* del mismo Manuel Seco leemos: «DESMENTIDO. Galicismo por *desmentida* o *mentís*»; si bien advierte con mucha razón, después de aportar dos ejemplos, que «no es falta grave, pero cuesta muy poco trabajo decirlo bien».

NO: *destornillarse de risa*.

Dígase: **desternillarse de risa**.

Véase en el capítulo «Distinguir. No confundir».

¹³³ *Contestatorio*. Con las revueltas principalmente universitarias en Francia en mayo del 68 (del siglo pasado) cobró fuerza logrando adquirir carta de naturaleza la palabra *contestataire* que pasó muy pronto a España donde asimismo logró imponerse muy pronto y con gran fuerza bajo la forma de *contestatario*.

¹³⁴ Sin embargo, bastante difundido.

NO: *diabetis*.

Dígase: **diabetes**.

NO: *disgresión*¹³⁵.

Dígase: **digresión**.

NO: *epatar*.

Dígase: **asombrar; impresionar; pasmar; causar sensación**.

Epatar aparece recogido en el *Diccionario del español actual* con el significado de «asombrar, deslumbrar (a alguien)» y sendos testimonios de dos conocidos escritores.

NO: *eruptar*.

NI: *erutar*.

Dígase: **eructar**.

Expeler ruidosamente por la boca gases del estómago.

NO: *erupto*.

NI: *eruto*.

Dígase: **eructo**.

Emisión ruidosa por la boca de gases del estómago.

NO: *expléndido*.

Dígase: **espléndido**.

Se dice de algo magnífico, extraordinariamente bueno o hermoso.

NO: *excomunicación*.

Dígase: **excomuni3n**.

NO: *espúreo*.

Dígase: **espurio**.

a. Bastardo, ilegítimo. b. Falso, adulterado. c. Degenerado. d. Desprovisto de autenticidad.

En el *Diccionario del español actual* aparece recogido no sólo *espurio*, sino también *espúreo* con sus correspondientes testimonios.

NO: *excabullirse*.

Dígase: **escabullirse**.

NO: *esplanada*.

Dígase: **explanada**.

a. Espacio de terreno allanado. b. Parte de la muralla donde se alzan los almenares.

¹³⁵ Aunque sí *disgregar*. Pero nada tiene que ver *disgregar* con *digresión*.

NO: *estriñido, estriñimiento, estriñir*.

NI: *extreñido, extreñimiento, extreñir*.

Dígase: **estreñido, estreñimiento, estreñir**.

Se dice en relación con el retraso o dificultad en evacuar los intestinos.

NO: *extrovertido*.

Aunque hoy lo encontramos en boca y en la pluma de personas de elevada cultura¹³⁶.

Dígase: **extravertido**.

En oposición a *introvertido*, se dice de la persona comunicativa que tiende a relacionarse con los demás.

En el *Diccionario del español actual* aparecen recogidas las dos formas con sus respectivos testimonios.

NO: *fregaplatos*¹³⁷.

Dígase: **friegaplatos**.

Lavavajilla.

NO: *Cangrena*.

Dígase: **Gangrena**.

Muerte de un tejido corporal por falta de riego sanguíneo, traumatismo o infección.

NO: *gaseoducto*¹³⁸.

Dígase: **gasoducto**.

Conducción de gran calibre y longitud para el transporte de gas.

En el *Diccionario del español actual*, además de *gasoducto*, también aparece recogido *gaseoducto* con el significado de «gasoducto» y un testimonio al respecto.

NO: *grandielocuente*.

Dígase: **grandilocuente**.

Se dice de la persona que al expresarse oralmente o por escrito, lo hace en tono elevado.

NO: *idiosincracia*.

Dígase: **idiosincrasia**.

Caracteres propios de una persona o de una colectividad.

¹³⁶ Sin duda por influencia de su contrario *introvertido*. En *introvertido*, figura *intro* (= dentro). En *extravertido*, en cambio, figura *extra* (= fuera).

¹³⁷ Aparece recogido en el *Diccionario del español actual*, con un ejemplo del año 70 del siglo pasado.

¹³⁸ Sin embargo, así aparece recogido como *semiculto* en el *Diccionario del español actual*.

NO: *inapto*¹³⁹.

Dígase: **inepto**.

Se dice de una persona torpe y de la que no tiene aptitud para hacer algo.

NO: *intravertido*.

Dígase: **introvertido**.

NO: *lejísimo*.

NI: *legísimo*.

Dígase: **lejísimos**.

¿**lúdico** o **lúdrico**?

Durante mucho tiempo se ha venido asegurando que lo correcto es *lúdrico* y que, en cambio, *lúdico* es popular. La realidad es que hoy se usan las dos formas pero con claro detrimento de *lúdrico* que cada vez es menos empleado a favor de *lúdico* que, por otra parte, a pesar de todos los pesares, es la forma más de acuerdo con su etimología latina *ludus* = juego. En el *Diccionario del español actual* aparece *lúdrico* como «literario» y «raro».

NO: *mariguana*¹⁴⁰.

Dígase: **marihuana**.

Cáñamo de la India cuyas hojas son fumadas como tabaco produciendo efectos alucinantes y excitantes.

NO: *masculineidad*.

Dígase: **masculinidad**.

Calidad de lo que es propio del sexo masculino.

NO: *metereología*.

NI: *meterología*.

Dígase: **meteorología**.

Ciencia que estudia los meteoros¹⁴¹ y el clima.

NO: *metereólogo*.

NI: *meterólogo*.

Dígase: **meteorólogo**.

Se dice de la persona consagrada a la meteorología.

¹³⁹ A pesar de esa falta de aptitud, y de no ser *apto*, la forma correcta es *inepto* y no *inapto*.

¹⁴⁰ En el *Diccionario del español actual* aparece recogida la forma *marijuana*, aportando el testimonio de un artículo de la prensa diaria de los años 70 del siglo pasado.

¹⁴¹ *Meteoro*. Cualquier fenómeno atmosférico como la lluvia, el viento, el arco iris, el rayo, la aurora boreal, etc.

NO: *nuevecientos*.

Dígase: **novecientos**.

NO: *objección*.

Dígase: **objeción**.

Argumento o dificultad que se opone a una operación, a un plan o a un proyecto.

NO: *oceano*.

Dígase: **océano**.

NO: *orfelinato*.

Dígase: **orfanato**.

Asilo para huérfanos.

En el *Diccionario del español actual* aparece recogido *orfelinato* como semiculto y con un testimonio del diario *Abc* del año 1958.

NO: *parabrís*.

Dígase: **parabrisa** o **parabrisas**.

NO: *parachutista*.

Dígase: **paracaidista**.

Se dice de la persona experta en lanzarse en paracaídas.

En el *Diccionario del español actual*, además, naturalmente, de *paracaidista*, aparece también recogido *parachutista*, como raro, y con un testimonio del diario *Abc* del año 1958.

NO: *périto*.

Dígase: **perito**.

NO: *pirinaico*¹⁴².

Dígase: **pirenaico**.

NO: *polícromo*.

Dígase: **policromo**.

NO: *portaviones*.

Dígase: **portaaviones**.

Buque destinado a transportar aviones y a servir de plataforma o pista para su despegue y su aterrizaje.

El *Diccionario del español actual* recoge las dos formas y entre sus ejemplos figura uno de *portaaviones* y otro de *portaviones*.

¹⁴² Muy posiblemente por influencia de *Pirineos*.

NO: *posicionamiento*.

Dígase: **posición** o **postura**, según convenga.

Véase la entrada siguiente.

NO: *posicionar*.

Dígase: **poner**.

El *Diccionario del español actual* aparece ampliamente recogido *posicionar* aportando los ejemplos pertinentes. Y recoge asimismo las palabras *posicionamiento*, *posicional* y *posicionalmente*, con las explicaciones y citas que procede en cada caso.

NO: *preveer*.

Dígase: **prever** o **proveer**, según convenga en cada caso.

Prever. Ver anticipadamente y conjeturar.

Proveer. a. Suministrar las provisiones. b. Conferir un cargo. c. Dictar un acto judicial.

NO: *pristino*.

Dígase: **prístino**.

NO: *provechable*.

Dígase: **aprovechable**. O **provechoso**.

NO: *radioactividad*.

Dígase: **radiactividad**.

Cualidad de radiactivo. Véase la entrada siguiente.

NO: *radiactivo*.

Dígase: **radioactivo**.

Se dice de un cuerpo que emite radiaciones por desintegración espontánea de sus átomos.

NO: *restricción*.

Dígase: **restricción**.

Limitación o reducción en el abastecimiento o suministro de bienes.

NO: *un taxis*.

Dígase: **un taxi**.

Taxi se dice de un automóvil de alquiler con taxímetro. Popularmente se oye a veces «taxis» para el singular. Así se señala en el *Diccionario del español actual* que aporta un ejemplo en la lengua escrita en el año 62 del siglo pasado.

4. 12. SÍ: Léxico / NO: «Lexical»

La palabra española *léxico* cumple funciones de sustantivo en unos casos y de adjetivo en otros. Como sustantivo se refiere al conjunto de palabras, modismos y giros de un idioma. Y como adjetivo se emplea para significar la pertenencia al léxico o vocabulario de un idioma. Su equivalencia francesa es «lexique» cuando se trata del sustantivo; y en cambio «lexical» cuando es adjetivo.

Principalmente por influencia del adjetivo francés «lexical» oímos e incluso vemos escrito en español «lexical»¹⁴³. Se trata en general de una interferencia del francés en español. A este lapsus contribuye además la muy larga serie de adjetivos franceses en *-al* con sus respectivas correspondencias también en *-al* en español, de la que constituyen una pequeña muestra los siguientes testimonios: «grammatical» / *gramatical*; «national» / *nacional*; «fondamental» / *fundamental*; «normal» / *normal*; «égal» / *igual*; «infernale» / *infernale*; «radical» / *radical*; «radial» / *radial*; «intégral» / *integral* (además de *íntegro*); «arbitral» / *arbitral*¹⁴⁴; «dialectal» / *dialectal*; «artisanal» / *artisanal*.

De esta serie «-al» / *-al* se aparta, como hemos visto, el adjetivo español *léxico* (en francés «lexical»). Y también el adjetivo *médico*, en francés «médical». De ahí que el francés «visite médicale» lo mismo que «examen médical» se han de traducir en español por *visita médica* y por *reconocimiento médico* respectivamente. En el *Diccionario del español actual* aparece, sin embargo, recogido, aunque como raro y en cierto modo justificado con un simple testimonio.

Acabamos de recordar la serie «-al» en francés con su correspondencia *-al* en español; y hemos llamado la atención acerca del adjetivo francés «lexical» y su correcta equivalencia en español: *léxico*. También procede dejar constancia de que en español no es admisible «educacional», sino que procede decir *educativo*¹⁴⁵. Ni tampoco debemos admitir «paradoxal»¹⁴⁶, sino mantener *paradójico*. Por otra parte, cabe admitir el neologismo *amical* junto a *amistoso*.

Conviene tener muy en cuenta que en español tenemos *maternal*, *paternal* y *fraternal* por un lado; y *materno*, *paterno* y *fraterno* por otro. Un buen conocimiento del idioma y un tacto especial nos aconsejarán en cada caso acerca del empleo de *maternal* o *materno*, de *paternal* o *paterno*, de *fraternal* o *fraterno*.

Cabría también recordar que en español tenemos *fantasmal* por un lado y *fantasmagórico* por otro. Se trata de parasinónimos que un buen conocimiento del idioma y un refinado gusto nos aconsejarán emplear en cada caso.

¹⁴³ En el *Diccionario del español actual* aparece recogido con un testimonio de Fernando Huarte Morton.

¹⁴⁴ Véase, en el capítulo 4.10. Distinguir. No confundir, la diferencia entre *arbitral* y *arbitrario*.

¹⁴⁵ *Educacional* aparece, sin embargo, recogido en el *Diccionario del español actual*, aportándose como testimonio una frase en un libro de los filósofos Rábade y Benavente.

¹⁴⁶ Recogido, sin embargo, aunque como raro, en el *Diccionario del español actual*, avalado con un testimonio del *Abc* del año 1972.

4. 13. Sinónimos y parasinónimos¹⁴⁷

La riqueza extraordinaria del español se manifiesta también en los numerosos casos de sinónimos y sobre todo de parasinónimos, es decir de palabras que tienen el mismo significado o un significado muy próximo.

Aunque no sea exhaustivo ni mucho menos, un diccionario de sinónimos del español requiere por sí solo un volumen no pequeño. Para el fin que con esta obra nos hemos propuesto basta con un simple muestrario. Para ello podríamos empezar trayendo a colación el famoso dicho que en relación con la carne de cerdo nos dice que «nueve platos hubo en la boda de Antón: *cochino*, *marrano*, *verraco*¹⁴⁸ y *lechón*¹⁴⁹; *cerdo*, *puerco*, *chancho*¹⁵⁰, *tocino* y *jamón*». Aunque cierto es que no en cada uno de estos nueve nombres se trate exactamente de un sinónimo o de un parasinónimo para referirse a la carne de cerdo, sí vale la pena recordarlo por su notable interés léxico. Como también vale la pena recordar que a estos sinónimos de nuestro dicho, aun sin ánimo de ser exhaustivos, podemos añadir *guarro*, *gorrino*¹⁵¹, *gocho* y *cocho*.

Puntualizando, lo que venimos exponiendo, diríamos con mayor precisión y exactitud que los casos de sinónimos auténticos no son muy elevados, pues la mayoría de las veces se trata más bien y con mayor precisión y exactitud de palabras que significan lo mismo pero con algún matiz de diferencia, lo cual constituye un elemento más y nada desdeñable por cierto de la riqueza de nuestro idioma que se permite el aprovechamiento de esos matices con no poca frecuencia de una sutileza muy fina.

Un curioso y en cierto modo discutible refrán nos dice que «*Rabo* y *cola* no son una misma cosa: el rabo es pelado y la cola pelosa».

Si, por otra parte, pensamos en el adjetivo y sustantivo *vago*, lo primero que se nos impone es precisar si se trata de algo impreciso, indefinido, indeterminado, o de una persona reacia al trabajo; o si se dice de una persona que anda errante de un sitio para otro; o incluso si se dice del nervio neumogástrico¹⁵². Fijándonos tan sólo en la segunda acepción, la de una persona reacia al trabajo, enseguida nos viene a la memoria toda una

¹⁴⁷ *Parasinónimo*. Esta palabra no aparece en los diccionarios; y muy rara vez en los libros de lingüística. Pero conscientemente la empleamos como muy adecuada para referirnos a las palabras que, sin tener exactamente el mismo significado, tienen un significado muy próximo.

¹⁴⁸ *Verraco*. Cerdo semental.

¹⁴⁹ *Lechón*. Cría de cerdo de pocos días, cuando aún sigue mamando.

¹⁵⁰ *Chancho*. Palabra hoy casi en desuso. Es uno de los nombres del cerdo. Curiosamente se ha tratado de poner en relación esta palabra con el nombre propio «Sancho», afirmando que en siglo XVII se daba a veces al cerdo este nombre de persona.

¹⁵¹ *Gorrino*. Suele decirse del cerdo de menos de cuatro meses.

¹⁵² En estos casos y desde ese punto de vista se trata de un problema de homonimia.

serie de sinónimos que el usuario de nuestro idioma podrá utilizar con habilidad y maestría: *gandul*, *perezoso*, *remolón*, *poltrón*, *haragán*, *holgazán*, *maula*¹⁵³, *vagoneta*¹⁵⁴.

De una persona que, por haberse excedido en la bebida, tiene la mente trastornada, se dice que está *borracha*, *ebria*, *achispada*, *amonada*, *embriagada*, *bebida*, *azumbrada*, *chispa*, *mamada*... Y por eso le conviene *dormir la mona*, para que se le pase la *borrachera* o la *embriaguez*.

Si queremos referirnos a algo de marfil, podremos emplear con toda tranquilidad o bien el adjetivo *marfileño* o bien el adjetivo *ebúrneo*. El primero, formado sobre la palabra de origen árabe (y a su vez de origen persa) *marfil*; el segundo, en cambio, sobre la palabra de origen latino *eburneus*, derivado de *ebur* (= marfil). La riqueza del español aparece a cada paso lo mismo cuando examinamos sus estructuras gramaticales como cuando consideramos su léxico.

Así *sumisión* como *sometimiento* se dice para referirse a la «acción o efecto de someter» o a la «acción o efecto de someterse». Los diccionarios los suelen presentar como auténticos sinónimos. Desde nuestro punto de vista personal, sin embargo, procede señalar que *sumisión* suele tener un carácter más culto que *sometimiento*.

En el capítulo 4.7, titulado «Eufemismos», ofrecemos una serie de términos y dichos que solemos emplear para evitar decir la palabra —por otro lado bastante inocente— *culo*: *pompis*, *traseo*, *pandero*, *posaderas*, *asentaderas*, *cachas*, *nalgas*, *mapamundi*, *traspuntín*, o bien dichos como «salva sea la parte», o incluso la conocida frase «Allá donde la espalda pierde su casto nombre» o bien otras por el estilo.

Por otra parte, en el capítulo 2.7, titulado «El habla de los tacos y de las palabras soeces y malsonantes», decíamos que a las palabras clásicas de *meretriz* y de *prostituta*, se han ido sumando otras más o menos significativas, como la de *puta* o el eufemismo *cuatro letras*. Y también, entre otros, los términos de *ramera*, *fulana*, *zorra*, además de *zorrilla* y *zorrona*, *pelandrusca* o *pelandusca*, *piculina*, *fulana*, *furcia*, *golfa*, *iza*, *socia*, *buscona*, *chipichuspa*, *condorrera*, *del gremio*,

Si por la razón que sea, por ejemplo, al dirigirnos a un público muy sencillo, preferimos no emplear la bonita palabra *panacea* por encontrarla demasiado culta, podemos recurrir con toda facilidad a sus sinónimos *sanalotodo* o *curalotodo*.

Según las circunstancias diré o escribiré *cuñado* o *hermano político*, *cuñada* o *hermana política*, *suegro* o *padre político*, *suegra* o *madre política*, *verno* o *hijo político*, *nuera* o *hija política*. Nuestra lengua española los pone a nuestra disposición; y a nosotros como usuarios corresponde escoger en cada caso el que más convenga según las

¹⁵³ *Maula*. Además de este significado de «perezoso», también se emplea con otros significados como el de «embustero». Y también se dice de algo sin valor o con un valor insignificante. Y también, como sustantivo femenino, para significar «engaño», «treta» o «triquiñuela», «truco», «artimaña».

¹⁵⁴ *Vagoneta*. Se dice principalmente de un vagón pequeño y descubierto que se emplea en líneas férreas para el transporte de material. Pero, en el lenguaje familiar también se dice de una persona perezosa, como derivándolo de «vago».

circunstancias en las que va a ser empleado. Una muestra más de la riqueza extraordinaria del español y de las sutilezas en la expresión y a veces también en la expresividad.

A esta riqueza de términos que no conocen otros idiomas el español añade además otros términos que tampoco tienen equivalencia propiamente dicha en otras lenguas, como son *concuñado* y *consuegro* con sus femeninos y sus plurales correspondientes. Si en francés quiero decir *consuegro* o *consuegra*, tendré que recurrir a algo así como «beau-père (ou belle mère) de l'un des conjoints par rapport à l'autre» o a «père (ou mère) d'un époux par rapport à l'autre». Y si quiero decir *concuñado*, lo tendré que expresar por «beau-frère du conjoint» o «beau-frère par alliance»; y si lo tengo que decir en femenino, mi recurso será decir «belle-soeur du conjoint» o «belle-sœur par alliance». ¡Bendita una y mil veces sea nuestra lengua española que hace fácil lo difícil y no difícil lo que es fácil!

Mientras en español disponemos de dos palabras: *presbítero* y *sacerdote*, para referirnos al varón que ha recibido las órdenes que le permiten celebrar misa, en francés y en alemán, por ejemplo, sólo contamos con una: *prêtre* y *priester* respectivamente.

Decir *aposta* es lo mismo que decir *adrede* o *a propósito*, *o deliberadamente*, *o intencionadamente*; y en cierto modo también que *ex profeso*.

Decir de alguien que es un *mastuerzo* es lo mismo que decir de él que es un *majadero*, o un *necio*, o un *mentecato*, o un *mendrugó*, o un *tontaina*, o un *zote*, o un *zoquete*, o un *zopenco*, o un *tarugo*, o un *tontorrón*, o un *bobalicón*, o un *mentecato*, o simplemente un *tonto* o un *bobo*, o un *imbécil*.

Si en lugar de pensar en un *tontaina* o *bobalicón*, pienso en un *atolondrado*, nuestra lengua pone a mi disposición toda una serie de sinónimos y de parasinónimos para que yo pueda escoger el que, bien sea por su precisión o bien por su sonoridad o por su expresividad, más convenga en cada caso: además de *atolondrado*, *alocado*, *aturdido*, *cabeza loca*, *bala perdida*, *calavera*, *calvatrueno*, *balarrasa*, *tabardillo*, *saltabardales*, *tarambana*¹⁵⁵, *trafalmeja*¹⁵⁶.

Para referirse a una persona un tanto *majara* o *majareta*, dispone nuestro idioma de toda una gama de términos de muy distinto origen. Curiosamente hay dos que para nosotros son de evidente origen caló: *pirado*¹⁵⁷ o *pirao* y *chalado*¹⁵⁸ o *chalao*. Riqueza de nuestro idioma que bebe en muy distintas fuentes y se cría en diferentes viveros. Después de algunas dudas y vacilaciones, por fin han logrado adquirir carta de naturaleza así *guillado*¹⁵⁹ como *grillado*. Y junto a toda esta serie de palabras: *chiflado* y *trastornado*.

Hablar de una *chirigota*, es lo mismo o casi lo mismo que hablar de una *cuchufleta*, o de una *chuscada*, o de una *guasa*, o sencillamente de una *broma*.

¹⁵⁵ *Tarambana*. Con esta misma palabra también se designa un aguardiente fuerte.

¹⁵⁶ *Trafalmeja*. O *trafalmejas*. De origen árabe.

¹⁵⁷ El verbo de origen caló *chalar* tiene dos acepciones muy señaladas: a. enloquecer; b. enamorarse. De ahí la acepción de *chiflado* o *majareta* para *chalado* o *chalao*.

¹⁵⁸ Del verbo de origen caló *pirarse* que se dice para significar escapar o escabullirse.

¹⁵⁹ Procedente del verbo *guillarse* = marcharse, escapar.

No pocas veces, incluso entre autores de libros, surgen dudas y vacilaciones en el momento de usar alguno de los términos *prólogo*, *introducción*, *proemio*, *prefacio*, *prolegómenos*, *preámbulo* o *exordio*. Y es que no se trata propiamente de auténticos sinónimos sino más exactamente de parasinónimos. El *prólogo* es como una presentación de la obra, y a veces también del autor; y con frecuencia está escrito no por el autor de la obra sino por otra persona¹⁶⁰. La *introducción*, en cambio, es un texto escrito por el autor en el que pretende iniciar en el estudio del tema objeto de la obra. En cuanto al *proemio*, suelen ser unas palabras previas en cabeza de una obra. Por *prolegómenos* solemos referirnos a unas palabras que se ponen al comienzo de una obra para dejar sentados o establecidos los principios o fundamentos generales de la misma. A veces se pone un *preámbulo* o un *exordio*, con el que se trata de despertar y excitar el interés del lector. En algunos libros aparece un *prefacio* que para algunos autores aparece a manera de introducción.

Con harta frecuencia, incluso en no pocas ocasiones entre gente de muy amplia cultura, e incluso a veces entre personas muy directamente relacionadas con la vida eclesiástica se oye aplicar el calificativo de *fraile* para referirse a un *monje*¹⁶¹. *Fraile* es el religioso de vida conventual y de una manera más precisa el que pertenece a una orden mendicante como los franciscanos y los capuchinos. *Monje* es el religioso de vida contemplativa en régimen monacal o monástico como los benedictinos, los cistercienses o bernardos, los trapenses, los cartujos y los camaldulenses.

Desde otro punto de vista muy distinto, el español pone a nuestra disposición los sinónimos *oca*, *ganso* y *ánsar*¹⁶²; y además el parasinónimo *barnacla* que se dice de un ganso silvestre del hemisferio septentrional. Como es bien sabido, *oca* (o *ganso* o *ánsar*) se dice de un ave palmípeda doméstica, de plumaje gris y pardo y cuyo hígado es empleado para la elaboración del foie gras. En el lenguaje principalmente familiar se aplica el calificativo de «ganso» a una persona que dice o hace gansadas o payasadas, es decir, tonterías, necedades o estupideces¹⁶³.

Y ya que acabamos de traer a colación los nombres de *oca*, *ganso* y *ánsar*, no dejaremos de recordar el *pavo*, que conocimos en Europa tras el descubrimiento de América y al que los franceses le dieron el nombre de *poule d'Inde* (luego *dinde* y *dindon*) precisamente por esa procedencia de Méjico / México. Curiosa esta palabra *pavo*, de origen latino, que encontramos en algunos curiosos dichos del español y que, además, hace tan sólo unos muy pocos decenios adquirió en el lenguaje coloquial el significado de

¹⁶⁰ Viene a equivaler a la *préface* francesa, que no se corresponde con el *prefacio* español.

¹⁶¹ Y a ello contribuye a veces el empleo de *Fray* ante el nombre de un monje en lugar del clásico *Dom*.

¹⁶² *Ánsar*. Conservada esta bonita palabra en el curioso y picaresco dicho «El ánsar de Cantimpalos que al lobo le sale al camino». (Véase en el *Dic. dichos*). De *ánsar* se formó *ansarón* que se dice del pollo del ánsar; y también el diminutivo *ansarino*.

¹⁶³ Cabe recordar la expresión *hacer el ganso* que se dice para significar hacer o decir tonterías, o hacer el ridículo, generalmente para hacer reír a los demás. Véase *Dic. fraseol*.

«duro» en su acepción de «moneda de cinco pesetas»¹⁶⁴. Desaparecida la peseta, y con ella el duro, hoy se emplea para referirse a un euro; y a veces a un dólar. Y también, desde otro punto de vista, en el lenguaje de la jerga, y muchas veces acompañada del adjetivo «frío» para referirse al «síndrome de abstinencia» o «mono». De los dichos en relación con «pavo» recordaremos tan sólo «no ser moco de pavo»¹⁶⁵, que se dice para poner de manifiesto que se trata de algo de cierta importancia¹⁶⁶. Y también la expresión «edad del pavo» para referirse a los años de la adolescencia¹⁶⁷.

Además de *adelgazar*, disponemos del verbo *enflaquecer* y también de *desengordar*, un neologismo éste, creado para significar «perder peso» o «perder kilos» una persona que tiene sobrepeso.

Junto a *desorientado*, la lengua me ofrece *despistado*, *desviado*, e incluso *extraviado* y *desconcertado*. Y además, también *desnortado*, un neologismo del que nos podemos servir para referirnos a una persona que, desorientada o desconcertada, no sabe cómo proceder o cómo comportarse en una determinada circunstancia, porque se encuentra como si hubiera «perdido el norte», sin saber dónde está ni adónde dirigirse.

4. 14. Homónimos

Como es bien sabido, homónimo se dice de las personas o de las cosas que tienen el mismo nombre. O, dicho de otra manera y con mayor exactitud, de las palabras que, teniendo distinto significado, se escriben y / o se pronuncian de la misma manera.

De todos es conocido que con la palabra *oficio* nos solemos referir a la ocupación o dedicación habitual de una persona. Pero también, en algunas ocasiones para referirnos a una comunicación oficial por escrito. Teniendo en cuenta estas dos acepciones de esta palabra *oficio* ya estamos sobre la pista de una muy probable explicación o interpretación del conocido dicho «Como el herrero de Papatrigo»¹⁶⁸, que de tanto machacar se le olvidó el oficio»¹⁶⁹. Nos permitimos reproducir aquí casi literalmente la explicación que damos en nuestro *Diccionario de dichos y refranes geográficos de España*, donde explicamos que corrientemente, cuando oímos este dicho, o alguno de sus afines tales como los que recordamos en la nota a pie de página, pensamos en un herrero o en cualquier otro

¹⁶⁴ Por ejemplo: «sin gastar un solo pavo» y «por un pavo lo podías pasar bomba».

¹⁶⁵ *Moco de pavo*. Se dice del apéndice carnosos y eréctil que el pavo tiene encima del pico.

¹⁶⁶ Véase *Dic. fraseol.*

¹⁶⁷ Véase *Dic. fraseol.*

¹⁶⁸ *Papatrigo*, provincia de Ávila.

¹⁶⁹ Véase en el apartado HERRERO del *Dic. Geogr.* donde, además de explicarlo, dejamos constancia de que lo mismo se dice del herrero de Yanguas (en la provincia de Segovia), del de Arganda (en la de Madrid), del de Quintanapalla (en la de Burgos), del de Mambblas (en la de Ávila), del de Mazariegos (en la de Palencia), del de Fuentes de la Alcarria (en la de Guadalajara). Y también del de Tibi (en la de Alicante): «El ferrer de Tibi que, ferrant, ferrant, pergue l'ufici».

operario que a fuerza de realizar todos los días el mismo trabajo termina olvidando ese oficio Y en ese mismo sentido lo solemos emplear para ridiculizar al operario profesional que ha ejecutado mal su cometido o ha realizado una chapuza en lugar de haber conseguido una obra bien lograda. Pero cabe pensar en un origen bien distinto y perfectamente comprensible con una interpretación de la que se podría decir que, si no con plena evidencia real, al menos sí es aceptable. Se dice que en ausencia del alcalde del lugar dejaron al herrero del pueblo un «oficio» del gobernador civil¹⁷⁰ para que se lo entregara a la primera autoridad municipal en cuanto volviera al pueblo. Pero nuestro buen herrero, tan dedicado estaba a su trabajo que nunca más se volvió a acordar del encargo que se le había hecho. Cuando el alcalde, requerido por segunda vez por el gobernador fue a pedir cuenta al herrero por su negligencia, éste le respondió tranquilamente que a fuerza de martillar sobre el yunque, había olvidado el «oficio».

Un caso muy claro de homonimia, aunque de distinto género lo encontramos en el sustantivo *delta*. Con la palabra *delta*, de género femenino, designamos una letra del alfabeto griego, la que va en el puesto cuarto y representa el número cuatro. Como sustantivo masculino se dice de un terreno comprendido entre dos brazos de un río en su desembocadura.

Además de los casos de homonimia relativamente frecuentes en español consistentes en el hecho de que una palabra que tiene el mismo sonido y generalmente la misma grafía que otra responde a dos significados distintos, existen otros en los que no se trata de una sola palabra sino del encuentro en uno de los casos de dos palabras cuando ese encuentro produce el mismo resultado fonético que la otra palabra. Es el caso, por ejemplo, de *es conde* por un lado y *esconde* por otro; y de *es pera* por una parte y *espera* por la otra.

La existencia de homónimos en español ha facilitado y permitido al ingenio siempre despierto y vivo de nuestro pueblo la creación de juegos de palabras en dichos, frases y refranes con enseñanzas además algunas veces muy útiles y provechosas.

Un dicho muy ingenioso del español nos advierte que «La manzana espera; y la pera, en cambio, no espera». Jugando con la homonimia de *espera* (del verbo *esperar*) y el encuentro de *es* (del verbo *ser*) y *pera* (sustantivo), resulta este ingenioso dicho.

Lo mismo que resulta una homonimia por el encuentro de *es* (tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo *ser*) con el sustantivo *pera*, también resulta otra del encuentro asimismo de *es* con el sustantivo *conde*. Y también en este caso se ha creado un dicho jugando con esa homonimia. Dice así: «Quien realmente *es conde*, su noble condición *no esconde*».

Como alabanza del vino de Toro¹⁷¹ tenemos un bonito dicho jugando con la homonimia de *vino*, sustantivo masculino por un lado y forma verbal del verbo *venir* por otro. Dice así ese dicho: «El rey fue viejo a Toro; y después de haber bebido allí buen *vino*, *vino* mozo»¹⁷².

¹⁷⁰ Lo que es hoy el sudelegado de Gobierno en una provincia.

¹⁷¹ *Toro*, provincia de Zamora.

¹⁷² Véase en el apartado JUEGOS DE PALABRAS del *Dic. geogr.*

En nuestro *Diccionario de dichos y refranes geográficos de España* recogemos varios que han surgido de la homonimia producida por la coincidencia fonética de un nombre geográfico por un lado y un sustantivo o una forma verbal por otro. Tal es el caso, por ejemplo, de los que dicen «Entre Hontanares y Brihuega siempre Yela» o «Entre Masegoso y Brihuega siempre Yela»¹⁷³ en los que se juega con la homonimia de ese topónimo *Yela* y la forma verbal *hiela* (del verbo *helar*).

Otro bonito dicho, recogido asimismo en nuestro *Diccionario de dichos y refranes geográficos de España* nos advierte que «no es lo mismo tener una familia en *La Mancha* que tener una *mancha* en la familia». Y ya que recordamos este dicho, recordaremos también el que dice: «No es lo mismo Santiago de Compostela que compóntelas como puedas, Santiago»¹⁷⁴.

Después de haber recordado y traído a colación estos curiosos dichos geográficos en los que juega un papel muy importante la homonimia, nos parece que bien estará recordar el muy conocido que juega con el topónimo *Palos* de la Frontera y el sustantivo *palos* (plural de *palo*). Nos referimos, naturalmente, al que dice: «En Moguer¹⁷⁵ sacaron al Cristo a Palos / a palos porque no quiso llover». De nuevo nos vamos a permitir reproducir casi al pie de la letra lo que escribimos en el *Diccionario de dichos y refranes geográficos de España*. *Palos* de Moguer (o de la Frontera) está a muy corta distancia de Moguer. Se dice que en cierta ocasión, para pedir lluvia en vista de una sequía muy pertinaz, llevaron la imagen del Cristo desde Moguer hasta Palos. No han faltado quienes en este dicho han confundido o han identificado este topónimo *Palos* con el nombre común *palos* (plural de *palo*). En este caso sería que lo habrían sacado «a palos», «a garrotazos», enfadados porque el Cristo no habría accedido a sus ruegos pidiendo lluvia¹⁷⁶.

Entre los homónimos más conocidos del español cabría recordar *auto*. Y también *cuarto*. *Auto* se dice de un coche automóvil, aunque hoy esta palabra se emplea poco en beneficio de *coche* que la ha desplazado casi por completo. Y también se dice, en lenguaje jurídico para referirse a una resolución judicial motivada. En plural, en lenguaje asimismo jurídico, se dice para referirse al conjunto de documentación o de actuaciones. Y también se dice *auto* para referirse a una composición dramática breve, de carácter alegórico y con personajes generalmente bíblicos.

¹⁷³ *Hontanares, Brihuega, Masegoso y Yela* son localidades de la provincia de Guadalajara.

¹⁷⁴ Aunque un poco traído por los pelos, cabría recordar el dicho según el cual «No es lo mismo San Francisco de California que, si la fornicas, vaya lío que se forma, Francisco».

¹⁷⁵ *Palos de Moguer* o *Palos de la Frontera*, provincia de Huelva.

¹⁷⁶ A pesar de lo absurdo que resultaría una reacción así, tenemos noticia de que hace ya años en un pueblo de la ribera del Ebro sacaron en procesión la imagen de un santo allí muy venerado para pedirle urgentemente lluvia; y como a los tres días no se había conseguido, varios mozos del pueblo pretendieron echarla al río para que se remojará, aunque no lograron su propósito por impedirselo otros mozos que encontraban descabellada esa actitud.

Entre los empleos más frecuentes de la palabra *cuarto* están el de adjetivo numeral ordinal y el de sustantivo para referirse a cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo. Pero también sirve esta palabra para designar una habitación. Y en plural la empleamos corrientemente para significar «dinero». En relación con este homónimo cabe recordar los dichos «echar su cuarto a espadas», «de tres al cuarto», «un cuarto de lo mismo», «cuatro cuartos», «írsele cada cuarto por su lado»¹⁷⁷.

Véase en el capítulo 2.4. «El divertido mundo de nuestros trabalenguas y de nuestros juegos de palabras» los dichos:

- «La mujer aténgase al huso y no al uso».
- «Echar la sogá tras la herrada es cosa errada».
- «Ducados hacen ducados».
- «Con gota, ni gota».
- «Llama llama llama».
- «Lima lima lima».
- «La pera no espera; la manzana, en cambio, sí espera».
- «Todas las frutas maduran; pero el pero no madura».
- «Ermita y locura no tienen cura».
- «Mucho sabe el viejo; pero más sabe el torrezno».

4. 15. Parónimos

Se dice de dos o más palabras que, no siendo exactamente iguales, tienen una gran semejanza fonética. Este hecho de la paronimia o de la paranomasia puede dar lugar a curiosos y graciosos juegos de palabras que el agudo ingenio de nuestro pueblo ha acertado a crear. Uno de ellos, el conocido trabalenguas que dice: «Como como poco coco, poco coco compro», en el que se juega con el homónimo *como*¹⁷⁸ y los parónimos *como*, *coco*¹⁷⁹, *poco* e incluso en cierto modo *compro*.

Otro trabalenguas, ingenioso aunque un tanto forzado es el que, basado en igualmente parónimos, dice así: «Poca chispa tenía el chiste de ese chico checo que, achispado, lo quería celebrar haciendo chinchín con un copa de chinchón».

¹⁷⁷ Véase en *Dic. fraseol.*

¹⁷⁸ El primer *como* es la conjunción; el segundo es la primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *comer*.

¹⁷⁹ *Coco*. Fruto del cocotero, cuya pulpa es comestible. Cabría recordar el homónimo de *coco* cuando se dice de un fantasma imaginario con el que algunas personas mayores imprudentemente amenazan a los niños.

4. 16. Extranjerismos

¿Extranjerismo o barbarismo? La influencia del inglés en el mundo de los deportes. Adaptación a nuestro idioma de los neologismos de origen extranjero.

La influencia del francés durante muchísimo tiempo hasta hace tan sólo unos muy pocos decenios y la del inglés sobre todo en nuestros días han tenido y siguen teniendo una importancia muy grande en nuestro léxico. Unas veces para bien; y otras, para menos bien, cuando no en perjuicio de la pureza de nuestro idioma.

¿Extranjerismo o barbarismo?

Desde nuestro punto de vista cabe y procede distinguir entre extranjerismo y barbarismo. Con la palabra «extranjerismo» nos referimos a una palabra o a un giro de origen extranjero, esté o no bien empleado en nuestra lengua, lo mismo si ha sido aceptado como si es rechazado por su no conveniencia o su no oportunidad. A veces se confunde con «barbarismo»; pero para nosotros no es lo mismo, pues con la palabra «barbarismo» nos referimos más bien a cualquier error léxico o sintáctico al emplear una palabra o una construcción no pertinente en la lengua normal o corriente.

Desde el punto de vista del léxico cabe recordar como simple muestrario de un muy reducido número de extranjerismos las palabras que recogemos a continuación.

*hall*¹⁸⁰, por «vestíbulo» o «entrada».

*interview*¹⁸¹ o *interviú*, por «entrevista». Y de ahí *entrevistar*, «entrevistar».

living, por «cuarto de estar».

parking, por «aparcamiento».

*lider*¹⁸², por «dirigente de una organización o de un movimiento (sobre todo político o religioso)».

Estos anglicismos están adquiriendo carta de naturaleza en español; y todo hace intuir que acabarán imponiéndose como ya ha ocurrido con otros como *fútbol*, que además ha dado origen a *futbolista*, *futbolero* y *futbolín*, a pesar de la competencia que se pretendió hacer a este anglicismo con la bonita palabra española *balompié*¹⁸³ y del triunfo de otras como *baloncesto*, *balonmano* y *balonvolea*, como veremos un poco más adelante en el apartado «La influencia del inglés en el mundo de los deportes» de este mismo capítulo.

En los distintos medios de comunicación como la prensa, la radio y la televisión se usa con notable frecuencia la palabra *morgue*¹⁸⁴ en lugar de *depósito de cadáveres*. Viene a

¹⁸⁰ Pronunciado generalmente «jól».

¹⁸¹ Pronunciado «interviú».

¹⁸² Del inglés *leader* (= guía). Se emplea así para el masculino como para el femenino. Alguna vez hemos oído para el femenino un extraño «liderasa» que por nuestra parte en modo alguno emplearíamos a no ser en broma.

¹⁸³ Creado a imitación de *football*.

¹⁸⁴ Se trata de una palabra francesa, de origen desconocido. En el siglo XV era empleada en Francia para referirse al lugar donde los prisioneros eran cacheados. Más tarde se empezó a

coincidir con el «Instituto anatómico forense» español y el «Institut médico-légal» francés¹⁸⁵.

Además del empleo que corrientemente hacemos de la palabra *tráiler* para designar un remolque de camión de gran tonelaje, también la empleamos para referirnos a un muy breve resumen anticipado de una película que es proyectado antes de su programación. Y junto a esta palabra, aunque de un uso mucho más restringido, tenemos también la palabra *thriller* con la que designamos un género cinematográfico que agrupa en un solo varios géneros: terror, suspense, policíaco...

Aunque no muy extendido, a veces se oye hablar de *brain drain* para referirse a la «fuga de cerebros» o «éxodo de inteligencias», es decir a los intelectuales españoles que se establecen en otras naciones.

Un caso muy curioso, y al mismo tiempo muy significativo, es el que se nos presenta con las palabras *carril*, *raíl* y *riel*. No vamos a entrar aquí en pormenores acerca de cuestiones etimológicas de estas palabras, ni en su mayor o menor implantación en español con el significado de cada una de las dos barras de hierro de las líneas de ferrocarril. Del inglés *rail* nacieron el español *raíl* y el francés *rail*, de donde en esa lengua el verbo *dérailer* (= descarrilar) y el sustantivo *déraillement* (= descarrilamiento), y también *monorail*, que, con mayor o menor justificación, ha adoptado el español, que en cambio muy acertadamente ha creado los neologismos *descarrilar* y *descarrilamiento* y asimismo *encarrilar*. Y además, naturalmente, *ferrocarril*, cuya creación constituyó un gran acierto en nuestro idioma.

No sería justo, al hacer estas consideraciones acerca de *raíl* y *carril* olvidar nuestro bonito *riel*¹⁸⁶, de origen muy probablemente catalán; y que es hoy empleado no sólo para referirse al carril de trenes y tranvías, sino también para referirse a la barra metálica que sirve de guía a un mecanismo, sobre todo cuando se dice del que sirve para correr o descorrer una cortina.

Como es bien notorio, en relación con estos términos *carril*, *raíl* y *riel* está nuestra palabra *tranvía*. Y eso, por la sencilla razón de que desde sus primeros tiempos el tranvía ha circulado y sigue circulando sobre carriles, o raíles, o rieles. Tirado en un principio por caballos, muy pronto empezó a circular por electricidad que es como hoy corrientemente circula, una energía eléctrica que generalmente es tomada por cables aéreos mediante un trole.

Sobre el inglés *tramway*¹⁸⁷ se creó en español este término *tranvía*, una palabra que, además de bonita, resulta muy española con esa segunda parte «vía», a diferencia de lo

emplear para designar el lugar donde se exponían los cadáveres; de donde muy pronto pasó a emplearse para designar el depósito de cadáveres.

¹⁸⁵ A partir de 1923.

¹⁸⁶ Excusado es precisar que nada tiene que ver este sustantivo *riel* con el verbo *rielar* (= vibrar con luz trémula; vibrar, temblar).

¹⁸⁷ *Tramway*, en inglés, de *tram*, (= carril, raíl o riel) y *way* (= camino).

que ocurre con el francés *tramway* (pronunciado «tranwué») o simplemente *tram*, que pone de manifiesto su origen inglés.

Cabe recordar que antes de su electrificación y antes del empleo del fuel para su tracción los trenes eran de vapor, y la caldera de su locomotora era calentada por un fuego muy vivo que era alimentado con carbón que transportaba un vagón especial enganchado a la locomotora. Ese vagón era conocido con un nombre asimismo de origen inglés: *ténder*. Desaparecido casi por completo ese vagón por apenas existir ya en España trenes de vapor, esa palabra apenas es hoy usada y está en momentos de agonía llamada a desaparecer en la lengua usual de nuestros días.

Un caso curioso es el de la locución *off the record*, muy del gusto de algunos periodistas para referirse a una manifestación concreta hecha en plano confidencial por un personaje público y que no ha de ser dada a conocer en los medios de comunicación como la prensa, la radio y la televisión.

Cambiando de registro, pero siempre dentro del tema de los extranjerismos y de los barbarismos, recordaremos que, de una manera bastante generalizada, se ha criticado el verbo *influenciar* tachándolo de barbarismo introducido sin ninguna necesidad en nuestro idioma haciendo competencia al verbo tradicional *influir*. Así planteado, en principio no deja de ser cierto y no les falta razón a quienes lo censuran y hasta le ponen el veto. Sin embargo, también es cierto que una buena economía de la lengua aceptaría de buen grado no sólo nuestro verbo tradicional *influir* sino también el neologismo *influenciar* (de clara ascendencia francesa); pero trataría de fijar para cada uno de ellos unos valores semánticos más concretos y definidos, teniendo además muy presente que lo correcto sería decir y escribir «influir en alguien» y en cambio «influenciar a alguien».

La influencia del inglés en el mundo de los deportes

El mundo de los deportes y de manera muy significativa el del fútbol ha introducido en nuestra lengua toda una serie de palabras inglesas, experimentando algunas una adaptación más o menos importante al adquirir carta de naturaleza en español.

Aunque allá por los años 40 del siglo pasado hubo un intento muy simpático de hacer triunfar el neologismo *balompié*¹⁸⁸ frente al anglicismo *fútbol*¹⁸⁹, no logró triunfar y quedó reducido a algunos testimonios como el loable nombre de *Real Betis Balompié de Sevilla*. Con una simple adaptación ortográfica aceptablemente lograda, *fútbol* se ha impuesto de manera clara y contundente y ha dado además origen a varios derivados como *futbolista*, *futbolero* y *futbolín*, como decíamos un poco antes.

En algunos casos nuestra lengua —a diferencia de otras de su entorno— ha conseguido hacer compatibles dos sinónimos. Y así se oye decir *saque de esquina* con el

¹⁸⁸ Como luego triunfaron *baloncesto*, *balonmano* y *balonvolea*.

¹⁸⁹ Del inglés *football* (*foot* = pie; y *ball* = pelota).

mismo significado que *córner*¹⁹⁰; y también *pena máxima* cuando otras veces se dice *penalty*¹⁹¹.

Como muy bien sabe cualquier aficionado al fútbol, *córner* se dice de la falta que saca un equipo «desde la esquina» tras haber salido el balón por la línea de fondo por haber sido enviado por el portero o por cualquier otro jugador de su mismo equipo.

Aunque con relativa frecuencia en la lengua del fútbol se dice *pena máxima*, lo cierto es que lo mismo en español que en otras lenguas como el francés el anglicismo *penalty* ha conseguido sin dificultad carta de naturaleza y es conocido incluso por personas que muy poco saben de fútbol, dando incluso lugar a la significativa expresión «casarse de penalty» para referirse a la pareja que se casa estando ella embarazada¹⁹².

Así *penalty* como *pena máxima*, hablando de fútbol, se dice de la pena o castigo impuesto por el árbitro al equipo que defiende su portería por haber derribado uno de sus jugadores a un jugador del otro equipo dentro del «área de castigo»¹⁹³ o por haber tocado intencionadamente con la mano el balón asimismo dentro del área.

Muy en relación con esta palabra *penalty* podrían estar nuestro verbo *penalizar* y nuestro sustantivo *penalización*¹⁹⁴, aunque, naturalmente, también cabe encontrar su etimología en nuestra palabra «pena», a cuya familia pertenecen, entre otras, «penar» y «penal».

Como objetivo inmediato del juego en un partido de fútbol está el conseguir que entre el balón en la portería contraria defendida por el *portero* o *guardameta*. Y cuando entra de acuerdo con las reglas del juego y así lo reconoce el árbitro, decimos que es *gol*, del inglés *goal* = meta. De ahí que el francés emplee muy acertadamente la palabra *but* (= finalidad, objetivo, meta) para decir lo que nosotros llamamos *gol*. Y de ahí también esa coincidencia entre el español *guardameta*¹⁹⁵ y el francés *gardien de but*.

Ocurre a veces —en la realidad muy pocas veces— que al terminar la *liga*¹⁹⁶ o el *campeonato*, dos equipos han quedado empatados en puntos o a puntos. En ese caso se considera el número de goles metidos por cada uno de esos dos equipos decidiéndose, naturalmente, a favor del que más ha marcado. Y a ese resultado se le ha dado el nombre de *gol average*.

¹⁹⁰ *Córner*. Del inglés *corner*. No se ha de confundir con el «saque de banda» que consiste en el lanzamiento del balón con las manos desde el lugar de la banda por el que salió al ser lanzado por un jugador del equipo contrario. El francés adoptó la palabra inglesa *corner* y dice *dévier en corner* lo que nosotros decimos *desviar a córner*.

¹⁹¹ Que en español también se escribe con *i* latina: *penalti*.

¹⁹² Véase *Dic. fraseol.*

¹⁹³ *Área de castigo*. Responde al inglés *penalty area*, que el francés adoptó bajo la forma de *surface de réparation*.

¹⁹⁴ Y lo mismo en francés *pénaliser* y *pénalisation*.

¹⁹⁵ Llamado generalmente en español «portero».

¹⁹⁶ *Liga*. Se dice de la competición deportiva en la que intervienen equipos de una misma categoría, enfrentándose sucesivamente cada uno de ellos con todos los demás.

Sobre la palabra *gol* se ha creado el verbo *golear* y el sustantivo *goleada*, con la bonita locución *por goleada*¹⁹⁷.

Aunque de una manera un tanto forzada y realmente bastante extraña, cabe poner en relación con el mundo del fútbol también el anglicismo *derby*. Hoy, en efecto, se dice de un encuentro deportivo, y más en concreto de un partido de fútbol entre dos equipos importantes de la misma ciudad como son el *Real Madrid* y el *Atlético de Madrid* o el *Barcelona* y el *Español*, o el *Sevilla* y el *Betis*. Últimamente se ha empezado a aplicar esta calificación de *derby* para referirse al partido o encuentro de dos equipos muy importantes de la misma categoría, aunque sean de ciudades o de demarcaciones distintas. Curiosamente, en un principio, esa palabra *derby* no se decía de un encuentro o partido de fútbol con las características que acabamos de señalar, sino que se decía y se dice de una competición hípica importante creada en 1780 por lord Derby y que se celebra anualmente en Epsom. Ni que decir tiene que el sustantivo inglés *derby* del que procede el español correspondiente responde al creador de esa competición hípica en la segunda mitad del siglo XVIII.

Cuando yo era niño, allá por los ya lejanos años 30 del siglo pasado, en nuestros juegos y conversaciones de fútbol no decíamos *saque de esquina* sino *córner*, ni tampoco decíamos *fuera de juego* sino *offside* que pronunciábamos poco más o menos «ófsaid». Tampoco decíamos *árbitro*, sino *referee*, que pronunciábamos «réfere».

La influencia de Inglaterra, o más exactamente del Reino Unido en la práctica del deporte en otros países europeos, entre ellos España, ha sido de una importancia muy grande, sobre todo en los siglos XIX y XX. Además de haberla ejercido en el fútbol, al que acabamos de dedicar especial atención por su significativa influencia en nuestro léxico, también la ha ejercido en el boxeo, en el tenis y en el golf. Y más recientemente también en la práctica del *footing* o *fúting*.

Por razones obvias, no nos vamos a detener en cada uno de estos deportes, limitándonos a recordar el enriquecimiento y las modificaciones que todo ello supuso en nuestro léxico. Tan sólo nos permitiremos tres observaciones en relación con el *tenis*. Una, que la palabra inglesa *tennis* responde al imperativo francés *tenez!* (= ¡tome usted!, ¡toma!, ¡ahí te va!) que solía decir el tenista al lanzar o al devolver la pelota a su contrincante. La segunda, la adopción y adaptación de la palabra inglesa *set* con su plural *sets*. Y la tercera, recordar la palabra *open* que se dice para referirse a una competición (principalmente de tenis) abierta a todas las categorías.

Procede también recordar la palabra *golf*, voz inglesa, de origen neerlandés (*kolf*: bastón, palo, báculo). Y junto con este deporte, la palabra *links*¹⁹⁸, que se dice del campo en el que se practica.

Al mundo del boxeo, además de las palabras *boxeo*, *boxear* y *boxeador*, debemos el verbo *noquear* que se dice para significar «dejar fuera de combate». Etimológicamente,

¹⁹⁷ Por *goleada*. a. En gran cantidad. b. Por una gran diferencia. Véase *Dic. fraseol.*

¹⁹⁸ Forma escocesa de *linch*.

se trata de una adaptación al español del inglés *knock-out*¹⁹⁹. A principios del siglo XX, para significar «dejar fuera de combate un boxeador a su rival», el francés adoptó esta misma expresión inglesa anteponiéndole el verbo *mettre*: *mettre knock-out*. El español, por su parte, al adoptarla, la adaptó perfectamente a su fonética y a su morfología creando el verbo *noquear*, completamente regular según el modelo de la primera conjugación.

Adaptación a nuestro idioma de los neologismos de origen extranjero

Acabamos de hacer referencia a la muy significativa adaptación de la expresión inglesa *knock-out* dando origen a nuestro verbo *noquear*. Insistiendo en el aspecto de la adaptación al español de los neologismos de origen extranjero, no dejaremos de señalar que algunos han planteado ciertos problemas. Uno de los casos más llamativos es el que se ha producido con la palabra *radar* y su plural *radares* enfrentando la acentuación *radar* y *radares* por un lado con la de *rádar* y *rádares* por otro. Más bonito y más eufónico muy posiblemente *rádar* y *rádares*; pero más real *radar* y *radares* que se está imponiendo.

Este neologismo *radar* o *rádar* (con sus plurales *radares* o *rádares*) nos trae enseguida a la memoria la palabra *estándar*²⁰⁰, que aparece debidamente recogida en el *Diccionario del español actual* donde se aportan, entre otras, dos citas en las que figura el plural *estándares*.

Un neologismo con un cierto arraigo en español es la palabra de origen francés *gendarmería*. Y no está mal, siempre que se diga del cuerpo de «gendarmes», es decir de los agentes, funcionarios y mandos de la policía francesa o de algunos otros países, o del cuartel, puesto o local de esos policías.

4. 17. ¿Unido o separado?

asimismo o así mismo.

a. Adverbio de modo.

Se dice con el significado de «de la misma manera»; «igualmente».

b. Adverbio de afirmación.

Se dice con el significado de «también».

En uno y en otro caso cabe escribir *asimismo* o *así mismo*.

Por el hecho de tener dos acentos fonéticos (uno sobre cada una de las íes), la Academia marcó preferencia por escribir este adverbio como si fueran dos palabras: *así mismo*. Pero la realidad es que entre los usuarios es más frecuente la escritura en una sola palabra: *asimismo*.

Cabría recordar que existe también la expresión de significado muy distinto «a sí mismo», paralela de «a mí mismo» y «a ti mismo».

¹⁹⁹ *Knock-out*. De *knock* = golpe; y *out* = fuera.

²⁰⁰ Del inglés *standard*.

enseguida o en seguida.

Se dice con el significado de «inmediatamente a continuación».

Puede escribirse en una sola palabra o en dos.

También existe *enseguida de* o *en seguida de* con el valor de «inmediatamente después de».

Ejemplo: *enseguida de comer se levantó y se despidió.*

4. 18. La tilde puede ayudar a distinguir y a precisar**aun. aún.****aun.**

Conjunción. Su valor es el de «incluso», «inclusive».

Ejemplo: *aun los más pequeños pudieron participar.*

aún.

Conjunción. Su valor es «todavía».

Ejemplos:

aún no ha venido.

no ha venido aún.

aún no te has enterado.

aún queda mucha tela por cortar.

Observaciones.

aun + gerundio.

Equivale a *aunque* + verbo conjugado.

Ejemplo: *aun yendo despacio, se cayó* = *aunque iba despacio, se cayó.*

aun cuando.

Equivale a *aunque.*

Ejemplo: *aun cuando no tenía obligación, lo hizo* = *aunque no tenía obligación, lo hizo.*

aun así.

Equivale a *a pesar de todo; sin embargo.*

Ejemplo: *aun así debería haber cedido* = *a pesar de todo debería haber cedido.*

como. cómo.**como.**

Adverbio y conjunción²⁰¹.

Ejemplos:

como era de esperar.

*blanco como la nieve*²⁰².

como quien oye llover.

como de lo vivo a lo pintado

²⁰¹ Cabría recordar que también representa la primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *comer*.

²⁰² *Apocalipsis* 1, 13e-14. Véase *Dic. dichos*, en el apartado BLANCO.

cómo.

- a. En las oraciones exclamativas y en las oraciones interrogativas.

Ejemplos:

¡cómo llueve!

¿cómo dices?

¿cómo te encuentras?

- b. En forma exclamativa, a veces, para manifestar extrañeza o contrariedad.

cual. cuál.**cual.**

Pronombre relativo.

Ejemplo: el muchacho del cual ya te había hablado.

cuál.

Pronombre interrogativo.

También se emplea en casos de correlación.

Ejemplo: ¿cuál de los dos prefieres?

cuando. cuándo.**cuando.**

- a. Adverbio.

Ejemplo: siempre recuerdo el día cuando nos encontramos en París.

Recuérdese.

de cuando en cuando²⁰³.

- b. Conjunción.

Ejemplo: cuando tú quieras.

Recuérdese.

cuando San Juan baje el dedo²⁰⁴.

cuándo.

Adverbio interrogativo.

Ejemplos:

¿cuándo fue eso?

¿cuándo piensas venir?

Recuérdese.

¿de cuándo acá?²⁰⁵

cuanto. cuánto.**cuanto.**

- a. Pronombre o adjetivo relativo, ya que puede funcionar como sustantivo o como adjetivo. En principio es empleado en correlación con el pronombre cuantitativo *tanto* que en unos casos sí aparece y en otros no.

²⁰³ *De cuando en cuando*: de vez en cuando; algunas veces.

²⁰⁴ Se dice para significar «nunca jamás». Véase en el *Dic. fraseol.*

²⁰⁵ Se dice para manifestar extrañeza o sorpresa; y también a veces para reforzar una negación. Véase *Dic. fraseol.*

Ejemplos:

- tráeme cuantos puedas.
- tráeme tantos cuantos puedas.
- podrás comprar cuantos ejemplares quieras.
- podrás comprar tantos ejemplares cuantos quieras.

b. Adverbio.

Ejemplos:

- cuanto mejor te conozco, más te admiro.
- cuanto más sufre, más ánimo cobra.
- estaré allí cuanto sea necesario.

cuánto.

a. Pronombre o adjetivo interrogativo.

Ejemplos:

- ¿cuántos somos?
- ¿cuántos días faltan?
- ¿cuánto te ha costado?
- ¿cuánto tiempo has dedicado a estudiar este tema?

b. Pronombre o adjetivo exclamativo.

- ¡cuánto te quiero!
- ¡cuántos tontos se empeñan en imponer su criterio!
- ¡cuánto tiempo lleva sin venir!

c. Adverbio interrogativo.

Ejemplo: ¿cuánto has dormido?

d. Adverbio exclamativo.

Ejemplo: ¡cuánto ha envejecido!

Recuérdese.

- cuanto antes = lo más pronto posible.
- cuanto más = con mayor motivo.
- cuanto menos = por lo menos.
- unos cuantos = varios, algunos.
- no saber cuántas son cinco.²⁰⁶
- ¿a cuántos estamos?²⁰⁷
- ¡cuánto bueno hay por aquí!
- ¡que sé yo cuántos!
- no sé cuantos.

²⁰⁶ Se dice para significar no tener ni idea a pesar de ser cosa muy conocida: «estar in albis». Véase *Dic. fraseol.*

²⁰⁷ Se dice para significar «¿Qué día del mes es hoy?»; «¿Cuál es la fecha de hoy?». Véase *Dic. fraseol.*

donde. dónde.**donde.**

Adverbio que indica el lugar en el que tiene lugar la acción.

Ejemplos:

- allí donde la espalda pierde su casto nombre.
- donde las dan las toman.
- allí donde los haya.
- donde tú quieras.
- donde habíamos quedado.

dónde.

a. Adverbio interrogativo.

Ejemplos:

- ¿dónde estamos?
- ¿dónde, rayos, se habrá metido?

b. Adverbio exclamativo.

Ejemplos:

- ¡dónde vamos a parar!
- ¡dónde lo hemos ido a encontrar!

este ese aquel. éste ése aquél.

esta esa aquella. ésta ésa aquélla.

estos esos aquellos. éstos ésos aquéllos.

estas esas aquellas. éstas ésas aquéllas.

Una norma muy acertada establecía que estos demostrativos se escribieran con tilde cuando son empleados como pronombres; y sin tilde cuando lo son como adjetivos. Pero hoy la Academia permite prescindir de ese signo ortográfico salvo en los casos en los que su ausencia podría inducir a error o hacer dudar acerca de la función exacta del demostrativo en cuestión. A pesar de esa permisividad, consideramos más acertado seguir la antigua norma tan clara y por otra parte muy fácil de aplicar.

mi. mí.**mi.**

Adjetivo posesivo de primera persona del singular²⁰⁸.

Ejemplos:

- mi casa.
- mi hermano.
- a mi entender.

mí.

Pronombre personal de primera persona del singular, precedido de una preposición, como *a, ante, de, en, para, por, sin, sobre, tras*, o de locuciones preposicionales como *delante de, detrás de, fuera de o por encima de*.

²⁰⁸ En definitiva es un apócope de *mío*.

Ejemplos:

de mí para ti.

a mí que me registren.

Observaciones.

a. Respecto a la forma *connigo*, véase el capítulo 3.22: «Las curiosas formas *connigo*, *contigo*, *consigo*».

b. Formas pronominales *mí ti sí*.

A diferencia de *mí* y *sí* con tilde, *ti* no la lleva, por la sencilla razón de que no la necesita. En el caso de *mí* es muy acertada la ortografía con tilde para distinguir el pronombre personal del adjetivo posesivo. En el caso de *sí* para distinguir el pronombre personal de la conjunción condicional, aunque por otra parte coincide con el adverbio de afirmación que también lleva la tilde. El pronombre personal *ti* no necesita tilde por no darse caso de posible confusión.

que. qué.

que.

a. Conjunción.

Ejemplos:

dice que no lo sabía.

promete que no volverá a ir tan deprisa.

b. Pronombre relativo.

Ejemplos:

el día en que te enteraste.

éste es el libro que me prestaste.

qué.

a. Pronombre interrogativo.

Ejemplos:

¿qué dices?

¿y qué?

b. Pronombre exclamativo.

Ejemplos:

¡qué vergüenza!

¡qué sé yo!

¡qué..., ni qué niño muerto!²⁰⁹

quien. quién.

quien.

Pronombre relativo.

Ejemplos:

quien primero llegue.

quien más quien menos.

no ser uno quien para oponerse.

²⁰⁹ Se dice para dar a entender la no conformidad. Véase. *Dic. fraseol.*

quién.

- a. Pronombre interrogativo que se refiere a una persona.

Ejemplos:

¿quién te lo ha dicho?

¿quién ha sido?

¿quién mató al comendador?

- b. Pronombre exclamativo.

Ejemplos:

¡quién lo diría!

¡quién te ha visto y quién te ve!

revolver. revólver.

Véase en el capítulo «Distinguir. No confundir».

sabana. sábana.

Véase en el capítulo «Distinguir. No confundir».

si. sí.**si.**

Conjunción condicional

Ejemplos:

si quieres, lo puedes hacer.

como si fuera la primera vez.

sí.

- a. Pronombre personal de la tercera persona del singular precedido de una preposición: como *a, ante, de, en, para, por, sin, sobre, tras*, o de locuciones preposicionales como *delante de, detrás de, fuera de o por encima de*.

Ejemplos:

por sí y ante sí.

fuera de sí.

- b. Adverbio de afirmación.

Ejemplos:

sí, quiero.

una y mil veces sí.

porque sí.

Observaciones.

- a. Respecto a la forma *consigo*, véase en el capítulo 3.22. «Las curiosas formas personales *conmigo, contigo, consigo*».
- b. Para evitar la cacofonía que resultaría de decir «sin sí», nuestra lengua ha reaccionado recurriendo a las formas «sin él» y «sin ella».

solo. sólo.**solo.**

Adjetivo y sustantivo.

Se dice de alguien o de algo que está aislado sin compañía alguna.

Ejemplo:

está siempre solo.

vive solo.

prefiere pasear solo.

sólo.

Adverbio. Su valor es *solamente*, *únicamente*.

Ejemplo: sólo una vez.

Observaciones.

1. *con sólo* + infinitivo.

Equivale a *solamente con* + infinitivo.

Ejemplo: con sólo indicarlo.

2. «Come pan solo» es como decir que come pan sin que nadie le acompañe. Y en cambio «come pan sólo» es como decir que come exclusivamente pan sin acompañamiento alguno, como podría ser mantequilla o mermelada.

4. 19. Formas apocopadas

1. *buen* por *bueno*. *mal* por *malo*. *gran* por *grande*.
2. *san* por *santo*.
3. *un*, *algún*, *ningún* por *uno*, *alguno*, *ninguno*.
4. *cualquier*, *doquier* por *cualquiera*, *doquiera*.
5. *tan* por *tanto*.
6. *muy* por *mucho*.

Una característica del español es la facilidad de recurrir a formas apocopadas en algunas palabras, principalmente unos cuantos adjetivos calificativos y algunos indefinidos. Es el caso, por ejemplo, de *buen*, *mal* y *gran*, apócopas de *bueno*, *malo* y *grande* respectivamente. Y de *san* por *santo*. Y de *un*, *algún* y *ningún*, apócopas a su vez de *uno*, *alguno* y *ninguno*. Y asimismo de *cualquier* por *cualquiera*; y de *doquier* por *doquiera*. Y asimismo de *tan* por *tanto*. E incluso, en cierto modo, de *muy* por *mucho*.

4.19.1. buen por bueno. mal por malo. gran por grande.**a. buen por bueno.**

Ante un sustantivo masculino singular o ante un infinitivo.

Ejemplos: *buen chico*, *buen hombre*, *buen vivir*.

Recuérdese, en cambio: *buena chica*, *buena mujer*.

b. mal por malo.

Ante un sustantivo masculino singular o ante un infinitivo.

Ejemplos: *mal hombre*, *mal momento*, *mal rato*, *mal vivir*.

Recuérdese, en cambio: *mala suerte*.

c. gran por grande.

Ante un sustantivo masculino o femenino en singular o ante un infinitivo.

Ejemplos: *gran chico, gran chica, gran hombre, gran mujer, gran honor, gran honra, gran esfuerzo, gran hambre, gran trabajo, gran vergüenza, gran vivir.*

4.19.2. san por santo.

Sólo ante el nombre de un santo masculino del calendario religioso o ante el de un «santo» imaginario.

Ejemplos: *San Enrique, San Pedro, San Pablo, San José, San Fermín, San Felices, San Isidro, San Isidoro, San Seacabó.*

Sin embargo, cuando el nombre del santo empieza por *Do-* o por *To-*. Se mantiene la forma plena *santo*. Son los casos de *Santo Domingo, Santo Tomás* y *Santo Toribio*. Se dice que no se hace apócope en estos casos por empezar la palabra por el sonido *do* o por *to*. Y es verdad; pero también lo es, en cambio, que sí se hace en los casos de *San Domiciano, San Donaciano, San Donato* y *San Doroteo*; y naturalmente también en el caso de *San Torcuato*.

Recuérdese, de acuerdo con lo indicado al empezar este apartado «*san por santo*» que sólo se hace apócope cuando la palabra *santo* / *san* precede al nombre de un santo. De acuerdo con esa norma, no se hace apócope en casos como: *el santo nombre, un santo hombre, un santo anacoreta.*

4.19.3. un, algún, ningún por uno, alguno, ninguno.**a. un por uno.**

En definitiva, es la forma normal del artículo indeterminado masculino singular.

Ante un sustantivo masculino o un adjetivo masculino.

Ejemplos: *un hombre, un niño, un alto cargo, un gran árbol.*

Ante un sustantivo femenino que empieza por la sílaba *a-* o *ha-* tónica.

Ejemplos: *un alma, un arma, un hada, un hacha.*

b. algún por alguno.

Ante un sustantivo masculino o un adjetivo masculino.

Ejemplos: *algún día, algún alto cargo, algún extraño personaje.*

Recuérdese en cambio: *alguna vez, alguna idea.*

c. ningún por ninguno.

Ante un sustantivo masculino o un adjetivo masculino.

Ejemplos: *ningún día, ningún alto cargo, ningún extraño caso.*

Recuérdese en cambio: *ninguna probabilidad, ninguna idea.*

4.19.4. cualquier, doquier por cualquiera, doquiera.**a. cualquier por cualquiera.**

Ante un sustantivo así masculino como femenino.

Ejemplos: *cualquier día, cualquier cosa, en cualquier época, a cualquier precio, en cualquier parte, cualquier tiempo pasado fue mejor*²¹⁰.

²¹⁰ Refranero español 3528.

b. doquier por doquiera²¹¹.

Ejemplo: *por doquier* = por todas partes.

4.19.5. tan por tanto.

Ante un adjetivo masculino o femenino o ante un adverbio.

Ejemplos: *tan grande*, *tan pequeño*, *tan pequeña*; *tan simpático*, *tan simpática*; *tan pronto*, *tan tarde*, *tan temprano*.

4.19.6. muy por mucho.

Sin forzar demasiado las cosas puede afirmarse que *muy* es en cierto modo una forma apocopada de *mucho* ya que, entre otras razones, *muy grande* y *muy bueno*, por ejemplo, no son otra cosa que las formas académicas correspondientes a las populares «mucho grande» y «mucho bueno».

Ya en la antigua lengua existían las formas *mucho* y *muy*. La primera, ante palabra que empezaba por vocal; la segunda, ante palabra que empezaba por consonante.

Esta forma *muy* se emplea ante un adjetivo masculino o femenino y ante un adverbio.

Ejemplos: *muy bueno*, *muy buena*, *muy grande*, *muy pronto*.

Observación.

Un cierto número de palabras apocopadas lo tenemos en algunos nombres de pila como *Martín* en lugar de *Martino*. Esta forma apocopada parece responder a la norma de la antigua lengua de apocopar el nombre de pila ante el patronímico. De ahí, formas como *Martín* por *Martino* y *Fernán* por *Fernando*.

4. 20. Nuestro léxico, en suave pero constante transformación

En el siglo XX con sus conmociones políticas y bélicas y con el sorprendente desarrollo de la industria y del comercio y de los transportes y con la implantación de nuevas técnicas y la puesta en práctica de nuevos inventos tiene lugar una transformación muy notable del léxico en esos campos con la creación sobre todo de nuevos términos que a nosotros ahora nos resultan familiares, pero que fueron entonces una auténtica revolución.

¿Qué dirían o mejor dicho qué pensarían nuestros antepasados de hace tan sólo un siglo e incluso bastante menos si nos oyesen hablar con toda naturalidad de *friegaplatos* o de *lavavajillas*, de *frigorífico*, de *radio* y de *radiografía*, de *autobús* y de *microbús* y de *trolebús* y de *bibliobús*, de *teléfono móvil*, de *informática*, de *televisión*, de *energía nuclear* o incluso de *energía renovable* o de *energía sostenible*?

²¹¹ *Doquiera* < donde quiera. Recuérdese *adondequiera* = a cualquier parte.

Para algunos, pocos o muchos, más bien pocos que muchos, no les eran entonces desconocidos términos como *taquígrafía* y como *telégrafo* que ya existían en el siglo XVIII; y como *mecanografía* o *dactilografía*; y como *teléfono*; y como *automóvil*; y como *fotografía*; y como *avión* que existían desde el siglo XIX. Pero ni la más mínima idea de *radiofonía* o simplemente de *radio*; y menos aún de *radiografía*. Ni tampoco de *autobús*, *aerobús*, *trolebús* y *bibliobús* creados ya en el siglo XX.

Ese siglo XX está muy marcado por sus fuertes conmociones políticas y sus terribles conflictos bélicos. Pero también por los inventos y los progresos técnicos; y por el enorme desarrollo de la industria y del comercio internacional, experimentando unos cambios y unos progresos que superan todo cuanto uno se podría haber imaginado.

Con los inventos y las nuevas tecnologías que nacen y empiezan a desarrollarse algunos ya en el siglo XVIII, y más en el XIX y en la primera mitad del XX, pero sobre todo en la segunda mitad de ese siglo XX y primeros años del XXI surgen naturalmente nuevos términos que van adquiriendo carta de naturaleza en nuestro idioma lo mismo que en las demás lenguas de los países desarrollados o en vía de desarrollo. Recordemos, por ejemplo, el *telégrafo* y el *teléfono* y la *radio*; y luego la *televisión*. Y no digamos nada en época ya mucho más reciente el gran desarrollo de la *informática* dando lugar a nuevos términos que al principio resultaban extraños a las personas de muy avanzada edad pero en cambio eran y son muy familiares para niños incluso de corta edad.

Cogiendo el ejemplo ya un tanto lejano del *automóvil*, recordemos que vino a sustituir aquellos *coches* tirados por caballerías: *carros*, *diligencias*, *carrozas*, *tartanas*... No dejaremos de señalar que esa palabra *coche* que en un principio era empleada para referirse a un «carruaje de cuatro ruedas, con caja y asientos tirado por tracción animal para el transporte de personas» fue muy pronto adoptada como sinónimo de *automóvil* y empleada también en el lenguaje de los ferrocarriles para designar un vagón, en especial el *coche cama* y el *coche restaurante*. Creada la palabra *automóvil*, muy pronto surgió su apócope *auto* que ha adquirido una vitalidad extraordinaria. Y sobre esta palabra *auto*: *autocar* y *autobús* o simplemente *bus*, una bonita palabra que responde a la última sílaba del latín *ómnibus* (= para todos) con la que se hace referencia a un transporte colectivo y que dio origen a otra serie de palabras como *microbús*, *trolebús* y *bibliobús*.

Hace ya varios decenios, en la segunda mitad del siglo XX, la creatividad española sorprendió al mundo con la creación de un tren de gran velocidad articulado con ejes dirigidos, un tren al que muy acertadamente se le dio el nombre de *Talgo*, palabra formada por las iniciales de Tren Articulado Ligero Goicoechea Oriol con el que se rendía el muy merecido reconocimiento a las figuras de dos personalidades vascoespañolas del siglo pasado: el ingeniero Goicoechea y el financiero Oriol.

Unos decenios más tarde se adoptó en España otro tren rápido de tecnología europea y se le dio aquí el nombre de *Ave*. Para su circulación en España se creó expresamente para este tren una nueva red ferroviaria de ancho internacional. Fijándonos aquí tan sólo en lo que dice relación con el léxico, recordaremos que ese nombre de *Ave* responde a las iniciales de Alta Velocidad Española. Sin que les falte razón, algunos puristas han criticado por anglicismo la expresión «alta velocidad» insistiendo en que en español

procede decir y debe decirse «gran velocidad» que es la forma propiamente española. Por nuestra parte nos limitaremos aquí a decir que, muy de acuerdo con su loable intención, procede sin embargo puntualizar que en este caso concreto, pudo ser un acierto adoptar «alta velocidad» pues permitió la creación de la palabra AVE que, además de hacer posible y fácil la pronunciación, viene a coincidir con el término muy español «ave»²¹² tan familiar para cualquier usuario de nuestro idioma o simplemente mediano conocedor de él.

Como es bien sabido, en la historia de una lengua desde el punto de vista de su léxico, hay palabras que en un momento dado, por la razón que sea, parecen enfermar y debilitarse llegando algunas incluso a desaparecer y morir, mientras que por otro lado hay otras que nacen y después de tomar vida, se van afianzando llegando a adquirir algunas una vitalidad muy grande. Y además, mientras unas nacen y otras mueren y otras enferman y se debilitan, hay otras también que no dejan de existir pero transformando su significado.

De los años ya muy lejanos de nuestra niñez cuando las emisoras de radio estaban aún en sus inicios recordamos haber aprendido a construir una muy sencillita radio galena con la que en Burdeos conseguíamos captar las emisiones de aquella «Radio La Fayette» que recordamos con mucho cariño y con una cierta nostalgia. La palabra *galène* en francés y su correspondiente *galena* en español eran en cierto modo familiares para referirse a aquellos rudimentarios aparatos de radio. Pero con ese significado ese término ha dejado de existir perviviendo tan sólo en su aplicación para referirse a un determinado mineral compuesto de azufre y de plomo.

Por aquellos años la luz eléctrica ni en Francia ni en España ni en los países más civilizados había llegado aún a poblaciones de poca entidad, siendo los candiles de alguna especie de aceite y las lámparas de carburo los medios comunes de iluminación cuando ya faltaba la luz solar. Con los progresos de nuestros tiempos la luz eléctrica ha llegado hasta los más remotos rincones, lo cual ha llevado consigo la caída en desuso y hasta la casi completa desaparición de aquellas lámparas de carburo y de aquellos candiles de aceite. Y con esa desaparición, la muy fuerte caída en desuso de las palabras carburo y candil, aunque ésta última pervive en expresiones como «¡adóbale ese candil!», «ni buscado con candil», «ser necesario buscar con candil», «a moco de candil», y algunas otras que siguen aún en uso y que aparecen debidamente recogidas en el apartado CANDIL del *Diccionario de fraseología*.

Cuando no hace aún muchos años se creó una nueva moneda con miras a ser la moneda de la Comunidad Europea²¹³, hubo necesidad, naturalmente, de dar a esta nueva moneda un nombre, creándose entonces para ese fin la palabra *euro* que muy pronto fue introducida también en el léxico español, donde obtuvo enseguida carta de naturaleza llegando a adquirir en muy poco tiempo una vitalidad muy grande, a costa esencialmente de nuestra palabra *peseta* que ha ido cayendo en progresivo desuso.

²¹² Que, entre otras características, tiene la de sus dos alas comúnmente aptas para volar.

²¹³ Aunque por ahora el Reino Unido, aferrado a su libra esterlina, ha conseguido quedar al margen de la moneda común europea.

Previendo los efectos que la implantación del *euro* en Europa iba a producir en nuestro léxico en relación con la moneda, publicamos en el N.º 11 (año 2002) de la revista *Paremia* un artículo titulado «Homenaje paremiológico y fraseológico a la peseta española y al franco francés ante su desaparición en los comienzos del siglo XXI». En él recordábamos y comentábamos dichos y refranes en relación no sólo con la *peseta* sino también con otros términos monetarios del español como *perra chica* y *perra gorda*, *real*, *duro*, *cuarto*, *blanca*, *cornado*, *ochavo*, *ducado*, *onza*, *doblón* y *chanflón*. Los primeros: *perra chica* y *perra gorda*, *real* y *duro* han conocido gran vitalidad hasta hace muy poco tiempo, y podemos afirmar que personalmente las hemos empleado a diario, lo mismo que la palabra *peseta*.

Desaparecida del uso corriente la *peseta*, y con ella el *real* y el *duro* y la *perra chica* y la *perra gorda*, esperamos y confiamos, sin embargo, que las palabras para denominarlas lograrán sobrevivir gracias a nuestros dichos y a nuestras locuciones como los que dicen: «para ti la porra gorda», «tener muchas perras», «no tener una perra», «no soltar una perra», «ganarse las perras» o «ganarse los cuartos», «no valer un real»; «real ahorrado, real ganado», «real sobre real, principio es de caudal»²¹⁴, «el avariento, por no perder un real, pierde ciento»²¹⁵; «lo que faltaba para el duro», «anda y que te den dos duros», «ni por un duro», «no dar un duro por...»; «nadie da duros por pesetas», «tener muchos cuartos», «no tener un cuarto», «cuatro cuartos», «de ocho al cuarto», «dar un cuarto al pregonero»; «el cuarto falso, de noche pasa»²¹⁶, «no tener un ochavo», «estar sin blanca», «no valer una blanca», «de tres blancas sisar dos», etc.²¹⁷

Como afirmamos en el título de este capítulo, el léxico español está en suave pero constante transformación. Hay palabras que enferman y algunas que mueren mientras otras se revitalizan y otras experimentan cambio en su significado; y hay también algunas que nacen. Entre las palabras caídas en desuso cabe recordar nuestros preciosos arabismos *alcuza*²¹⁸, *alfayate*²¹⁹, *alfajeme*²²⁰ y *albéitar*²²¹. Otras, como *oliva*, siguen bien vivas, aunque hayan tenido que ceder buena parte de sus derechos a otros términos, como en este caso a *aceituna*. De otras apenas nos queda sino el recuerdo y los testimonios que seguimos hallando en textos escritos de otros tiempos. Es el caso, por ejemplo, de *faltriquera* que se decía de un bolsillo, especialmente el del chaleco; y también de una bolsa que se ataba a la cintura y en la que se llevaba el dinero. De ahí la expresión *rascarse la faltriquera* que aún se sigue diciendo para significar «sacar dinero del bolsillo para pagar».

²¹⁴ *Refr. esp.* 14653. Viene a coincidir con el que dice «el primer real a nadie hace rico, pero es el principio».

²¹⁵ *Refr. esp.* 5405.

²¹⁶ *Refr. esp.* 5601.

²¹⁷ Para la mayoría de estas expresiones véase en *Dic. fraseol.*

²¹⁸ *Alcuza*. Vasija para el aceite de uso diario.

²¹⁹ *Alfayate*. Sastre.

²²⁰ *Alfajeme*. Barbero.

²²¹ *Albéitar*. Veterinario.

5. Pongamos atención a la ortografía

1. Diferencias marcadas por la ortografía *b* o *v*. 2. Diferencias marcadas por la presencia o no de *h*. Observaciones. a. Sílabas iniciales *hue-*. b. ¿*Elena* o *Helena*? ¿*Ester* o *Esther*?... 3. Diferencias marcadas por la inicial *exh-* o *ex-* + vocal. 4. Diferencias marcadas por la inicial *es-* o *ex-*. 5. Diferencias marcadas por la ortografía *ll* o *y*. 6. Diferencias marcadas por una *s* o una *z*. 7. ¿*harén* o *harem*? 8. ¿*hierba* o *yerba*? ¿*hiedra* o *yedra*? 9. ¿Península Ibérica? o ¿península Ibérica? o ¿península ibérica? 10. Pongamos la debida atención a la puntuación.

5. 1. Diferencias marcadas por la ortografía *b* o *v*

Véanse las entradas siguientes en el capítulo «Distinguir. No confundir».

acerbo – acervo.	basca – vasca.	graba – grava.
aca – vaca.	basto – vasto.	grabar – gravar.
bacía – vacía.	bate – vate.	óbolo – óvolo.
balido – valido.	baya – vaya – valla.	rebelarse – revelarse.
baqueta – vaqueta.	bello – vello.	sabia – savia.
bario – vario.	botar – votar.	silba – silva.
barón – varón.	corbeta – corveta.	tubo – tuvo.

Observaciones.

- En español, salvo en algunas regiones, no se suele distinguir en la pronunciación entre *b* y *v*, cosa que ya ocurría en el latín popular de la Península Ibérica como lo pone de manifiesto el muy agudo y en cierto modo pícaro dicho según el cual «*Beati hispani quibus vivere est bibere!*», es decir: «¡Felices los españoles para quienes vivir es beber!»¹.
- ¿*manda huevos* o *manda huebos*?

Un caso curioso en relación con la ortografía *b* / *v* es el que se nos presenta en la expresión *manda huevos*, o más exactamente *manda huebos*. Esta expresión, relativamente frecuente en la lengua coloquial, es considerada como un tanto soez o grosera por ser interpretado ese *huevos* como sinónimo de «testículos». Puede llamar la atención la precisión que hemos hecho al escribir «o más exactamente *manda huebos*». Pero, en principio, ésa es la ortografía real: *huebos*² con *b*; que, además, es singular a pesar de la *s* final, como derivado directo del latín *opus*, que entre otros significados tiene el de «necesidad» o «cosa necesaria». La expresión *manda huebos*, en su origen, responde realmente a «manda necesidad», «es necesario», «se impone la necesidad», «no queda más remedio». Pero, por razones

¹ Véase el N.º 299 de nuestro *Refranero latino*.

² Esta palabra aparece registrada, aunque como anticuada, en el *DRAE*.

harto evidentes, ese *huebos*, hoy desconocido³, pasó a *huevos* dándole ese matiz un tanto picaresco y vulgar; y con esa falsa concordancia de un verbo en singular (*manda*) con un sujeto que, así mudado (*huevos*), es plural. Puntualicemos que esta falta de concordancia se ha impuesto en dichos nacidos a su imitación, como *manda narices*⁴; y con mayor razón en *manda cojones* tal como aparece recogido en el *Diccionario del español actual*, aunque citando un solo testimonio: uno de Miguel Delibes en *El disputado voto del señor Cayo* (1978), pág. 120. En Vigo hemos oído en repetidas ocasiones, aunque siempre a la misma persona o a personas de su entorno, la expresión «manda fuerza» como fórmula de admiración o de extrañeza y también y sobre todo de contrariedad. Es curioso que en el *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* de J. Corominas en la entrada OBRAR se recoge la palabra *huebos* y, al comentarla, en las primeras líneas dice literalmente: «*ant.* “necesidad, menester”, sólo en las frases *aver huebos, ser huebos, pora huebos de*». Por otra parte, en su *Diccionario etimológico español e hispánico* Vicente García de Diego nos ofrece *uebos* (sin *h* y con *b*) como término del antiguo castellano con el significado de «necesidad» como derivado del latín *opus*. Con esa misma ortografía *uebos* y como anticuado lo encontramos también en las más recientes ediciones del *Diccionario de la Real Academia Española*.

5. 2. Diferencias marcadas por la presencia o no de *h*

Véanse las entradas siguientes en el capítulo «Distinguir. No confundir».

aprehender – aprender.	hasta – asta.	¡hola! – ola.
azahar – azar.	hatajo – atajo.	honda – onda.
deshecho – desecho.	hato – ato.	horca – orca.
deshojar – desojar.	haya – aya – halla ⁵ .	hoya – olla ⁶ .
haber – a ver.	hecho – echo.	huno – uno.
¡hala! – ala.	herrar – errar.	huso – uso.
haré – aré.	hiendo – yendo.	rehusar – reusar.
harpía – arpía.	hierro – yerro.	
has – as.	hojear – ojear.	

³ No aparece en el *Diccionario del español actual*.

⁴ Véase en nuestro *Diccionario de fraseología*. Aparece recogido, así como también la expresión «tiene narices» en el *Diccionario del español actual* con la indicación de «Fórmula que expresa admiración ante algo negativo».

⁵ Para nosotros la pronunciación de *haya* y la de *aya* por un lado y la de *halla* por otro no es la misma. Véase el capítulo 6. Yeísmo.

⁶ Para nosotros la pronunciación de *hoya* y la de *olla* no es la misma.

Observaciones.**a. Sílabas iniciales hue-.**

No deja de llamar la atención el contraste entre la sílaba inicial *hue-* en *hueso* y la sílaba asimismo inicial *o-* en sustantivos de esa misma familia como *óseo*, *osario* y *osamenta*. Aquí y ahora tan sólo nos atañe señalar ese contraste sin entrar en explicaciones o justificaciones filológicas, por otra parte muy sencillas y que son bien conocidas por cualquiera que se haya iniciado en la filología española. Nos limitaremos a recordar los casos más señalados:

hueco, en contraste con *oquedad*.

hueso, en contraste con *óseo*, *osario*, *osificar* y *osamenta*.

huevo, en contraste con *oval*, *ovíparo*, *ovario*, *ovoide*, *ovulación* y *oviforme*.

huérfano, en contraste con *orfandad* y *orfanato*⁷.

huele, en contraste con *oler*, *olor* y *oloroso*.

Huelva, en contraste con *onubense*.

Huesca, en contraste con *oscense*.

b. ¿Elena o Helena? ¿Ester o Esther? ...

A pesar de la moda ya muy impuesta y de algunas razones que cabría alegar, preferimos escribir en español *Elena*, *Eloísa*, *Judit*. *Ester*, *Rut*, *Edit* sin *h*, entre otras razones porque con esa ortografía estos nombres tienen un aspecto más hispano.

5. 3. Diferencias marcadas por la inicial *exh-* o *ex-* + vocal

Póngase especial atención a la presencia o no de la consonante *h* después de la inicial *ex-*.
Recuérdese.

a. exhaustivo. exhibir. exhortar. exhorto. exhumar.

b. exaltar. exánime. exasperar. execrar. exención. exigir. exiguo. eximio. eximir.
existir. éxito. exonerar. exordio. exótico. exuberante. exudar. exultar.

5. 4. Diferencias marcadas por la inicial *es-* o *ex-*

Se ha de poner especial atención en la ortografía de la sílaba inicial *es-* o *ex-* de un buen número de palabras.

Recuérdese.

a. escayola. escena. escenario. escisión. escombro. espiar. espléndido. esplendor.
espolear. espolón. espontáneo. esquilar. esquilmar. esquivar. estrafalario.
estratosfera.

⁷ *Orfelinato* es un galicismo innecesario en español que dispone de la palabra *orfanato*.

- b. excelente. excusar. exhalar. expansión. expectorar. expedir. explanada. explicar. explícito. explotar. expoliar. expresar. expresivo. exquisito. extractar. extraño. extravagante. extraviar.

Observación.

Cabe recordar la distinción que se hace entre «exfumador» y «es fumador» al decir de alguien que «debería ser *exfumador* y sin embargo *es fumador*» criticando a una persona que, a pesar de las recomendaciones y de las reconvenciones que se le hacen de no fumar, lo sigue haciendo.

5. 5. Diferencias marcadas por la ortografía ll o y

Véanse las entradas siguientes en el capítulo «Distinguir. No confundir».

arrollar – arroyar.	halla – haya – aya.	pollo – poyo.
arrollo – arroyo.	hoya – olla.	pulla – puya.
callado – cayado.	hulla – huya.	rallar – rayar.
callo – cayo – Cayo.	mallá – maya.	valla – vaya – baya.
calló – cayó.	mallo – mayo.	
gallo – gayo.	olla – hoyá.	

5. 6. Diferencias marcadas por una s o una z

Véanse las entradas siguientes en el capítulo «Distinguir. No confundir».

esotérico – exotérico.	estirpe – extirpe.
espiar – expiar.	seso – sexo.
estático – extático.	testo – texto.

5. 7. ¿harén o harem?

Aunque la ortografía *harem* está más cerca de su etimología semítica, también es perfectamente admisible en español la ortografía *harén*.

Lo mismo ocurre con algunos nombres propios como el de origen hebreo bíblico *Abraham* o *Abrahán*.

5. 8. ¿hiedra o yedra? ¿hierba o yerba?

Aunque la ortografía *yedra* y *yerba* es correcta y está admitida, lo normal y lo recomendable es escribir *hiedra* y *hierba*.

5. 9. ¿Península Ibérica? o ¿península Ibérica? o ¿península ibérica?

Según la norma generalmente seguida, la inicial de todo topónimo o nombre propio de lugar, debe escribirse con mayúscula. Y cuando el topónimo está compuesto de dos partes (un sustantivo seguido por un adjetivo o por un determinante), a nuestro entender, deben ser escritas con mayúscula las iniciales de cada una de las partes: *Península Ibérica*, *Costa Azul*, *Costa Brava*, *Sierra Nevada*, *Sierra Leona*, *Costa de Marfil*, *Costa de la Muerte* / *Costa da Morte*, *Estrecho de Gibraltar*, *Canal de la Mancha*, *la Bola del Mundo*, *Montón de Trigo*, *la antigua Castilla la Nueva*, *la antigua Castilla la Vieja*...

5. 10. Pongamos la debida atención a la puntuación

Bien puntuar un texto es, en algunos casos, un verdadero arte que dice mucho de quien lo hace con habilidad y acierto. En algunos casos puede parecer indiferente colocar una coma en un sitio o en otro. Así por ejemplo: a. «Callando, el necio es habido por discreto» o «Callando el necio, es habido por discreto»; b. «Mientras calla, el necio no lo parece»; o «Mientras calla el necio, no lo parece». Y en efecto, en uno y otro caso, ambas parejas de frases dicen exactamente lo mismo. Sin embargo, bien miradas las cosas, una u otra colocación de la coma puede responder a muy sutiles matices de expresividad o a veces incluso de significado.

6. ¿Qué pensar acerca del llamado «yeísmo»?

1. Qué entendemos por «yeísmo». 2. Avance progresivo del yeísmo en español. 3. ¿Se puede readquirir en español el sonido de la llamada «l» mojada?

6. 1. Qué entendemos por «yeísmo»

Se dice de la pronunciación de la /ll/ como /y/, no distinguiendo, por ejemplo, entre *calló* y *cayó*.

6. 2. Avance progresivo del yeísmo en español

Cuando yo era niño, allá por los años 30 del siglo pasado, en Vascongadas y en La Rioja todos distinguíamos perfectamente entre *calló* y *cayó*, entre *arrollo* y *arroyo*. Y lo distinguíamos así al oído como también al pronunciarlo. Varios decenios después esa distinción fonética entre estos sonidos, representada por *y* y *ll* respectivamente en la ortografía, empezó a desaparecer entre los jóvenes y sobre todo entre los niños, incluso en La Rioja y en Vascongadas, uniéndose así a lo que era habitual hacía ya muchos años en otras regiones de España, principalmente en las capitales.

6. 3. ¿Se puede readquirir en español el sonido de la llamada «l» mojada»?

A pesar de ese innegable retroceso en esta distinción fonética, nos atrevemos a insistir en la conveniencia y en cierto modo hasta necesidad de luchar por su mantenimiento. Dada la muy extendida identificación y teniendo presente la influencia tan grande que la radio y la televisión ejercen, no resulta hoy tarea fácil luchar para resucitar y para mantener esa situación. Pero tampoco es empresa insuperable si se pone en ello gran empeño y resolución firme y decidida. Y lo podemos afirmar por experiencia propia al haber conseguido éxitos muy claros hace ya años con varios grupos de alumnos nuestros de muy distintas procedencias. Sin que ello supusiera un esfuerzo extraordinario ni tampoco se requiriesen unas condiciones especiales por nuestra parte ni por parte de nuestros alumnos, pero sí una voluntad decidida de conseguirlo, logramos que distintos grupos de alumnos nuestros captaran muy claramente la distinción entre estos sonidos y llegaran a pronunciarlos con toda naturalidad y de manera espontánea, distinguiendo perfectamente entre *poyo* y *pollo*, entre *cayó* y *calló*, entre *rayar* y *rallar*, etc. Lo mismo que es muy fácil pasar de *cana* a *caña* o de *pena* a *peña*, también lo es pasar de *ala* a

halla, o de *galo* a *gallo*. En uno y en otro caso se trata de «mojar» la *n* para pasar a *ñ* y de «mojar» la *l* para pasar a *ll*.

Una vez conseguida esta etapa, nada nos impedirá distinguir entre *nos hayamos* y *nos hallamos* en frases como «una vez que *nos hayamos* puesto de acuerdo» por un lado y «la situación en la que *nos hallamos*» por otro.

Véase el capítulo 5.5. «Diferencias marcadas por la ortografía *ll* o *y*».

ISBN 978-84-695-6253-6

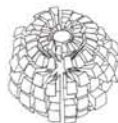


La Biblioteca fraseológica y paremiológica se inicia con un trabajo de Jesús Cantera Ortiz de Urbina, uno de los pioneros en la fraseología y la paremiología modernas que es maestro de maestros.

Jesús Cantera, Catedrático emérito de la Universidad Complutense de Madrid (España), fue creador de los estudios de Filología Francesa en dicha Universidad y ha transmitido a muchas generaciones de docentes-investigadores y de estudiantes su entusiasmo por la lengua y la cultura francesas.

Autor de numerosas publicaciones en las que se aprecia su formación enciclopédica, aborda en esta ocasión el purismo en español. Tras establecer los rasgos característicos del español y las manifestaciones de su diversidad y riqueza, se centra en diferentes cuestiones gramaticales, para seguidamente reflexionar sobre el léxico, recomendar poner atención a la ortografía y realizar algunas consideraciones acerca del yeísmo.

En esta obra, ilustrada con multitud de ejemplos, se observa perfectamente la estrecha relación existente entre la lexicología, la fraseología y la paremiología. Su lectura proporcionará muchas enseñanzas en estos tres campos, al tiempo que permitirá profundizar en diversas lenguas, principalmente en la lengua española.



Revista *Paremia*